

**la  
FAMILIA  
en  
AMERICA LATINA**



CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO  
SECCION DE PASTORAL FAMILIAR - SEPAF

**la  
FAMILIA  
en  
AMERICA LATINA**

ESTUDIO SOCIO PASTORAL

**Elizabeth S. de Campo  
Eduardo Peña Vanegas**

COLECCION DOCUMENTOS CELAM - 123

## PRESENTACION

*Distintas Asambleas Generales del CELAM, entre ellas la última reunida en Buenos Aires en Abril de 1991, han recomendado a la Sección de Pastoral Familiar elaborar un estudio sobre la familia latinoamericana con el fin de ofrecer a las Conferencias Episcopales algunos aspectos del comportamiento de la familia en América Latina, que permita a los agentes diseñar una pastoral familiar lo más cercana posible a la realidad que se vive.*

*Durante el desempeño de la Secretaría General y luego de la Presidencia de Monseñor Darío Castrillón Hoyos, los Obispos Responsables de la Sección, Monseñor Antonio Troyo Calderón y Monseñor Víctor Corral Mantilla, asumieron con todo empeño el encargo de las Asambleas Generales.*

*El primer paso que se dió fue discernir el tipo de trabajo a realizar. Se analizó suficientemente la posibilidad de realizar un estudio de "campo" sobre la realidad de la familia en toda América Latina. Por carencia de recursos se descartó el proyecto. Finalmente se optó por un estudio bibliográfico que es el que hoy presentamos.*

*El trabajo bibliográfico fue encomendado por la Sección de Pastoral Familiar a los sociólogos Elizabeth S. de Campo y Eduardo Peña Vanegas quienes trabajaron en forma responsable en el presente estudio en coordinación permanente con los Obispos Responsables y el Secretario Ejecutivo.*

*No se trata de una simple colección de fichas y esquemas. Los*

Diseño Carátula: Olga Stella González A. & Cia.

©Consejo Episcopal Latinoamericano-CELAM  
Carrera 5a. No. 118-31 A.A. 51086  
ISBN 958-625-251-5  
Impreso por Gráficas "CORNI" Ltda.  
Santafé de Bogotá, D.C. - Colombia, Enero de 1993  
Impreso en Colombia - Printed in Colombia

*elementos socio-culturales-pastorales del presente estudio, fueron enriquecidos con aportes oportunamente recibidos de los Departamentos Nacionales de Pastoral Familiar, como también de personas expertas consultadas en varios momentos del largo y complicado proceso.*

*Al hacer la publicación, el CELAM deja constancia de gratitud a todas las Entidades y personas que tomaron parte en este estudio, especialmente a los Señores Obispos y a los Sociólogos directamente responsables del trabajo.*

*Esperamos que las Conferencias Episcopales de América Latina, los Departamentos Nacionales de Pastoral Familiar y los agentes de pastoral en general, puedan recabar un gran provecho del presente estudio sobre la familia, que es apenas un primer paso técnico de apoyo a la pastoral familiar.*

  
RAYMUNDO DAMASCENO ASSIS  
Obispo Auxiliar de Brasilia  
Secretario General del CELAM

## INTRODUCCION

El presente estudio pretende ser una respuesta a las constantes solicitudes de los señores Obispos del continente, en relación con la necesidad de tener un mejor conocimiento de la realidad de la familia latinoamericana.

Se trata de un estudio socio-pastoral que ha recopilado y seleccionado informaciones de "segunda mano", es decir datos elaborados por personas, grupos e instituciones, en distintos niveles, que se ocupan de aspectos particulares de la realidad social latinoamericana. La recolección y selección se ha hecho cuidando la confiabilidad de las fuentes, su actualización y la posibilidad de elaborar una visión global de todo el continente latinoamericano. No ha sido fácil la labor de recopilar y seleccionar los datos de todos los países, por la carencia de fuentes de información y aún de datos en los países.

El estudio está conformado por seis capítulos que pretenden dar una visión histórica de la familia latinoamericana, describir la situación demográfica del continente, establecer las condiciones de vida de las familias, conocer la realidad socio-religiosa de la familia y lo que hace la pastoral familiar y finalmente revisar los diagnósticos pastorales que ha hecho el Episcopado Latinoamericano sobre la realidad familiar en el pasado inmediato.

Algunos aspectos de la realidad familiar, donde no hay información disponible, pueden aparecer simples o incompletos; otros no se mencionan. Todo esto obedece al tipo de trabajo que representa el estudio. Son sus limitaciones propias. De todas maneras, una investigación directa de la realidad de la familia, sobrepasa las posibilidades de cualquier institución, dada la gran complejidad de la realidad y la extensión del objeto de estudio, en un continente con una población que supera a los 400 millones de habitantes y que vive en una diversidad de ambientes culturales y sociales.

Los puntos que aquí aparecen débiles pueden y deben ser objeto de estudios particulares específicos. Seguramente serán objeto de atención de investigadores y estudiosos. Los resultados que ellos produzcan podrán integrarse a este estudio. Así se plantea también la necesidad de una actualización permanente de los datos aquí presentados. Ya la tarea inicial está hecha. La continuación de ella, mediante la utilización de los recursos de la informática y sistematización, facilitará la tarea.

Con el fin de facilitar la lectura del estudio, y dado su carácter de recopilación de datos de segunda mano, no se colocan referencias bibliográficas sino que al final del estudio hay una bibliografía por capítulos, para aquellos que estén interesados en profundizar en los temas tratados. También al final se incluye un léxico o vocabulario básico con el propósito de facilitar y precisar la comprensión de los términos usados en el estudio de la familia.

Las Reuniones regionales de expertos y señores Obispos hicieron una revisión y enriquecimiento de este trabajo. Sus aportes fueron incluidos en la presente redacción, que completa la primera redacción que fue entregada a SEPAF en Octubre de 1987. Sin embargo es necesario señalar que subsisten aspectos débiles en el estudio por falta de informa-

ción o por falta de confiabilidad de las fuentes. Quedan aún muchas oportunidades para la utilización de la información que aquí presentamos y que en nuestra opinión amerita una permanente reflexión por parte de la Sección de Pastoral Familiar del CELAM y de los diferentes organismos pastorales que se preocupan por el presente y el futuro de la familia. La realidad cambia y surgen nuevos hechos que desafían la comprensión y la acción de los agentes de pastoral en los diferentes niveles de la Iglesia y las regiones en que desarrollan su acción.

Agradecemos la oportunidad brindada para realizar este trabajo, que ha renovado nuestra preocupación y compromiso con la familia o familias latinoamericanas. Confiamos en que pueda ser útil herramienta en manos de los responsables de la Pastoral Familiar, para un mejor y más amplio trabajo con la familia, para bien del continente y por qué no, de toda la humanidad, ya que como dijo S.S. Juan Pablo II, "el futuro de la humanidad se fragua en la familia".

**La familia latinoamericana:  
proceso histórico y cultural**

**CAPITULO 1**

## AMERICA PRECOLOMBINA

### Los primeros pobladores

Los primeros habitantes de lo que hoy conforma el subcontinente latinoamericano, de acuerdo con los estudios más recientes vinieron desde Asia siguiendo la huella de especies animales (mamut, caballo, perezoso, tapir, mastodonte, lobo gigante, etc) que aprovecharon el surgimiento de los glaciares que unieron a Asia y América, facilitando el movimiento migratorio.

Los estudios varían en cuanto a la época de estas migraciones y van desde 40.000 a 20.000 años AC. Esto obedece a los dos períodos en los cuales se presentaron los glaciares que facilitaron el paso de Asia a América. De todas maneras tenemos vestigios de pobladores hacia el año 21.800 AC. en Nevada (Estados Unidos), rastros de alimentos en México que se ubican hacia el año 7.000 A.C. y huellas de pobladores en la Tierra del Fuego hacia el año 9.000 AC.

Los primeros pobladores eran grupos familiares que derivaban su sustento de la recolección de frutos, de la caza y de la pesca. Su cultura, la llamada de nódulos y lascas (tipos de instrumentos de piedra tallada que utilizaban, generalmente toscos, rudimentarios).

Una segunda corriente de migrantes provenientes del sur de Siberia, llegó por el mismo camino hacia los años 15.000 y

14.000 AC. Eran cazadores de especies superiores ya que empleaban instrumentos de piedra más elaborados. Entre el décimo y noveno milenio AC. llegaron a California y Texas y de allí se extendieron hacia México y Centro América, siguiendo la costa del Pacífico hasta llegar a la Patagonia en el octavo o séptimo milenio AC.

Una tercera corriente de migración provino del Pacífico, Malasia, Polinesia e incluso Japón. Su principal área de influencia se ubica en la región ecuatorial.

Estos grupos humanos fueron adaptando sus costumbres a los violentos cambios climáticos y ecológicos producidos por el fin del período glacial. Las grandes especies animales se extinguieron y obligaron al cambio en la dieta alimenticia, favoreciendo el desarrollo de las labores de recolección, posteriormente de plantación de especies susceptibles de ser consumidas como la calabaza, el zapallo, los frijoles, la mandioca y las papas. El maíz marcó el paso a la etapa agrícola, donde se obtuvieron, mediante hibridación, especies más resistentes a los cambios climáticos. En México se origina este movimiento que se extiende hasta el Perú. El desarrollo de la agricultura permite el surgimiento de las grandes culturas precolombinas.

Al mismo tiempo en las costas Atlántica y Caribe los grupos familiares se dedican a la recolección de mariscos y a la pesca. En Venezuela, Guyana y parte del Caribe la mandioca juega el papel del maíz y en el interior del Brasil, en Misiones y en la zona del Paraná, los descendientes de aquellos migrantes de la cultura de nódulos y lascas han iniciado su proceso de plantadores para llegar lentamente a la agricultura.

La agricultura y la domesticación de animales marcan el paso de grupos nómadas a grupos sedentarios, reunidos en aldeas y configurando pueblos y naciones. Se ha pasado de una

economía parasitaria a una economía productiva. Las bases para la organización social están sentadas y cada vez se van haciendo más complejas. Seguramente las condiciones materiales de la vida humana mejoraron y con ellas se incrementaron la fecundidad, el promedio de vida y el crecimiento demográfico.

Es necesario destacar la diversidad de grados de desarrollo cultural y social existente al momento de surgir las principales culturas precolombinas. El maíz jugó un papel determinante en esa diferenciación.

### Las culturas precolombinas

El período formativo se extiende del año 2.000 al 800 AC. Los primeros asentamientos urbanos son las aldeas neolíticas con planta circular o cuadrangular, los centros ceremoniales fortificados que preceden a las enormes construcciones urbanas que dejaron como testigos las grandes culturas. Centros como Teotihuacán, Monte Albán, Tikal, Piedras Negras, Palenque, Copán, Chan Chan, Tula, Tenochtitlan y Cuzco no hubiesen sido posibles sin un significativo desarrollo de la agricultura y de la organización social y política. Se estima, por ejemplo, que la agricultura maya alcanzó un desarrollo tal que podía sostener un promedio de 1100 habitantes en cien kilómetros cuadrados.

Los principales asentamientos humanos están asociados con el desarrollo agrícola y sociopolítico y ya desde el comienzo muestran una desigual distribución espacial, concentrándose en la vertiente occidental de la región latinoamericana.

A fin de cumplir nuestro propósito, presentaremos a continuación, algunas características de las culturas precolombinas en relación con la familia. Para ello es necesario señalar, como lo hacen Hernán Godoy y Paz Covarrubias que "sólo se

dispone de observaciones sobre la organización familiar en los asentamientos que alcanzaron un mayor nivel cultural y de organización política, como la de los aztecas e incas, cuyo sistema familiar pudo ser conocido por los misioneros y funcionarios coloniales<sup>1</sup>.

## Los Mayas

La civilización Maya, que conoció un desarrollo notabilísimo en el ámbito de las ciencias y de las artes, apareció en la península de Yucatán hace unos dos milenios. Algunos siglos antes de la conquista española ya se había desmembrado y ocupaban su puesto otros pueblos dominantes, como los Olmecas, los Chichimecas y los Toltecas.

Algunos etnólogos estiman sin embargo, que las invasiones de los pueblos guerreros no bastan para explicar la desaparición de dicha civilización. Para ellos, sería el agotamiento del suelo, debido a la práctica del cultivo itinerante, el causante principal de tal fenómeno. En la actualidad, por mucho que las ruinas invadidas por la vegetación nos hablen de un pasado grandioso, los indígenas que pueblan esta región del sur de Méjico no tienen, en el plano social, ningún rasgo en común con sus antepasados mayas. Al parecer, la sociedad maya antigua fue extremadamente pacífica, como lo atestigua la ausencia de fortificaciones alrededor de las ciudades. La construcción de templos, de grandes escaleras y pirámides tenían una significación esencialmente religiosa. Los aspectos típicos de una sociedad muy estructurada, contrastaban con la forma de vida de las masas que presentaban indudables caracteres primitivos.

Por otra parte, consta que la hospitalidad debió ser un deber al que nadie, cualquiera que fuera su posición social, podía

1 GODOY, Hernán y COVARRUBIAS, Paz. Población y familia. 1981. pág.345.

negarse sin atentar gravemente contra el código moral en vigor.

En cuanto a su organización social y política, en la época de la conquista española se conservaban pocas huellas de los clanes, pero había indicaciones de que originalmente había existido dicho sistema. Los mayas basaban su organización social en clanes totémicos exogámicos, que radicaban en una localidad determinada y en el patriarcado.

Estaban agrupados en ciudades-estados, con un espacio cultivable alrededor de un centro astronómico y religioso común. Las ciudades formaron, a veces, *federaciones* por reunión de los jefes en un punto convenido, pero continuaron viviendo por separado unas de otras y no pudieron formar jamás un estado regional. El centro de dichas agrupaciones políticas era una ciudad.

Alrededor de las plazas se levantaban los templos, las pirámides, los monasterios y los palacios. Luego venían las casas de los ricos y, después, extensos suburbios de casas desparrramadas. No había calles y el aspecto de estas poblaciones era muy rural.

La ciudad maya estaba gobernada por el "Gallac vinci", hereditario en una sola familia y en cada ciudad, por sucesión masculina y orden de primogenitura. Concentraba en su persona todos los poderes religiosos, militares y civiles, y escogía entre una aristocracia hereditaria, a los "batabs" o jefes de pueblos o caseríos de la ciudad quienes tenían varias funciones y lo representaban en todo.

Los nobles conservaban con cuidado sus historias familiares, sus árboles genealógicos y sus recuerdos. Los sacerdotes eran hereditarios. Los hijos segundones de la nobleza podían llegar también a la clase sacerdotal que era temida y respetada.

Las gentes comunes, de padres a hijos, cultivaban maíz, trabajaban en las construcciones, prestaban el servicio militar, pagaban el impuesto, hacían regalos a sus señores y ofrendas a sus dioses. Un suplemento de mano de obra era proporcionado por los esclavos, los prisioneros de guerra, los huérfanos y los condenados por robo.

### *La familia maya*

La familia revestía una gran importancia en cuanto a institución fundamental, pero no parece que ejerciera una influencia sensible desde el punto de vista político. La sociedad Maya estaba dividida en grupos, o clanes, que recuerdan a la de otras culturas amerindias desaparecidas hace poco. Cada clan estaba dividido en subgrupos, a los que correspondía un color o un animal distintivo. Según las observaciones hechas por los primeros españoles que llegaron a Yucatán en 1511, cada clan poseía la propiedad de la tierra en común. Además de la caza y la pesca, la actividad principal era el cultivo de maíz, principal producto subsistencial.

Los jóvenes de ambos sexos disfrutaban de una grandísima libertad sexual antes del matrimonio que no les comprometía en modo alguno. El matrimonio monógamo que implicaba la fidelidad por parte de los esposos, ponía bruscamente fin a esta situación. La familia de la mujer recibía una dote. Si el marido no disponía de bienes suficientes, prestaba durante cinco a siete años sus servicios a los suegros.

Como características de la familia maya en general podemos acotar lo siguiente:

Los vínculos de familia eran muy fuertes, aunque entre los adultos fueran raras las demostraciones de afecto. El amor entre marido y mujer se demostraba cumpliendo cada uno sus respectivas obligaciones en el hogar. Con

sus hijos eran mucho más expresivos, las madres mimaban a sus pequeños, les hablaban afectuosamente y muy raramente los castigaban físicamente.

Los niños se educaban más por su propio deseo de ajustarse a las prácticas sociales establecidas que por miedo a las medidas disciplinarias. Los hijos mayores cuidaban de sus hermanos y hermanas más jóvenes y ejercían autoridad sobre ellos.

El respeto a los mayores era bien inculcado. El padre era el jefe indiscutible de la familia. La mujer, muy recatada usaba traje desde pequeña; los niños hasta los seis años estaban completamente desnudos.

Consideraban como edad propia para el matrimonio los 18 años para los varones y 14 para las muchachas. El matrimonio lo acordaban los padres o personas dedicadas a tal actividad, casamenteros profesionales, y revestía carácter permanente.

Existió entre los mayas cierto tabú contra el matrimonio entre personas del mismo apellido, basado probablemente en su origen, en el sistema de clan en el que cierto número de familias reconocían descender de un antepasado común.

La prostitución era rara. La mayoría de los muchachos eran iniciados en la vida sexual por mujeres mayores que ellos, o por viudas, mientras que las doncellas núbiles recibían sus primeras lecciones amorosas de sus jóvenes pretendientes. El incesto era raro, pero ocurría de vez en cuando, por lo general entre padre e hija.

La vida maya aparece delimitada dentro de una serie de rituales que regulan la convivencia familiar y social, desde el

nacimiento hasta la muerte. Al nacer, a los niños les aplataban la cabeza. La mujer ocupaba importante lugar en la organización social aunque no desempeñara cargos públicos.

### Los Aztecas, Mixtecas y Zapotecas

Estos pueblos ocupaban, en la época en que discurría la Edad Media europea, la parte central de Méjico. Según algunos etnólogos, su organización social se fundaba sobre una jerarquía en cuya cima se encontraba un emperador que ostentaba el poder absoluto y que se hallaba rodeado por una corte de funcionarios y sacerdotes. Otros sostienen, por el contrario, que se trataba de una organización política que, pese a las apariencias, en nada se parecía a una monarquía absoluta.

Ciertas tribus aztecas estaban organizadas en clanes exógamos de filiación patrilineal. Los mixtecas y los zapotecas tenían, por el contrario, una estructura parcialmente matrilineal.

La organización territorial estaba ligada, en el plano político, a la de parentesco, de donde procede la formación de una serie de comunidades reunidas en pueblos y presididas por un jefe electo. La vida cotidiana era allí comunitaria. Compuesta por diversos grupos familiares unidos entre sí por lazos de parentesco más o menos próximos, cada una de esas comunidades disponía colectivamente de las tierras cultivables, cuya gestión se confiaba a veces a un solo grupo familiar.

El carácter esencialmente guerrero de la civilización azteca llevó poco a poco a la formación de clases sociales muy distintas. El grupo privilegiado, constituido por los jefes, los guerreros y los comerciantes, disponía de grandísimas riquezas y estaba autorizado para la práctica de la poligamia. La masa agricultora, por el contrario, se hallaba sometida, en el ámbito matrimonial, a la regla de la monogamia.

La sociedad azteca es la mejor conocida de Mesoamérica. El elemento básico lo formaba el individuo en el interior de la unidad familiar, que, a su vez, quedaba integrada dentro de un grupo de familias que se contemplaba en una unidad más extensa, el clan. Finalmente el clan se totalizaba en un grupo más amplio, la tribu.

Un número aproximado de veinte clanes componían una tribu. Cada tribu tenía derecho a resolver sus propios problemas aún cuando estos afectaran a la totalidad del Estado Azteca. Así, pues, la familia y el clan formaban la base de la sociedad entre los pueblos del Altiplano Central mesoamericano. El clan se confunde en algunas ocasiones, con la célebre institución mexicana del calpul o calpulli. El calpulli, como el desglosamiento de la palabra indica ("calli", casa y "pulli", agrupación) se desenvuelve alrededor de un grupo de gentes y de casas. Podría tratarse en un principio de grupos de familias unidas por un ascendiente común. El gobierno del calpulli fue patriarcal, como ocurre con los pueblos indígenas actuales. Los jefes eran las personas más ancianas del grupo.

La importancia del calpulli en la sociedad azteca estriba en su carácter familiar ya que tanto su origen como su desarrollo posterior giran en torno a la familia.

### *La familia azteca*

En la familia el padre era la raíz y la base de la unidad familiar. De acuerdo con algunos datos de cronistas del siglo XVI la mujer al casarse pasaría de su propio calpulli al de su marido y, en caso de enviudar con hijos, se casaba con el hermano del muerto, de por sí lugarteniente del padre. En tales condiciones los hijos varones tenían derecho a la herencia. Si no tenía hijos, heredaba el hermano del esposo de la viuda.

De existir una antigua exogamia, como parece ser, sería una costumbre conservada desde la época de la organización clánica de los aztecas durante su peregrinación. Una vez sedentarizados, las tendencias exogámicas se considerarían sólo como una costumbre consagrada por la tradición. A pesar de ello existen algunos investigadores que consideran a los calpulli constituidos por grupos de familias formando clanes endogámicos. Entre los aztecas los matrimonios de parientes consanguíneos estaban prohibidos, pero no lo estaban en las casas de los príncipes mixtecos, donde los matrimonios entre hermanos eran muy frecuentes, como ocurría entre los incas del Perú.

Para la realización de un matrimonio la petición de mano debía partir de la familia del joven y eran las "cihuatlanque", señoras de edad avanzada, las encargadas de pactar el casamiento. Normalmente las primeras visitas recibían una contestación negativa. Cuando al final las casamenteras obtenían una contestación positiva tenían la obligación de entregarle a la novia los regalos que le enviaba su prometido, y cuyo valor estaba en consonancia con el estamento social al que pertenecía. De inmediato se entablaban entre los padres las negociaciones relativas al matrimonio definitivo. En tal ocasión era costumbre que la novia aportara bienes relativos a su condición de mujer. Una vez realizados todos los preámbulos, los familiares del novio debían consultar a un adivino con la idea de fijar el día más adecuado para celebrar la boda. Los signos más benéficos eran "acatl", "ozomatli", "cuauhtli" y "calli" (caña, mono, águila, casa).

Al hijo recién nacido se le bañaba con el fin de purificarlo e inmediatamente se consultaba a los sacerdotes acerca del nombre que debería llevar. Era costumbre colocar al lado del recién nacido objetos en miniatura relacionados con las diferentes actividades de su sexo: si se trataba de una mujer un telar, un metate o cerámica; si era un varón, las armas del

guerrero. Era costumbre que el padre se encargara de la educación del varón y la madre de la hija a quien enseñaba los oficios respectivos. Los niños y niñas eran educados por separado, con rígida disciplina y sumisión a los dioses y alto respeto a las autoridades de la comunidad.

La mujer estaba en una posición de absoluta inferioridad y era educada para atender las labores domésticas, las funciones maternas, dentro de un gran recato y obediencia al hombre. Se le inculcaba que la vida no era para el placer sino para el dolor y el sufrimiento. Sexualmente debía ser pasiva ya que sólo las "mujeres malas" gozaban de la relación sexual. El adulterio era castigado con dureza tanto en el hombre como en la mujer.

### Los Incas

El imperio quechua de los incas, en Perú, fue el mayor de América y el último de la historia precolombina. Disponemos, sin embargo, de pocos documentos que atañan a la sociedad incaica, aunque sea relativamente reciente. Por ellos, sabemos que presentaba ciertos caracteres de tipo "asiático", sobre todo en las relaciones entre las dos clases de la población: la élite y la masa.

La organización social, minuciosamente elaborada, no presentaba contradicciones aparentes. En realidad, éstas no faltaban, pero se encontraban atenuadas por una serie de factores socio-económicos que conferían al Estado su peculiar estabilidad.

El régimen económico era autárquico; los excedentes de la producción pasaban al emperador y se empleaban bien en fines de utilidad pública (servicios mutualistas, construcción de caminos y de alojamiento para los viajeros y mensajeros, mantenimiento de los empleados en los trabajos gratuitos, fabricación de herramientas, etc.), bien en edificación de

conjuntos arquitectónicos. Por otra parte, la clase de técnicos y los funcionarios se apropiaban también de una parte de esos excedentes.

Se ha hablado mucho del régimen socialista o comunista teocrático en el Perú. Cada diez familias se hallaban bajo la inspección inmediata de un funcionario, "camayoc", y diez de estos dependían del "pachacurara", que en cierta manera era jefe de clan o "curaca", que dependía directamente del gobernador de una de las cuatro provincias en que el imperio se hallaba dividido: Antisuyu, Cuntisuyu, Chinchasuyu y Cllasuyu. Algunos de los pueblos que habían sido sometidos recientemente seguían conservando cierta personalidad e incluso en ocasiones sus antiguos monarcas.

La propiedad privada, en el sentido exacto del término, no existía y las tierras, aún las llamadas "del Inca", es decir del jefe supremo, no pertenecían jurídicamente a este último. Por lo demás, al no obtener las clases superiores más que los excedentes de la producción de las tierras cultivadas, el pueblo estaba sometido a una forma de explotación relativamente moderada que se manifestaba sobre todo en los servicios de carácter gratuito.

La obligación de prestarse periódicamente a estas obligaciones incumbía a la unidad familiar en su conjunto y no al individuo aislado. Por tratarse de trabajos agrícolas específicos, iba en el interés de cada uno el formar parte de una familia numerosa. La multiplicación del número de familias, iba en el interés de la administración incaica, que favorecía los matrimonios e intervenía continuamente en su programación.

La base del régimen social entre los incas había sido el clan totémico, pero se había pasado a un régimen más complicado hasta constituir un imperio de organización y extensión superior a todos los restantes de América.

### *La familia inca*

La familia era monógamica para todo el pueblo. Los poderosos tenían varias mujeres de acuerdo a su riqueza y poder político. En tal caso la primera esposa dominaba sobre las demás y el marido no podía divorciarse de ella.

La tierra que había de ser base del sustento familiar le era dada al varón al contraer matrimonio y se castigaba cualquier descuido, en especial referente al agua de riego. Al nacer un hijo se aumentaba la extensión de la tierra concedida. Para las obras públicas se empleaba la prestación personal, lo mismo que para el cultivo dedicado a las tierras del Estado.

La mujer tenía un papel especial tanto para la supervivencia de la raza como para la colonización de nuevas tierras; por eso, las autoridades incaicas las distribuían junto con las herramientas y los vestidos, a los hombres que tenían como misión poblar una determinada región.

El clan totémico se había transformado en el ayllú que se confunde con la aldea, quedando el recuerdo de un grado intermedio. El clan era endógamo y la familia, patriarcal y monógama como base de la sociedad incaica. En los yuncas costeros había cierto matriarcado, teniendo las mujeres cargos importantes bajo el nombre de "capullanas" o "sayapullas".

### **Los Chibchas o Muiscas**

Esta civilización ubicada en la cordillera oriental de Colombia se sitúa en un grado menor de desarrollo que las civilizaciones ya mencionadas. Si aquellas eran imperios, ésta era un reino.

Por los cronistas sabemos que los chibchas estaban organiza-

dos en comunidades que llegaron a constituir pequeñas confederaciones. El jefe o cacique tenía poder absoluto sobre sus súbditos, en virtud de su origen divino. El respeto que tenían sus vasallos era tan grande que nadie se atrevía a mirarlo de frente. No existía la propiedad individual de las tierras, pero el comercio estaba muy desarrollado, con mercados públicos y ferias. Existía la esclavitud, aunque los esclavos eran bien tratados. Los delitos eran castigados severamente, para esto existía un código de justicia y de moral.

Su religiosidad y espiritualidad que fue de lo más elevado en la cultura chibcha, parece basarse en el animismo, siendo numerosos los lugares del culto entre los que sobresalen las lagunas, centros de muchas de sus ceremonias. El culto a sus antepasados se muestra en el cuidado de guardar sus cráneos.

### *La familia chibcha*

La organización de los muisca se fundamentaba en la familia, enmarcada dentro de un sentido eminentemente político. Esto significaba que habían recorrido todo un proceso en la organización. La institución familiar gozaba de mucho prestigio y protección estatal.

El matrimonio era considerado como un compromiso estable, respetable y permanente, celebrado bajo dos formas principales. Una simple y sin ceremonias, mediante el intercambio de regalos. La segunda implicaba una ceremonia religiosa con un contenido profundamente religioso y significativo. Existía tanto la monogamia como la poligamia, aunque esta última correspondía propiamente a los jefes y a los nobles. La vida familiar aparece acompañada de ritos religiosos: nacimientos, iniciación, matrimonio y muerte.

En los mitos muisca referidos a la familia, como Huanzahúa, Guatavita, Meicachuca y su China, Huitaca, escogen un pensamiento y una cultura original y auténtica que fundamentó su organización familiar, política, religiosa, y en donde la mujer desempeña un papel importante en lo que hace a sus funciones y a su participación como eje y guía en la comunidad familiar.

A juzgar por la presencia de una diosa-madre "creadora y madre de la humanidad", Bachué, puede decirse que la sociedad chibcha se regía por el derecho materno. La sociedad chibcha estaba en un estado de transición en el que del derecho materno pudo pasar a un derecho de índole patriarcal como lo cuenta la mitología chibcha de las disputas entre sus dioses.

Resalta la importancia social de las mujeres en el hecho de que ellas eran las únicas que podían castigar a los caciques sin sufrir ningún daño, como creían que sucedería a otros mortales. Y el marido tenía que indemnizar a la familia de su mujer si ésta moría en el parto.

Otro rasgo característico de esa cultura femenina es el rito de la pubertad, que se celebraba cuando la joven tenía su primera menstruación: era recluida durante seis días en un rincón, tapada con una manta que cubría su cabeza y su rostro.

El sobrino se designaba con el mismo vocablo que el hijo o hija. Los primeros hermanos, hijos de dos hermanos o dos hermanas se consideraban hermanos, con respecto a los hijos de las hermanas de su madre. En otros casos, los nombres de los primos eran distintos. Se casaban, preferentemente entre primos cruzados.

El adulterio era castigado severamente, aún con la muerte, lo

mismo que el incesto; aunque algunas leyendas cuentan que existía entre parentescos cercanos de los caciques en donde los matrimonios exógamos "no eran obligatorios".

En cuanto a la residencia, había tribus donde la vida familiar era matrilocal: los cónyuges y sus hijos residían en el lugar de ubicación del clan de la mujer; en el caso del Zipa, era patrilocal pues sus mujeres no residían en su clan y en este caso eran consideradas semiesclavas. En la poligamia chibcha la primera mujer que era una de su rango era la preferida y superior a todas. A pesar que el sexo femenino era el que tenía verdaderamente más importancia, sin embargo, el matriarcado muisca estaba en decadencia hacia formas patriarcales. El orden de sucesión era patrilineal sólo entre los plebeyos.

### La familia en otros grupos y culturas aborígenes

El antropólogo R. Girard señala lo siguiente: "Examinando el panorama étnico de la América indígena al momento de la conquista europea, se constata que las culturas tupí-guaraní de Sudamérica y las Antillas eran básicamente culturas de plantadores antropófagos; entre los araucanos también había ritos de antropófagos" (*Historia de las civilizaciones antiguas de América*).

Se ha clasificado como "plantadores antropófagos" a los grupos indígenas cuyas características esenciales eran las de ser feroces guerreros y practicar el canibalismo.

De acuerdo a otros informes de antropólogos basados en textos y documentos antiguos se sabe que las causas de la guerra y la antropofagia ritual entre estas tribus radica en las creencias que tenían acerca de la venganza de sangre.

El cronista fray Pedro Simón, indica en diversas ocasiones que los sacrificios humanos constituían una obligación ritual

de los Caribes, para lograr buenas cosechas. La guerra favorecía las buenas cosechas y traía la suerte en la caza y fertilidad en las mujeres. Hacían sacrificios humanos para satisfacer a sus dioses.

Entre los Tupinamba los hombres solo adquirirían nombre y categoría de hombres (en lo sexual) al sacrificar a un enemigo o prisionero. Solamente así tenían derecho a procrear y desempeñar también las funciones de padre. Podían tener tantas mujeres cuantas víctimas hicieren.

Los antropólogos que se han ocupado de estudiar la familia, entre los tupí-guaraní y caribes, están de acuerdo en que "la familia grande" era la unidad económica propiamente dicha, la unidad integrativa y funcional. Así entre los caribes de Venezuela, aún hoy habitan en viviendas comunales de gran tamaño, en las cuales las familias ocupan lugares fijos y separados.

De acuerdo con la información existente sobre el tema, la mayor parte de las culturas caracterizadas anteriormente eran de descendencia patrilineal. La monogamia era la regla general, pero la poligamia, que confería prestigio social, era propia de los jefes, de los chamanes y de los grandes guerreros; algunos reyes llegaban a tener hasta trece o catorce mujeres.

Según el análisis de fuentes antiguas hecho por Florestán Fernández, la endogamia tribal se asociaba a la exogamia de la familia paterna. El padre tenía un papel importante en la generación de los hijos, distinción que marcaba profundamente la genealogía tupinamba. La descendencia real era contada con base a los parentescos consanguíneos a través de la línea paterna. Los hombres contaban el parentesco a partir de los abuelos, llamados "Tamoin". Comprendiendo en esta designación todos los ancestros hasta el último abuelo conocido.

Entre los Caribes ocurre algo similar. "Tamoin" equivale a "Tamuchi" (abuelo entre los Caribes de Cayenne) y se relacionaba etimológicamente con "Tamosi", nombre de la deidad caribe y primer ancestro mítico, símil de Tama, Sumé, Saméo Camé de otros grupos caribes y tupí-guaraní, trazando de esta manera su línea genealógica a partir del primer ancestro mítico y a la vez héroe civilizador.

La importancia del padre entre los tupinambas, se expresa en la creencia de que es el agente activo en la procreación de los hijos, en tanto que la madre desempeña un rol secundario, el de una simple receptora del semen que guarda en su vientre. De esa creencia derivan los ritos de nacimientos.

Los hombres gozaban de prerrogativas exclusivas como seres humanos. Sólo ellos tenían derecho a ingresar en la sociedad sobrenatural de los antepasados. El papel preponderante que ocupaban en la jerarquía tribal estaba estereotipado en su mitología. El padre transmitía a sus hijos sus cualidades específicas y éstos las perpetuaban.

En su estudio morfológico del grupo local, F. Fernández manifiesta que el sistema de parentesco de los antiguos tupinamba constituye uno de los problemas más arduos de la etnología brasileña y que existe un complicado sistema de obtención de mujeres. Por ejemplo, los viejos, en virtud de los fundamentos gerontocráticos del sistema socio-cultural, podían reservar para sí un elevado número de mujeres, privilegio vedado a los jóvenes. Estos no podían casarse sino a los dos años o tres de haber sacrificado al primer enemigo. Otras limitaciones consistían en el casamiento de los tíos con las sobrinas y de la tía con su sobrino. También se unían primos cruzados y había trocamientos de hijas o hermanas.

Por el matrimonio, el individuo podía adquirir derecho sobre

la hermana de la esposa (poliginia sororal). La esterilidad podía ser causa de repudio de la mujer.

Debido a oportunidades sexuales tan limitadas y al hecho de que sólo podían contraer matrimonio tardíamente, los jóvenes practicaban el homosexualismo y las mujeres el tribadismo; consecuencia también de esta situación era la tendencia de los jóvenes a escoger mujeres fuera de su círculo de parentesco y contraer nupcias con gente "extraña". El hombre se separaba entonces de la casa paterna, para ir a vivir a la de sus suegros (matrilocalismo). Así mismo, los caciques practicaban la poligamia con mujeres de otras aldeas que seguían residiendo en el hogar paterno.

Además del factor sexual, el interés por la mujer se debía al valor económico que representaba, pues si tenían muchos hijos, adquirían fuentes seguras de abastecimiento regular de víveres. Ella tenía su huerta particular y sus hijos ayudaban en los trabajos y en el abastecimiento de carne, formando así una unidad económica autosuficiente.

Antropólogos y etnólogos en sus investigaciones acerca del tema afirman que, a pesar de lo poco desarrollado de las culturas tupí-guaraní y caribes, cada grupo se consideraba superior a los demás estaba muy acentuado en todos ellos el concepto egocéntrico, considerándose algunos como los verdaderos hombres o los elegidos de Dios, en oposición a los otros seres humanos. La gente extraña al grupo era considerada enemiga, bárbara o inferior.

#### **Una conclusión: la gran diversidad de formas familiares**

El breve recorrido que hemos hecho ha puesto en evidencia un hecho global: la diversidad de grados de desarrollo cultural existente en América Latina a la llegada de los españoles y portugueses.

La familia de una manera u otra estaba en la base social y cultural de esos pueblos. Su aporte era significativo para el desarrollo de la agricultura o de los medios de subsistencia. De acuerdo a ese desarrollo económico el desarrollo de las formas sociales y políticas apuntalaban el desarrollo cultural, que identificaba y diferenciaba a los distintos imperios, (Incas y Aztecas), reinos (Chibchas), al gran número de pueblos menores y a la infinidad de tribus y grupos aislados con un desarrollo social, económico y cultural incipiente.

Ya aparece aquí la diversidad familiar. Hay familias con régimen patrilíneo y matrilineal, monogámicas y poligámicas. Existen conceptos y prácticas diferentes en lo sexual y en la elección del cónyuge. La situación de la mujer varía desde el sometimiento hasta una posición de cierto privilegio. Las familias de los grupos sedentarios que se dedican a la agricultura son de tipo extenso (más de dos generaciones) y son numerosas para favorecer las labores del campo.

Este es el marco que va a recibir el impacto y el aporte del descubrimiento del continente y el proceso siguiente de conquista. La diversidad cultural recibirá el impacto de una cultura más o menos monolítica, proveniente de otro medio cultural, económico y político. También recibirá aportes de nuevos estilos de vida, concepciones del nacer y morir, de relaciones intrafamiliares y del puesto de la mujer en el seno familiar y en el grupo social.

Las consecuencias del impacto cultural y de la aceptación o no de los aportes fue diversa, con lo cual puede decirse que la diversidad originaria se va a acentuar a lo largo del proceso histórico-cultural de la familia latinoamericana.

## DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA

### El encuentro cultural

*"Con la palabra cultura se indica el modo particular como, en un pueblo, los hombres cultivan su relación con la naturaleza, entre sí mismos y con Dios de modo que puedan llegar a un nivel verdaderamente humano. Es el estilo de vida común que caracteriza a los diversos pueblos; por ello se habla de pluralidad de culturas"*<sup>2</sup>.

*"La cultura así entendida abarca la totalidad de la vida de un pueblo: el conjunto de valores que lo animan y de desvalores que lo debilitan y que al ser participados en común por sus miembros, los reúne en base a una misma conciencia colectiva. La cultura comprende, así mismo, las formas a través de las cuales aquellos valores o desvalores se expresan o configuran, es decir, las costumbres, la lengua, las instituciones y estructuras de convivencia social, cuando no son impedidas o reprimidas por la intervención de otras culturas dominantes"*<sup>3</sup>.

El proceso del descubrimiento y conquista puede entenderse como un encuentro cultural que en ocasiones adquirió el carácter de choque, por la violencia de la coincidencia, y en otros casos se caracterizó por la sorpresa y el temor a lo desconocido. El choque cultural, como encuentro violento, enfrentó diversos estilos de vida, valores y desvalores, costumbres y creencias, donde la solidez de las culturas enfrentadas juega un papel decisivo. Las más débiles desaparecen, las más fuertes resisten y pueden entablar un diálogo que puede ser enriquecedor.

<sup>2</sup> Documento de PUEBLA, 386.  
<sup>3</sup> Documento de PUEBLA, 387.

Las diferentes culturas indígenas, cada una en su medida, respondía a las características que señala el documento de Puebla. La cultura era más fuerte y desarrollada en los imperios y era débil en los pueblos y tribus nómadas-recolectoras.

Los españoles provenían de otra cultura. La mayoría de los que participaron en el descubrimiento y conquista eran originarios de ambientes pobres y duros, Extremadura, las tierras altas de León, Asturias y Castilla. Eran hombres habituados a duras condiciones de invierno y que habían convertido la guerra en un estilo de vida.

Al encontrarse las culturas indígenas más débiles con la cultura española se produjo un avasallamiento de la cultura más débil. Con las culturas indígenas más elaboradas el choque tuvo un impacto menos grave que con aquellas, pero de todos modos, el elemento aculturado fue dispersado y bloqueado en su desarrollo.

El choque cultural alteró y modificó sustancialmente las relaciones de los hombres entre sí, con la naturaleza y con el mismo Dios. Un nuevo proceso de inculturación-aculturación dio comienzo. Muchos fueron derrotados, otros sometidos, pero todos cambiados por la realidad y profundidad de la experiencia que estaban compartiendo. Muchas de las características actuales de nuestros pueblos tienen su origen en este choque cultural.

Es de justicia destacar la gran gesta que significó la conquista del continente, su exploración y penetración. Los climas ardientes, en los cuales las marchas a pie estaban acompañadas de nubes de mosquitos; las elevadas tierras, áridas a veces, fértiles en muchas ocasiones; los climas fríos y múltiples obstáculos para la marcha; todas estas dificultades fueron superadas con tesón y empuje. La motivación de la

riqueza podía estar en sus corazones pero sobre todo era su espíritu cristiano, el que les permitía soportar las fatigas y sufrimientos. Como anota Roland Mousnier:

*"Todos (los españoles) estaban movidos por el ardor religioso y al ir hacia las tierras nuevas, continuaban la cruzada y la obra de conversión. No faltaron, ciertamente, contradicciones entre su fe y su conducta, ni incoherencias en el comportamiento de estas naturalezas ardientes y complejas lanzadas a la aventura... Las únicas instrucciones de Diego Velásquez que Cortés no violó jamás... fueron las concernientes a la evangelización: el objetivo primordial de la conquista consiste en servir a Dios y propagar la fe cristiana; no hay que perder un momento cuando se trate de dar a conocer la verdadera fe de la Iglesia de Dios. Su estandarte llevaba esta inscripción: "Amigos sigamos la cruz y si tenemos fe por este signo venceremos"<sup>4</sup>.*

### El impacto de la Conquista Española

El objetivo económico de la etapa de descubrimiento y conquista fue la búsqueda de riqueza a toda costa. Las poblaciones indígenas recibieron el efecto de esta búsqueda afanosa de riqueza y fue así como muchas de ellas se vieron diezmadas, sus instituciones económicas y políticas resistieron la presión o fueron avasalladas rápidamente.

Respecto a la situación de la población indígena, en este período existen diversos conceptos. Para algunos autores, muchas comunidades vieron disminuir su población en un noventa por ciento. Para otros, la disminución de la población fue de la tercera parte. Las regiones más afectadas fueron las Antillas y la Costa del mar Caribe, México, Perú y Colombia. Los informes que se enviaban a España, mostraron la preocupación por la disminución de la población

<sup>4</sup> MOUSNIER, Roland. Los siglos XVI y XVII. 1967.

aborigen. Sin embargo, sus apreciaciones son poco fiables, por carecer del suficiente rigor o por estar impregnadas por la apreciación subjetiva del informante y del tipo de imagen que querían dar a conocer en España.

Cool y Borah<sup>5</sup> analizando el caso de la isla La Española, han señalado que su población descendió de tres millones en 1496 a un poco más de veintidos mil indígenas en 1544. Algo similar ocurrió en las zonas costeras donde una población estimada en 10 a 11 millones en 1532, llegó a ser de un millón a mediados del siglo XVII.

Las causas de esta pérdida poblacional son principalmente las siguientes:

- Las luchas ocurridas en la conquista-defensa, por la desigualdad de armas y el entrenamiento en combate.
- Las formas empleadas para el sometimiento y explotación del trabajo indígena.
- El exterminio de los pueblos menos desarrollados social y culturalmente, ya que eran incapaces de soportar un régimen social que les limitaba su vida nómada.
- El cambio del régimen de producción y distribución de sus alimentos, modificando su dieta alimenticia, y la disminución en la cantidad de alimentos disponibles.
- El desplazamiento a sitios alejados de su tierra natal o la concentración forzosa en sus propias tierras.

5 Ensayos sobre Historia de la Población: México y Caribe. 1977.

- Las enfermedades que trajeron los europeos (viruela, sarampión, tifo y gripe) para las que los indígenas no tenían inmunidad biológica.
- La sensación de derrota que se tradujo en descenso de la natalidad y la situación de violencia tanto física como psicológica que conlleva la implantación de normas y patrones de comportamientos ajenos.

Esta grave situación motivó la protesta de los misioneros y la defensa de los indígenas. Antonio de Montesinos ("¿Acaso los indios no son personas y no tienen alma racional y no estáis obligados a amarlos como a vosotros mismos? 1510), Bartolomé de las Casas (el Defensor de los Indios) Juan del Valle, Julián Garcés y José de Archieta (el Apóstol del Brasil) son figuras claves en la lucha por la defensa del indígena.

El efecto de la conquista y del choque de culturas repercutió en toda la organización indígena y particularmente en la familia. Se inició el proceso de mestizaje que marcó la historia y la cultura de buena parte del continente.

Surgieron nuevas formas de unidades familiares, coexistiendo tres tipos de familia con sus correspondientes estructuras: las familias indígenas que resistieron el impacto del conquistador, los escasos núcleos familiares de europeos que vinieron con sus familias en este período y las diversas formas de unión permanente entre hispanos e indígenas, hasta uniones esporádicas que llevaron al madresolterismo.

No olvidemos que en este período de la Conquista fueron muy pocas las mujeres que vinieron a América. Esta situación cambió significativamente en la Colonia con los contratos de colonización que obligaban a los migrantes a traer a sus esposas e hijos.

La familia europea es el elemento moldeador de la cultura indígena, al proponerse como el modelo de imitar. Fue el modelo que las clases y grupos sociales dominantes impulsaron en el pueblo.

Con la llegada de los esclavos africanos se amplió el proceso de constitución de nuevas formas familiares; la presencia de familias negras y mulatas con sus propias características, principalmente el predominio de la unión libre, tanto estable como esporádica.

En Brasil ocurrió un fenómeno diferente del cual Gilberto Freyre anota: "la sociedad brasileña, híbrida desde sus comienzos, es de todas las americanas la que se constituyó más armoniosamente en cuanto a las relaciones de raza; dentro de un ambiente de casi reciprocidad cultural que resultó de un máximo aprovechamiento de los valores y experiencias de los pueblos atrasados con los adelantados; en el máximo de contemporización de la cultura advenediza con la nativa"<sup>6</sup>.

En Brasil se dió más la experiencia del encuentro que la experiencia del choque cultural. Esto no excluye los hechos de la disminución de la población indígena ni de la explotación de la población negra esclava. Las circunstancias fueron menos traumáticas comparativamente con la colonización española.

6 FREYRE, Gilberto. Casa Grande y Senzala. 1980, pág 128.

## LA COLONIA

### Características de la Colonia

El principal objetivo de esta etapa, tanto para España como para Portugal, fue el de constituir en sus colonias sistemas productivos complementarios de los existentes en las metrópolis, que suministraran al mercado europeo metales preciosos y materias primas.

Este objetivo determina la creación de la infraestructura necesaria a partir de lo existente, integrando a los grupos indígenas y negros e incrementando la migración europea.

La explotación de la mano de obra indígena suponía una conservación de la población aborigen. Las instituciones coloniales de la *mita* y la *encomienda*, fueron el medio empleado para aprovechar la mano de obra indígena. La *mita* era el impuesto que debía pagar el indígena, con su trabajo en la hacienda o mina del encomendero. La *encomienda* era la forma como la Corona Española delegaba en los colonizadores españoles, el cumplimiento del encargo de evangelizar a los aborígenes. El encomendero recibía una propiedad (hacienda o mina) para explotarla pudiendo emplear para ello a los indígenas que estaban en el territorio de la propiedad. Estaban obligados a preocuparse por ofrecerles una catequesis y la enseñanza del castellano.

Los indígenas fueron trasladados hacia los territorios donde estaban las minas de oro y plata o donde se cultivaban los productos, como el azúcar y el cacao, que serían exportados a Europa.

Otros grupos indígenas, especialmente a partir de las leyes

de 1542, fueron concentrados en reducciones y resguardos. Trabajaban en las haciendas de los europeos y progresivamente fueron constituyendo la forma de inquilinato, de aparcería, donde el indígena con su familia trabajaban para el propietario a cambio del usufructo de una porción de tierra. Aquí tiene su origen el campesinado sin tierras. Las Leyes Nuevas de 1542 suprimían el carácter hereditario de las encomiendas pero los colonos amenazaron con revelarse y obligaron a la suspensión de su aplicación.

El comercio de esclavos y la trata de negros fue una fuente de comercio activo que fue monopolizado y subcontratado con la Corona Española hasta 1713 y luego explotado por la Corona Británica hasta 1750, a través de la Compañía de los Mares del Sur. Además se dio el contrabando de los esclavos que fue practicado por los ingleses, holandeses, franceses y portugueses, que dejaron su huella en las actuales Antillas y Caribe.

El volumen de la migración negra alcanzó niveles significativos. Según estimaciones recogidas por el Centro Internacional de Desarrollo, había en las colonias españolas hacia 1570 unos 40 mil negros, en 1650 unos 860 mil y a finales de la colonia unos 2.350.000 esclavos. Hacia 1670, habían entrado en Brasil, unos 165.000 esclavos. Entre 1701 y 1760 desembarcaron un millón de esclavos con destino a las minas y al cuidado de la ganadería<sup>7</sup>.

Los grupos negros fueron mezclados para evitar su levantamiento. Así se vieron obligados a aprender el español o el portugués. Su crecimiento demográfico no fue significativo

7 CENTRO INTERNACIONAL DE DESARROLLO. Las etapas del desarrollo y la población latinoamericana. 1981, pág 44.

dadas las condiciones de esclavitud y el enorme desequilibrio entre el número de hombres y mujeres que se embarcaban. Esto obligó a la Corona a ordenar que en los envíos se incluyera una tercera parte de mujeres negras.

La promoción de la migración europea se empezó a reglamentar desde 1503 con criterios de selección como los siguientes: sólo podían viajar "cristianos viejos"; no podían hacerlo cristianos recientes, ni judíos, ni moros; debían ser, preferiblemente, familias con sus hijos; los extranjeros no podrían ejercer el comercio en las colonias.

Se construyeron nuevas ciudades donde principalmente vivían los europeos, aún los propietarios de haciendas. Otros poblados se edificaron alrededor de las minas. La política de fundación de ciudades se orientó principalmente a reemplazar o suplantar las poblaciones indígenas, salvo contadas excepciones. Progresaron las ciudades que estaban en puertos por su importancia para el comercio.

En la Colonia, la cultura europea desarrolló más clara y profundamente su papel de elemento culturador sobre las culturas indígenas y africanas como elementos culturados. La enseñanza del español y del portugués y la tarea evangelizadora encontraron un ambiente más propicio.

Señalemos finalmente, que la concepción colonizadora de los reyes católicos Carlos V y Felipe II, fue muy diferente de la que se llevó a cabo por la resistencia y acción tergiversadora de los colonos y conquistadores. Si los reyes pensaron que los indígenas debían ser tratados como los españoles, los colonos los miraban como inferiores para poder someterlos y esclavizarlos. La Ordenanza de 1503 disponía que los indígenas fueran considerados como hombres libres, reconociendo el pago de un tributo.

Es de justicia destacar también el papel de defensa de los indígenas que, tanto en América Latina como en España, adoptaron varias figuras de la Iglesia, como Bartolomé de las Casas, Francisco de Vitoria, Antonio de Montesinos y muchos otros, menos conocidos pero no por ello insignificantes en su aporte a la dignificación del indígena. También en la defensa del negro se destacaron algunos misioneros como Pedro Claver.

### La Familia en la Colonia

Con la llegada de mujeres europeas y familias de colonos, la situación de la familia que se propone como modelo, la familia española, tiende a mejorar y a ejercer con mayor efectividad su acción inculturadora. La unión libre o consensual (unión de dos solteros sin matrimonio) y el concubinato (unión de un casado con un soltero), que fueron dominantes durante la conquista empiezan a ceder ante la familia unida por el matrimonio católico, patriarcal, que impulsan los misioneros.

La regulación del matrimonio sigue las orientaciones del IV Concilio de Letrán que exige el consentimiento de los contrayentes y la celebración por un sacerdote acompañado por testigos. En 1524, el I Concilio Mexicano permite el matrimonio de los indígenas que se han convertido al cristianismo y han recibido previamente el bautismo. El concubinato y la unión libre son condenados por el Concilio de Trento, y en 1567 Concilio de Lima, ratifica, después del bautismo, los matrimonios "naturales" o matrimonios hechos de acuerdo con las costumbres indígenas, mediante el matrimonio católico.

El modelo de familia era el patriarcal, donde el hombre ejercía

la autoridad y tenía poder sobre todos los miembros de la familia. El sistema de parentesco era patrilineal (siguiendo la línea del padre) y con residencia patrilocal (los hijos y sus esposas viven en la casa del padre). Eran familias numerosas, para afirmar su posesión en las propiedades. El placer sexual estaba vedado para las esposas blancas, que debían dedicarse al cuidado del hogar y los hijos. Las indígenas, negras, mulatas y mestizas cumplían el papel de satisfacción sexual del hombre, ya en la prostitución, ya en el concubinato o en las relaciones esporádicas.

El modelo de familia patriarcal era seguido principalmente por los blancos. Las clases populares, indígenas principalmente, seguían un modelo matrifocal, donde la madre ocupaba un papel central y cuidaban de sus hijos ilegítimos o bastardos. Los mestizos seguían principalmente, el modelo patriarcal ya que era una forma de adquirir una mayor aceptación social y una situación más favorable que la de los indígenas.

El papel de la Iglesia en este campo, de acuerdo con María José García, "fue importante para la introducción de patrones cristianos relativos a la sexualidad, a la organización de la familia y a las funciones femeninas. El clero actuaba sobre la mujer a través de la confesión y sobre el niño mediante la educación; conviene recordar también el papel de los conventos religiosos en la preparación de la mujer para la vida familiar y social"<sup>8</sup>.

El creciente número de migrantes europeos, funcionarios y soldados, contribuyó al ritmo de aumento progresivo del mestizaje, principalmente en uniones esporádicas y en unio-

<sup>8</sup> GARCÍA, María José. Población y Sexualidad. 1981. pág. 318.

nes libres permanentes que en un buen número de casos desembocaron en el matrimonio.

También se mezclaron los blancos con las negras esclavas, añadiendo así el mulato a la composición étnica del continente; junto con los zambos, no muy numerosos, fruto de la mezcla del indígena con el negro.

Al concluir el período colonial se encuentra una compleja hibridación de tipos étnico-culturales, con la consecuente diversidad de tipos de familias, que van desde la familia patriarcal unida por el matrimonio sacramental hasta la familia matrifocal, pasando por uniones libres estables o matrimonios naturales, concubinato y relaciones esporádicas que aumentaron el madresolterismo.

La composición étnico-cultural corrió pareja con la organización social de los estratos sociales. En la cúpula se ubicaba la raza blanca, con familia patriarcal y poder económico y político. En la base los grupos negros, mulatos y zambos con diversas formas familiares predominando las uniones ilegales, sin tierras ni poder económico o político. Es lo que algunos autores han llamado la "pigmentocracia".

## DE LA INDEPENDENCIA HASTA NUESTROS DIAS

Tres hechos marcan principalmente el proceso social de América Latina, en este período, en lo que tiene que ver con la evolución de la familia:

- las grandes migraciones internacionales, especialmente hacia los países ubicados en la costa atlántica suramericana;
- la vinculación de América Latina al mercado internacional en un proceso de crecimiento hacia afuera;
- la industrialización progresiva y generalizada de nuestros países con sus secuelas de urbanización y modernización.

Estos hechos claves tienen características propias y se influyen mutuamente generando efectos sobre la conformación de la familia y la organización de los papeles y funciones de sus miembros. Surgen nuevas características y se mantienen otras.

### *Las Migraciones*

Una vez consumado el proceso de independencia, los diferentes países se enfrentaron a la tarea de construir la economía, consolidar la cultura y la forma de organización política.

Los territorios que durante las etapas previas fueron poco poblados, aparecieron como espacios vacíos que debían aportar a la tarea de constituir las naciones, de aprovechar sus recursos y posibilidades. La población existente ya estaba

ubicada en el territorio de cada nación. La alternativa era la migración europea que fue impulsada especialmente por Brasil y Argentina. Posteriormente otros países siguieron el ejemplo, como Venezuela.

La principal corriente migratoria se estableció con Europa: italianos, portugueses, españoles, centroeuropeos, y rusos blancos. También vinieron a América, gentes de Asia, japoneses, chinos, de Arabia y del Norte de África. Estas gentes por lo general conservaron buena parte de sus costumbres y practicaron la endogamia. Otros, contribuyeron al proceso de mezcla étnico-cultural.

Este movimiento migratorio trajo consigo nuevos recursos humanos, técnicas de trabajo y comercio, además de contribuir a una mayor diversificación étnica. Esta población se distribuyó en el campo y preferentemente en las ciudades, promoviendo su crecimiento, la temprana urbanización y patrones reproductivos diferentes a los que existían, especialmente en lo referido al número de hijos.

Estos migrantes principalmente familias, ayudaron a reforzar el modelo de familia que impulsaba la Iglesia. Así puede entenderse la diferencia existente en lo que se refiere a la organización familiar, entre los países donde el mestizaje fue preponderante y los países donde la cultura europea fue la que marcó la pauta, en lo que se refiere a la organización familiar.

Donde prevaleció el mestizaje se da una gran variedad de formas de familia y las uniones ilegales y las familias incompletas (donde falta principalmente el padre, el madresolterismo) alcanzan niveles significativos. Donde predominó la cultura europea la familia se ajustó mucho más al modelo de familia moldeadora.

### *América Latina en el Mercado Mundial*

El período de la Colonia concluyó cuando los criollos, descendientes de los europeos nacidos en América, que constituían un segmento social privilegiado, quisieron distribuir los productos americanos, sin las trabas del monopolio comercial de la metrópoli. El apoyo de la Corona Británica, también interesada en el comercio libre con América, sumado a la invasión napoleónica a España, constituyen la coyuntura favorable para el proceso de independencia, que termina cuando definitivamente se rompe la relación metrópoli-colonia y los representantes de la Corona son expulsados de América.

A mediados del siglo XIX, se desarrolla en Europa, principalmente y Inglaterra, la Revolución Industrial que ha venido impulsando la independencia y la consolidación de los nuevos estados latinoamericanos que ingresan de diversas maneras en el mercado mundial. De acuerdo al tipo de exportación que realizaban, pueden señalarse tres grupos de países latinoamericanos:

- Exportación de productos característicos de los climas templados y que competían con los producidos en Europa y Norteamérica, por lo que se acudió a una explotación intensiva de la tierra y a la creación de vías de comunicación para sacar el producto a los puertos. Tal es el caso de Argentina y Uruguay. Las migraciones europeas coinciden en este período.
- Exportación de productos propios de los climas tropicales, como café, cacao, azúcar, tabaco, caucho, quina. Algunos de estos (caucho, cacao) alcanzaron gran demanda en determinados momentos induciendo a migraciones internas y a la explotación de nuevas tierras. Tal es el caso del Brasil, Colombia, Ecuador, regiones de México y El Caribe.

- Exportación de productos minerales, que recibió un gran impulso por la demanda europea no sólo de metales preciosos sino de metales diferentes del hierro, como el cobre y el estaño. Chile, México, Perú y Bolivia se ocuparon de esta actividad. Se favoreció también la inmigración, pero principalmente de asiáticos para que se ocuparan de los oficios y tareas que habían dejado los negros por su reciente emancipación.

Paraguay siguió una senda diferente, ya que concentró sus esfuerzos en un desarrollo autónomo que favoreció la producción de alimentos para el consumo local, la reforma agraria y la producción manufacturera para atender la demanda interna.

Durante la segunda parte del siglo XIX la población latinoamericana creció de manera significativa, ya que pasó de unos treinta a unos sesenta millones de habitantes. Los indígenas de los Andes aumentaron su población. El mestizaje se consolidó y la raza blanca, con el aporte de las migraciones, también se incrementó.

Las vías de comunicación recibieron un fuerte impulso y tomaron importancia para el desarrollo económico de los países. Las ciudades costeras se poblaron y extendieron con gran dinamismo. El Canal de Panamá se constituyó en un punto estratégico tanto en el campo económico como en el político.

La siguiente tabla muestra la población de los principales centros urbanos a finales del siglo XIX y su relación con los datos de los mismos centros en 1970.

Este proceso de crecimiento económico, de exportación de materias primas y productos agrícolas y de crecimiento urbano ha beneficiado principalmente a las familias de clase

alta, blancas, con raíces en el continente europeo. Para las familias mestizas y blancas pobres la situación ha sido diferente. La migración campo-ciudad les ha llevado a vivir en condiciones de carencia de vivienda adecuada, sin servicios ni seguridad social. Se hizo, y aún se hace, frecuente la migración de los jefes de hogar hacia los sitios donde hay trabajo, con el consecuente abandono de su familia y la muy frecuente creación de una nueva familia en el sitio que le acoge. El problema se extiende y complica.

En el sector rural la situación social cambió de acuerdo con el auge o decadencia de la producción agrícola y pecuaria. La tierra sufrió un proceso de valorización y concentración, dejando a muchísimas familias en la condición de asalariados sin tierra, que logran subsistencia cuando hay épocas de bonanza y se sumen en la miseria en los momentos de crisis.

La población indígena no recibió beneficio alguno del movimiento social fruto de la inserción de América Latina en el mercado mundial. Su aislamiento se acentuó y sus condiciones de vida se hicieron deplorables por la explotación económica de su trabajo.

### *La industrialización y el desarrollo hacia adentro*

La crisis de los años treinta trajo consigo una caída rotunda de la demanda externa y del precio de los productos que exportaba América Latina y una reducción drástica de las importaciones.

La crisis tuvo impacto diverso. Los países exportadores de productos minerales fueron los más afectados. Los exportadores de clima templado sufrieron menos y en un nivel intermedio se ubicaron los productores de climas tropicales.

Internamente la crisis se proyectó en una reducción sustancial

**TABLA 1**  
**AMÉRICA LATINA. VOLUMEN DE POBLACION DE LOS**  
**PRINCIPALES CENTROS URBANOS**  
**A FINALES DEL SIGLO XIX Y EN 1970**

PAIS/CIUDAD	NUMERO DE HABITANTES	
	Año Censal	Año Censal 1970
<b>ARGENTINA</b>	1895	
Buenos Aires	664.000	8.400.000
Rosario	94.000	803.000
Córdoba	47.600	791.000
<b>BOLIVIA</b>	1893	
La Paz	45.000	564.000
Oruro	15.000	112.000
Cochabamba		123.000
<b>BRASIL</b>	1890	
Rio de Janeiro	522.000	6.821.000
Recife	111.500	1.626.000
Sao Paulo	64.000	7.849.000
Porto Alegre	52.000	1.410.000
<b>CARIBE</b>		
La Habana	1899	236.000
Santo Domingo	1880	16.000
<b>CENTRO AMERICA</b>		
Ciudad de Guatemala	1893	71.000
Ciudad de Panamá	1890	30.000
Managua	1890	20.000
San José	1893	19.000
San Salvador	1894	54.000
Tegucigalpa	1897	10.000

<b>COLOMBIA</b>	1905	
Bogotá	120.000	2.551.000
Medellín	53.000	1.012.000
Cali	35.000	872.000
<b>CHILE</b>	1885	
Santiago	189.300	2.781.000
Valparaíso	104.952	314.000
Concepción	24.000	183.000
<b>ECUADOR</b>	1885	
Quito	80.000	532.000
Guayaquil	40.000	766.000
<b>MEXICO</b>	1895	
Ciudad de México	330.000	8.360.000
Puebla	88.700	450.000
Guadalajara	84.000	135.000
<b>PARAGUAY</b>	1886	
Asunción	34.000	464.000
<b>PERU</b>	1886	
Lima	104.000	2.815.000
Callao	48.000	
Arequipa	35.000	172.000
<b>URUGUAY</b>	1926	
Montevideo	422.000	1.415.000
<b>VENEZUELA</b>	1891	
Caracas	72.400	2.277.000
Valencia	54.000	280.000
Maracaibo	35.000	695.000

FUENTE: Siglo XIX - Censos oficiales de los países.  
 1970. CEPAL. Boletín Económico de América Latina. Vol. XVI. No. 2. 1971

del empleo, disminución de las recaudaciones fiscales, inestabilidad política, sublevaciones populares y golpes de estado.

El principal efecto de la crisis fue el cambio de orientación de la economía y la producción. La producción de los productos que antes se importaban ocupó la atención como forma de ocupar la mano de obra y aliviar la balanza de pagos. La industrialización cobró mayor auge, se favoreció la inversión por una mayor rentabilidad y las ganancias fueron mayores.

La industrialización se convirtió así, en el factor dinámico del proceso de modernización de la economía de los países latinoamericanos. Se la consideró el elemento clave para superar las limitaciones del subdesarrollo, por su capacidad de promover importantes transformaciones sociales, crear fuentes de empleo, pagar salarios más altos que los rurales e impulsar el surgimiento y evolución de los servicios públicos. Todo esto favoreció al sector estatal y permitió la creación de nuevos empleos.

La industrialización no se desarrolló en todos los países de igual forma. Algunos iniciaron con decisión ese recorrido en la década del 60. Otros lentamente avanzan hoy por esta senda. El grado de industrialización trae consigo efectos en toda la vida económica y social de las naciones.

El proceso de urbanización se aceleró por la migración campo-ciudad, el crecimiento demográfico y los problemas del sector agrario. Nuevamente aparece aquí la diversidad de efectos y respuestas. De acuerdo al proceso de urbanización que llega hasta nuestros días, podemos identificar cuatro grupos de países:

- *Países de urbanización temprana:* Argentina, Chile y Uruguay, con índices de urbanización alrededor del 70%, con una ciudad principal de alta concentración

de población y con tasas de crecimiento demográfico relativamente bajas (0.6 a 1.5%). Cuba puede situarse en este grupo también.

- *Países de urbanización tardía y moderadamente rápida:* Colombia, México, Brasil, Perú, Venezuela, Costa Rica y Panamá, con un nivel de urbanización que va del 33% al 70% y con un crecimiento demográfico más alto (2.3 a 3.4%). La concentración urbana es menor.
- *Países de urbanización tardía y muy rápida:* Ecuador, Bolivia, Paraguay, República Dominicana, Guatemala y El Salvador. El índice de urbanización está entre un 22 y un 43%, y un índice de crecimiento de la población total que va del 2.1 al 3.2%.
- *Países de bajo nivel de urbanización:* Honduras, Nicaragua y Haití, que tienen un índice de urbanización entre un 18% y un 32%, y el crecimiento de la población está entre un 1.8% y un 3.5%.

Los datos mencionados corresponden al año 1980 y fueron tomados del Anuario Estadístico de América Latina y El Caribe, que publica CEPAL, edición de 1989.

Esta clasificación permite ver los diferentes grados de urbanización de los países latinoamericanos. Todos atraviesan alguna etapa de urbanización que va a tener sus efectos sobre la vida familiar.

### *La Familia desde el período de la república hasta nuestros días*

Los procesos de independencia, inserción en el mercado mundial y crisis de los años treinta trajeron consigo cambios significativos en la organización, estructura y funciones de la

familia y de la vida familiar. La estructura familiar se vio afectada porque la familia que se modeló durante los años de la Colonia correspondía a una sociedad esencialmente agraria. Los patrones de comportamientos, los roles, las funciones de la familia estaban dirigidos a una sociedad estable, con estamentos sociales claramente diferenciados, alto control social y una vida social que se desarrollaba alrededor de la familia, la Iglesia y la comunidad local próxima.

La urbanización y la industrialización cambiaron el medio ambiente en el cual la familia se desenvuelve. La sociedad urbano-industrial se caracteriza por un permanente cambio, una alta movilidad tanto geográfica como social, la concentración de numerosas gentes en espacios reducidos, un menor control social, una creciente democratización en la toma de decisiones y en las costumbres. La familia patriarcal cede su lugar a la familia nuclear, compuesta por los padres y sus hijos que ya no son numerosos.

En el siguiente cuadro se sintetizan los principales cambios que ha sufrido la familia. Se han colocado las características de los modelos de familia tradicional y familia moderna, correspondiendo el primero a la sociedad agraria y el segundo a la sociedad industrial.

#### CARACTERISTICAS DE LA FAMILIA TRADICIONAL

1. Es extensa, reúne bajo un mismo techo tres o más generaciones.
2. Son numerosas. Tienen varios hijos porque son

#### CARACTERISTICAS DE LA FAMILIA MODERNA

1. Es nuclear, comparten la vivienda los padres y los hijos.
2. Es reducida. Se tienen máximo 3 ó 4 hijos, debi-

una inversión en la medida en que ayudan a las tareas del hogar y las actividades agropecuarias o de sustento económico.

3. La vivienda o residencia es en consecuencia suficientemente amplia, con varias habitaciones y espacios para desarrollar las actividades familiares.
4. En casa se produce la mayor parte de las cosas que se necesitan: alimentos, vestuario, medicinas. La familia es principalmente productora.
5. Se tienen actos comunes en los que participa toda la familia: comer, conversar, orar. Hay espacios que favorecen el encuentro familiar.
6. Las familias pueden consolidar un patrimonio familiar que heredan a los hijos. Todos contribuyen a él y reciben beneficio de él.

do a que los hijos generen gastos.

3. La residencia es pequeña con 2 ó 3 habitaciones y espacios reducidos que se denominan "funcionales". El apartamento es la residencia típica de esta familia. Así surgen los multifamiliares, muchas veces en el espacio que antes ocupaba una sola familia.
4. La familia debe comprar todo lo que necesita. Es esencialmente consumidora.
5. Se tienen pocas actividades en común, cumpleaños y aniversarios o celebraciones muy especiales. Las actividades son generalmente fuera de la casa.
6. Las familias trabajan por conseguir una renta laboral después de 25 a 30 años de trabajo. La principal herencia que reciben los hijos es la educación.

- |  |  |
|--|--|
| 7. La vida familiar se caracteriza por la sobriedad y austeridad relativa.   | 7. La vida familiar busca permanentemente el confort y la comodidad que compense el duro trabajo fuera de la casa.                                 |
| 8. El trabajo de los hombres de la familia se desarrolla alrededor de la casa o en la misma casa.                                | 8. El padre debe salir de la casa y trasladarse al sitio de trabajo, ocupando parte de su tiempo en estos movimientos.                             |
| 9. Las mujeres se dedican a las tareas del hogar y no reciben educación formal o sólo la necesaria para ser buenas amas de casa. | 9. Las mujeres, empezando por la madre, reciben educación formal y aprenden oficios que les permitan trabajar para ayudar a la economía del hogar. |
| 10. En la elección de la pareja se tienen en cuenta razones de conveniencia familiar y personal, primando las familiares.        | 10. La elección de la pareja se rige, principalmente, por el sentimiento, el "amor romántico". Los padres tienen poca influencia en esa elección.  |
| 11. En la relación padre-madre tienen un papel clave los hijos. Ellos son el principal motivo para la vida de pareja.            | 11. La relación de pareja se convierte en el centro de la vida familiar. Su calidad determina la calidad de la vida familiar.                      |
| 12. El padre tiene la autoridad en la familia y los hijos varones, generalmente, le reemplazan en caso de ausencia.              | 12. La autoridad es compartida por el padre y la madre. Las decisiones se toman de común acuerdo.  |

- |   |  |
|---|--|
| 13. Los hijos permanecen largo tiempo con sus padres. Cuando se casan van a la casa paterna, ya sea a la casa del novio (familia patrilocal) o a la de la novia (familia matrilocal). | 13. Los hijos adquieren independencia rápidamente y buscan organizar su propio hogar aparte, constituyendo la familia neolocal.  |
| 14. Estructuralmente la familia es estable. El divorcio y la separación no son frecuentes y cuando ocurren son duramente criticados por la familia y la sociedad.                     | 14. Estructuralmente la familia es inestable. El divorcio y la separación son frecuentes y no merecen mayor crítica social.  |
| 15. La familia educa a sus miembros en las prácticas religiosas y controla el comportamiento moral de sus miembros.   | 15. La familia traslada la educación religiosa a la Iglesia, a la escuela. Los padres dedican poco tiempo a la orientación moral de los hijos, muchas veces porque no saben la forma de hacerlo. |

El cuadro anterior, como toda tipificación, propone las características de dos polos, extremos, que no siempre se dan juntos en la realidad y en una familia en particular. Es un auxiliar que permite entender muchas de las situaciones que viven las familias concretas que se encuentran, generalmente, ubicadas entre esos dos extremos. Seguramente se podrían incluir otras características más que se presentan en regiones particulares, en ambientes diversos. El lector puede completar el cuadro, luego de un análisis de lo que ocurre en su realidad social y familiar.

### *Otros factores que han contribuido al cambio familiar*

Además de los fenómenos de industrialización y urbanización que hemos señalado, es necesario destacar otros factores que han influido en los cambios que está sufriendo la familia. Sin pretender ser exhaustivos, señalemos los siguientes:

- La creciente vinculación de la mujer al mercado laboral y su mejor nivel de educación. Esto se debe, en muchos casos, a la necesidad de alimentar y educar a sus hijos como madre soltera, mujer abandonada o viuda; en otros casos se da como medio de realización personal o de contribución a la economía familiar. Este hecho ha brindado a la mujer mayor autonomía personal y capacidad para tomar decisiones en el seno familiar. El machismo encuentra así una respuesta que mina su poder y reduce el sometimiento de la mujer.
- El acelerado crecimiento demográfico, más evidente en las ciudades donde la vida familiar es más exigente y costosa económicamente, ha generado campañas de control natal que han cambiado el comportamiento reproductivo de las parejas. La conciencia de la necesidad de regular la natalidad, de planificar la familia, que es loable desde una perspectiva de amor y responsabilidad, se ha tergiversado hacia una actitud anti-vida, antinatalista, donde el amor no está presente.
- La sexualidad ha cambiado radicalmente en sus concepciones, valores y comportamientos. El placer se ha constituido en el centro de la vida sexual. El ambiente social respira hedonismo. La infidelidad y la homosexualidad ya no merecen mayor crítica y reprobación. Las canciones que se escuchan en la radio y los videos que se ven en la televisión, las películas que se exhiben

en los cines, las obras de teatro, como las revistas que se venden en las esquinas nos hablan de esta realidad.

- Los medios de comunicación social, particularmente la radio y la televisión, llevan sus mensajes a los rincones más alejados. El campesino, el indígena y el hombre de la ciudad, reciben los mismos mensajes, la misma mentalidad, las mismas noticias y propagandas. Muchas cosas se saben por la radio o la televisión. Muchas otras no son conocidas porque no son de interés para ellas. Pensamos lo que nos quieren hacer pensar y queremos los que nos enseñan a querer.
- El rápido desarrollo de la electrónica, especialmente de la cibernética e informática, han ido generando una nueva sociedad que algunos han llamado "post-industrial" o "informática". Con ella, se ha introducido el computador en los hogares, en las oficinas y en las fábricas y los robots en los procesos de producción industrial.

Podrían señalarse más hechos que afectan a la familia, porque todo lo que sucede en la realidad la afecta de una manera u otra. Queremos insistir en la necesidad de mirar la realidad desde la perspectiva de la familia, para poder tener una apreciación más cabal del impacto de las medidas que se toman o se dejan de tomar en los campos económico, político, social y cultural. La familia, en última medida, es la que recibe el beneficio o el perjuicio de lo que hacemos o dejamos de hacer. La familia es la célula básica de la sociedad y de la Iglesia. Con razón señala el Papa Juan Pablo II que el "futuro de la humanidad se fragua en la familia"<sup>9</sup>.

<sup>9</sup> JUAN PABLO II. "Familiaris Consortio", 86.

## TIPOLOGIA PARA EL ESTUDIO DE LA FAMILIA LATINOAMERICANA

### El Problema

La realidad latinoamericana se caracteriza por su diversidad. Su geografía es variada y múltiple en climas y recursos naturales; coexisten diferentes formas de producción económica, desde aquellas que conservan la tradición precolombina hasta las más modernas donde se aplica la robótica. Son heterogéneos los estilos de poblamiento y las expresiones culturales, políticas y sociales.

La simple división en urbano y rural ya presenta diversidad de estilos de vida, porque la ciudad incluye poblaciones de 50.000 y 100.000 habitantes hasta megápolis que sobrepasan los 5, 10 y 15 millones de habitantes; y el campo incluye hasta regiones donde el minifundio es la forma de propiedad de la tierra dominante, regiones donde reina el latifundio.

Lo mismo ocurre cuando hablamos de las clases sociales o de los grupos étnico-culturales. Y si se realiza un cruce, una interrelación de los diferentes factores, la diversidad se incrementa sensiblemente. Esto lleva a afirmar que no existe la "familia latinoamericana" como un bloque monolítico, ya que ni siquiera en un sólo país se puede hablar de un tipo único de familia. Por ello se hace necesaria una tipología familiar que ayude en la tarea de identificar y comprender los diferentes tipos de familia, las diversas estructuras familiares.

Aquí se tropieza con un problema que este estudio no puede resolver porque se apoya en estudios hechos sobre la familia latinoamericana. La mayoría de estos estudios son particula-

res, son específicos de una realidad o una problemática concreta. Los censos nacionales no arrojan datos que faciliten la tarea y por ello se acude a los estudios particulares, en los que muchas veces se olvida incluir algún factor, como por ejemplo la estructura social, las características socio-culturales o las variables demográfico-familiares. La clasificación de los tipos de familia existentes en América Latina merecería un estudio particular para retomar las diferentes clasificaciones existentes a fin de buscar concordancias y especificidades e incluir de manera sistemática las nuevas formas familiares, para permitir establecer comparaciones y precisiones en relación a las maneras diversas como se organiza y se vive en las familias latinoamericanas.

Como señalan Godoy y Covarrubias, "los estudios relativos a las características de la familia se han centrado en los siguientes sectores de la población latinoamericana: comunidades indígenas, sectores campesinos de obreros agrícolas, sectores obreros urbanos, aldeas de mestizos o ladinos, poblaciones marginales urbanas sectores urbanos medios y sectores de clase alta"<sup>10</sup>.

Otros autores (por ejemplo Charles Wagley) han establecido nueve tipos de subculturas con sus correspondientes tipos de familia: la Indígena tribal, la indígena moderna, la campesina, la de plantación-ingenio, la de plantación-fábrica, la de aldea, la de clase alta metropolitana, la de clase media metropolitana, la proletaria urbana.

Para otros estudiosos de la familia (Hernán Godoy por ejemplo) la clasificación se hace combinando los estratos sociales, la zona de residencia y el tipo de orientación de los valores, ya sean tradicionales o modernos; apareciendo así nueve tipos de familia:

10 GODOY y COVARRUBIAS. Población y familia. 1981. pág 349.

- familia rural de estrato alto y orientación tradicional: por ejemplo, los hacendados;
- familia rural de estrato medio y orientación tradicional: los medianos propietarios;
- familia rural de estrato bajo y orientación tradicional: los inquilinos o aparceros, los obreros agrícolas y los grupos indígenas;
- familia urbana tradicional de estrato alto: la antigua aristocracia;
- familia urbana tradicional de estrato medio: la clase media provinciana, los profesionales;
- familia urbana tradicional de estrato bajo: los artesanos, los trabajadores independientes o por cuenta propia, los marginados;
- familia urbana de estrato alto y orientación moderna: los empresarios;
- familia urbana de estrato medio y orientación moderna: los intelectuales y los técnicos;
- familia urbana de estrato bajo y orientación moderna: los obreros de la industria.

Podrían señalarse otras tipologías pero no es este el propósito del presente trabajo, que quiere ayudar a los agentes de pastoral a comprender las diversas formas de familia existentes en el medio. Quede solamente la idea clara de la necesidad de un estudio más profundo sobre este tema, para una mejor comprensión del problema.

## Tipología general básica

Esta tipología permite una clasificación de la familia, desde diferentes puntos de vista. Es sencilla y sirve como base de cualquiera otra tipología más compleja. Clasifica a la familia de acuerdo con seis aspectos o variables, a saber: la identidad cultural, las condiciones socioeconómicas, el parentesco, el vínculo conyugal, la clase de unión y el ejercicio de la autoridad.

### De acuerdo a la *identidad cultural*:

- De origen africano
- De origen indígena
- De origen europeo
- De origen asiático
- De origen mestizo.

### De acuerdo a las *condiciones socioeconómicas*:

- De clase alta urbana o rural (empresarios, hacendados, aristócratas).
- De clase media alta urbana (profesionales, directivos de grandes empresas).
- De clase media urbana o rural (administradores, intelectuales, técnicos, medianos propietarios rurales).
- De clase media baja urbana (pequeños comerciantes, obreros industriales).
- De clase baja urbana o rural (trabajadores no calificados, arrendatarios o aparceros).
- De sectores marginales urbanos (trabajadores informales).

### De acuerdo al *parentesco*:

- Familia extensa (tres o más generaciones).
- Familia nuclear o conyugal (padres e hijos, dos generaciones).

- Familia poligenética (diferentes núcleos consanguíneos):
  - \* Familia donde una pareja tiene hijos de uniones anteriores y sus nuevos hijos (separados y divorciados vueltos a casar);
  - \* Familia que reúne hijos de diferentes uniones alrededor de un miembro (abuela que acoge los hijos de sus hijos).

De acuerdo al *vínculo conyugal*:

- Familia legal, por matrimonio civil y/o religioso.
- Familia ilegal o consensual, que puede ser:
  - \* Unión libre (dos solteros),
  - \* Concubinato simple (uno casado, otro soltero),
  - \* Concubinato doble (ambos casados),
  - \* Unión esporádica (cada uno reside en sitio aparte o por temporadas conviven juntos),
  - \* Madresolterismo (madre con sus hijos que pueden ser de un solo padre o de varios).

De acuerdo a la *unión*:

- \* - Familia de unión monogámica (un hombre-una mujer).
- Familia de unión poligámica:
  - \* Poliginia compacta (un hombre varias y mujeres en el mismo hogar),
  - \* Poliginia dispersa (un hombre con varias mujeres en distintos hogares),
  - \* Poliandria (una mujer con varios hombres).

De acuerdo a la *autoridad*

- Familia patriarcal (autoridad suprema del padre).
- Familia matriarcal (autoridad suprema de la madre).
- Familia democrática (autoridad compartida).

Como puede suponerse una familia concreta puede ser

clasificada empleando las seis categorías señaladas arriba. Así por ejemplo: familia de origen mestizo, de clase media urbana, nuclear, legal, monogámica y democrática.

### Tipología social por sectores

Se mencionó anteriormente que existen estudios de varios sectores sociales: comunidades indígenas, aldeas de ladinos o mestizos, campesinos obreros agrícolas, barriadas marginales, obreros industriales, estratos intermedios, sectores de clase alta. A partir de esos estudios se pueden establecer las características básicas de los diferentes tipos de familia, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Tipo de vínculo, su legitimidad y estabilidad
- Composición y tamaño, de la familia
- Roles; papeles del hombre y la mujer
- Nivel de fecundidad
- Tendencia a la migración.

A continuación, se hace una apretada síntesis de esas características, para facilitar la identificación de características similares en las familias de las diversas regiones de América Latina. Es apropiado recordar que todas las tipologías son herramientas de trabajo, que no retratan con exactitud una familia concreta, sino que corresponden a unas características que más se presentan en un determinado grupo de familias.

### La familia en las comunidades indígenas

Tipo de vínculo:

predomina la unión consensual causada principalmente por el aislamiento y situación económica que no permite cubrir los gastos del matrimonio. Esto no significa que las uniones sean inestables ya que,

muchas veces, sigue funcionando la tradición indígena que reconoce y obliga la unión.

Composición familiar:  
predomina la familia extensa.

Roles masculinos y femeninos:  
los recién casados viven en la casa del marido o construyen una al lado. Los hombres se dedican a las actividades que brindan el sustento familiar. Las mujeres colaboran con artesanías o productos agrícolas. El hombre tiene la autoridad.

Nivel de fecundidad:  
generalmente es alto, 6 a 10 hijos. Se da también una alta tasa de mortalidad infantil.

Tendencia a la migración:  
es bastante generalizada por la búsqueda de mejores condiciones de vida, trabajo, educación. Los familiares ya ubicados en los centros urbanos facilitan la integración en el nuevo ambiente.

#### *La familia en las aldeas de ladinos o mestizos*

Tipo de vínculo:  
es mayor la frecuencia del matrimonio pero es menos estable.

Composición familiar:  
es frecuente la poligamia y la poliginia, con el consecuente incremento de los hijos ilegítimos. Un hombre puede tener dos familias, una legítima y otra ilegítima.

Roles masculinos y femeninos:  
predomina el hombre, aunque puede darse un papel

destacado de la mujer en los asuntos de la casa, mientras el hombre se dedica a la actividades fuera de casa. Si para lograr el sustento familiar se requiere el aporte femenino, la mujer tiene mayor influencia en el hogar.

Nivel de fecundidad:  
generalmente es alto por la existencia de hijos fuera del matrimonio y por el prestigio que brinda, al hombre, el tener un número elevado de hijos.

Tendencia a la migración:  
es alta, dado que están más integrados a la cultura predominante y cuentan con el apoyo de los parientes.

#### *La familia de los sectores campesinos de obreros agrícolas*

Tipo de vínculo:  
es frecuente la unión consensual aunque se da en buen número el matrimonio. Las condiciones económicas pesan en la celebración del matrimonio, especialmente los festejos, que demandan gastos de cierta talla.

Composición familiar:  
también predomina la familia extensa, dadas las tareas que debe atender la familia y que exigen la mayor cooperación posible.

Roles femeninos y masculinos:  
la mujer cuida de los hijos y colabora en las actividades agrícolas en los tiempos fuertes. Además atiende otros oficios necesarios para la vida familiar, a veces ayudada por los hijos menores: acarreo del agua, recolección de leña, preparación y transporte de alimento a los trabajadores, cuidado de animales. El

hombre tiene un papel predominante en la familia. La familia tiende a ser patriarcal.

**Nivel de fecundidad:**

como el sostenimiento de los hijos es poco costoso y ellos constituyen una ayuda tanto en el trabajo agrícola como en la vejez, se tiene un número alto de hijos. Sin embargo en los últimos diez años se ha observado una disminución en la tasa de fecundidad en varios países del continente, como efecto de los programas de planificación familiar.

**Tendencia a la migración:**

es muy alta y tiene características de selectividad, ya que migran principalmente los jóvenes, hombres y mujeres, que han adquirido algún nivel de educación. La estructura agraria y el tipo de tenencia de la tierra contribuyen a expulsar a los campesinos. En muchas regiones es significativa la migración estacional o por temporadas: siembra y cosecha.

***La familia en las barriadas marginales***

**Tipo de vínculo:**

predomina la unión consensual como herencia rural y como defensa de la mujer al maltrato de su compañero. Son bastante inestables por lo que el hogar está centrado en la madre. Esta inestabilidad está asociada, en buena parte, con la inestabilidad laboral del hombre.

**Composición familiar:**

se dan dos estilos: familia nuclear y familia extensa. Siendo más frecuente la segunda porque es una forma de sobrevivir en la ciudad. Las barriadas marginales cuentan con redes familiares de mutua ayuda tanto para los recién llegados como para quienes ya

están instalados. El compadrazgo juega un papel de vinculación muy especial.

**Roles masculino y femenino:**

los papeles están asociados con la participación en la economía doméstica. Si el hombre aporta lo necesario, tiene autoridad, pero dadas las condiciones de desempleo y sub-empleo, es frecuente que la mujer y aún los hijos trabajen en algún oficio menor para conseguir lo necesario para vivir. En tal caso la mujer tiene una posición más igualitaria.

Como es frecuente el caso de mujeres solas con sus hijos, ellas tienen la autoridad familiar. Los hijos cumplen funciones de suplencia de la madre en el cuidado de los hermanos menores.

**Nivel de fecundidad:**

el nivel es el más alto del sector urbano porque los hijos son ayuda para la economía doméstica. Además se conserva el patrón rural. También aquí se presenta últimamente y con renovado empuje la acción de los programas de planificación familiar, principalmente de tipo antinatalista.

**Tendencia a la migración:**

son familias que han migrado del campo y luchan por establecerse en la ciudad.

***La familia en los sectores de obreros industriales***

**Tipo de vínculo:**

se dan tanto la unión consensual como el matrimonio. La primera tiende a disminuir por la mejor posición económica de la familia. Aquí pueden influir aspectos ideológicos que no valoran positivamente al matri-

monio y prefieren la unión libre. Si la legislación de beneficios laborales exige el matrimonio, se favorece la celebración del mismo. Muestran una tendencia a ser estables.

**Composición familiar:**

tiende a asimilarse a las familias de clase media urbana, por lo que son nucleares, no numerosas.

**Roles masculinos y femeninos:**

el hombre desempeña más claramente el papel de proveedor económico y la madre el papel de socialización de los hijos. Si la mujer trabaja se ocupa de tareas más específicas y mejor remuneradas, que las mujeres de los anteriores sectores. Si sólo el hombre trabaja, él detenta la autoridad. Si la mujer trabaja, la autoridad es compartida. Se observa una tendencia a una mayor autoridad de la mujer en la educación de los hijos por la ausencia del padre en razón de su trabajo.

**Nivel de fecundidad:**

tiende a niveles bajos de fecundidad, de dos a cinco hijos.

**Tendencia a la migración:**

es una familia que sólo cambia de sitio de residencia cuando hay una mejor oferta de trabajo.

***La familia de los sectores de estratos intermedios***

**Tipo de vínculo:**

predominan el matrimonio legal acompañado del religioso, y son estables; aunque en los últimos años ha crecido la proporción de separaciones y divorcios.

**Composición del hogar:**

es familia nuclear aunque tiene relaciones frecuentes con las familias de orientación (originarias).

**Roles femeninos y masculinos:**

es frecuente que la mujer trabaje fuera de la casa, especialmente en el sector de servicios (terciario) contribuyendo a la economía familiar, para mejorar el nivel de vida, adquirir la vivienda o los electrodomésticos necesarios para el hogar. Hay mayor tendencia a la autoridad compartida. En las parejas jóvenes es frecuente compartir las tareas domésticas.

**Nivel de fecundidad:**

es bajo, dos o tres hijos solamente.

**Tendencia a la migración:**

es prácticamente nula. Si ocurre, se orienta hacia mejores oportunidades de trabajo incluidas las naciones vecinas y principalmente los Estados Unidos y Europa.

***La familia en los sectores de clase alta***

**Tipo de vínculo:**

predomina el matrimonio, legal y/o religioso. Se observa la presencia creciente de la separación y el divorcio.

**Composición familiar:**

familia nuclear con fuertes lazos familiares que sirven de apoyo en la actividad económica y política (familismo).

**Roles masculinos y femeninos:**

esta familia tiende al modelo tradicional de autoridad

patriarcal, el hombre en su rol de proveedor económico y la mujer en su función socializadora. Si la mujer trabaja, se dedica a obras benéficas, dirección de organismos que se ocupan del arte, el turismo o los servicios.

Tendencia a la migración:

generalmente permanecen en el país, aunque tienen propiedades o relaciones en el exterior, que aprovechan para el descanso o extensión de sus negocios.

### Tipología pastoral de la familia incompleta

Desde la perspectiva pastoral es posible elaborar una tipología de la familia teniendo en cuenta aquellas dimensiones que son de especial interés para la labor de evangelización del núcleo familiar.

Esta tipología nos permite analizar la familia como grupo, como red de relaciones y parte de una *familia completa* sería aquella que poseyera todos los elementos necesarios para poder constituirse como verdadera familia cristiana en su ser y en su misión.

Esos elementos necesarios son los siguientes:

ser una comunidad de personas en relación, en comunicación;

contar con la existencia de un principio interior dinámico, el amor;

vivir un espíritu de comunión (común-unión) generado y animado por el amor;

tener un sentido profundo de respeto y cuidado de la

vida, en todas sus etapas y en todas sus expresiones prestar un servicio permanente a la vida tanto en su transmisión como en la educación;

trabajar constantemente por la formación de la comunidad de personas tanto al interior del núcleo familiar como en la comunidad circundante;

participar en el desarrollo de la sociedad, haciendo presentes los valores del Evangelio y las orientaciones del Magisterio eclesial;

participar en la vida y misión de la Iglesia, ejerciendo su deber y derecho de participación en la tarea evangelizadora, en la construcción de las comunidades eclesiales, en sus diferentes niveles, con sentido de corresponsabilidad.

En el grupo familiar se pueden analizar también, las diferentes relaciones interpersonales que se establecen entre sus miembros:

la relación conyugal (esposo-esposa)

la relación paternal (padre-hijos)

la relación maternal (madre-hijos)

la relación filial (hijos-padres)

la relación fraternal (hermano-hermano).

A partir del modelo de familia completa se pueden establecer los diferentes tipos de *familias incompletas*, es decir aquellas formas de familia que carecen de una o varias de las características del modelo propuesto.

#### *Carencia de personas y relaciones*

Carencia de relación conyugal:

- familias de madre o padre soltero con hijos,

- familias de cónyuge separado o abandonado con sus hijos,
- familia de cónyuge divorciado no vuelto a casar e hijos
- familia de cónyuges (uno o los dos) divorciados vueltos a casar e hijos de cada uno y sus propios hijos,
- familia de adoptante solo e hijos.

#### Carencia de relación paterno-maternal:

- pareja estéril (uno u otro o ambos, involuntaria),
- pareja que excluye la procreación y no desea tener hijos,
- pareja sin hijos porque los han perdido, ya sea por muerte, abandono o desaparición.

#### Carencia de relación filial:

- familia de huérfanos de padre y madre,
- familia de hijos abandonados por ambos padres.

#### Carencia de relación fraternal:

- familia de hijo único, sea biológico o adoptado.

Estas carencias pueden ocurrir porque se ha desintegrado la familia (pérdida de miembros) o porque no se ha integrado (siempre ha faltado ese miembro).

*Carencia e insuficiencia* (entendida la insuficiencia como un grado menor de carencia) *del principio vinculante, el Amor.*

#### Carencia de amor, afecto, ternura:

- familias donde no hay contacto físico, expresiones de afecto y ternura, donación.

Carencia de solidaridad, interés por el bienestar de los otros:

- cada miembro es una isla, la familia en conjunto es una isla respecto al medio.

#### Carencia de comunicación:

- familias donde es frecuente o habitual que los miembros no se hablen por tiempos cortos o largos, donde no hay ambiente para expresar las opiniones, sentimientos y aspiraciones.

#### Carencia de hábitos de reconciliación:

- familias donde no se perdona, no se vive experiencia de la reconciliación.

#### Carencia de hábitos de respeto mutuo de palabra y obra:

- el maltrato verbal y físico son frecuentes, tanto entre los cónyuges como entre éstos y los hijos y los hijos entre sí.

#### Carencia de actitud de mutua adaptación:

- familias donde falta la flexibilidad, la comprensión y la disposición para aportar a una mejor convivencia.

#### *Carencia de participación en la vida de la sociedad*

Pareja sin vínculo reconocido por la sociedad civil.

Hijos sin reconocimiento de la sociedad civil.

Marginamiento voluntario de los deberes y actividades propios de la sociedad.

Marginamiento forzoso, por falta de condiciones objetivas, para participar en la vida social (pobreza extrema, enfermedad física o psíquica).

### *Carencia de participación en la vida y misión de la Iglesia*

Se pueden dar los siguientes casos:

Ausencia de bautismo en alguno o algunos miembros de la familia.

Ausencia de práctica de los deberes cristianos, oración, sacramentos, caridad, compromiso social.

Ausencia de vínculo conyugal sacramental en los esposos.

Desvinculación o no participación en las actividades de la parroquia o de la Iglesia particular donde se reside.

Descuido o falta de testimonio de vida familiar cristiana.

Además de estos tipos de familia en los cuales se presentan carencias de diverso orden, debemos establecer otra clasificación que nos permita entender los casos frecuentes de familias que están fuera del orden legal, ya civil, ya religioso. El Papa Juan Pablo II en la Exhortación Apostólica "Familiaris Consortio" trata los casos de las familias en "situaciones irregulares" (cfr No. 79-85).

Estas familias en situaciones irregulares son:

familias de convivientes estables, unión libre o "matrimonio natural" por causas culturales;

familias donde la pareja rechaza el matrimonio por razones ideológicas;

parejas que practican el "matrimonio a prueba";

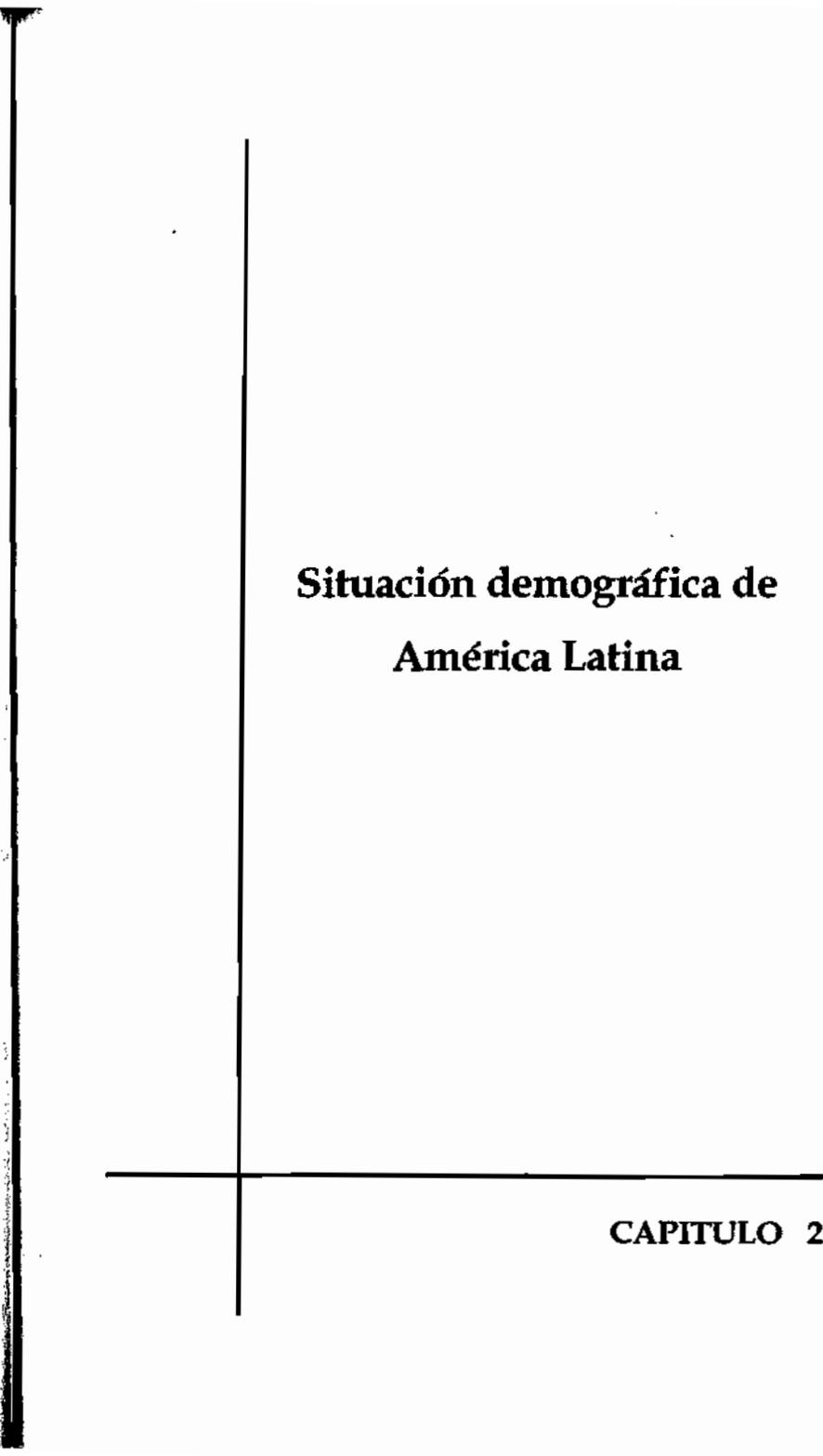
parejas de convivientes impedidos para regularizar la unión (separados);

parejas de convivientes inestables;

parejas de católicos que se casan solamente por lo civil, para poder divorciarse en caso de fallar en su relación matrimonial (irregularidad para la Iglesia);

parejas de católicos que se casan solamente por la Iglesia y no por lo civil (irregularidad para la sociedad).

Finalmente, es indispensable insistir en la necesidad de elaborar nuevas y más completas tipologías de la familia, que faciliten la comprensión de la realidad y las características de las diferentes formas de familia que existen en nuestro continente. Sin una clara comprensión de esas características y del proceso socio-cultural que ha vivido la familia, no es posible una acción pastoral efectiva que llegue a lo más profundo de cada persona y a los estilos de vida que inculcan las familias en sus miembros.



**Situación demográfica de  
América Latina**

**CAPITULO 2**

## INTRODUCCION

El presente capítulo tiene como finalidad presentar los principales hechos demográficos que caracterizan a América Latina y que tienen una influencia especial en la problemática de la familia.

Desde el momento en que se tomó mayor conciencia del crecimiento de la población, se vinculó a la familia con esta situación, que para algunos aparecía como caótica y altamente peligrosa, en lo que se ha denominado "neo-malthusianismo", llevando a proponer programas radicales de control natal y programas de educación sexual, que sin tomar en cuenta la dignidad de la persona humana, han venido modificando el comportamiento humano en lo que se refiere a la población.

La década del 60 es especialmente significativa en lo que se refiere a demografía, crecimiento de la población y acciones para regular o frenar ese crecimiento. Por eso se toma como punto de partida para el análisis. No puede menospreciarse el hecho de la existencia de un problema de crecimiento demográfico, como ya lo mencionaron los Obispos en Medellín y Puebla:

*"La cuestión demográfica reviste en nuestro continente una complejidad y delicadeza peculiares: es cierto que existe, hablando en general, un rápido crecimiento de la población debido menos a los nacimientos, que al bajo índice de mortalidad infantil, a la vez que un creciente índice de longevidad;*

*pero es cierto, también, que la mayoría de nuestros países adolece de subpoblación y necesita aumento demográfico hasta como factor de desarrollo. También es cierto que las condiciones socioeconómicas-culturales, excesivamente bajas, se muestran adversas a un crecimiento demográfico pronunciado*"<sup>11</sup>.

*"Observamos que en casi todos nuestros países se ha experimentado un acelerado crecimiento demográfico. Tenemos una población mayoritariamente joven. Las migraciones internas y externas llevan un sentido de desarraigo, las ciudades crecen desorganizadamente con el peligro de transformarse en megápolis incontrolables... Hay instituciones internacionales que propician y gobiernos que aplican o apoyan políticas antinatalistas contrarias a la moral familiar*"<sup>12</sup>.

Para conocer las características demográficas de América Latina vamos a tomar en cuenta los siguientes aspectos:

- El crecimiento de la población en cuanto a población total, crecimiento natural y crecimiento de la población en edad activa.
- La estructura de la población de acuerdo con edad, sexo, residencia, ocupación y sector de actividad.
- La dinámica de la población de acuerdo con la natalidad, fecundidad, mortalidad y migración.
- Las variables que son necesarias para un análisis demográfico de la familia: estado conyugal, matrimonio, divorcio.

11 MEDELLIN. Familia y Demografía, 8.

12 Documento de PUEBLA, 71.

Como ya se mencionó, se toma como punto de partida la década del 60. En algunos casos se extiende el estudio hasta el año 2010 y en otros casos solamente hasta el año 1985. Esto obedece a la disponibilidad de los datos estadísticos.

Los datos han sido tomados principalmente del Centro Latinoamericano de Demografía-CELADE-lo cual permite contar con alto grado de confiabilidad. Otra fuente ha sido las Naciones Unidas, CEPAL (Comisión Económica para América Latina y El Caribe). Los datos estadísticos no logran fotografiar con exactitud milimétrica los fenómenos que ocurren en la realidad, es verdad, pero son una ayuda valiosa, ineludible para poder comprender y valorar la realidad demográfica y social en general. Nos permiten comparar situaciones y hacer proyecciones hacia el futuro a fin de prepararnos desde ahora, a dar una respuesta a los hechos que nos desafiarán.

En general, en todo el estudio se hace referencia a América Latina, considerándose veinte países, todas las naciones continentales, Haití, Cuba y República Dominicana. En algunos casos se incluye la región del Caribe.

## CRECIMIENTO DE LA POBLACION

América Latina se ha identificado como un continente de acelerado crecimiento demográfico. El crecimiento poblacional se mide por las tasas de crecimiento natural y neto. El crecimiento natural es el ritmo de incremento o decremento de una población, durante un determinado período de tiempo, tomando en cuenta las variables demográfico-biológicas de natalidad y mortalidad. El crecimiento neto incluye una variable adicional: la migración, que puede ser inmigración o emigración (población que llega o población que sale).

En la tabla 2 se presenta la población total de la región por países y por quinquenios. Como puede observarse, entre 1960 y 1990 la población se incrementó en 230.564.000 habitantes, lo cual representa un aumento del 105.77%. Esto quiere decir que la población de América Latina se duplicó en 30 años.

En la tabla 3 se presentan las tasas de crecimiento natural de los diferentes países latinoamericanos, ordenados de menor a mayor de acuerdo con su situación inicial (quinquenio 1960-1965); esta ordenación cambia significativamente si se hace de acuerdo con la situación final (quinquenio 2005-2010).

Si comparamos la situación en 1960-1965 y 1985-1990 podemos observar:

- El incremento total descendió de 2.909 a 2.165, una variación de 0.744.
- Los siguientes países superaron la variación del conjunto: Cuba (1.519), Costa Rica (1.179), Colombia (1.147), México (1.103), República Dominicana (1.013), Venezuela y Panamá (0.974). Es decir que la tercera parte de los países redujeron su crecimiento natural por encima del promedio regional.
- Bolivia, Guatemala y Nicaragua aumentaron su tasa de crecimiento durante el período, mientras que Haití y Honduras tuvieron disminuciones poco significativas.

Conviene señalar que para el crecimiento natural se ha considerado entre los especialistas, que un crecimiento igual a 0 sería un ideal, porque representa la situación en que la natalidad y la mortalidad se equilibran. Nace la misma

cantidad de los que mueren. Un crecimiento igual a 1 representa una sociedad con predominio de personas mayores. Si es igual a 2 se presenta la situación de sustitución, reemplazo poblacional; mientras que si el crecimiento es de 3 o más, se presenta la situación de explosión demográfica o crecimiento acelerado.

En la tabla 4 se muestran las tasas de crecimiento de la población activa, en el período 1960-1990. La población activa está compuesta por las personas en edad de trabajar, de 15 a 64 años y los ancianos mayores de 64 años, que frecuentemente que también trabajan. La tabla tiene el enfoque universal de 15 a 64 años, que nos orienta sobre lo que ocurre en la realidad, mientras se tiene un aparato estadístico más preciso en los diferentes países.

Se han agrupado los países en tres niveles: alto, medio y bajo, según la tasa de crecimiento de la población activa.

Los países que tienen una tasa alta de crecimiento, enfrentan problemas derivados de una mayor demanda de empleo, que en el sector rural se traduce en migración hacia la ciudad, en procura de una oportunidad de trabajo.

Relacionando las tres tablas, encontramos que en general se nota una disminución del ritmo de crecimiento de la población y la tendencia es la de continuar en esa dirección. Este descenso es menor en los países de Centroamérica.

La teoría de *transición demográfica*, empleada para analizar el crecimiento natural, enseña que hay cuatro fases en el crecimiento de la población de las sociedades contemporáneas.

En una primera fase, que corresponde a la sociedad pre-moderna, hay una situación de equilibrio, producto de altas tasas de natalidad y altas tasas de mortalidad. En la segunda fase se produce un desequilibrio, causado por el descenso de

**TABLA 2**  
**AMERICA LATINA: POBLACION TOTAL DE LA REGION, POR PAISES Y QUINQUENIOS: 1960-2010**  
 (en miles a mitad de año)

	1960	1965	1970	1975	1980	1985	1990	1995	2000	2005	2010
Argentina	20.616	22.283	23.962	26.052	28.237	30.331	32.322	34.264	36.238	38.235	40.193
Bolivia	3.428	3.841	4.325	4.894	5.571	6.371	7.314	8.422	9.724	11.195	12.821
Brasil	72.594	84.292	95.847	108.032	121.286	135.564	150.368	165.083	179.487	193.603	207.454
Colombia	15.939	18.506	21.361	23.991	26.906	29.879	32.978	36.182	39.397	42.556	45.645
Costa Rica	1.236	1.482	1.731	1.968	2.284	2.642	3.015	3.374	3.711	4.041	4.366
Cuba	6.985	7.754	8.521	9.306	9.679	10.078	10.608	11.091	11.504	11.848	12.155
Chile	7.614	8.579	9.504	10.351	11.145	12.122	13.173	14.237	15.272	16.246	17.182
Ecuador	4.413	5.162	6.051	7.035	8.123	9.317	10.587	11.934	13.319	14.712	16.083
El Salvador	2.571	3.006	3.588	4.085	4.525	4.768	5.252	5.943	6.739	7.601	8.491
Guatemala	3.964	4.568	5.246	6.023	6.917	7.963	9.197	10.621	12.222	13.971	15.827
Haití	3.675	4.047	4.501	4.957	5.413	5.922	6.504	7.149	7.838	8.558	9.293
Honduras	1.935	2.293	2.627	3.081	3.662	4.383	5.138	5.968	6.848	7.748	8.668
México	38.021	44.752	52.771	61.918	70.416	79.376	88.598	97.967	107.233	116.302	125.166
Nicaragua	1.493	1.751	2.053	2.408	2.771	3.272	3.871	4.539	5.261	6.029	6.824

**Continuación tabla 2**

	1960	1965	1970	1975	1980	1985	1990	1995	2000	2005	2010
Panamá	1.105	1.283	1.487	1.704	1.956	2.181	2.418	2.659	2.893	3.116	3.324
Paraguay	1.774	2.051	2.351	2.682	3.147	3.693	4.277	4.893	5.538	6.215	6.928
Perú	9.931	11.467	13.193	15.161	17.295	19.417	21.551	23.854	26.276	28.702	31.047
República Dominicana	3.231	3.806	4.423	5.048	5.697	6.416	7.171	7.915	8.621	9.282	9.903
Uruguay	2.538	2.693	2.808	2.829	2.914	3.008	3.094	3.186	3.274	3.365	3.453
Venezuela	7.502	8.971	10.604	12.665	15.024	1.7317	19.735	22.212	24.715	27.321	30.006
<b>América Latina</b>	<b>210.563</b>	<b>242.585</b>	<b>276.951</b>	<b>314.189</b>	<b>352.967</b>	<b>394.019</b>	<b>437.167</b>	<b>481.493</b>	<b>526.108</b>	<b>570.645</b>	<b>614.828</b>
<b>Antillas Neerlandesas</b>	<b>192</b>	<b>208</b>	<b>222</b>	<b>196</b>	<b>172</b>	<b>180</b>	<b>193</b>	<b>207</b>	<b>221</b>	<b>235</b>	<b>247</b>
Bahamas	113	139	171	204	224	242	260	278	297	315	332
Barbados	231	235	239	246	249	253	261	272	285	298	311
Belice	91	108	120	131	145	163	182	201	221	240	259
Dominica	60	65	71	72	73	76	81	87	93	100	107
Granada	90	90	91	91	92	96	103	110	117	126	135
Guadalupe	275	300	320	329	327	334	340	346	354	368	381
Guayana Francesa	31	41	48	56	69	82	92	102	112	121	131

Continuación tabla 2

	1960	1965	1970	1975	1980	1985	1990	1995	2000	2005	2010
Guayana	569	645	709	780	865	953	1.041	1.119	1.197	1.272	1.352
Jamaica	1.629	1.761	1.869	2.043	2.173	2.336	2.521	2.706	2.886	3.059	3.227
Martinica	282	311	326	329	326	328	331	338	352	364	376
Puerto Rico	2.358	2.594	2.718	2.993	3.199	3.451	3.709	3.958	4.192	4.409	4.615
Santa Lucía	88	95	101	111	118	128	136	146	156	168	179
Suriname	290	332	372	364	355	375	403	435	469	502	535
Trinidad											
Tobago	843	896	955	1.009	1.095	1.185	1.283	1.385	1.481	1.572	1.663
Otros*	261	280	309	354	374	398	426	456	487	517	547
<b>Caribe</b>	<b>7.403</b>	<b>8.099</b>	<b>8.641</b>	<b>9.308</b>	<b>9.856</b>	<b>10.581</b>	<b>11.361</b>	<b>12.146</b>	<b>12.919</b>	<b>13.666</b>	<b>14.397</b>
<b>Total</b>											
<b>Región</b>	<b>217.996</b>	<b>250.684</b>	<b>285.592</b>	<b>323.497</b>	<b>362.823</b>	<b>404.599</b>	<b>448.531</b>	<b>493.639</b>	<b>539.027</b>	<b>584.311</b>	<b>629.225</b>

\* Comprende las Islas Virgenes Americanas y Británicas, Anguilla, Antigua y Barbuda, Caymán, Montserrat, San Vicente y las Granadinas, San Cristóbal y Nieves, Turcos y Caicos y Falkland (Malvinas)

Fuente: CELADE. Boletín Demográfico No. 45. Enero 1990

**TABLA 3**  
**AMERICA LATINA: TASAS DE CRECIMIENTO NATURAL, ESTIMADAS POR PAISES SEGUN**  
**QUINQUENIOS, 1960-2010**  
 (en miles a mitad de año)

	1960-65	1965-70	1970-75	1975-80	1980-85	1985-90	1990-95	1995-00	2000-05	2005-10
Uruguay	1.236	1.086	1.115	1.021	837	754	678	643	593	534
Argentina	1.437	1.343	1.437	1.611	1.431	1.271	1.166	1.119	1.073	999
Haití	2.182	2.334	2.241	2.152	2.155	2.171	2.155	2.082	1.981	1.851
Bolivia	2.465	2.549	2.651	2.739	2.818	2.876	2.921	2.961	2.889	2.775
Chile	2.466	2.121	1.867	1.628	1.784	1.743	1.612	1.443	1.274	1.157
Cuba	2.626	2.473	2.015	1.055	971	1.107	1.074	911	725	613
Perú	2.871	2.799	2.528	2.631	2.367	2.534	2.359	2.125	1.891	1.686
Guatemala	2.955	2.971	3.117	3.235	3.222	3.185	3.103	2.968	2.788	2.567
Brasil	2.983	2.565	2.391	2.312	2.224	2.249	2.023	1.815	1.651	1.516
Panamá	3.126	3.088	2.841	2.499	2.263	2.152	1.978	1.759	1.547	1.358
Ecuador	3.131	3.169	3.008	2.873	2.737	2.553	2.392	2.194	1.987	1.781
Colombia	3.276	3.157	2.578	2.513	2.288	2.129	1.991	1.821	1.643	1.503
El Salvador	3.301	3.292	3.202	3.038	2.717	2.792	2.923	2.845	2.648	2.398

Continuación tabla 3

	1960-65	1965-70	1970-75	1975-80	1980-85	1985-90	1990-95	1995-00	2000-05	2005-10
Honduras	3.302	3.429	3.505	3.262	3.322	3.173	2.991	2.741	2.471	2.241
Nicaragua	3.332	3.374	3.418	3.397	3.452	3.382	3.205	2.967	2.718	2.474
México	3.425	3.434	3.368	2.729	2.533	2.322	2.122	1.909	1.717	1.556
Paraguay	3.426	3.189	2.944	2.845	2.901	2.827	2.666	2.473	2.304	2.172
República Dominicana	3.465	3.274	2.899	2.647	2.611	2.452	2.211	1.939	1.709	1.527
Venezuela	3.503	3.288	2.954	2.847	2.741	2.529	2.291	2.069	1.945	1.821
Costa Rica	3.613	3.104	2.567	2.673	2.603	2.434	2.151	1.901	1.703	1.551
<b>América Latina</b>	<b>2.909</b>	<b>2.732</b>	<b>2.588</b>	<b>2.398</b>	<b>2.295</b>	<b>2.165</b>	<b>2.004</b>	<b>1.831</b>	<b>1.676</b>	<b>1.536</b>

La ordenación de los países se hizo a partir del quinquenio 1960 - 1965

Fuente: CELADE. Boletín Demográfico No. 45. Enero de 1990.

**TABLA 4**  
**AMERICA LATINA: CRECIMIENTO DE LA POBLACION EN EDAD ACTIVA**  
**SEGUN QUINQUENIOS 1960 - 1990**  
 (Tasa anuales medias por cada 100 personas en edad activa 15 a 64 años)

	1960 1965	1965 1970	1970 1975	1975 1980	1980 1985	1985 1990
<b>Tasa Alta de crecimiento</b>						
Brasil	2.8	3.1	3.1	3.1	2.6	2.4
Colombia	2.9	3.2	3.2	3.3	3.2	2.5
Costa Rica	3.5	3.9	4.1	4.3	3.2	2.8
Ecuador		3.3	3.4	3.5	3.5	3.3
Guatemala	2.7	3.1	2.9	2.7	2.8	3.1
Honduras	2.9	2.5	2.9	3.6	4.1	3.9
México	2.8	3.2	3.4	3.5	3.6	3.5
Nicaragua	2.9	3.4	3.4	3.1	3.6	3.7
Panamá	2.8	3.1	3.2	3.7	3.1	2.9
Paraguay	2.5	3.7	3.5	4.1	3.7	3.2

## Continuación tabla 4

	1960 1965	1965 1970	1970 1975	1975 1980	1980 1985	1985 1990
Perú	2.6	2.9	3.1	3.2	3.1	2.9
República Dominicana	3.1	3.1	3.5	3.6	3.3	2.8
Venezuela	3.4	3.6	4.4	4.3	3.4	3.1
<b>Tasa Media de crecimiento</b>						
Bolivia	2.3	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7
Chile	2.1	2.4	2.4	2.6	2.3	1.9
El Salvador	2.6	3.7	2.8	1.9	0.9	2.5
<b>Tasa Baja de crecimiento</b>						
Argentina	1.5	1.5	1.5	1.2	1.2	1.2
Cuba	1.5	1.2	1.5	2.3	2.2	2.1
Haití	1.7	1.8	1.9	2.1	2.2	2.3
Uruguay	1.1	0.7	0	0.5	0.5	0.7

Fuente: CEPAL - Anuario Estadístico de América Latina. Febrero de 1990

las tasas de mortalidad sin un descenso de la natalidad. Se produce la "abertura" demográfica o "explosión" demográfica. En la tercera fase se inicia el descenso de la natalidad y continúa el descenso de la mortalidad. Este cambio supone una modificación en los patrones de comportamiento sexual y en los valores asociados con la familia. Es la fase de la "revolución demográfica". En la cuarta y última fase, se restablece el equilibrio, producto de tasas bajas de natalidad y mortalidad.

De acuerdo con esta teoría, en América Latina estamos en dos situaciones o fases. Hay países como Argentina, Uruguay, Cuba y Chile, que estarían en la cuarta fase o cerca de ella; mientras que el resto de los países estarían en la tercera fase, unos más avanzados que otros.

En conclusión, podemos anotar que América Latina está en un proceso de crecimiento demográfico, pero que ha disminuído en general su aceleración y va a continuar haciéndolo, sobre todo porque la presión de la población joven es alta. Esto presenta un reto asociado con la educación en valores, puesto que los organismos internacionales seguirán presionando para un mayor descenso de la natalidad, modificando la conducta y los valores de los jóvenes en lo relacionado con su vida sexual-reproductiva.

## ESTRUCTURA DE LA POBLACION

La estructura de la población nos permite comprender cómo está configurada la población de acuerdo con unas variables. Cuando se dice que América Latina es un continente joven, se está afirmando algo sobre la estructura de la población latinoamericana. Tomaremos aquí las siguientes variables: edad, sexo, residencia, ocupación y sector de actividad.

## Composición por sexo

El instrumento utilizado para conocer la composición por sexo de una población es la tasa de masculinidad, o sea el número de hombres por cada 100 mujeres. En la tabla 5 se combinan la tasa de masculinidad y la zona de residencia (rural-urbana), para el período 1960-1985.

La tabla nos indica que en el sector urbano hay menos hombres que mujeres, durante todo el período, aunque aumentando el número de hombres, ya que en 1960 había 93 hombres por cada 100 mujeres y en 1985 hay 96 por cada 100.

Entre tanto en el sector rural hay más hombres que mujeres y tiende a disminuir la proporción, pues en 1960 había 115 hombres por cada 100 mujeres y en 1985 son 108 por cada 100.

**TABLA 5**  
**AMÉRICA LATINA: TASA DE MASCULINIDAD**  
**TOTAL Y POR ZONA DE RESIDENCIA**  
**1960-1985**

AÑO	TOTAL	ZONA URBANA	ZONA RURAL
1960	104.55	93.65	115.66
1970	100.47	95.49	107.68
1975	100.33	95.74	108.10
1980	100.23	96.10	108.43
1985	100.11	96.35	108.62

Fuente: CELADE, Boletín Demográfico, No. 34, 1984  
CEPAL. Anuario estadístico. 1970.

Estos datos muestran que hay una mayor posibilidad de oferta de trabajo femenino en la ciudad y de trabajo masculino en lo rural, lo cual se puede relacionar con la migración de la mujer campesina a la ciudad. Si las mujeres que migran se encuentran en la etapa juvenil, se produce en el campo una disminución de solteras disponibles para el matrimonio, y una mayor oferta en la ciudad.

## Composición por edad

La composición por edad tiene un especial significado porque tiene influencia en la economía (población activa, población dependiente) y en la magnitud de las demandas sociales de servicios de salud, educación, recreación y protección social.

En la tabla 6 se toman los datos correspondientes a la distribución porcentual de la población por grupos de edad y sexo, para el período comprendido entre 1960 y 2005.

Se observa cómo el grupo de edad menor (0 a 4 años) disminuye de un 8.58% en 1960 a un 5.42% en los hombres y similarmente en las mujeres.

El grupo de 5 a 14 años, tanto entre hombres como entre mujeres, tiene inicialmente un ascenso (12.91% en 1960 hasta 13.43% en el 70) para luego caer lenta, pero seguramente.

El grupo de 15 a 24 años tiene también un ascenso inicial (1960 a 1985) y luego muestra un paulatino descenso. Si sumamos estos tres grupos, la población joven en América Latina, podemos observarla en la siguiente evolución, por décadas:

- Los grupos mayores (60 a 74 y 75 y más) crecen lentamente en el mismo período.

**TABLA 6**  
**AMÉRICA LATINA: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACION POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD, 1960-2005**

EDAD	1960		1965		1970		1975		1980	
	Hombres	Mujeres								
0-4	8.58	8.35	8.58	8.34	8.05	7.82	7.67	7.47	7.34	7.14
5-14	12.91	12.64	13.21	12.93	13.43	13.14	13.18	12.88	12.64	12.37
15-24	9.02	8.86	9.06	8.91	9.53	9.38	9.92	9.78	10.23	10.07
25-59	17.03	17.02	16.56	16.62	16.30	16.41	16.38	16.50	16.82	17.01
60-74	2.22	2.40	2.28	2.47	2.31	2.52	2.38	2.62	2.39	2.65
75 y más	0.43	0.54	0.46	0.58	0.49	0.62	0.54	0.68	0.58	0.73
TOTAL	50.19	49.81	50.15	49.85	50.11	49.89	50.03	49.97	50.03	49.97
EDAD	1985		1990		1995		2000		2005	
	Hombres	Mujeres								
0-4	7.08	6.89	6.53	6.33	6.15	5.95	5.77	5.58	5.42	5.24
5-14	12.22	11.96	11.71	11.43	11.51	11.02	10.86	10.56	10.33	10.04
15-24	10.17	10.00	10.06	9.91	9.78	9.63	9.54	9.36	9.35	9.20
25-59	17.45	17.61	18.33	18.65	19.22	19.56	20.09	20.46	20.86	21.25
60-74	2.46	2.75	2.58	2.88	2.67	3.03	2.78	3.15	2.93	3.34
75 y más	0.62	0.79	0.69	0.90	0.73	0.96	0.79	1.06	0.86	1.18
TOTAL	50.00	50.00	49.90	50.10	49.86	50.14	49.83	50.17	49.75	50.25

Fuente: CELADE. Boletín Demográfico No. 45. Enero de 1990

- La pirámide de población es una representación gráfica de la estructura de la población de acuerdo con edad y sexo. En el siguiente gráfico se muestran tres pirámides poblacionales para tres años diferentes; 1950, 1985, 2025.

La pirámide con una base poblacional ancha, indica unas tasas de natalidad altas que se traducen en una mayor población infantil y juvenil. La cúspide de la pirámide angosta, muestra una alta mortalidad y/o una esperanza de vida relativamente baja. La esperanza de vida expresa el número de años promedio que una persona al nacer tiene, si se mantienen las actuales condiciones de mortalidad.

Cuando la natalidad está disminuyendo y crece la esperanza de vida (disminuye la mortalidad) la pirámide poblacional refleja ese cambio en su forma, tal como se ve al comparar las pirámides correspondientes a 1950 y 2025.

Otro instrumento de medición de la estructura de la población según la edad, es la tasa de dependencia demográfica, que corresponde al porcentaje de la población menor de 15 años y mayor de 64 años respecto de la población activa, que es la población en capacidad de trabajar y que está ubicada entre los 15 y los 64 años. Ciertamente en América Latina estos límites se ven sobrepasados por los niños que muy pronto deben empezar a trabajar y por los ancianos que han de hacerlo más allá de los 64 años. Sin embargo, se mantienen los límites de edad de uso común en los estudios de población universales.

En la tabla 7 se muestran las tasas de dependencia demográfica. Los porcentajes altos indican un mayor peso de la población no activa sobre la población activa. Así por ejem-

**TABLA 7**  
**AMÉRICA LATINA: TASAS DE DEPENDENCIA DEMOGRÁFICA, 1960-1988**  
 (Porcentaje de población menor de 15 años y mayor de 64 sobre la población de 15 a 64 años)

	1960	1970	1975	1980	1985	1988
Argentina	57.0	57.0	58.3	61.8	64.1	64.4
Bolivia	85.3	86.2	86.8	87.7	88.5	88.9
Brasil	86.9	84.1	77.9	71.7	68.7	67.3
Colombia	97.5	93.6	84.4	75.2	69.3	68.0
Costa Rica	102.4	97.1	83.8	73.7	68.7	68.2
Cuba	64.4	75.7	76.7	62.9	50.7	47.4
Chile	79.0	79.1	72.9	63.9	59.5	58.2
Ecuador	95.4	96.4	93.5	88.5	83.4	81.1
El Salvador	92.5	97.2	95.1	96.3	102.4	105.2
Guatemala	94.9	95.1	94.3	95.1	95.5	95.3
Haití	78.7	84.0	84.3	82.4	78.5	76.6
Honduras	90.3	99.2	103.5	101.9	98.5	94.4
México	94.8	101.3	99.6	90.8	80.2	73.4
Nicaragua	101.3	102.9	101.4	99.4	97.1	95.5
Panamá	90.5	93.3	88.8	80.6	72.6	68.3
Paraguay	103.9	99.3	91.5	83.7	80.1	79.1
Perú	87.8	90.4	87.9	83.0	78.8	76.4
República Dominicana	98.8	101.2	93.6	83.1	75.2	72.0
Uruguay	56.2	58.2	59.5	59.9	60.3	60.1
Venezuela	94.4	94.4	87.1	79.5	75.1	73.4

Fuente: CEPAL. Anuario Estadístico de América Latina. Febrero de 1990

plo, El Salvador (105.2) está en una posición desventajosa respecto a países como Chile (58.2) o México (73.4) que han disminuído su dependencia demográfica.

Durante el período observado (1960-1988) han aumentado su dependencia demográfica: El Salvador (12.7), Argentina (7.4), Honduras (4.1), Uruguay (3.9), Bolivia (3.6) y Guatemala (0.4). Argentina y Uruguay aumentaron su población mayor de 64 años y con ello su dependencia. Los otros países incrementaron su población menor de 15 años.

En la tabla 8 se presentan las tasas globales de dependencia por zonas de residencia durante el período 1960-1985, para América Latina. Como puede observarse, las tasas de dependencia son mayores en la zona rural, que ha descendido de un 98.28% en 1960 a un 88.63% en 1985. También la población rural menor de 15 años ha decrecido en su dependencia, de 92.73% a 80.88%. Igual situación ha ocurrido con la población urbana menor de 15 años, que pasó de 73.31% a 59.86% en el período observado.

### Composición por residencia

Como el fenómeno de la urbanización afecta a la totalidad de los países latinoamericanos, la configuración de la población de acuerdo con las zonas de residencia, rural o urbana, constituye un aspecto de particular interés para comprender la problemática de la familia. El estilo de vida urbano difiere del rural en varios aspectos que inciden en la vida familiar: los valores, el trabajo, la vivienda, los papeles que han de cumplir los miembros de la familia.

Un instrumento empleado para establecer la composición según la residencia es la tasa de urbanización, o sea la proporción de población que vive en los centros urbanos. Aunque la definición de "urbano" varía en los diferentes

**TABLA 8**  
**AMÉRICA LATINA: TASAS DE DEPENDENCIA POR ZONA DE RESIDENCIA,**  
**1960-1985**

POBLACION	1960			1970			1975		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
Menor de 15	73.85	73.31	92.73	75.23	69.44	86.99	75.23	67.02	90.12
Mayor de 64	6.09	6.29	5.55	7.33	7.44	6.77	7.33	7.44	7.16
<b>TOTAL</b>	<b>79.94</b>	<b>79.60</b>	<b>98.28</b>	<b>82.56</b>	<b>76.88</b>	<b>93.76</b>	<b>82.56</b>	<b>74.46</b>	<b>97.28</b>

POBLACION	1980			1985		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
Menor de 15	70.16	62.01	85.09	66.33	59.86	80.88
Mayor de 64	7.51	7.50	7.65	7.60	7.59	7.75
<b>TOTAL</b>	<b>77.67</b>	<b>69.51</b>	<b>92.74</b>	<b>73.93</b>	<b>67.45</b>	<b>88.63</b>

Fuente: CELADE. Boletín Demográfico No. 34. Santiago de Chile 1984. p. 4-5  
 Statistical Year book. Naciones Unidas 1970.

países, se consideran urbanos aquellos grupos humanos que viven en comunidades de 20.000 habitantes o más. En la tabla 9 se muestra la población urbana de los países latinoamericanos, tomando en cuenta dos parámetros: localidades de 20.000 y más habitantes y localidades de 100.000 y más habitantes. Con esto se quiere tomar en cuenta el fenómeno de la metropolización de las ciudades, que es característico de América Latina, donde están desarrollándose metrópolis o megalópolis, ciudades que sobrepasan el millón de habitantes.

La tabla 9 muestra en 1980 cuatro países con una tasa alta de urbanización, Argentina (70.6), Uruguay (70.5), Venezuela (70.2), y Chile (68.6). En tres de ellos la población urbana reside en localidades de 100.000 y más habitantes; generalmente las ciudades capitales. Esto se da en Venezuela (59.5), Argentina (57.9) y Chile (56.0).

Haití (17.4), Guatemala (22.6), Paraguay (29.3) y Bolivia (32.0) muestran las tasas más bajas de urbanización. En ellos también se repite el hecho de la concentración en la ciudad capital. Un dato que ayuda a comprender este fenómeno de la metropolización es conocer las ciudades de más de 500.000 habitantes, que mostramos en la tabla 10.

En la década 1970-1980 se duplicó el número de ciudades mayores de 500.000 habitantes, como expresión del creciente fenómeno de la urbanización y metropolización.

En la tabla 11 se presenta la distribución de la población total de América Latina, por zona de residencia. Allí puede constatar el incremento de la población que reside en la ciudad, al pasar de un 47.78% en 1960 a un 68.02% en 1985.

**TABLA 9**  
**AMERICA LATINA: URBANIZACION EN LOCALIDADES DE**  
**20.000 Y 100.000 HABITANTES Y MAS, 1950 - 1980**  
 (Porcentaje de la población total)

	POBLACION EN LOCALIDADES DE 20.000 HABITANTES Y MAS				POBLACION EN LOCALIDADES DE 100.000 HABITANTES Y MAS			
	1950	1960	1970	1980	1950	1960	1970	1980
Argentina	49.3	59.1	66.4	70.6	42.0	50.6	55.7	57.9
Bolivia	19.7			32.0	10.6			26.4
Brasil	21.9	30.7	40.8	52.2	16.5	23.3	32.3	42.0
Colombia	22.4	37.1	45.8	55.1	15.4	29.3	37.6	46.2
Costa Rica	18.4	22.8	30.8	33.6	18.4	19.4	21.8	25.1
Cuba	33.6	38.3	43.8	47.9	22.3	25.7	31.0	34.5
Chile	47.5	55.0	62.5	68.6	33.7	37.9	46.0	56.0
Ecuador	18.0	28.2	35.2	42.9	14.8	19.6	23.7	33.2
El Salvador	14.6	19.1	21.6		10.3	12.6	13.9	
Guatemala	13.9	19.3	22.1	22.6	12.1	17.2	19.6	19.9
Haití	5.5		13.7	17.4	4.7		11.5	14.3
Honduras	7.6	11.5	21.2			7.1	16.0	

Continuación tabla 9

	POBLACION EN LOCALIDADES DE 20.000 HABITANTES Y MAS				POBLACION EN LOCALIDADES DE 100.000 HABITANTES Y MAS			
	1950	1960	1970	1980	1950	1960	1970	1980
México	28.2	36.1	45.5	51.4	20.3	27.1	37.4	43.4
Nicaragua	15.3	23.0	31.5		10.4	15.3	21.2	
Panamá	28.2	34.6	39.1	43.0	21.7	26.9	31.7	33.3
Paraguay	16.9	18.3	23.5	29.3	16.9	18.3	20.8	23.3
Perú	15.9	30.3	41.6	49.6	12.0	21.3	34.6	40.4
República Dominicana	11.1	18.7	30.5	41.9	8.5	12.1	20.5	28.2
Uruguay		65.3	67.9	70.5		48.9	48.2	49.5
Venezuela	37.9	52.3	63.2	70.2	24.2	38.4	48.6	59.5

Fuente: CEPAL. Anuario Estadístico de América Latina. Febrero de 1990

**TABLA 10**  
**AMERICA LATINA: NUMERO DE CIUDADES POR PAISES**  
**CON MAS DE 500.000 HABITANTES**

	1960	1970	1980
Argentina	3	3	5
Bolivia	0	1	1
Brasil	6	6	14
Colombia	3	4	4
Costa Rica	0	0	1
Cuba	1	1	1
Chile	1	1	1
Ecuador	0	0	1
El Salvador	0	0	0
Guatemala	1	1	1
Haití	0	0	1
Honduras	0	0	0
México	3	3	7
Nicaragua	0	0	1
Panamá	0	0	1
Paraguay	0	0	1
Perú	1	1	2
República Dominicana	0	1	1
Uruguay	1	1	1
Venezuela	1	2	4
<b>TOTALES</b>	<b>21</b>	<b>25</b>	<b>48</b>

Fuentes: Banco Mundial. Informes sobre el desarrollo mundial, 1990.

CELADE. Boletín Demográfico No. 19. Enero de 1977.

**TABLA 11**  
**AMERICA LATINA: DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR ZONA DE RESIDENCIA, 1960-1985**

	POBLACION 1960	%	POBLACION 1970	%	POBLACION 1975	%
URBANO	84.003.688	47.78	158.421.406	57.67	191.438.461	61.40
RURAL	91.792.557	52.22	116.298.951	42.34	120.352.550	38.60
<b>TOTAL</b>	<b>175.796.245</b>	<b>100.00</b>	<b>274.720.357</b>	<b>100.00</b>	<b>311.791.011</b>	<b>100.00</b>
	POBLACION 1980	%	POBLACION 1985	%		
URBANO	229.037.848	65.17	268.092.031	68.02		
RURAL	122.397.502	34.83	126.046.135	31.98		
<b>TOTAL</b>	<b>351.435.350</b>	<b>100.00</b>	<b>394.138.166</b>	<b>100.00</b>		

Fuente: CELADE. Boletín Demográfico No. 34. 1984.  
Statistical Yearbook. Naciones Unidas 1970.

## Composición por edad, sexo y zona de residencia

Al reunir las variables de sexo, edad y zona de residencia tenemos una configuración de la estructura poblacional de América Latina, especialmente rica para el estudio de la familia.

En la tabla 12 presentamos la distribución de la población total de América Latina por sexo y grupos de edad para la zona urbana y en la tabla 13 la distribución por sexo y grupos de edad para la zona rural.

Una primera observación de las tablas 12 y 13 nos muestra el predominio de la mujer en la zona urbana y el predominio del hombre en la zona rural. Siendo menor la diferencia en el último año del período, 1.86% más de mujeres en lo urbano y 4.14% más de hombres en lo rural, frente a 3.28% y 7.21%, respectivamente en 1960.

Los grupos de 0 a 4 y de 5 a 14 años, tanto en hombres como en mujeres, han venido descendiendo en el período, siendo más marcado el descenso en la zona rural (1.42% promedio) que en la zona urbana (2.26%). El descenso menor ha sido de la población femenina rural (0.24% y 0.31%). Los grupos de 15 a 24 y de 25 a 59-la mayor parte de la población activa-se han incrementado tanto en lo rural como en lo urbano, siendo este último el más dinámico (1.0% promedio frente a 0.6% del rural).

Los grupos de 60 a 74 años y mayores de 75 años han crecido tanto en lo rural como en lo urbano.

Una conclusión es la del "envejecimiento" de la población latinoamericana, entendido como un aumento de la población mayor de 15 años, más rápido que el de la población menor de 15 años. En 1985 el grupo mayoritario es el de 25 a

TABLA 12  
AMÉRICA LATINA: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACION POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO PARA LA ZONA URBANA, 1960-1985

Edad	1960		1970		1975		1980		1985	
	Hombres	Mujeres								
0 - 4	7.79	7.57	7.22	7.04	6.95	6.79	6.68	6.52	6.49	6.32
5 - 14	12.69	12.77	12.47	12.52	12.33	12.31	11.87	11.84	11.50	11.44
15 - 24	8.63	10.07	9.48	9.99	9.95	10.49	10.33	10.67	10.25	10.53
25 - 59	16.63	18.07	16.78	17.97	16.77	17.91	17.23	18.27	17.81	18.81
60 - 74	2.02	2.41	1.67	2.86	2.37	2.92	2.33	2.88	2.41	2.95
75 y más	0.50	0.75	0.51	0.74	0.54	0.77	0.57	0.81	0.61	0.88
<b>TOTAL</b>	<b>48.36</b>	<b>51.64</b>	<b>48.85</b>	<b>51.12</b>	<b>48.91</b>	<b>51.09</b>	<b>49.01</b>	<b>50.99</b>	<b>49.07</b>	<b>50.93</b>

Fuente: CEPAL, Anuario Estadístico para América Latina, 1970.  
ELADE, Boletín Demográfico No. 34, 1984.

**TABLA 13**  
**AMÉRICA LATINA. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACION POR GRUPOS DE**  
**EDAD Y SEXO PARA LA ZONA RURAL 1960 - 1985**

Edad	1960		1970		1975		1980		1985	
	Hombres	Mujeres								
0 - 4	9.79	8.20	9.19	8.49	8.80	8.52	8.60	8.35	8.24	7.96
5 - 14	15.49	13.28	14.72	13.95	14.58	13.78	14.23	13.40	13.70	12.97
15 - 24	9.51	8.63	9.60	8.55	9.88	8.79	10.06	8.94	10.06	8.91
25 - 59	16.23	14.09	16.05	14.24	15.75	14.27	15.44	14.92	16.81	15.12
60 - 74	2.15	1.75	2.20	2.04	2.38	2.16	2.54	2.28	2.60	2.33
75 y más	0.46	0.42	0.49	0.48	0.55	0.53	0.62	0.61	0.66	0.64
<b>TOTAL</b>	<b>53.63</b>	<b>46.37</b>	<b>52.25</b>	<b>47.75</b>	<b>51.94</b>	<b>48.05</b>	<b>51.49</b>	<b>48.50</b>	<b>52.07</b>	<b>47.93</b>

Fuente: CEPAL. Anuario estadístico para América Latina, 1970  
 CELADE. Boletín Demográfico No. 34, 1984

59 años seguido por el de 5 a 14 años, grupo este que asegura una suficiente presión en la estructura poblacional.

### Composición por ocupación y sector de actividad

Para establecer la estructura de la población por ocupación, se emplea la tasa de actividad o porcentaje de la población económicamente activa. Se entiende por población económicamente activa "la población que recibe un salario y que incluye además a los trabajadores familiares no remunerados, a los desocupados que buscan empleo y a los que buscan empleo por primera vez"<sup>13</sup>. En esta población económicamente activa no se incluyen las amas de casa a pesar de su aporte a la economía de los países. Sin ellas la población económicamente activa no podría desarrollar su trabajo o por lo menos, tendría que destinar parte de su tiempo a las tareas necesarias para la supervivencia diaria.

En la tabla 14 se presentan las tasas de actividad según sexo para el período 1960-1985. Se ha calculado el promedio de América Latina para facilitar las comparaciones.

Un primer vistazo muestra que la participación en la actividad económica se redujo, para el promedio, en 3.47% en ambos sexos, en 8.01% para los hombres y aumentó en las mujeres en 7.61%. El espacio dejado por los hombres fué ocupado en buena parte por las mujeres. Llama la atención el caso de Haití, que tiene un alto porcentaje de participación en la población económicamente activa, tanto en hombres como en mujeres. A pesar de tal situación, sus condiciones de desarrollo son las más precarias del continente, debido al poco avance tecnológico y a los bajos salarios.

13 SIREAU, Albert. Instrumento de demografía, en Estudio de Referencia sobre Población para América Latina. Orealc-Unesco. Santiago, 1981.

**TABLA 14**  
**AMERICA LATINA: PARTICIPACION EN LA ACTIVIDAD ECONOMICA SEGUN SEXO, 1960-1985**  
 (Porcentaje de la población económica de 10 y más años de edad sobre el total de la población de 10 y más años de edad)

	AMBOS SEXOS				HOMBRES				MUJERES			
	1960	1970	1980	1985	1960	1970	1980	1985	1960	1970	1980	1985
Argentina	49.70	48.60	46.00	45.60	78.30	73.40	68.30	67.10	21.40	24.40	24.70	24.70
Bolivia	56.10	49.30	45.50	45.60	80.40	75.80	72.30	70.90	33.20	24.10	20.10	21.50
Brasil	47.10	44.90	49.20	49.10	77.90	71.80	72.40	71.80	16.80	18.50	26.60	26.60
Colombia	45.90	44.10	42.20	43.40	75.50	69.80	65.60	67.30	17.60	20.30	19.00	19.20
Costa Rica	46.90	44.90	46.70	47.10	79.30	73.70	72.80	73.50	15.00	15.90	20.70	20.60
Cuba	44.10	42.50	45.10	47.10	72.70	67.50	62.40	64.00	13.90	16.20	27.30	29.60
Chile	45.30	41.70	43.00	44.40	72.50	66.50	63.70	65.20	19.70	18.40	23.10	24.40
Ecuador	49.40	46.20	43.10	42.90	82.10	77.60	69.80	69.20	17.30	15.10	16.70	16.60
El Salvador	47.80	48.90	49.00	48.50	80.70	78.60	73.70	72.90	16.50	20.40	24.40	24.30
Guatemala	47.30	45.00	41.70	42.50	82.00	77.70	72.10	71.70	12.00	12.10	12.00	12.90
Haití	77.80	73.00	64.00	63.00	84.00	80.40	73.60	72.90	72.10	66.20	54.80	52.20
Honduras	47.80	45.00	44.80	45.10	82.70	78.20	75.40	74.50	13.70	12.90	14.10	15.60

Continuación tabla 14

	AMBOS SEXOS				HOMBRES				MUJERES			
	1960	1970	1980	1985	1960	1970	1980	1985	1960	1970	1980	1985
México	43.10	41.40	46.80	46.40	72.50	68.20	70.90	68.10	14.30	15.20	25.10	25.00
Nicaragua	47.90	43.30	45.30	45.80	80.50	70.50	72.00	70.80	17.30	17.80	19.30	21.30
Panamá	48.40	50.20	44.80	46.70	75.80	73.60	64.60	67.10	20.20	26.00	24.50	25.40
Paraguay	48.90	47.30	46.60	47.30	78.50	75.90	74.70	75.50	21.30	19.90	19.00	19.50
Perú	46.40	42.30	43.30	44.00	73.10	67.30	65.80	66.50	20.40	17.50	21.30	21.40
Rep. Dominicana	42.80	47.40	40.40	41.10	75.90	71.50	70.40	70.70	9.30	23.70	10.10	11.30
Uruguay	49.20	48.10	47.90	47.50	74.30	71.60	68.80	67.60	24.20	25.40	27.80	28.20
Venezuela	47.60	42.90	45.20	47.00	77.10	67.30	67.90	68.40	17.20	18.80	24.00	25.30
<b>América Latina</b>	<b>48.97</b>	<b>46.85</b>	<b>46.03</b>	<b>46.50</b>	<b>77.79</b>	<b>72.84</b>	<b>69.86</b>	<b>69.78</b>	<b>20.67</b>	<b>21.44</b>	<b>22.73</b>	<b>28.28</b>

Fuente: CEPAL. Anuario Estadístico

La situación general de los diferentes países es bastante similar y es pequeña la desviación respecto a la media latinoamericana. Conviene destacar el papel cada vez más decisivo de la mujer en la sociedad. Para la composición de la estructura de población, según los sectores de actividad, se emplea la clasificación de tres sectores de economía así:

- Sector de Agricultura, que incluye caza, pesca, silvicultura. Es el sector primario de la economía.
- Sector industrial, que incluye explotación de minas y canteras, industrias manufactureras, construcción y electricidad, gas, agua y servicios sanitarios. Sector secundario de la economía.
- Sector de Servicios, que incluye comercio, transporte, almacenaje y comunicaciones y servicios personales. Sector terciario de la economía.

En la tabla 15 se presentan los datos correspondientes a los años 1960 y 1980 de la población económicamente activa por sexos y sector de la actividad económica. Se ha calculado el promedio latinoamericano con el fin de facilitar las comparaciones.

La agricultura ha descendido tanto para los hombres como para las mujeres como actividad económica (21.13% para hombres y 4.02% para mujeres). Bolivia, Cuba, Honduras y Venezuela muestran un incremento en la participación de la mujer en la agricultura, lo cual mostraría que una parte de las mujeres ha reemplazado a los hombres en estas tareas.

Los decrementos más fuertes se han dado en Panamá (22.0%), Ecuador y Costa Rica (21.4%) y Brasil (20.2%) entre los hombres. Para las mujeres las mayores disminuciones se dieron en Haití (14.1%), México (13.4%) y Brasil (12.4%). La

**TABLA 15**  
**AMÉRICA LATINA: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR SEXOS Y SECTOR DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA, 1960-1980**  
 (Porcentaje de la población económicamente activa total, de 10 y más años de edad)

	HOMBRES		MÚJERES	
	1960	1980	1960	1980
	AGRICULTURA		AGRICULTURA	
	24.80	16.70	4.90	3.00
Argentina	64.00	52.00	26.20	27.50
Bolivia	57.20	37.00	27.70	15.30
Brasil	59.50	42.70	11.30	5.00
Colombia	59.40	38.00	7.50	4.00
Costa Rica	42.00	23.80	6.80	10.40
Cuba	37.30	21.80	3.60	2.30
Chile	66.10	44.70	21.50	12.80
Ecuador	72.40	55.80	7.30	5.00
El Salvador	74.40	64.40	11.00	9.40
Guatemala	86.50	79.00	72.60	58.50
Haití				
	INDUSTRIA		INDUSTRIA	
	36.00	39.60	26.70	18.30
Argentina	18.00	20.60	27.20	16.50
Bolivia	17.10	29.40	24.30	19.00
Brasil	18.80	24.20	22.30	21.00
Colombia	18.60	24.00	17.00	20.00
Costa Rica	24.20	28.50	20.80	21.50
Cuba	32.60	28.30	20.30	16.40
Chile	15.60	20.30	30.80	18.00
Ecuador	15.60	19.80	25.00	18.20
El Salvador	12.10	16.60	22.90	20.00
Guatemala	6.20	8.40	6.70	8.10
Haití				
	SERVICIOS		SERVICIOS	
	39.20	43.70	68.40	78.70
Argentina	18.00	27.40	46.60	56.00
Bolivia	25.70	33.60	48.00	65.70
Brasil	21.70	33.10	66.40	74.00
Colombia	22.00	38.00	75.50	76.00
Costa Rica	33.80	47.70	72.40	68.10
Cuba	30.10	49.90	76.10	81.30
Chile	18.30	35.00	47.70	69.20
Ecuador	12.00	24.40	67.70	76.80
El Salvador	13.50	19.00	66.10	70.60
Guatemala	7.30	12.60	20.70	33.40
Haití				

Continuación tabla 15

	HOMBRES				MUJERES							
	AGRICULTURA		INDUSTRIA		SERVICIOS		AGRICULTURA		INDUSTRIA		SERVICIOS	
	1960	1980	1960	1980	1960	1980	1960	1980	1960	1980	1960	1980
Honduras	79.50	70.40	9.50	13.60	11.00	16.00	5.30	7.30	18.60	30.20	76.10	62.50
México	59.20	42.90	20.50	29.40	20.30	27.70	32.70	19.30	14.00	27.90	53.30	52.80
Nicaragua	72.30	57.20	15.20	16.00	12.50	26.80	14.20	8.00	19.70	15.00	66.00	77.00
Panamá	62.20	40.20	14.80	20.80	23.00	39.00	9.00	8.00	10.80	10.40	80.20	81.60
Paraguay	66.00	58.00	16.70	19.50	18.30	22.50	21.50	12.50	31.00	24.50	47.50	63.00
Perú	57.30	45.10	20.30	19.70	22.40	35.20	33.70	24.40	19.00	13.50	47.30	62.10
Rep. Dominicana	69.20	51.00	12.40	16.60	18.40	32.40	13.20	7.80	16.20	7.60	70.60	84.60
Uruguay	26.70	21.20	29.70	31.70	43.60	47.10	4.10	2.90	26.30	23.10	69.60	74.00
Venezuela	39.80	38.20	23.10	27.80	37.10	34.00	4.60	14.80	19.70	20.00	75.70	65.20
América Latina	66.13	45.00	18.85	22.74	22.41	32.25	16.93	12.91	20.96	18.46	62.09	68.63

Fuente: CEPAL. Anuario Estadístico. 1989

industria muestra una mayor participación del hombre (3.89% más en promedio) y menor para la mujer (2.50% menos en promedio). Los mayores aumentos están en Brasil (12.3%) y México (8.9%) para hombres y en México (13.9%) y Honduras (11.6%) para las mujeres. Las disminuciones más significativas son para las mujeres de Ecuador (12.8%) y Bolivia (10.7%).

El sector de los servicios es el que muestra el mayor aumento tanto para hombres como para mujeres. En promedio creció para los hombres en un 9.84% y para las mujeres en un 6.54%. Esto puede entenderse como el paso de una economía agrícola a una economía de servicios; sin embargo, dado que el avance no ha traído consigo un aumento de la industria, lo que aumenta es la población dedicada al comercio, especialmente de carácter informal. Es lo que se ha denominado la "tercerización" de la economía.

Los mayores incrementos en el sector de servicios se dan en Chile (19.8%), Ecuador (16.7%), Costa Rica y Panamá (16.0%) para los hombres y en Ecuador (21.5%), Brasil (17.7%) y República Dominicana (14.0%) para las mujeres.

Esta configuración de la estructura poblacional por sectores de actividad, nos muestra una América Latina donde la agricultura disminuye, la industria crece lentamente y los servicios crecen rápidamente en cuanto a ocupación de la población.

## DINAMICA DE LA POBLACION

La dinámica de la población nos muestra la evolución de las variables demográficas fundamentales: natalidad, mortalidad, migración y su impacto en la estructura de la población.

## La natalidad

La natalidad expresa la frecuencia de los nacimientos dentro de la población. La tasa bruta de natalidad es una medida que representa el total de nacimientos vivos ocurridos en un período, con respecto a la población media del mismo período. En la tabla 16 se presentan las tasas brutas de natalidad para los países de América Latina, según quinquenios. Se han ordenado los países según la tasa de natalidad que tenían al iniciar el período 1960-1965, en tres grupos: baja, media y alta tasa bruta de natalidad. Si la ordenación se hace en otro período cambia dicha ordenación.

Las tasas de natalidad han descendido en general, en un 47.2 por mil, para el período considerado y en un 29.7 por mil entre 1960 y 1990. Para el quinquenio 1985-1990 los mayores descensos de la natalidad se dan en Cuba (17.52 por mil), República Dominicana (18.08 por mil), Costa Rica (17.0 por mil), Colombia (16.86 por mil) y México (16.46 por mil).

Las estimaciones para el final del período 2010, muestran a 10 países con tasas de natalidad inferiores al promedio de América Latina. Sólo Bolivia y Guatemala mantienen tasas significativamente altas a lo largo del período estudiado.

Otra medida de la natalidad es la tasa global de fecundidad, que permite conocer la capacidad de reproducción de los miembros de una población. La tasa global de fecundidad expresa el número de hijos por cada mujer, perteneciente al grupo de mujeres en edad fértil (15 a 49 años), que no está expuesta a riesgos de mortalidad hasta el final de su edad fértil.

En la tabla 17 se presenta la situación de las tasas globales de fecundidad para el período 1960-2010, por quinquenios y países. El promedio latinoamericano ha descendido de 5.99

**TABLA 16**  
**AMÉRICA LATINA: TASAS BRUTAS DE NATALIDAD, ESTIMADAS POR PAÍSES SEGÚN**  
**QUINQUENIOS, 1960-2010**  
(La ordenación de los países está hecha a partir del quinquenio 1960-1965)

	1960-65	1965-70	1970-75	1975-80	1980-85	1985-90	1990-95	95-2000	2000-05	2005-10
<b>Baja tasa bruta de natalidad</b>										
Uruguay	21.91	20.48	21.14	20.25	18.34	17.55	17.08	16.80	16.36	15.79
Argentina	23.21	22.55	23.38	24.95	23.02	21.35	20.28	19.81	19.39	18.67
Cuba	35.06	32.33	26.69	16.57	16.03	17.54	17.44	16.00	14.35	13.70
Chile	36.77	31.59	27.56	23.73	24.16	23.83	22.53	20.92	19.38	18.48
<b>Media tasa bruta de natalidad</b>										
Panamá	40.84	39.31	35.73	30.99	28.01	26.68	24.93	22.82	20.86	19.23
Brasil	42.08	36.44	33.65	32.02	30.60	28.58	26.14	23.92	22.22	20.88
Paraguay	42.33	39.47	36.59	35.37	35.77	34.85	33.04	30.96	29.19	27.75
Haití	43.15	42.48	39.45	36.75	35.37	34.33	33.10	31.39	29.41	27.44
Venezuela	44.18	40.59	36.06	34.41	32.97	30.72	28.25	26.03	24.87	23.77
Colombia	44.24	41.63	34.49	32.76	29.19	27.38	25.81	23.98	22.24	20.75

## Continuación tabla 16

	1960-65	1965-70	1970-75	1975-80	1980-85	1985-90	1990-95	95-2000	2000-05	2005-10
<b>Alta tasa bruta de natalidad</b>										
Costa Rica	45.31	38.32	31.50	31.69	30.19	28.31	25.52	23.17	21.43	20.21
México	45.49	44.54	42.59	34.44	31.65	29.03	26.65	24.27	22.30	20.75
Ecuador	45.63	44.51	41.23	38.24	35.37	32.94	30.86	28.49	26.12	23.88
Bolivia	46.06	45.64	45.41	44.84	44.02	42.85	41.34	39.56	37.59	35.42
Perú	46.27	43.58	40.52	38.01	34.15	34.31	31.21	28.01	25.19	23.03
El Salvador	47.80	45.46	42.81	41.37	37.96	36.32	36.04	34.81	32.36	29.51
Guatemala	47.81	45.60	44.55	44.30	42.68	40.77	38.66	36.34	33.86	31.26
Rep. Dominicana	49.38	44.86	38.81	34.86	33.59	31.30	28.30	25.19	22.70	20.93
Nicaragua	40.33	48.38	46.79	45.58	44.21	41.80	38.70	35.41	32.29	29.67
Honduras	51.15	50.14	48.67	43.79	42.30	39.80	37.06	33.80	30.50	27.78
<b>América Latina</b>	<b>41.31</b>	<b>38.26</b>	<b>35.59</b>	<b>32.63</b>	<b>30.88</b>	<b>29.03</b>	<b>26.99</b>	<b>24.95</b>	<b>23.24</b>	<b>21.81</b>

Fuente: CELADE. Boletín Demográfico No. 45. Enero de 1990

**TABLA 17**  
**AMERICA LATINA: TASAS GLOBALES DE FECUNDIDAD, ESTIMADAS POR PAISES**  
**SEGUN QUINQUENIOS, 1960-2010**

	1960-65	1965-70	1970-75	1975-80	1980-85	1985-90	1990-95	95-2000	2000-05	2005-10
<b>Tasa global alta de fecundidad</b>										
1. Honduras	7.36	7.42	7.38	6.58	6.16	5.55	4.94	4.34	3.81	3.38
2. Nicaragua	7.33	7.10	6.71	6.31	5.94	5.50	5.01	4.50	4.01	3.57
3. Rep. Dominicana	7.32	6.68	5.63	4.70	4.21	3.75	3.34	3.00	2.73	2.53
4. Costa Rica	6.95	5.80	4.34	3.89	3.50	3.26	3.02	2.81	2.62	2.48
5. Ecuador	6.90	6.70	6.05	5.40	4.80	4.28	3.87	3.50	3.18	2.90
6. El Salvador	6.85	6.62	6.10	5.70	5.21	4.86	4.51	4.16	3.82	3.51
7. Guatemala	6.85	6.60	6.45	6.40	6.12	5.77	5.36	4.90	4.43	3.97
8. Perú	6.85	6.56	6.00	5.38	4.65	4.00	3.57	3.20	2.89	2.65
9. Paraguay	6.80	6.50	5.65	5.05	4.82	4.58	4.34	4.10	3.87	3.65
10. Colombia	6.76	6.28	4.67	4.14	3.51	3.13	2.92	2.75	2.61	2.50
11. México	6.75	6.70	6.37	4.89	4.20	3.58	3.11	2.78	2.58	2.46
12. Bolivia	6.63	6.56	6.50	6.39	6.25	6.06	5.81	5.50	5.14	4.73
13. Venezuela	6.46	5.89	4.97	4.45	4.10	3.77	3.47	3.20	3.05	2.92

## Continuación tabla 17

	1960-65	1965-70	1970-75	1975-80	1980-85	1985-90	1990-95	95-200	200-05	2000-10
<b>Tasa global media de fecundidad</b>										
14. Brasil	6.15	5.31	4.70	4.21	3.81	3.46	3.16	2.91	2.71	2.55
15. Haití	6.15	6.15	5.76	5.35	5.05	4.74	4.42	4.10	3.80	3.52
16. Panamá	5.92	5.62	4.94	4.06	3.46	3.14	2.87	2.65	2.48	2.34
<b>Tasa global baja de natalidad</b>										
17. Chile	5.28	4.44	3.63	2.90	2.80	2.73	2.66	2.60	2.50	2.41
18. Cuba	4.67	4.29	3.55	2.10	1.85	1.83	1.87	1.95	2.04	2.08
19. Argentina	3.09	3.05	3.15	3.36	3.15	2.96	2.79	2.65	2.53	2.43
20. Uruguay	2.90	2.80	3.00	2.89	2.57	2.43	2.33	2.25	2.19	2.15
América Latina	5.99	5.56	5.03	4.39	3.95	3.57	3.26	3.01	2.82	2.67

Fuente: CELADE. Boletín Demográfico No. 39. Enero de 1987

en 1960 a 3.57 en 1990 (40.4% menos) y se estima que descenderá a 2.67 para el año 2010 (descenso de 55.4%). Esto significa que si una mujer en los 60 tenía seis hijos, para finales de la primera década del siglo XXI, las mujeres de la época tendrán menos de tres hijos.

Se han ordenado los países en tres grupos: alta, media y baja fecundidad de acuerdo al promedio de América Latina, según su tasa global en el quinquenio 1960-1965. Frente al quinquenio 1990-1995 se ha anotado el orden de los países para ese quinquenio. Como puede verse, se han producido cambios en la ordenación de los países, de acuerdo con la evolución de las tasas globales de fecundidad.

Los cambios más significativos son los de República Dominicana (54.3% de disminución), Costa Rica (56.5% menos), Colombia (56.8% menos) y Cuba (59.9% menos). La tendencia general ha sido la de reducir las tasas de fecundidad.

Para una más precisa comprensión del problema de la fecundidad, se emplean las tasas específicas de fecundidad, que establece el total de nacimientos entre mujeres de un determinado grupo de edad. La tasa de fecundidad específica nos indica cuantos niños nacen entre mil mujeres que tienen la misma edad. La tabla 18 nos muestra esas tasas específicas para en el período 1960-1985, para América Latina.

En todas las edades o grupos de edad han disminuido las tasas específicas de fecundidad. En la última columna se ha incluido la diferencia ocurrida durante el período, para facilitar el análisis.

Los mayores decrementos se presentaron en las edades 25-29 años y 30 - 34 años. El grupo de edad de 15 a 19 años que es el período en que se inicia la experiencia sexual muestra una breve disminución de la tasa específica de fecundidad.

**TABLA 18**  
**AMERICA LATINA: TASAS ESPECIFICAS DE FECUNDIDAD POR GRUPOS DE EDAD, 1960-1985**  
 (en miles)

Edad	1960-1965	1965-1970	1970-1975	1975-1980	1980-1985	Diferencia
15 - 19	962	907	863	792	717	245
20 - 24	2.679	2.536	2.361	2.232	2.166	513
25 - 29	2.954	2.789	2.572	2.429	2.344	610
30 - 34	2.437	2.289	2.109	1.963	1.842	595
35 - 39	1.761	1.658	1.499	1.363	1.215	546
40 - 44	876	822	727	649	545	331
45 - 90	302	255	197	139	113	189

Fuente: CELADE. Boletín Demográfico No. 26, 1980

Estos datos tienen mayor significado cuando se analizan en el contexto específico de un país o una región, especialmente cuando se relacionan con la edad en que se llega al matrimonio o a la unión permanente, por la mayor predisposición a tener hijos o a regular sus nacimientos. Aquí influyen valores culturales, religiosos y las condiciones concretas de subsistencia, educación y la influencia de la planificación familiar.

Finalmente, otro instrumento de medición de la natalidad es la tasa de fecundidad general, que nos señala el número de nacimientos por cada 1000 mujeres en edad fértil. En la tabla 19 se muestran las tasas generales de fecundidad, estimadas por países y según quinquenios. Se han ordenado los datos en tres grupos: alta, media y baja tasa general de fecundidad, de acuerdo con la situación en el quinquenio 1960-1965.

Se observa que en el nivel latinoamericano se descendió de 182 a 128 nacimientos, o sea un 29.6% menos. El mayor descenso se registró en Cuba (56.0%), seguido por Costa Rica (44.1%), República Dominicana (39.6%), Colombia (38.9%) y Chile (38.7%). Los países que registraron una menor disminución de sus tasas generales de fecundidad son: Bolivia (4.0%), Guatemala (10.5%), Nicaragua (14.6%) y Haití (17.7%).

Los casos de Uruguay y Argentina, donde aumentó su tasa, son diferentes de los otros países dado que se encuentran con tasas bajas de natalidad y se ubican en la cuarta fase de la transición demográfica (baja natalidad y baja mortalidad).

### Regulación de la natalidad

Desde la década del 60 ha surgido la acción gubernamental y/o privada tendiente a regular la natalidad, como una acción cuyo objetivo es reducir el ritmo de crecimiento de la población y extender el período de duplicación de la población. El instrumento ha sido la planificación familiar, que ha

sido entendida de diversa forma y ha sido orientada y aplicada también de manera diversa. Igual cosa ha ocurrido con el concepto de paternidad responsable. (Ver tabla 20)

Para un buen sector de la sociedad, apoyado principalmente por organismos e instituciones internacionales, la planificación familiar se ha identificado con el control natal, que considera por encima de todo la reducción rápida de la natalidad mediante el empleo de "métodos eficaces" (incluidos el aborto y la esterilización) aún sin el consentimiento de los afectados. Para ellos, la paternidad responsable es tener el número de hijos que pueden alimentar y educar. Se les identifica como los "antinatalistas".

Otro sector, en el cual se ubica la Iglesia, considera que el problema involucra la dignidad de la persona humana y su responsabilidad. La planificación familiar, como regulación de la natalidad a partir del conocimiento y aprovechamiento de los momentos de fertilidad e infertilidad de la mujer, supone y exige un proceso educativo de la pareja. La paternidad responsable además de decidir el número de hijos, se preocupa por su formación integral y su desarrollo como personas en todas sus dimensiones.

Lo cierto es que durante estas tres décadas ha crecido la conciencia de la necesidad de regular la natalidad, planificar la familia y con ello, el uso de métodos de regulación de la natalidad, que van desde el método del moco cervical o de la temperatura basal, hasta la esterilización y el aborto, pasando por la píldora y el dispositivo intrauterino.

El proceso de regulación de la natalidad incluye un proceso de cambio de conducta, es decir, que es un problema educativo de mayor o menor alcance según el punto de partida. Para los antinatalistas, la educación se reduce a aprender a

AMERICA LATINA: TASAS DE FECUNDIDAD GENERAL, ESTIMADAS POR PAISES, SEGUN QUINQUENIOS, 1960-1985 (por mil mujeres)

Tasa Alta de fecundidad general	1960-65	1965-70	1970-75	1975-80	1980-85	Diferencia
1. Nicaragua	232	223	214	207	198	34 (14,6%)
2. República Dominicana	232	211	178	152	140	92 (39,6%)
3. Honduras	229	230	228	206	196	33 (14,4%)
4. Guatemala	218	207	201	201	195	23 (10,5%)
5. El Salvador	216	209	194	184	169	47 (21,7%)
6. Costa Rica	215	179	179	131	120	95 (44,1%)
7. Ecuador	212	206	188	169	158	54 (25,4%)
8. México	209	207	196	154	134	75 (35,8%)
9. Perú	209	197	181	165	156	53 (25,3%)
10. Venezuela	204	186	160	147	136	68 (33,3%)
11. Colombia	203	180	146	134	124	79 (38,9%)
12. Paraguay	202	186	166	155	152	50 (24,7%)

## Continuación tabla 19

	1960-65	1965-70	1970-75	1975-80	1980-85	Diferencia
<b>Tasa Media de fecundidad general</b>						
13. Bolivia	198	196	195	193	190	8 (4.0%)
14. Panamá	188	182	163	136	117	71 (37.7%)
15. Brasil	185	159	142	131	122	63 (34.0%)
16. Haití	178	178	167	155	146	32 (17.9%)
<b>Tasa Baja de fecundidad general</b>						
17. Chile	160	136	115	94	92	62 (38.7%)
18. Cuba	148	139	113	71	65	83 (56.0%)
19. Argentina	93	91	95	103	97	4 (4.3%)
20. Uruguay	88	83	87	85	83	4 (4.3%)
<b>América Latina</b>	<b>182</b>	<b>168</b>	<b>154</b>	<b>138</b>	<b>126</b>	<b>54 (29.6%)</b>

Fuente: CELADE. Boletín Demográfico No. 41. Enero de 1987

usar un "método eficaz". En algunos países están incluyendo otros aspectos relacionados con el cuidado materno-infantil. La educación sexual se orienta en la misma dirección: anticoncepción.

Para el otro sector que rechaza el aborto y la esterilización como los métodos no naturales, la educación sexual abarca todos los aspectos de la paternidad responsable y busca brindar los elementos necesarios para una decisión responsable en la pareja.

La gran diferencia reside en la oferta de servicios disponibles para las parejas. Los organismos estatales y/o privados, cuentan con apoyo y han creado redes de servicio que van hasta rincones bien alejados del continente. Su presencia es mayor. La tabla 20 muestra la iniciación y respaldo de programas de planificación familiar.

*"El decenio de 1990 representa la última oportunidad que tiene la humanidad de tomar las medidas necesarias para prevenir que vuelva a duplicarse el número de habitantes del planeta. Si no se toman esas medidas en el decenio de 1990, y salvo un alza importante en las tasas de mortalidad, se proyecta que la población mundial llegará casi a triplicarse antes de estabilizarse... Con las tasas de natalidad y mortalidad actuales, la población mundial se duplicará en 39 años ... Para que el crecimiento de la población se detenga antes de los 10.000 millones es menester que para el año 2000 las parejas en edad fértil de todo el mundo tengan acceso a métodos anticonceptivos eficaces y al alcance de sus medios económicos. El acceso de todos a la planificación familiar y un mayor apoyo estatal a la familia pequeña elevaría el uso de anticonceptivos actual de alrededor del 50 por ciento a un 75 por ciento de esas parejas. Esto sería mucho más fácil de lograr si paralelamente se*

TABLA 20  
AMERICA LATINA: PROGRAMAS DE PLANIFICACION FAMILIAR

	PROGRAMAS CON RESPALDO PRIVADO	PROGRAMAS CON RESPALDO PRIVADO	AÑO DE INICIO DE PROGRAMAS CON RESPALDO PRIVADO	AÑO DE INICIO DE PROGRAMAS CON RESPALDO PUBLICO
Argentina	x		1966	
Bolivia		x	1967	1975
Brasil	x		1966	
Colombia		x	1966	1969
Chile		x	1963	1966
Ecuador		x	1966	1970
Paraguay		x	1966	1970
Perú	x		1967	
Uruguay	x		1961	
Venezuela		x	1967	1963
Costa Rica		x	1966	1968
El Salvador		x	1966	1968
Guatemala		x	1965	1967
Honduras		x	1963	1966
Nicaragua		x	1968	1968

Continuación tabla 20

	PROGRAMAS CON RESPALDO PRIVADO	PROGRAMAS CON RESPALDO PRIVADO	AÑO DE INICIO DE PROGRAMAS CON RESPALDO PRIVADO	AÑO DE INICIO DE PROGRAMAS CON RESPALDO PUBLICO
Panamá		x	1966	1966
México		x	1959	1973
Cuba		x		1964
Haití		x	1966	1970
República Dominicana		x	1963	1968
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>16</b>		

realizaran esfuerzos encaminados a mejorar las condiciones de la mujer y ampliar las oportunidades de los más pobres"<sup>14</sup>.

Estos apartes muestran la orientación actual del problema, desde el ángulo de los organismos internacionales y los "antinatalistas": estabilizar la población en alrededor de 10.000 millones de habitantes. Para ello es necesario aumentar el uso de anticonceptivos al 75% y favorecer la familia con dos hijos como máximo.

En la tabla 21 se presentan los datos que respaldan la orientación actual de los programas de planificación familiar, basados en métodos anticonceptivos, porcentaje de parejas que practican la anticoncepción, su número estimado en la actualidad y para 1995 y el 2000, así como los costos actuales y estimados de los programas de planificación familiar.

En la tabla se incluyen como "métodos anticonceptivos" todos los métodos de "planificación familiar, exceptuando el aborto, e incluidos métodos tradicionales eficaces." Aquí aparece la mentalidad actual sobre planificación familiar. Lo importante es la anticoncepción más que la regulación de la natalidad. Para ello hay métodos eficaces y métodos menos eficaces, en los cuales se incluyen los métodos naturales. Esto se traduce en algunos países, en una oferta de servicios, de todos los métodos como una supuesta forma de permitir la libre elección por parte de la pareja. La verdad es que los servicios estatales y/o privados trabajan por la adopción de los métodos "eficaces". Cita el mismo informe:

*"En los países en los cuales las parejas recurren mucho al aborto para regular su fecundidad, se han alcanzado tasas de natalidad bajas con niveles de uso de anticonceptivos mucho más bajos.*

14 Population Crisis Committee. Informe 1990 sobre la Marcha hacia una Población Estable.

AMÉRICA LATINA. PORCENTAJE DE PAREJAS QUE PRACTICAN LA ANTICONCEPCIÓN, NÚMERO Y COSTO

	Porcentaje	Número (en miles)				Costo	
		Número		Meta 2000	Meta 1995	Meta 1995	Meta 2000
		Estimado 1990	Meta 1995				
Argentina	74	3.361	3.695	4.046	34.7	59.1	64.7
Uruguay	72	310	334	358	3.6	5.3	5.7
Costa Rica	70	316	372	429	15.9	6	6.9
Chile	66	1.354	1.545	1.728	11.6	24.7	27.6
Brasil	65	14.588	17.605	20.919	180.1	281.7	334.7
Colombia	65	3.123	3.771	4.402	20.2	60.3	70.4
Panamá	58	221	286	356	2.9	4.6	5.7
México	53	7.257	10.181	13.635	7.1	162.9	218.2
Rep. Dominicana	50	557	785	1.057	6.6	12.6	16.9
Venezuela	49	1.400	2.039	2.798	18.7	32.6	44.8
Perú	48	1.560	2.230	3.046	16.1	35.7	48.7
El Salvador	47	358	540	764	13.5	8.6	12.2
Paraguay	45	270	417	604	3.5	6.7	9.7
Ecuador	44	661	1.039	1.516	11.8	16.6	24.3

Continuación tabla 21

	Porcentaje	Número (en miles)		Meta 2000	Estimado 1990	Costo Meta 1995	Meta 2000
		Estimado 1990	Meta 1995				
Honduras	35	255	477	775	255	7.6	12.4
Nicaragua	27	148	334	584	148	5.3	9.3
Bolivia	26	257	578	992	257	9.3	15.9
Guatemala	23	290	734	1.334	290	11.7	21.3
Haití	15	71	466	945	71	7.5	15.1
<b>TOTALES</b>		<b>36.357</b>	<b>47.428</b>	<b>60.288</b>	<b>36.357</b>	<b>758.8</b>	<b>964.5</b>

Fuente: Population Crisis Committee. Informe 1990 sobre la marcha hacia una población estable

*También pueden alcanzarse tasas de natalidad bajas con menos uso de anticonceptivos, si las parejas usan solamente métodos de gran eficacia... En los Estados Unidos y El Salvador, las parejas recurren mucho a la esterilización anticonceptiva. En el primer momento los costos son altos pero a la larga resultan bajos si se considera que los gastos incurridos en la esterilización pueden extenderse a lo largo de muchos años de protección".*

La esterilización femenina y masculina es el método más eficaz y en consecuencia el que ha de impulsarse más, de acuerdo con las recomendaciones de ese Comité.

Como la meta fijada es el 75% de parejas utilizando métodos anticonceptivos, los países están clasificados en cuatro categorías de uso actual: bueno, regular, deficiente y muy deficiente. En la categoría de bueno están los países con un uso superior al 62% (Argentina, Uruguay, Costa Rica, Chile, Brasil y Colombia).

En la categoría de regular los países con uso superior a 43% (Panamá, México, República Dominicana, Venezuela, Perú, El Salvador, Paraguay y Ecuador). En la categoría de deficiente están los países con uso superior al 15% de las parejas: (Nicaragua, Bolivia y Guatemala). Haití se sitúa con los países de la categoría muy deficiente que tienen un porcentaje de uso de métodos anticonceptivos inferior al 15%.

Para lograr la meta propuesta, se impulsa una fuerte arremetida informativa y propagandística como de oferta de servicios, mucho más fuerte mientras más bajo sea el porcentaje actual de uso. Esto se refleja en los costos de los programas de planificación familiar. Si nos atenemos a los datos consignados en la tabla mencionada, en 1990 se invirtieron US \$ 441.400.000 y se estiman necesarios US\$ 758.800.000

para la meta de 1995 y US \$ 964.500.000 para la meta del 75% en el año 2000.

El mencionado informe indica además lo siguiente:

*“En los países en desarrollo se gasta actualmente en planificación familiar y actividades conexas un total de aproximadamente US\$ 3.200 millones. El grueso de estos gastos recaen en los países en desarrollo mismos: 63 por ciento procede del presupuesto nacional y el 17 por ciento de los consumidores. Los donantes extranjeros proveen sólo el 20 por ciento del monto total de gastos”.*

Señala también que para lograr las metas propuestas, tanto los países en desarrollo como los donantes extranjeros han de “aumentar las sumas destinadas a la planificación familiar en el próximo decenio”. Se estima que es necesario destinar US\$ 16 en promedio anual por pareja.

### La mortalidad

La segunda variable de la dinámica de la población es la mortalidad. Su estudio tiene como finalidad establecer la incidencia del fenómeno en la población, describir sus variaciones en el tiempo, prever su comportamiento futuro con el fin de orientar las acciones y decisiones sobre atención médica, control sanitario, control ambiental, programas preventivos y educativos de las poblaciones en alto riesgo.

Una primera medida de la mortalidad se obtiene de las tasas brutas de mortalidad, que representa el número de defunciones en un período dado respecto a una población media de un período. La tabla 22 presenta las tasas brutas de mortalidad, estimadas por países según quinquenios, para el período 1960-2010. Se han ordenado los países según sea alta, media

**TABLA 22**  
**AMÉRICA LATINA: TASAS BRUTAS DE MORTALIDAD, ESTIMADAS POR PAÍSES**  
**SEGÚN QUINQUENIOS, 1960-2010**  
 (Por cada mil habitantes)  
 La ordenación de los países se hizo a partir del quinquenio 1960 - 1965

	1960-65	1965-70	1970-75	1975-80	1980-85	1985-90	1990-95	95-2000	2000-05	2005-10
<b>Tasa Baja bruta de mortalidad</b>										
Paraguay	8.07	7.58	7.15	6.92	6.77	6.58	6.38	6.23	6.15	6.03
Cuba	8.80	7.49	6.54	6.02	6.32	6.47	6.70	6.90	7.10	7.57
Argentina	8.84	9.12	9.01	8.85	8.71	8.64	8.62	8.62	8.66	8.68
Venezuela	9.15	7.71	6.52	5.94	5.56	5.43	5.35	5.34	5.42	5.56
Costa Rica	9.18	7.28	5.83	4.96	4.16	3.97	4.02	4.16	4.40	4.71
Uruguay	9.55	9.62	9.99	10.05	9.97	10.01	10.03	10.37	10.43	10.45
Panamá	9.58	8.43	7.32	6.00	5.38	5.16	5.15	5.23	5.39	5.65
<b>Tasa Media bruta de mortalidad</b>										
México	11.24	10.20	8.91	7.15	6.32	5.81	5.43	5.18	5.13	5.19

## Continuación tabla 22

	1960-65	1965-70	1970-75	1975-80	1980-85	1985-90	1990-95	95-2000	2000-05	2005-10
Colombia	11.48	10.06	8.71	7.63	6.31	6.09	5.91	5.77	5.71	5.72
Chile	12.11	10.38	8.89	7.45	6.32	6.40	6.41	6.49	6.64	6.91
Brasil	12.25	10.79	9.74	8.90	8.36	6.09	5.91	5.77	5.71	5.72
Ecuador	14.32	12.82	11.15	9.51	8.00	7.41	6.94	6.55	6.25	6.07
República Dominicana	14.73	12.12	9.82	8.39	7.49	6.78	6.20	5.80	5.61	5.66
El Salvador	14.79	12.54	10.79	10.99	10.79	8.40	6.81	6.36	5.88	5.53
<b>Tasa Alta bruta de mortalidad</b>										
Nicaragua	17.01	14.64	12.61	11.61	9.69	7.98	6.65	5.74	5.21	4.93
Perú	17.56	15.59	12.75	11.71	10.48	8.97	7.62	6.76	6.28	6.17
Honduras	18.13	15.85	13.62	11.17	9.08	8.07	7.16	6.40	5.79	5.37
Guatemala	18.26	15.89	13.38	11.95	10.46	8.92	7.63	6.66	5.98	5.56
Haití	21.35	19.14	17.04	15.23	13.82	12.63	11.55	10.57	9.61	8.94
Bolivia	21.41	20.15	18.91	17.45	15.84	14.09	12.14	9.95	8.70	7.67
<b>América Latina</b>	<b>12.22</b>	<b>10.94</b>	<b>9.71</b>	<b>8.65</b>	<b>7.93</b>	<b>7.38</b>	<b>6.95</b>	<b>6.64</b>	<b>6.48</b>	<b>6.45</b>

Fuente: CELADE. Boletín Demográfico No. 45. Enero de 1990

o baja su tasa de mortalidad para el primer quinquenio 1960-1965, respecto de la tasa promedio de América Latina.

Podemos observar una tendencia general a la disminución de las tasas de mortalidad. Para América Latina entre 1960 y 1990 la tasa decreció en 4.84 por mil o sea un 39.6%.

Las tasas mayores de mortalidad están en Bolivia (14.09 por mil en 1990), Haití (12.63 por mil) y Uruguay (10.01 por mil). Los dos primeros, como se observó en el análisis de la natalidad, son países con una natalidad bruta alta (Bolivia 42.85 por mil en el mismo período, Haití 34.33 por mil), mientras que Uruguay tiene una natalidad baja (17.55 por mil), lo cual hace que su crecimiento natural sea bajo (17.55-10.01 = 7.54) lo que es un indicador de envejecimiento de la población. Como ya se vió en otros casos, la ordenación de los países cambia de acuerdo al período analizado.

### La mortalidad infantil

Otra medida de la mortalidad que nos da una mejor información sobre la situación es la tasa de mortalidad infantil, que nos indica el número de niños fallecidos por mil nacidos vivos. Generalmente la mortalidad infantil se considera para niños menores de un año, pero también puede incluir a los menores de 5 años. En la tabla 23 se presentan los datos de mortalidad infantil para menores de un año en el período 1960-1990. Se han incluido también los datos de mortalidad infantil de menores de 5 años para los años 1960 y 1985. Se clasifican los datos en las categorías de alta, media y baja tasa de mortalidad infantil. La ordenación de este cuadro corresponde a la que utiliza UNICEF y está hecha sobre el año 1985.

Seis países latinoamericanos se sitúan en la categoría de alta mortalidad infantil y tres en la de baja mortalidad. En general todos los países muestran disminución de sus tasas de

**TABLA 23**  
**AMERICA LATINA: TASAS BRUTAS DE MORTALIDAD INFANTIL, 1960-1985, 1990**  
 (Por mil nacidos vivos)

	MORTALIDAD INFANTIL EN MENORES DE UN AÑO						MORTALIDAD EN MENORES DE 5 AÑOS	
	1960-65	1965-70	1970-75	1975-80	1980-85	1985-90	1960	1985
<b>Tasa Alta de mortalidad infantil</b>								
Bolivia	163.6	157.5	151.3	138.2	124.4	109.9	282	184
Haití	170.5	150.3	134.9	120.9	108.2	96.6	294	180
Perú	136.1	126.3	110.3	104.9	98.6	88.2	233	133
Honduras	147.2	123.7	100.6	89.8	78.4	68.4	232	116
Guatemala	119.0	107.6	95.1	82.4	70.4	58.7	230	109
Nicaragua	130.9	114.8	100.0	92.9	76.4	61.7	210	104
<b>Tasa Media de mortalidad infantil</b>								
Ecuador	119.2	107.1	95.0	82.4	69.6	63.4	183	92
Brasil	109.4	100.1	90.5	78.8	70.7	63.2	160	91

**Continuación tabla 23**

	MORTALIDAD INFANTIL EN MENORES DE UN AÑO						MORTALIDAD EN MENORES DE 5 AÑOS	
	1960-65	1965-70	1970-75	1975-80	1980-85	1985-90	1960	1985
El Salvador	122.7	110.3	99.0	87.3	77.0	57.4	206	91
República Dominicana	117.0	105.0	93.5	84.3	74.5	65.0	200	88
México	86.3	78.5	70.9	59.0	49.9	42.6	140	73
Colombia	84.5	74.2	66.9	59.4	53.3	48.6	148	72
Paraguay	62.3	58.6	54.8	52.8	53.0	48.9	134	64
Venezuela	72.8	59.5	48.6	43.3	38.7	35.9	114	45
Argentina	59.7	57.4	49.0	40.5	36.0	32.3	75	40
Panamá	62.7	51.6	42.8	31.6	25.7	22.7	105	35
Uruguay	47.9	47.1	46.3	41.7	37.6	34.0	56	32
<b>Tasa Baja de mortalidad infantil</b>								
Chile	109.4	90.1	69.9	46.6	23.7	18.1	142	26
Costa Rica	81.3	67.7	52.6	36.5	23.3	19.4	121	23
Cuba	56.1	49.3	36.2	26.2	22.9	20.9	87	19

Fuentes: CEPAL. Anuario Estadístico. 1989

mortalidad. Los casos de Costa Rica, Chile y Cuba son especialmente significativos pues se ubican muy cerca de las tasas de mortalidad infantil de Europa (16 por mil) y de los países desarrollados. Los seis países de mayor tasa de mortalidad infantil son también los seis países de mayor tasa de mortalidad general, lo cual parece indicar que una buena parte de esa mortalidad corresponde a los niños. La mortalidad infantil es un buen indicador de las condiciones de vida infantil, de los cuidados previos y posteriores al parto, de las condiciones higiénicas, en especial la calidad y/o carencia de agua potable. Son factores que cuando son deficientes contribuyen a una alta tasa de mortalidad infantil.

### Esperanza de vida al nacer

Otro indicador de la mortalidad es la esperanza de vida al nacer, que se define como "el número medio de años de vida que le restaría vivir a las personas que nacen, si estuvieran sometidas en el futuro a las mismas condiciones de mortalidad presentes, tal como lo indican los datos que abarcan un período reciente"<sup>15</sup>. Dicho de otra manera, si un niño nace y su país tiene una esperanza de vida de 70 años, es probable que ese niño viva hasta los 70 años, si se mantienen las condiciones de vida o los mismos factores que causan el nivel actual de mortalidad. En la tabla 24 se presentan los datos correspondientes a América Latina para el período 1960-2010.

La esperanza de vida para América Latina, se ha incrementado en 9.45 años o sea un 16.5%. El incremento para el año 2010 se estima en 13.94 años o sea un 24.3%. Esto significa que hay un aumento anual de aproximadamente un tercio de año o sean 100 a 120 días por año.

15 CEPAL. Anuario Estadístico, 1989.

En 1985 la esperanza de vida en países desarrollados estaba alrededor de los 74 años, mientras que en América Latina es de 65.16. Aplicando la estimación anterior, se requerirían 30 años para alcanzar la misma esperanza de vida.

En la tabla 24, los países aparecen en orden descendente de acuerdo a los datos del quinquenio 1960-1965. Si comparamos con el quinquenio 1985-1990 encontramos que en general se ha incrementado la esperanza de vida, pero los cambios más significativos son los de Honduras (16.01 años más), Guatemala (14.96 años), Nicaragua (14.75 años), Chile (13.43 años), Perú y República Dominicana (12.27 años). Los menores cambios se produjeron en Paraguay (2.49 años más), Uruguay (3.57 años) y Argentina (5.10); que son países que se encuentran por encima del promedio de esperanza de vida general latinoamericano.

### Las migraciones

Una medida importante para comprender la dinámica de la población es la de la migración, entendida como el cambio de residencia por el traslado de una región a otra dentro de un mismo país, o entre países vecinos o entre países alejados. Puede ser emigración o inmigración. Es emigración cuando se sale de un territorio e inmigración cuando se llega a un territorio.

Las migraciones en América Latina han estado presente a lo largo de toda su historia. Más aún, en la clasificación de los países respecto a la migración, se habla de países expulsores y países receptores. En los últimos años América Latina se ha caracterizado por ser una región de países expulsores.

Los motivos de la migración son diversos: búsqueda de mejores condiciones de vida, de trabajo, de estudio especializado. También por motivos políticos y de protección de la

**TABLA 24**  
**AMÉRICA LATINA: ESPERANZA DE VIDA AL NACER, ESTIMADAS POR PAÍSES**  
**SEGÚN QUINQUENIOS, 1960-2010**  
 La ordenación de los países se hizo a partir del quinquenio 1960-1965

	1960-65	1965-70	1970-75	1975-80	1980-85	1985-90	1990-95	95-2000	2000-05	2005-10
Uruguay	68.43	56.99	59.91	62.07	64.10	72.00	72.41	72.82	73.20	73.55
Argentina	65.48	65.98	67.32	68.71	69.71	70.58	71.35	72.00	72.55	73.03
Cuba	65.41	68.56	71.03	73.10	74.19	75.20	75.68	76.09	76.44	76.66
Paraguay	64.38	64.98	65.58	66.02	66.44	66.87	67.29	67.70	68.10	68.49
Costa Rica	63.02	65.64	68.08	70.80	73.53	74.67	75.19	75.60	76.11	76.27
Panamá	61.99	64.27	66.34	69.19	70.98	72.08	72.79	73.30	73.65	73.89
Venezuela	60.98	63.75	66.23	67.70	68.97	69.67	70.33	70.96	71.57	72.14
México	58.61	60.31	62.62	65.36	67.36	68.91	70.37	71.60	72.63	73.49
Chile	58.05	60.64	63.57	67.19	70.98	71.48	72.00	72.48	72.94	73.37
Colombia	57.91	60.04	61.64	63.95	67.16	68.24	69.26	70.23	71.13	72.05
Brasil	55.87	57.90	59.81	61.84	63.41	64.89	66.25	67.48	68.60	69.62
Ecuador	54.71	56.76	58.87	61.41	64.27	65.44	66.59	67.70	68.76	69.77
República Dominicana	53.64	56.99	59.91	62.07	64.10	65.91	67.56	69.02	70.28	71.38
El Salvador	52.34	55.92	58.75	57.42	57.15	62.15	66.40	68.00	69.50	70.70

**Continuación tabla 24**

	1960-65	1965-70	1970-75	1975-80	1980-85	1985-90	1990-95	95-2000	2000-05	2005-10
Perú	49.13	51.50	55.52	56.94	58.60	61.40	64.60	67.00	68.75	69.80
Nicaragua	48.51	51.61	54.70	56.26	59.81	63.26	66.22	68.50	70.12	71.20
Honduras	47.94	50.89	53.96	57.65	61.94	63.95	65.80	67.45	68.98	70.34
Guatemala	47.03	50.12	54.00	56.39	58.98	61.99	64.81	67.19	69.05	70.39
Haití	43.57	46.25	48.49	50.65	52.73	54.71	56.60	58.40	60.32	61.90
Bolivia	43.45	45.06	46.74	48.64	50.74	53.07	55.90	59.44	61.62	63.58
<b>América Latina</b>	<b>57.18</b>	<b>59.12</b>	<b>61.24</b>	<b>63.32</b>	<b>65.16</b>	<b>66.63</b>	<b>68.01</b>	<b>69.21</b>	<b>70.23</b>	<b>71.12</b>

Fuente: CELADE. Boletín Demográfico No. 45. Enero de 1990

vida. Los motivos de protección de capitales y de asegurar inversiones, son también factor de migración aunque sea de grupos minoritarios.

El problema para la demografía está en la obtención de datos confiables sobre estos movimientos migratorios. Hay fallas en el registro de los que migran, o no se aplican o se aplican en forma incompleta. La migración ilegal es un problema de gran magnitud en América Latina. Un problema típico se tiene en la migración de latinoamericanos a los Estados Unidos, país que tiene una larga tradición en registros estadísticos y que no cuenta con datos suficientemente confiables sobre la migración de latinos. En la tabla 25 se muestran datos al respecto. Un problema que se percibe en la vida diaria es el de los migrantes por trabajo, que al llegar al nuevo país y después de un tiempo organizan una nueva familia. No hay datos para medir este fenómeno, como tampoco para conocer características de la población que migra.

En la tabla 26 se han agrupado datos estadísticos tomados del último censo disponible, en países limítrofes de tres regiones de América Latina: países andinos y países centro americanos. Al hacer un balance entre los datos de migración de los diferentes países, se puede establecer cuáles son más expulsores y cuáles receptores.

Podemos observar en la tabla 27, cómo la migración entre países limítrofes es diversa en las regiones seleccionadas. En el Cono Sur, Argentina es el principal país receptor, mientras que Paraguay es el principal país expulsor. Como los años de los censos son relativamente próximos, excepto Bolivia, podríamos hacer un balance de migración como el que está en la tabla 28.

Como se anotó anteriormente, Argentina es en realidad un

**TABLA 25**  
**AMERICA LATINA: MIGRANTES LATINOAMERICANOS**  
**EN**  
**LOS ESTADOS UNIDOS, 1970 Y 1980**

PAIS DE ORIGEN	1970	1980
Argentina	44.803	68.887
Bolivia	6.872	14.468
Brasil	27.069	40.919
Colombia	63.538	143.508
Costa Rica	16.691	29.639
Cuba	439.048	607.814
Chile	15.393	35.127
Ecuador	36.663	86.128
El Salvador	15.717	94.447
Guatemala	17.536	63.073
Haiti	28.026	92.395
Honduras	27.978	39.154
México	759.711	2.199.221
Nicaragua	16.125	44.166
Panamá	20.046	60.740
Paraguay	1.792	2.858
Perú	21.663	55.496
Rep. Dominicana	61.228	169.147
Uruguay	5.092	13.278
Venezuela	11.348	33.281

Datos tomados del Censo de los Estados Unidos de América, 1970 y 1980

Fuente: CELADE. Boletín Demográfico No. 43. Enero de 1989.

**TABLA 26**  
**AMERICA LATINA: MICRANTES LATINOAMERICANOS ENTRE PAISES LIMITROFES SEGUN ULTIMO CENSO**

País de procedencia	Año censal	País nacimiento	Población censal	País de procedencia	Año censal	País de nacimiento	Población censal
ARGENTINA	1980	Bolivia	115.616	PARAGUAY	1982	Argentina	43.670
		Brasil	42.134			Bolivia	500
		Chile	207.176			Brasil	98.730
		Paraguay	259.449			Chile	1.560
		Perú	8.002			Perú	s/inf
		Uruguay	109.724			Uruguay	2.310
BOLIVIA	1976	Argentina	14.669	PERU	1981	Argentina	5.025
		Brasil	8.492			Bolivia	3.210
		Chile	7.508			Brasil	2.926
		Paraguay	972			Chile	5.976
		Perú	4.730			Paraguay	s/inf
		Uruguay	193			Uruguay	527
BRASIL	1980	Argentina	26.633	COLOMBIA	1964	Ecuador	10.126

**Continuación tabla 26**

País de procedencia	Año censal	País nacimiento	Población censal	País de procedencia	Año censal	País de nacimiento	Población censal
CHILE	1982	Bolivia	12.980	ECUADOR	1982	Panamá	2.208
		Chile	17.830			Perú	1.455
		Paraguay	17.560			Venezuela	16.224
		Perú	3.789			Colombia	39.443
		Uruguay	21.238			Panamá	374
		Argentina	19.733			Perú	1.887
PERU	1981	Bolivia	6.298	PANAMA	1980	Venezuela	1.674
		Brasil	2.076			Colombia	12.583
		Paraguay	284			Ecuador	1.491
		Perú	4.308			Perú	1.201
		Uruguay	989			Venezuela	325
		Colombia	1.985			HONDURAS	1961
Ecuador	1.739	El Salvador	38.002				
Panamá	308	Guatemala	4.497				
Venezuela	812	México	379				

## Continuación tabla 26

País de procedencia	Año censal	País nacimiento	Población censal	País de procedencia	Año censal	País de nacimiento	Población censal
VENEZUELA	1981	Colombia	508.166	MEXICO	1980	Nicaragua	3.553
		Ecuador	21.522			Panamá	159
		Panamá	1.374			Costa Rica	1.841
		Perú	21.116			El Salvador	2.055
COSTA RICA	1984	El Salvador	8.741	NICARAGUA	1971	Guatemala	4.115
		Guatemala	1.428			Honduras	1.500
		Honduras	1.572			Nicaragua	2.312
		México	1.276			Panamá	1.708
		Nicaragua	45.885			Costa Rica	4.693
EL SALVADOR	1971	Panamá	4.788	El Salvador	2.210		
		Costa Rica	422	Guatemala	451		
		Guatemala	3.413	Honduras	6.919		
		Honduras	14.290	México	0		
		México	636	PANAMA	1980	Panamá	451
						Costa Rica	3.359

## Continuación tabla 26

País de procedencia	Año censal	País nacimiento	Población censal	País de procedencia	Año censal	País de nacimiento	Población censal
GUATEMALA	1981	Nicaragua	784			El Salvador	1.791
		Panamá	5			Guatemala	317
		Costa Rica	733			Honduras	464
		El Salvador	16.805			México	1.060
		Honduras	5.326			Nicaragua	3.128
		México	2.977				
		Nicaragua	2.133				
		Panamá	217				

Fuente: CELADE. Boletín Demográfico No. 43. Enero de 1989

TABLA 27

BALANCE MIGRATORIO ENTRE PAÍSES DEL CONO SUR, SEGUN ULTIMO  
CENSO DISPONIBLE

PAIS	AÑO CENSAL	INMIGRACION	EMIGRACION	SALDO MIGRATORIO
Argentina	1980	742.101	109.730	632.371
Bolivia	1976	36.564	138.604	-102.040
Brasil	1980	100.030	154.358	-54.328
Chile	1982	33.688	240.050	-206.362
Paraguay	1982	146.770	278.265	-131.495
Perú	1981	17.664	20.829	-3.165

Fuente: CELADE. Boletín Demográfico No. 43. Enero de 1989

país receptor, mientras que los restantes países son expulsores. Los saldos migratorios facilitan esa observación.

En la región de países bolivarianos los censos son también próximos, excepto Colombia, que tiene 16 años de diferencia. Sin embargo, a manera de indicación podemos hacer también el balance migratorio, en la tabla 28; aquí encontramos que la principal corriente migratoria se da entre Colombia y Venezuela, siendo Venezuela el país receptor y Colombia el país expulsor. Perú es otro país expulsor, los restantes países son receptores. El movimiento migratorio entre los países de la región no es significativo, excepto el caso de Colombia y Venezuela.

En la región de Centro América y México, hay mayor dispersión entre los años de los censos. A manera de indicación podemos hacer el balance migratorio, recordando que es la zona que durante los últimos 10-15 años ha tenido una serie de conflictos internos y entre países, que han acelerado el proceso de migración. La tabla 29 muestra ese balance tentativo.

A pesar de los datos tan dispares en el año de su recolección, se percibe la tendencia actual: los países expulsores son El Salvador y Nicaragua, dentro de la región. Costa Rica el principal país receptor.

Para completar el panorama de las migraciones, en la tabla 30 se muestran los datos de la población latinoamericana que migra hacia otros países de la región o del mundo. Se muestran los tres principales países de destino, según el último censo disponible. A pesar de las limitaciones ya mencionadas, la tabla permite ver las tendencias, que en buena medida se mantienen actualmente. De los 20 países latinoamericanos, 12 tienen como primer destino migratorio a los Estados Unidos, los restantes también lo tienen en su

**TABLA 28**  
**BALANCE MIGRATORIO ENTRE PAISES BOLIVARIANOS, SEGUN ULTIMO**  
**CENSO DISPONIBLE**

PAIS	AÑO CENSAL	INMIGRACION	EMIGRACION	SALDO MIGRATORIO
Colombia	1964	30.013	562.177	-532.164
Ecuador	1982	43.378	34.878	8.500
Panamá	1980	15.600	4.264	11.336
Perú	1981	4.844	25.659	-20.813
Venezuela	1981	552.178	19.035	533.143

Fuente: CELADE. Boletín Demográfico No. 43. Enero de 1989

**TABLA 29**  
**BALANCE MIGRATORIO ENTRE PAISES CENTROAMERICANOS Y MEXICO, SEGUN**  
**EL ULTIMO CENSO DISPONIBLE**

PAIS	AÑO CENSAL	INMIGRACION	EMIGRACION	SALDO MIGRATORIO
Costa Rica	1984	63.690	11.342	52.348
El Salvador	1971	19.550	69.604	-50.054
Guatemala	1981	28.191	14.221	13.970
Honduras	1961	46.884	30.071	16.613
México	1980	13.531	6.328	7.203
Nicaragua	1971	14.724	57.795	-43.071
Panamá	1980	10.119	7.328	2.791

Fuente: CELADE. Boletín Demográfico No. 43 Enero de 1989

**TABLA 30**  
**MIGRANTES LATINOAMERICANOS SEGUN PAISES DE ORIGEN Y TRES PRINCIPALES PAISES DE DESTINO, SEGUN ULTIMO CENSO DISPONIBLE EN PAIS RECEPTOR**

PAIS DE ORIGEN	PRIMER PAIS DESTINO	POBLACION MIGRANTE	SEGUNDO PAIS DESTINO	POBLACION MIGRANTE	TERCER PAIS DESTINO	POBLACION MIGRANTE
ARGENTINA	Estados Unidos/80	68.887	Paraguay/82	43.670	Brasil/80	26.633
BOLIVIA	Argentina/80	115.616	Estados Unidos/80	14.468	Brasil/80	12.980
BRASIL	Paraguay/82	98.730	Argentina/80	42.134	Estados Unidos/80	40.919
COLOMBIA	Venezuela/81	508.166	Estados Unidos/80	143.508	Ecuador/82	39.443
COSTA RICA	Estados Unidos/80	29.639	Nicaragua/71	4.693	Panamá/80	3.359
CUBA	Estados Unidos/80	607.814	Venezuela/81	13.114	México/80	3.767
CHILE	Argentina/80	207.176	Estados Unidos/80	35.127	Venezuela/81	25.200
ECUADOR	Estados Unidos/80	86.128	Venezuela/81	21.522	Colombia/64	10.126
EL SALVADOR	Estados Unidos/80	94.447	Honduras/61	38.002	Guatemala/81	16.805
GUATEMALA	Estados Unidos/80	63.073	Honduras/61	4.497	México/80	4.115
HAITI	Estados Unidos/80	92.395	Canadá/81	26.759	Cuba/70	22.579
HONDURAS	Estados Unidos/80	39.154	El Salvador/71	14.290	Nicaragua/71	6.919

**Continuación tabla 30**

PAIS DE ORIGEN	PRIMER PAIS DESTINO	POBLACION MIGRANTE	SEGUNDO PAIS DESTINO	POBLACION MIGRANTE	TERCER PAIS DESTINO	POBLACION MIGRANTE
MEXICO	Estados Unidos/80	2.199.221	Canadá/81	10.980	Bolivia/76	5.176
NICARAGUA	Costa Rica/84	45.885	Estados Unidos/80	44.166	Panamá/80	3.128
PANAMA	Estados Unidos/80	60.740	Costa Rica/84	4.788	Colombia/64	2.208
PARAGUAY	Argentina/80	259.449	Brasil/80	17.560	Canadá/81	2.910
PERU	Estados Unidos/80	55.496	Venezuela/81	21.116	Argentina/80	8.002
DOMINICANA	Estados Unidos/80	169.147	Venezuela/81	17.719	Haití/71	1.659
URUGUAY	Argentina/80	109.724	Brasil/80	21.238	Estados Unidos/80	13.278
VENEZUELA	Estados Unidos/80	33.281	Colombia/64	16.224	España/70	9.436

Fuente: CELADE. Boletín Demográfico No. 43. Enero de 1989

mira. Argentina, Venezuela y Brasil son los países preferidos después de los Estados Unidos.

Conviene repetir que los conflictos sociales internos o entre países son un acelerador de la migración. También que los datos estadísticos de la migración no son suficientemente sólidos, dada la naturaleza misma del fenómeno de migración ilegal.

Tampoco se toman en cuenta los trabajadores estacionales, que por la época de cosechas, van de un país a otro por un período más o menos corto. No aparecen en los censos excepto cuando se realiza el censo en el país que los recibe. Todas estas limitaciones, no pueden ocultar el fenómeno de la migración entre los países latinoamericanos y entre estos y otras regiones del mundo.

Junto con las migraciones y dependiendo del tipo de ellas, la familia se ve más o menos afectada. Es mayor el impacto cuando el padre migra solo, con el propósito de llevar luego a su familia, lo que muchas veces no ocurre, porque la situación laboral y sus ingresos son escasos y no le permite cumplir su promesa. Generalmente termina organizando una segunda familia. Otro tipo de migración es aquel en que uno o varios miembros migran y envían parte de sus salarios para alimentar y atender los gastos de la familia que queda.

Finalmente otro tipo de migración es aquel en el cual toda la familia migra y si logra ubicarse, se enfrenta al hecho de los hijos que no quieren volver a su país de origen y terminan olvidando sus raíces. Este caso es muy común en las familias de refugiados políticos.

Las migraciones presentan un reto significativo para la pastoral de la Iglesia, tanto en los países receptores como en los países expulsores.

### *La migración interna*

Así como hay una movilización de grupos de habitantes de un país hacia otros países, así también ocurren movimientos al interior de los países. El más conocido de esos movimientos es la migración campo-ciudad, pero se dan también otras como campo-campo, campo-casco urbano de pequeños municipios, ciudades de provincia a ciudad capital y urbanas al campo.

Las épocas de cosecha son propicias para estas movilizaciones. Es frecuente encontrar grupos de cosecheros que van de una región a otra, durante todo el año, en busca de asegurar su sustento. En el momento en que se trató de la urbanización se mostraron datos que implican la migración campo-ciudad o rural-urbana. Datos estadísticos sobre otros movimientos poblacionales, son escasos. Cuando existen, se refieren a regiones particulares que para un estudio de carácter global, tienen poca significación.

La familia de estas migraciones también se ve afectada, según migre toda la familia o migre el hombre solo, o una parte de los miembros. Cuando todos migran los niños se ven limitados, cuando no impedidos de asistir a la escuela, además de no contar con espacios de referencia propios. Cuando migra el hombre solo, es frecuente que ocurran las relaciones sexuales esporádicas, que en algunos casos traen como secuela el madresolterismo. Igual puede ocurrir cuando migran otros miembros de la familia, especialmente si son mujeres, porque generalmente en los sitios de trabajo, como es frecuente, no se ofrecen las condiciones básicas que aseguren cierta intimidad, privacidad y se favorece la promiscuidad. Se presenta aquí otro reto a la acción de la Iglesia, de las jurisdicciones que reciben por temporadas trabajadores estacionales.

Otro tipo de migración interna está asociado con el turismo que también tiene características propias y del cual se tienen datos parciales en los diferentes países.

La estructura de la población en América Latina, en síntesis, tiene una tendencia a una disminución de las tasas de mortalidad y natalidad, que son las principales variables de la dinámica poblacional latinoamericana en su conjunto. La migración internacional se orienta principalmente hacia los Estados Unidos y a países de la región. Para algunos países es una variable significativa mientras que para otros no lo es. Hoy se presenta la necesidad de mejorar los registros de migración y hacer los análisis correspondientes a cada país.

### ANÁLISIS DEMOGRÁFICO DE LA FAMILIA

Después de analizado el contexto demográfico en el cual se ubica la familia, es necesario trabajar algunas de las variables o características demográficas de la familia, para poder tener una visión más completa de su realidad.

El análisis demográfico de la familia se orienta a conocer la estructura, la composición y el tamaño de las familias. Como ya se anotó en el primer capítulo, la estructura de la familia es la forma o formas como están organizadas las familias. Existen algunos estudios por países que analizan estas características. Son parciales para el objeto de este estudio. La composición y el tamaño son estudiados en los censos nacionales de población y de vivienda.

En la tabla 31 se presentan los datos correspondientes al tamaño de los hogares, según los censos de población de los diferentes países.

*"En su lectura es conveniente tener presente las dificultades*

TABLA 31. TAMAÑO DE LOS HOGARES PARTICULARES

PAIS	AÑO DE LOS ÚLTIMOS DATOS DISPONIBLES	TAMAÑO PROMEDIO	DISTRIBUCION DE LOS HOGARES POR EL TAMAÑO				
			1 persona	2 personas	3-4 personas	5-8 personas	9 y más personas
Argentina	1980	3.9	10.4	18.9	39.1	26.6	5.1
Bolivia	1988	4.6	8.0	11.8	33.0	41.5	5.7
Brasil	1980	4.4	6.1	13.6	34.9	37.2	8.1
Colombia	1985	4.7	1.1	3.5	20.4	51.5	23.5
Costa Rica	1984	4.8	1.1	4.5	26.1	51.1	17.3
Cuba	1981	4.0	8.5	14.0	39.4	33.2	4.8
Chile	1982	4.5	6.8	12.2	36.7	38.5	5.8
Ecuador	1982	5.1	18.5	35.6	33.1	44.1	15.8
El Salvador	1971	5.4	8.4	8.5	24.9	53.5	14.0
Guatemala	1986-1987	5.4	16.6	8.0	28.8	6.2	6.2
Honduras	1974	5.7	4.2	7.9	72.3	15.6	22.4
México	1980	5.3	3.9	4.3	20.2	49.1	8.2
Panamá	1980	3.7	11.7	12.5	29.2	38.4	12.1
Paraguay	1982	5.2	5.8	10.4	25.9	42.2	24.3
Perú	1981	5.1	1.8	4.1	18.4	51.5	14.8
República Dominicana	1970	5.3	8.1	11.5	25.3	40.3	2.9
Uruguay	1985	2.7	15.1	23.4	38.9	19.4	27.4
Venezuela	1981	5.3	1.2	3.6	19.2	48.6	

Fuente: Demographic Yearbook, 1989

*que en la práctica del levantamiento censal suele encontrar la identificación de los hogares dentro de las viviendas. Al hacer equivalentes los hogares con las unidades habitacionales se aumenta el tamaño medio de los hogares. La inclusión o no inclusión de los empleados domésticos en los hogares de los empleadores también influye en el tamaño medio y afecta la comparabilidad de estos datos”<sup>16</sup>.*

De acuerdo con los datos de la tabla 31, se observa que el tamaño promedio de los hogares muestra a Uruguay como el más bajo (2.7) y a Honduras (5.7) como el más alto.

Los hogares de una persona, generalmente soltera o viuda, son más frecuentes en Ecuador (18.5%), Guatemala (16.6%), Uruguay (15.1%) y Argentina (10.4%). Este dato es interesante pues generalmente se considera que los hogares unipersonales son propios de sociedades más urbanas, lo que explicaría su presencia en Argentina y Uruguay, pero no en Ecuador y Guatemala que son sociedades más rurales. Podría pensarse que son expresión del fenómeno de migración interna donde esas personas están trabajando o estudiando en la ciudad.

Los hogares de dos personas son características de las parejas recién casadas, o de las parejas cuyos hijos ya han dejado el hogar. También crece el fenómeno de las parejas que deciden no tener hijos. Los datos no permiten establecer esto claramente. De todas maneras, los hogares de una y dos personas son típicos de la ciudad y en consecuencia han de predominar en las sociedades más urbanizadas.

Otros datos que nos ayudan a conocer la estructura de la familia son los correspondientes al estado conyugal. En las tablas 32 y 33 presentamos los datos correspondientes a la

16 CEPAL. Anuario Estadístico. 1989.

población masculina y a la población femenina. En ambas tablas se consideran los siguientes estados conyugales: soltero, casados legalmente (civil o religioso), unión libre, viudos, divorciados y separados. No están todos los países latinoamericanos, sino aquellos que han considerado estos datos en sus censos o que han estado disponibles para la fuente que fue consultada. Estos datos muestran la influencia de la estructura de la población por edades como una población joven, por lo que los porcentajes de solteros son altos. Para tener unos datos más precisos se requiere tomar el grupo por edades, en la etapa correspondiente a la organización de una familia.

De las tablas 32 y 33 puede destacarse Argentina con su alto porcentaje de casados, tanto en hombres como mujeres. Lo cual parece obvio, pero no lo es tanto cuando comparamos los datos de unión libre, como en el caso de El Salvador, donde un 13.99% de los hombres aparece en unión libre, frente a un 26.69% de las mujeres. Igual ocurre en el mismo país con el dato de los casados. Esto puede interpretarse como una percepción diferente por parte de hombres y mujeres. Mientras el hombre prefiere ubicarse entre los solteros, la mujer se sitúa o entre las casadas o en unión libre.

El conjunto de porcentajes correspondientes a la viudez es más alto en la población femenina que en la masculina, consecuentemente con la estructura de la población por sexo y grupos de edad, donde se muestra que la mujer tiene una mayor longevidad.

El grupo de divorciados y separados aparece bajo en el año que se toma para los datos. Puede percibirse que estas cifras tienden a crecer en la mayoría de los países.

En la tabla 34 se tomaron las tasas de matrimonios, por miles, para el período 1960-1980. Estos datos ayudan a completar la

**TABLA 32**  
**AMERICA LATINA: DISTRIBUCION DE LA POBLACION MASCULINA POR ESTADO CONYUGAL, 1976**

PAIS	ESTADO CONYUGAL						SIN DATOS
	SOLTEROS	CASADOS	UNION LIBRE	VIUDOS	DIVORCIAD.	SEPARADOS	
Argentina	39.38	49.38	4.97	2.51	1.20		2.56
Brasil	65.41	30.13	2.22	1.22	8.00	0.87	0.07
Colombia	69.33	23.30	4.76	1.16		0.50	0.94
Chile	62.98	31.46	1.39	1.68		0.82	1.67
Costa Rica	68.40	25.27	4.56	0.95	0.16	0.66	
Cuba	58.72	25.05	13.08	1.27	1.28		0.60
Ecuador	66.08	23.40	7.44	1.35	0.18	0.60	0.95
El Salvador	69.74	15.05	13.99	1.00	0.16		0.06
Guatemala	64.95	16.10	17.33				1.62
Haití	70.05	11.36	17.69	0.82	0.08	0.43	
México	66.09	27.38	4.83	1.08	0.19		
Paraguay	70.19	22.58	5.96	0.86	0.41		
Perú	65.51	23.28	8.22	1.75	0.13	0.41	0.70
República Dominicana	73.88	13.74	11.03	0.59	0.16	0.18	

Fuente: Demographic Yearbook 1976

**TABLA 33**  
**AMERICA LATINA: DISTRIBUCION DE LA POBLACION FEMENINA POR ESTADO CONYUGAL, 1976**

PAIS	ESTADO CONYUGAL						SIN DATOS
	SOLTEROS	CASADOS	UNION LIBRE	VIUDOS	DIVORCIAD.	SEPARADOS	
Argentina	32.84	48.52	5.15	9.49	1.87		1.83
Brasil	61.08	29.61	2.24	5.00	0.17	1.84	0.06
Colombia	64.18	23.75	5.47	4.43		1.39	0.78
Chile	59.04	30.34	1.53	5.76		1.77	1.56
Costa Rica	64.42	26.04	4.80	3.04	0.37	1.33	
Cuba	50.78	26.87	14.42	4.42	3.02		0.49
Ecuador	60.80	24.09	8.29	3.68	0.35	1.62	1.17
El Salvador	42.30	28.70	26.69	1.91	0.31		0.09
Guatemala	60.12	16.82	18.02				5.05
Haití	65.56	11.26	19.56	3.42	0.20		
México	60.58	28.52	5.24	4.03	0.38	1.26	
Paragua	66.76	22.89	6.51	2.92	0.92		
Perú	60.05	23.83	9.46	4.69	0.19	0.96	0.82
República Dominicana	65.81	15.77	14.94	2.50	0.57	0.41	

Fuente: Demographic Yearbook 1976

**TABLA 34**  
**AMÉRICA LATINA: TASAS DE MATRIMONIOS 1960 - 1985**

PAIS	1960	1965	1970	1975	1980*
Argentina	6.98	6.88	7.33		6.00
Bolivia	4.94	4.91	3.71	7.67	
Brasil	1.08	1.06	1.15		6.60
Colombia	5.32	4.64	2.47	8.80	3.50
Chile	7.28	7.46	7.37	7.40	7.10
Costa Rica	7.24	5.73	6.35	6.87	7.90
Cuba	9.27	8.90	13.41	5.46	7.50
Ecuador	3.74	5.96	5.90	4.04	5.40
El Salvador	3.71	3.49	3.35	4.10	4.10
Guatemala	4.15	3.30	3.43		
Haití		0.27	0.39	3.80	4.00
Honduras	3.87	3.46	3.80	6.97	
México	6.59	6.84	7.09	6.15	7.10
Nicaragua	7.01	3.66	3.76	4.30	6.40
Panamá	9.53	4.94	4.50	4.90	5.30

**Continuación tabla 34**

PAIS	1960	1965	1970	1975	1980*
Paraguay	4.42	4.08	5.83	3.40	3.90
Perú	4.34	3.95	3.84	3.98	5.90
República Dominicana	3.42	3.43	3.91	8.30	5.30
Uruguay	7.71	7.71	8.20	7.10	6.80
Venezuela	5.08	5.44	5.69		5.60

Fuente: No. Matrimonios. Demographic Yearbook. 1976

\* No. Matrimonios, Statistical Abstract of Latin American Vol. 19/1978

\* Demographic Yearbook 1984

visión sobre la situación del matrimonio en América Latina. En algunos países los datos muestran una tendencia a disminuir la tasa de matrimonios (Argentina, Colombia, Panamá), en otros aumentan las tasas (Brasil, Ecuador) y en otros se muestran más o menos estables (Chile, Honduras).

En la tabla 35 se presentan las tasas de divorcio para el período 1960-1985, de algunos países latinoamericanos. Se observa en ellos una tendencia al aumento de la tasa a medida que avanza el período estudiado; lo cual corresponde a la evolución y crisis de la familia, que ha pasado de una familia estable, fundada en los hijos, a una familia inestable, fundada en la relación de la pareja.

La aprobación del divorcio civil por parte de algunos estados latinoamericanos, que generalmente reconocen solamente el matrimonio civil, facilita el registro de los datos que muestran más precisamente la situación. Sin desconocer que sobre todo en los sectores populares, más que la situación de divorcio que contempla el cumplimiento de unos requisitos, lo que ocurre es el abandono del hogar por uno de los cónyuges. Esto no aparece en los datos.

Como puede concluirse para un análisis más a fondo de la familia desde la perspectiva demográfica, es necesario contar con más y mejor información. Esto a corto plazo no es fácilmente alcanzable, porque supone un perfeccionamiento en la técnica de recolección y tratamiento de los datos estadísticos que se recolectan en los censos nacionales. Una alternativa es la de aprovechar y fomentar los estudios locales, las monografías que tocan y profundizan aspectos particulares de la problemática familiar. Solo en la medida en que aumente la calidad y cantidad de la información se podrá mejorar la comprensión y el análisis de la familia, dentro de un contexto demográfico latinoamericano.

TABLA 35  
AMÉRICA LATINA. TASAS DE DIVORCIO 1960 - 1985

PAIS	1960-65	1965-69	1970-74	1975-79	1980-85
Argentina	0.15	0.12	0.13	0.50	1.00
Bolivia	0.49	1.14	2.90	2.45	3.09
Brasil	0.18	0.25	0.21	0.30	0.35
Colombia	0.15	0.23	0.24	0.32	0.40
Chile		0.10	0.13	0.10	0.15
Costa Rica					
Cuba					
Ecuador					
El Salvador					
Guatemala					
Haití					
Honduras	0.13	0.17	0.18	0.23	0.23
México	0.43	0.58	0.57	0.27	0.30
Nicaragua	0.18	0.18	0.20		0.30
Panamá	0.37	0.49	0.40		0.30
Paraguay				0.57	0.57

Continuación tabla 35

PAIS	1960-65	1965-69	1970-74	1975-79	1980-85
Perú	0.15	0.15	0.10	0.10	0.10
República Dominicana	0.29	0.34	0.92	2.10	1.10
Uruguay	0.68	0.92	1.01	1.40	1.10
Venezuela	0.25	0.26	0.24	0.30	0.10

Fuente: Demographic Yearbook, 1984  
Demographic Yearbook, 1976

Condiciones de vida de la  
familia latinoamericana

CAPITULO 3

## **INTRODUCCION**

En este capítulo se pretende mostrar las condiciones socio-económicas en que se encuentran las familias latinoamericanas, y establecer las consecuencias que producen esas condiciones en el grupo familiar; es decir, si influyen en su integración o desintegración, si han producido un cambio en la organización interna de la familia, en sus papeles, en sus valores.

Se ha hecho un análisis de los diferentes aspectos que conforman la situación socio-económica de un país: educación, salud, vivienda, servicios públicos, recreación, empleo y subempleo, sustentado por cifras estadísticas recolectadas por organismos confiables como son las Naciones Unidas y sus dependencias. Igualmente se tendrán en cuenta los efectos que ha producido la recesión económica mundial y la deuda externa en cada una de las variables anteriormente mencionadas.

## **LA RECESION MUNDIAL Y LA DEUDA EXTERNA**

La economía mundial se encuentra actualmente en plena recesión, esta es la más grave, larga y profunda que se haya tenido desde la ocurrida en la década de los años treinta.

Los países de América latina y el Caribe, deben igualmente hacer frente a dicha recesión económica, pero su situación se

ve agravada por la deuda externa acumulada y por las condiciones de pobreza en que viven buena parte de sus habitantes.

El origen de la crisis mundial actual se remonta a los últimos años de la década de los sesenta, cuando se inició una creciente disparidad entre las tasas de productividad de los Estados Unidos y los países competidores (Japón, Alemania, Francia, Reino Unido).

Estados Unidos, que ocupa una posición vital en la economía mundial, se vio enfrentado a un crecimiento de su productividad inferior a la de sus principales competidores industriales y empezó a observar un descenso en dicha productividad a un ritmo muy rápido. Ello se tradujo en la década de los setenta en grandes déficits comerciales. En lugar de enfrentar este problema mediante el aumento de las inversiones, se recurrió a otros métodos; en primer lugar, a la devaluación, y más tarde a las políticas de restricción monetaria y al aumento del desempleo. Ninguna de estas políticas contribuyó significativamente a realizar los ajustes estructurales necesarios y en conjunto agravaron la situación y las perspectivas de los países en desarrollo más pobres. Lo que al comienzo no era más que una perturbación, se convirtió en la década de los 80 en una crisis de graves proyecciones. África y América Latina fueron las regiones más seriamente afectadas<sup>17</sup>.

Las políticas adoptadas por los Estados Unidos para resolver la situación, no han ayudado a mejorarla y menos aún a realizar los ajustes estructurales necesarios. La devaluación del dólar ayudó a que este país aumentara inicialmente su volumen de exportaciones en cerca del 33% en el período 1971-1973, pero a su vez generó presiones inflacionarias en todo el mundo.

17 JOLLY, Richard y Cornia, Andrea. Efectos de la Recesión Mundial sobre la Infancia. UNICEF. España. Ed. Siglo XXI, 1984. pág. 21.

En los años sucesivos a esta medida, se preentó una subida de precios que se agravó aún más por dos factores: la gran cantidad de granos importados por la Unión Soviética, que provocó la subida en los mercados internacionales; y la decisión de los países de la OPEP hacia 1974 de incrementar los precios de los crudos. "Los países en desarrollo importadores de petróleo debieron exportar más para importar la misma cantidad de productos, la relación de intercambio de estos países se deterioró significativamente, y sólo mejoró algo en 1983"<sup>18</sup> año en el que el precio del petróleo disminuyó.

Hasta 1980 Estados Unidos recurrió a la devaluación del dólar. A partir de ese año, se le dió una nueva orientación a las medidas: se restringió drásticamente la expansión monetaria y crediticia y se permitió que aumentara el desempleo; igualmente se recortaron los gastos públicos prácticamente en todos los campos, especialmente en los servicios sociales y en la ayuda para el desarrollo de los países de bajos ingresos. El único terreno que quedó excluido del recorte presupuestal fue el de la defensa militar de las naciones.

En lo que hace referencia a la deuda externa, ésta se caracterizó, desde la época de la postguerra, por altos tipos reales de interés, lo que colaboró en la canalización de los ahorros de los países de menor capital hacia aquellos con excedente de capital. La crisis de la deuda externa latinoamericana tiene dos tipos de causas: unas internas y otras externas.

### *Causas Internas*

Entre 1978 y 1982 la mayoría de países alcanzaron crecientes déficit fiscales, se acudió entonces a políticas monetarias y crediticias expansionistas para financiarlos. El factor princi-

18 NACIONES UNIDAS. Informe sobre la Situación Social en el Mundo, 1985. pág. 11.

pal fué un nivel de gastos públicos y privados que excedieron de los recursos entonces disponibles. Para financiar el déficit fiscal en la mayoría de países, primero se hizo una expansión del crédito interno seguida de una serie de déficit crecientes en la cuenta corriente de la balanza de pagos. Estos déficit a su vez fueron la contraparte de la deuda externa o de las pérdidas de reservas internacionales.

### *Causas externas*

Se pueden clasificar en tres grupos:

- Factores que precipitaron la crisis de 1982: alza rápida de las tasas de interés real en los mercados financieros internacionales, recesión mundial y dificultades en la expansión de mercados de exportación.
- Declinación en las relaciones de intercambio experimentada por la mayor parte de los países latinoamericanos, sobre todo como resultado de las alzas del petróleo en 1973-1979.
- Flujos de financiamiento externo, en particular, los procedentes de bancos comerciales internacionales.

Después de la reconstrucción de la postguerra, en los países desarrollados con economía de mercado, se hicieron notables inversiones, se produjo un aumento en la productividad y un crecimiento de las industrias que lograron satisfacer la enorme demanda de los consumidores que seguían en aumento. Como resultado, se amplió el comercio.

A inicios de la década de 1950, Estados Unidos disponía de un fuerte superávit comercial y en cuenta corriente, lo que le permitía financiar los déficit de otros países mediante la exportación de capital.

A fines del decenio de 1960, Estados Unidos había acumulado déficit comerciales considerables y grandes sumas de dólares que se encontraban en poder de autoridades monetarias extranjeras debido a los déficit y a las continuas inversiones norteamericanas en el exterior, comenzaron a amenazar el sistema financiero internacional y el proceso de crecimiento. La inflación se convirtió en un grave problema internacional<sup>19</sup>.

Por otra parte, los países en desarrollo que exportan generalmente materias primas y compran los productos industriales, especialmente maquinaria y equipos de alta tecnología, vienen pagando altísimos precios que no son compensados por el producto de sus exportaciones y se han visto en la necesidad de obtener préstamos para financiar el costo cada vez mayor de sus importaciones. Los préstamos bancarios internacionales aumentaron rápidamente, así como la deuda internacional del sector privado.

Muchos de los países en desarrollo obtuvieron crédito con base en previsiones sobre el crecimiento de su producto interno bruto y de sus exportaciones futuras; sin embargo, estas proyecciones se vieron gravemente afectadas por el impacto que produjo el segundo aumento en los precios del petróleo, el brusco aumento de los tipos de interés, la recesión mundial a comienzos de la década de los 80, y el afianzamiento del proteccionismo. Todos estos acontecimientos han descontrolado el sistema financiero internacional y los efectos han sido la falta de financiación para los países en desarrollo, especialmente los préstamos a largo y mediano plazo.

Uno de los efectos de la recesión económica ocurrida en los países desarrollados fue el escaso crecimiento económico que experimentaron muchos países en desarrollo. En la tabla 36

<sup>19</sup> NACIONES UNIDAS. Informe sobre la Situación Social en el Mundo, 1985. pág. 8.

se puede observar la marcada diferencia en el crecimiento de los países de América Latina y el Caribe durante el período 1960-1984, y la baja notable durante el período 1980-1984. En muchos de estos países, se percibe un período de estancamiento que repercute directamente en la población: es así como casi una quinta parte de la población de los países en desarrollo viven en países que experimentaron una disminución per cápita de la actividad económica y otra quinta parte vive en países donde no hubo crecimiento.

Una de las principales causas de esta situación ha sido la reducción de las inversiones. A medida que los países en desarrollo entraron en la etapa de recesión se produjo una disminución de la demanda y de los precios de muchos productos básicos de cuya exportación dependen las economías de muchos países en desarrollo. Entre los productos básicos, el precio del petróleo disminuyó en 1982 y 1983; en aquellos países en que el ingreso por el petróleo es básico, tuvieron igualmente una baja en el ingreso per cápita.

En relación a las proyecciones futuras se observa que algunos países industriales tienen alguna tendencia de recuperación de las tasas de crecimiento, pero los expertos prevén para el resto de la década de los 90 unos niveles de actividad económica muy por debajo de las observadas en la década de los 60. Las medidas correctoras han provocado una desaceleración brusca de las tasas de crecimiento, la perspectiva de un estancamiento a largo plazo y un aumento en el desempleo.

Para adaptarse a los desequilibrios externos muchos países redujeron las importaciones. Por eso, muchos países en desarrollo iniciaron el decenio de 1980 con sus balanzas de pagos disminuidas notablemente y lograron sobrevivir con algunos préstamos, viéndose además en la necesidad de intensificar las medidas de austeridad, reduciendo el consu-

TABLA 36  
CRECIMIENTO ECONOMICO DE LOS PAISES DE AMERICA LATINA 1960-1984

PAIS	1960-1969	1970-1974	1975-1979	1980-1984
Argentina	XX	XX	e	e
Barbados	XXX	X	XX	e
Bolivia	XX	XXX	XX	e
Brasil	XXX	XXX	XXX	e
Colombia	XX	XXX	XX	X
Costa Rica	XXX	XXX	XX	X
Chile	XX	XXX	XX	e
Ecuador	XX	X	X	X
El Salvador	XXX	XXX	XXX	X
Haiti	X	XX	XX	e
Honduras	X	X	XX	X
Jamaica	XXX	e	XXX	X
México	XXX	XXX	e	e
Nicaragua	XXX	XXX	XXX	X
Panamá	XXX	XXX	e	XX
				X

## Continuación tabla 36

PAIS	1960-1969	1970-1974	1975-1979	1980-1984
Paraguay	XX	XXX	XXX	XX
Perú	XX	XX	e	e
República Dominicana	XX	XXX	XX	X
Trinidad y Tobago	XX	XX	XXX	X
Uruguay	X	e	XX	e
Venezuela	XXX	e	XX	e

FUENTE: Naciones Unidas. Depto. de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales.

XXX = Elevado

XX = Moderado

X = Mínimo

e = Estancamiento

mo tanto privado como público, especialmente el público y restringiendo la disponibilidad de servicios públicos.

Las medidas de austeridad, y las medidas de ajuste más generalizadas son las siguientes:

- Medidas fiscales de austeridad: se han congelado los sueldos y nóminas de los trabajadores públicos; se han eliminado o bajado los subsidios gubernamentales en vivienda, transporte colectivo, combustible, alimentos, se han restringido las inversiones públicas y limitado los préstamos.
- Medidas de aumento en los impuestos, tanto directos como indirectos.
- Medidas monetarias: reducción de los créditos, aumento de los intereses, aumento de las tarifas de los servicios públicos y limitación del circulante.
- Modificación de los tipos de cambio: devaluación real de la moneda, reglamentación del comercio exterior.

Cada país ha organizado su propio programa de ajuste de acuerdo a su situación particular, teniendo en cuenta su propio desarrollo económico y su política social interna.

Básicamente los programas han sido de tres tipos:

- Patrocinados por el Fondo Monetario Internacional, que para conceder créditos realiza un acuerdo con el país interesado, el cual acepta quedar bajo sus condiciones, objetivos y criterios económicos. Estos acuerdos se hacen para períodos de uno a tres años. A medida que se vieron afectados por la recesión mundial, los países en desarrollo tuvieron la necesidad de

realizar acuerdos con el FMI. Sin embargo, en el período 1980-1984, del 25 al 30% de los acuerdos fueron cancelados antes de la fecha de vencimiento o quedaron sin efecto debido a la incapacidad del país de utilizar la mayor parte de los recursos comprometidos en virtud del acuerdo, por no haber cumplido con los criterios convenidos<sup>20</sup>.

- Programas financiados por el Banco Mundial. Generalmente estos programas se hacen como medida de apoyo para aquellos países que ya tenían previamente acuerdos con el FMI, con la diferencia de que son programas a más largo plazo. En sus préstamos para ajustes estructurales, el Banco Mundial ha dedicado especial atención al papel fundamental de las inversiones y otros gastos de desarrollo, como también hace hincapié en el mejoramiento de la eficiencia administrativa y económica y de la asignación de recursos<sup>21</sup>. La limitante de los préstamos del Banco Mundial es la menor disponibilidad de recursos, por lo que son recursos más que todo complementarios al FMI.
- Programas con medidas autoimpuestas de ajuste y austeridad en los presupuestos nacionales. Se hacen devaluaciones voluntarias, disminución de las importaciones, restricción de los préstamos.

Aún no se tiene un estudio que permita evaluar los resultados que han tenido los programas señalados. Sin embargo, parece que han cumplido su objetivo inmediato de reducir los déficit de las balanzas de pagos, claro está que a costa de

20 NACIONES UNIDAS. Informe sobre la Situación Social en el Mundo, 1985. pág. 16.

21 Ibid., pág. 16.

afrontar serias dificultades económicas y sociales, más aún cuando se trata de países pobres en que la mayoría de los habitantes se encuentra en el límite del bienestar mínimo y la pobreza absoluta. El costo social de las medidas de ajuste ha sido y seguirá siendo, por lo menos en la primera mitad de la década del 90, una dura carga impuesta sobre los más pobres. Con frecuencia y sobrada razón se habla de la década del 80 como la "década perdida".

Las perspectivas para la década del 90 no son suficientemente prometedoras para América Latina y el Caribe. Los nuevos bloques económicos, que han reemplazado a los bloques políticos, muestran tendencias contradictorias; mientras se habla de un mercado mundial y una economía planetaria, se toman medidas para defender los mercados regionales de la invasión comercial de los otros bloques. El consumo de materias primas, por la adopción de nuevas tecnologías, tiende a reducirse. La alternativa de ofrecer mano de obra barata parece ser un camino para insertarnos en la economía mundial, recibiendo las migajas del banquete. Nuevamente los pobres tendrán que soportar la mayor parte del costo social, con la esperanza de un futuro mejor. La familia recibe así el impacto de la economía dependiente, que se traduce en condiciones de vida precarias para amplios sectores de la población.

## LA RECESION ECONOMICA Y LA FAMILIA

La recesión económica de los 80 ha traído un deterioro en la calidad de vida de las familias latinoamericanas, la cual está directamente relacionada con la satisfacción de las necesidades humanas primarias, (alimento, techo, vestido, salud, educación), psicológicas (afecto, participación, seguridad, realización personal) y las necesidades que se refieren a los valores como la justicia, libertad, paz, solidaridad.

Si una persona tiene satisfechas estas necesidades tendrá mayores posibilidades de llevar una vida feliz y armoniosa. Por el contrario, la no satisfacción de ellas irá produciendo mayor frustración, agresividad y por consiguiente traerá repercusiones en el seno de la familia, como relaciones conflictivas, ambiente deprimido, sensación de incapacidad y percepción de culpabilidad, dependiendo estas consecuencias del manejo particular que cada familia le da a la solución de los problemas.

Las familias de los estratos bajos son las que han sufrido los mayores efectos de esta recesión, las de clase media y alta ven disminuir el consumo especialmente de bienes suntuarios. Como veremos en el transcurso de este capítulo, se ha producido en este período de recesión un aumento en el desempleo y subempleo, el ingreso real ha disminuído, se ha reducido el presupuesto en educación, salud, vivienda, recreación y servicios básicos, y las familias son las más directamente afectadas.

Cuando se presentan períodos de crisis económica, las familias se ven obligadas a realizar ajustes para adaptarse a esa situación, hacen cambios en los papeles que desempeñan sus diferentes miembros. En los estratos bajos, prácticamente todos los integrantes de una familia, incluidos los menores, deben ayudar al sostenimiento familiar, a costa del estudio y salud de los pequeños. En los estratos medios, normalmente es la mujer quien abandona el hogar y el cuidado de sus hijos para salir en busca de un empleo que le permita ayudar a mantener la calidad de vida de su familia. En otros casos, cuando es imposible conseguir empleo, los integrantes de una familia se ven obligados a emigrar, situación que afecta terriblemente a la familia llegando en muchos casos a producir su desintegración.

## EMPLEO E INGRESOS FAMILIARES

Los países latinoamericanos y del Caribe, han venido experimentando una serie de cambios en su estructura de empleos, como consecuencia del acelerado proceso de urbanización e industrialización y a partir de los años ochenta a causa de la crisis económica internacional.

*"En América Latina, los niveles de urbanización son muy altos comparados con los niveles de industrialización, en parte como consecuencia de ésto las tasas de desempleo y de subempleo son extremadamente altas"*<sup>22</sup>.

Los campesinos latinoamericanos generalmente emigran a las ciudades, debido a que el campo no les ofrece oportunidades de empleo. En el sector rural, es característico el subempleo, debido a que hay épocas cíclicas de ocupación relacionadas con los períodos de siembra y de cosecha. La cobertura de servicios básicos es mínima, al igual que la educación y el servicio de salud.

La migración puede producir una separación provisional de la familia, aunque gracias a los medios de comunicación, algunos pueden tener un contacto a distancia y otros periódicamente la visitan. Cuando el migrante encuentra un empleo en el lugar de destino, envía por lo general dinero a sus familiares. Esta separación temporal afecta las relaciones intrafamiliares: puede provocar diferencias entre los cónyuges en cuanto a experiencias e intereses, aumentando con ello las incompatibilidades. Las responsabilidades de la pareja que se venían compartiendo, ya no son distribuidas, cada uno ve aumentar las tareas que se repartían cuando estaban juntos. La separación puede influir en la fecundidad, retra-

22 CARDONA, Ramiro y SIMONS, Alan. Corporación Centro Regional de Población. Destino: la Metrópoli. Bogotá. Ed. Canal Ramírez, 1978. pág. 3.

sando los nacimientos. La relación con los hijos se ve igualmente afectada, porque estos son privados del cariño diario del padre que tuvo que migrar, limitándose también la educación y el proceso de identificación o modelo a imitar.

Las personas que migran ya no están sujetas al control externo o del grupo. De ahí que muchos establezcan nuevos hogares en el lugar de destino, otros llegan al embarazo no deseado, la prostitución, a la delincuencia, etc. Adquieren en general mayor libertad e iniciativa.

Puede ocurrir que la migración incluya a la familia extensa, lo que permite conservar un vínculo entre las condiciones sociales y culturales del lugar de origen y las condiciones, los valores y las actitudes familiares nuevas. La familia extensa tiene la ventaja de brindar mayores facilidades de supervivencia en el nuevo hábitat y permite el cumplimiento de las obligaciones familiares tradicionales. Puede ser una ayuda de tipo financiero, aunque para algunos representa una carga económica; puede también ayudar en el cuidado de los hijos y demás obligaciones domésticas, además de ser un soporte psicológico en todo momento, especialmente en los más difíciles.

El número de migrantes ha venido aumentando el volumen de la población urbana, produciendo a su vez un cambio en la estructura productiva y de consumo y aumentando la presión por los servicios públicos. En 1982, la ponderación de los servicios básicos de electricidad, gas, agua, sanitarios y transporte en América Latina, había subido a casi el 57% del Producto Interno Bruto, lo que provoca un cambio en el proceso de diversificación en las ocupaciones, puesto que los gobiernos para cubrir las necesidades de los servicios, deben aumentar el número de personas que ejecuten estas obras.

Durante el período 1960-1980 el Producto Interno Bruto

correspondiente a la agricultura disminuyó, debido a que el sector agrícola creció a un ritmo más lento que el de otros sectores como el comercio, transporte, administración, la banca, los seguros, los servicios públicos.

*"Esto muestra cómo ha habido un cambio de la economía tradicional o sea de producción de alimentos y servicios industriales en pequeña escala, a la economía moderna. Estos cambios estructurales de la economía se reflejaron en el cambio de la distribución de la sociedad por ocupaciones"*<sup>23</sup>.

Generalmente el cambio de una sociedad rural tradicional a una urbana moderna, es un proceso en el cual el sistema productivo utiliza inicialmente muy poca maquinaria de alta tecnología; durante este proceso en su fase inicial e intermedia, hay un desarrollo de industrias que requieren la utilización de mano de obra intensiva y de menor capacitación. Después de 1960 la industria ha quedado saturada y por ello no tiene capacidad para absorber la mano de obra procedente de la migración rural. A medida que se va produciendo un mayor crecimiento industrial de tipo moderno, con utilización de maquinaria de alta tecnología que requiere el empleo de personas con una mayor capacitación, se va produciendo un cambio en el empleo. Los trabajadores requieren una mayor preparación, frente a empresas sistematizadas que ocupan un menor volumen de personas. En muchos casos, el trabajo del hombre es reemplazado por la máquina o por el robot.

Las personas que no encuentran trabajo en el sector moderno, debido a su escasa capacitación y a la baja demanda, se ven obligadas a trabajar en el sector no estructurado, o en la economía informal, o sea, en actividades como pequeño

<sup>23</sup> NACIONES UNIDAS. Informe sobre la Situación Social en el Mundo. 1985. pág. 145.

comercio, servicio doméstico, confección, transporte, taxi, reparación y limpieza de calzado, talleres de reparación e industrias en pequeña escala. "En algunas ciudades como Lima, el sector no estructurado representa entre el 50 y el 70% del empleo total"<sup>24</sup>.

El sector no estructurado en América Latina cobija una proporción elevada de la población urbana y sus ingresos son mucho más bajos que los del sector estructurado o economía formal.

La fuerza de trabajo en el sector no estructurado como proporción de la fuerza de trabajo total aumentó del 20% en 1970 al 22% aproximadamente en 1980. Aunque no existen estimaciones sobre el período posterior, las tasas considerablemente reducidas de crecimiento económico en América Latina y el Caribe a comienzos de 1980 pueden haber elevado considerablemente el tamaño proporcional del sector no estructurado<sup>25</sup>.

Un aspecto que es importante resaltar, es el surgimiento en América Latina de las grandes ciudades o metrópolis. En los últimos decenios, la metropolización es un fenómeno que se observa en varios países latinoamericanos. De acuerdo a estimaciones de la CEPAL, para el año 2000 Ciudad de México tendrá 31 millones de habitantes, Sao Paulo 25.8, Rio de Janeiro 19.0, Buenos Aires 12.1, Bogotá 9.6 y Lima 8.6.

En general, las áreas metropolitanas concentran gran parte de las actividades industriales y de servicios del país. Sin embargo, una de las características de estas grandes ciudades es la concentración de personas sin empleo o subempleadas.

24 Ibid. pág. 151.

25 Ibid. pág. 153.

Vemos así cómo la familia ha venido desarrollándose primero en una sociedad de economía tradicional y luego en una de tipo moderno y ahora enfrenta el reto de una sociedad posindustrial, posmoderna o de la informática.

En la tradicional, donde se produce en base a unidades familiares, es fácil un mayor contacto entre los miembros de una familia, hay mayor interacción; en cambio, en la economía moderna, donde hay una tendencia a la concentración de las familias en los centros urbanos de producción, donde los lugares de trabajo son generalmente externos al hogar, y en donde los trabajadores deben permanecer jornadas laborales de ocho horas en promedio y con turnos de trabajo diurnos y nocturnos, es muy difícil que los miembros de una familia se vean con frecuencia. En estas sociedades urbanas, las familias ya no se reúnen a las horas de la comida para compartir sus vidas, y sólo lo hacen en los fines de semana o en las celebraciones familiares, aunque en muchos casos sólo para estar presentes de cuerpo, porque es muy frecuente también el que toda la familia se dedique a ver televisión quedando la interacción reducida a un mínimo.

En la sociedad tradicional caracterizada por una escasa tecnología, que se transmite de una generación a otra, es posible establecer un contacto entre padres, hijos y abuelos, o en general con la familia extensa. En las sociedades modernas, donde las técnicas de producción evolucionan rápidamente, son los centros educativos los encargados de formar a los nuevos trabajadores, y la familia ya no ejerce esta función.

En la sociedad tradicional es común la toma de decisiones a nivel familiar, tomando en cuenta la opinión de la familia extensa, en especial la de los mayores. En cambio, en la sociedad moderna donde prima el individualismo, cada persona o pareja toma sus propias decisiones.

En la sociedad tradicional es frecuente la conversación con los ancianos y demás miembros de la familia; en la moderna, se prefieren los medios de comunicación y las actividades en instituciones recreativas donde se agrupan a las personas por grupos de edad o de intereses. La arquitectura de los centros urbanos está hecha para albergar sólo a la familia nuclear, mientras en la tradicional se construyen viviendas que puedan acoger a la familia extensa.

En general, podemos concluir que en la sociedad moderna hay un ambiente que va dejando la integración familiar basada en la mayor frecuencia de relación entre los miembros del núcleo familiar, para dar paso a una integración familiar basada en la calidad de la relación y en la riqueza de la personalidad de los miembros de la familia. Este cambio demanda el aprendizaje de unas formas nuevas de relación familiar. Mientras esto ocurre la familia vive una crisis en su relación, que en muchos casos lleva a la desorganización (los miembros no cumplen con sus deberes) y a la desintegración familiar (separación, abandono, divorcio).

La familia se va adaptando a las diferentes circunstancias de un momento histórico determinado. La familia está inmersa en el contexto social y económico de un país, por lo tanto está determinada por factores económicos, políticos, culturales, religiosos, sociales y de acuerdo a las condiciones en que viven los diferentes estratos de la sociedad.

La crisis económica mundial de los años ochenta, que ha provocado un estancamiento en la producción y una serie de medidas de austeridad para hacerle frente ha provocado un aumento en el número de personas desempleadas. Los países desarrollados, a raíz de la crisis, disminuyeron la demanda de productos importados, lo cual significó para los países latinoamericanos una baja en las exportaciones, lo que sumado a la disminución de los créditos a los países en desarrollo,

produjo una reducción de los empleos. Sin embargo, a pesar de que el empleo y el subempleo son problemas generales a toda la región latinoamericana y del Caribe, cada país tiene su propia evolución, intensidad y características.

En la tabla 37, donde se presenta las tasas de desempleo en América Latina y el Caribe durante el período 1975-1984, se puede observar una situación de deterioro para el conjunto de países, sobre todo a partir de 1981. Durante los años 1983-1984 se observa una disminución en la tasa de desocupación especialmente en Costa Rica y Puerto Rico, una leve mejoría en México, en Chile y Argentina y en el resto de países se observa una tendencia al aumento en el desempleo, especialmente en Venezuela y Guayana Francesa. Sin embargo, en términos generales las tasas de desempleo son elevadas, aún en aquellos países que muestran una mejoría.

De acuerdo a la información disponible, en 1984, los países que tienen mayor tasas de desempleo son: Puerto Rico (20,7%), Barbados (17,2%), Nicaragua (16,3%), Uruguay (14,0%), Chile (14,0%), Venezuela (13,4%), Colombia (13,0%), Bolivia (12,6%); y los países con menor tasa de desempleo son: Argentina (3,8%), Costa Rica (5,0%) y México (6,0%).

El desempleo en América Latina reviste mayor gravedad, porque en la mayoría de los casos los desempleados no cuentan con la ayuda de la familia extensa, que es la que apoya al desempleado en el sector rural. Además, en los países en desarrollo, no existe un seguro de desempleo como lo hay en los países desarrollados.

Al observar en la tabla 38 el número absoluto de desempleados en los diferentes países, podemos concluir que la magnitud del problema es realmente grave. Argentina por ejemplo, que aparece con el menor porcentaje de desempleo en 1984 (3,8%) éste le significa en términos absolutos, 152.100 perso-

**TABLA 37**  
**TASAS DE DESEMPLEO EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE, 1975-1984**

PAIS	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984
Argentina (1) a	2.3	4.5	2.8	2.8	2.0	2.3	4.5	4.8	4.2	3.8
Bahamas (1)	2.1	20.7		14.3b						
Barbados (1)		15.6	15.7	13.4	12.8	12.6	10.8	13.8	15.0	17.1
Bolivia(3)	5.2	5.5	5.3	5.5	5.6	5.8	9.7	10.5	12.1*	12.6*
Brasil (1)		1.8	2.3	2.4	2.8		4.3	6.3*	6.7*	7.1*
Colombia (1) c/d	10.5	10.4	9.4	8.2	8.8	9.1	8.1	9.2	11.2	13.0
Costa Rica (1)		6.3	4.6	4.5	4.9	5.9	8.7	9.4	9.0	5.0c
Chile (1) e	14.7	13.0	11.6	14.2	13.6	10.4	11.3	19.6b	14.6	14.0
Guayana Francesa (2)			6.2	5.8	5.8	7.1	12.0		7.7	12.2
Jamaica (1)	20.5	22.4	24.2	24.5	27.8	26.8	25.6	27.4*		
México (1) f	7.2	6.7	8.0	6.9	5.7	4.5	4.2	4.2	6.7	6.0
Nicaragua							15.8*	19.9*	15.2*	16.3*
Panamá (1)	6.48h	6.79i	8.7j	8.1i	8.8i		11.8*	8.4i	9.7i	9.9i
Paraguay							2.2*	5.6*	8.4*	7.4*
Perú (1)	4.9	5.2	5.8	6.5	7.1	7.0	6.8	7.0	9.2	10.9

**Continuación tabla 37**

PAIS	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984
Puerto Rico (1) g	18.1	19.5	19.9	18.1	17.0	17.1	19.9	22.8	23.4	20.7
Trinidad y Tobago (1)	15.0		13.4	12.0	11.0	10.0	10.4	9.9	11.0	
Uruguay (1) k		12.8	11.8	10.2	8.4	7.3	6.6	11.0m	15.4	14.0*
Venezuela (1)	7.6	6.0	4.8	4.6	5.4	6.0	6.2	7.1m	9.8b	13.4*n

FUENTE: Oficina Internacional del Trabajo. Anuario de estadísticas del trabajo, Ginebra, 1985.

\* BID., Elaborado con datos de PREALC. Marzo 1986

(1) La información se obtuvo por encuestas, por muestras sobre la fuerza de trabajo y encuestas por muestras de hogares. Datos más confiables.

(2) Estadísticas de las oficinas de colocaciones.

(3) Estimaciones oficiales basadas en las fuentes anteriores.

a: Gran Buenos Aires

b: New Providence y Gran Bahamas

c: Noviembre

d: Septiembre

e: Personas de 15 años y más

f: Areas metropolitanas de México, Monterrey y Guadalajara

g: Excluye personas temporalmente desempleadas

h: Noviembre

i: Agosto

j: Octubre

k: Montevideo

m: Primer semestre

n: Segundo semestre

**TABLA 38**  
**DISTRIBUCION ABSOLUTA DEL DESEMPLEO EN LOS PAISES DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE, 1975-1984**

	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984
Argentina	97.0	159.1	103.0	101.6	69.5	82.2	174.8	183.6	159.4	152.1
Bahamas	17.9	19.4		11.3						
Barbados		16.8	16.3	13.8	14.0	14.5	12.4	15.4	16.9	19.2
Bolivia	76.6	86.6	88.9	94.8	99.5	105.9	180.5	200.7		
Brasil		713.0	953.0	1003.0	1210.0		2023.0	2533.0		
Colombia	253.1	269.0	261.0	243.6	292.9	320.8	266.2	311.6	406.5	503.5
Costa Rica		41.6	31.8	33.2	36.9	45.6	69.6	78.6	76.2	44.4
Chile	467.6	405.8	378.5	495.3	474.2	378.4	417.0	717.6	551.9	530.4
Guadalupe	1.0	0.9	1.4	6.4	11.3	14.3				
Guatemala	0.9	0.4	0.2	0.2	0.2	0.2	0.3	0.3	0.3	0.4
Guayana	3.2	3.0	2.5	2.0	2.6	15.6	20.3	27.0	7.2	11.7
Guayana Francesa	0.9		0.8	0.8	0.9	1.1	1.9	2.3	2.4	3.7
Honduras		101.1	104.8	108.7	112.8	117.0	113.5	128.3	254.2	
Jamaica	175.4	197.8	220.2	230.5	264.5	270.8	261.5			
Martinica					33.3	32.0				
México	381.9	374.6	472.1	424.2						
Monserrat	0.3	0.4	0.5	0.5	0.4	0.3	0.3	0.3	0.4	

**Continuación tabla 38**

	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984
Panamá	31.6	33.7	45.0	43.8	50.7					
Perú	236.9	258.3	298.2	341.5	387.6	394.5	392.0	51.5	64.2	67.6
Puerto Rico	149.0	167.0	174.0	161.0	153.0	156.0	184.0	417.1	564.6	691.4
Suriname		3.7	3.0	2.7	2.5	2.4	3.5	208.0	220.0	198.0
Trinidad y Tobago	58.6		57.5	52.8	49.2	42.4	45.4	7.4	10.7	12.9
Uruguay		68.2	64.1	53.0	43.2	40.0	37.0	44.1	50.0	
Venezuela	268.7	233.8	192.6	193.3	231.4	263.4	28.4	60.9	89.7	
							333.3	469.0	763.5	

FUENTE: Oficina Internacional del Trabajo. Anuario de Estadística del Trabajo. Ginebra, 1985

nas desempleadas. Si tenemos en cuenta que esta cifra es el resultado de encuestas por muestra de hogares, la conclusión es que la magnitud en términos reales es aún mayor. Esto nos permite darnos una idea de la cifra tan alta de personas que estaban durante ese año sin empleo, lo cual implica una situación muy difícil para la supervivencia, especialmente cuando se trata de personas que tienen una familia a cargo.

Venezuela tiene el 13.4% en su tasa de desempleo, lo que representa un número absoluto de 763.500 personas, lo cual significa una situación realmente grave.

El desempleo es una situación difícil para cualquier persona, más aún si el sustento de una familia depende de los ingresos de uno solo de sus miembros. Para sobrevivir tienen que acudir a préstamos, consumo de ahorros, venta de bienes, trabajo de otros miembros de la familia como la madre e incluso los hijos menores. Esto conduce a sentimientos de frustración y de baja autoestima que van haciéndose más graves y a medida que pasa el tiempo las relaciones intrafamiliares pueden deteriorarse. Se han realizado varios estudios al respecto<sup>26</sup>, y la conclusión es que el empleo, y por consiguiente el nivel de ingresos, está considerado como determinante de la cohesión de la familia. Un bajo nivel de ingresos está relacionado más a menudo con una ruptura familiar, que un bajo nivel profesional o con un bajo nivel de instrucción. La disolución del matrimonio no está ligada al nivel de ingresos, sino más bien a la falta de bienes, a la disminución de los ingresos o al desempleo.

En relación al problema del subempleo, estimaciones del PREALC indican un aumento en los niveles de subempleados:

26 NACIONES UNIDAS. El Papel de la Familia en el Proceso de Desarrollo. 1986. pág. 30.

"El grado de subutilización aumentó de 19.9% en 1980 a alrededor del 21.6-23,0% de la fuerza total en 1982"<sup>27</sup>.

Uno de los efectos de la crisis económica internacional de los 80, ha sido la reducción de la duración de la jornada de trabajo. En varios países latinoamericanos el número de personas que trabaja menos de 35 horas semanales y que desearía aumentar el número de horas de trabajo, ha venido aumentando. En Buenos Aires pasó del 4 al 8%, en Santiago de Chile del 10 al 18%, en San José del 3 al 7%.

### Salarios

En cuanto a la información disponible sobre salarios, se observa una disminución real en la mayoría de países de Latinoamérica. Los salarios reales se obtienen mediante la combinación de tres factores: salarios, precios de bienes y servicios consumidos por los trabajadores y composición del consumo de los hogares. Para ver las diferencias entre los diferentes países se hace la conversión de las cifras sobre los salarios de una moneda común de referencia, en este caso el dólar.

Los salarios mínimos reales (tabla 39) se contrajeron en el período 1981-1982 con relación a los de 1980.

En los salarios reales industriales (tabla 40) se observa una marcada baja en 1983 respecto a 1982 en Brasil, Chile, Paraguay, México, Nicaragua, Perú y Uruguay; aumentaron en Argentina y Costa Rica y en el resto de países permanecieron casi iguales.

27 NACIONES UNIDAS Y COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE. Empleo y Salarios en la Actual Coyuntura. Notas sobre la economía y el desarrollo de América Latina. New York. Nov./Dic. 1982.

TABLA 39  
EVOLUCIÓN DE LOS SALARIOS REALES. SALARIOS MÍNIMOS (Índice 1970 = 100)

	1979	1980	1981	1982	1983	1984
Argentina	46.8	55.0	53.6	56.8	84.1	9.6
Brasil	99.4	101.7	100.6	101.1	89.3	88.7
Colombia	96.0	127.3	124.7	130.7	139.1	151.8
Costa Rica	151.5	153.5	138.9	131.9	152.7	
Chile	75.8	76.0	75.3	73.9	59.5	53.7
Ecuador	115.2	203.7	175.0	154.2	129.2	
El Salvador	104.2	118.8	110.4	99.0	87.5	
Guatemala	53.2	85.1	91.5	91.5	87.2	
Honduras	85.5	78.3	74.7	80.7	73.5	
México	117.7	110.0	110.7	99.9	80.4	75.1
Nicaragua	89.3	75.1	67.8	55.8	42.9	
Panamá	84.2	74.1	69.0	66.3	79.3	
Paraguay	65.6	66.2	69.0	68.7	67.3	
Perú	67.3	83.2	70.8	65.2	62.9	
Uruguay	84.6	80.7	82.7	83.4	72.1	74.0
Venezuela	64.9	106.9	92.0	84.0	79.0	

FUENTE: PREALC. a base de información de cada país.

TABLA 40  
EVOLUCIÓN DE LOS SALARIOS REALES. SALARIOS INDUSTRIALES (Índice 1970 = 100)

	1979	1980	1981	1982	1983	1984
Argentina	83.1	93.1	83.1			
Brasil	147.5	155.5		74.4	96.2	111.6
Colombia	97.4	97.6	165.6	177.9	160.0	
Costa Rica	131.6	131.8	98.0	101.8	107.4	
Chile	92.5	103.8	119.0	98.2	112.7	
Ecuador	140.2	167.9	115.9	112.5	99.9	101.4
El Salvador	81.9	95.3	160.9	157.2		
Guatemala	69.1	68.6	87.6			
Honduras	130.9	103.7	76.4	78.8	81.8	
México	121.0	115.4	112.5	122.1	123.5	
Nicaragua	73.6	60.0	119.0	117.3	88.0	
Panamá			60.8	53.1	41.1	
Paraguay	86.6	88.0				
Perú	73.8	87.8	93.7	90.9	83.8	
Uruguay	50.3	47.8	86.1	86.9	68.5	
Venezuela	123.1	122.0	51.4	50.8	39.3	38.2
			118.4	122.0	118.2	

FUENTE: PREALC. a base de información de cada país.

Los salarios de quienes trabajan en construcción (tabla 41), o sea los salarios mínimos reales de los trabajadores menos calificados también cayeron entre 1982 y 1983, a excepción de Argentina y Costa Rica.

Las estadísticas sobre salarios rurales son escasas. Por otra parte, es muy difícil cuantificar el ingreso rural, porque el campesino dispone de sus propios cultivos, tiene animales para su sustento, y no tiene que pagar servicios; lo que sí se sabe, es que el ingreso medio en las zonas urbanas es cinco veces más alto que el ingreso medio en las zonas rurales.

#### Participación en las actividades económicas según sexo

El trabajo de las mujeres latinoamericanas y del Caribe, está condicionado por los cambios ocurridos en su rol de madre y esposa. Generalmente su trabajo es discontinuo cuando se dedica al cuidado y crianza de sus hijos pequeños, y durante todo el tiempo debe cumplir con sus tareas en el hogar; sin embargo es diferente la situación laboral de las mujeres según el estrato social al que pertenezcan. Los motivos para buscar un empleo, las posibilidades que le ofrece la sociedad para vincularse, los tipos de trabajo y la manera como cumplen su papel de ama de casa y trabajadora, varía de acuerdo a su posición social.

Generalmente, las mujeres latinoamericanas del estrato alto, cuando buscan un trabajo, lo hacen por gusto personal, por un deseo de realización, o por la valoración cultural que pueda encontrar en su grupo social; en ningún momento, por necesidad económica. Son mujeres con niveles educativos altos, los trabajos que realizan son especialmente de tipo artístico, asistencia social, voluntariado y trabajos intelectuales. Para cumplir con sus labores en el hogar, generalmente cuentan con la ayuda del servicio doméstico y su función se reduce a la supervisión del mismo.

TABLA 41  
EVOLUCIÓN DE SALARIOS REALES SALARIOS EN CONSTRUCCIÓN (Índice 1970 = 100)

	1979	1980	1981	1982	1983	1984
Argentina	56.4	66.5	58.7	52.8	80.2	96.6
Brasil	113.1	113.7	115.4	120.0	101.1	97.7
Colombia	109.3	117.2	110.8			
Costa Rica	133.3	133.7	117.8	93.5	96.6	
Chile	101.0	102.3	108.1	105.0	78.5	
Ecuador	97.7	123.0	128.9	130.5		79.1
El Salvador						
Guatemala	106.0	111.6	136.4	135.9		
Honduras	109.2	97.6	110.4	119.0	126.5	
México	114.2	118.5	111.1	102.2	117.8	
Nicaragua	62.2	53.5	54.2	53.4	41.3	
Panamá						
Paraguay	74.6	71.8	75.9	72.5	64.2	
Perú	78.0	87.4	86.4	93.6	78.6	
Uruguay	68.6	65.3	65.0	56.1	46.2	
Venezuela	122.5	119.0	110.1			40.0

FUENTE: PREALC. Datos a base de información de cada país.

La situación de las mujeres del estrato medio está algo más condicionada por la necesidad económica, puesto que trabajan para poder mantener un nivel o estándar de vida de acuerdo a su status social, buscan un empleo para encontrar su propia realización personal o profesional y para cubrir sus propios gastos personales, ya que en muchos casos el salario de su marido no les alcanza para cubrir los gastos de acuerdo a su estrato social.

Los tipos de trabajos que desempeñan las mujeres del estrato medio son comercio, administración, servicios sociales y comunales, educación, salud, bienestar social, etc. Una alta proporción de este grupo se dedica exclusivamente a las tareas propias del hogar.

En muchos casos dependen de la ayuda del servicio doméstico para poder salir a trabajar y cuentan con la ayuda total o parcial de las empleadas domésticas. Sin embargo, hay casos en que carecen por completo de esta ayuda, y deben cumplir con una doble jornada de trabajo.

Las mujeres del estrato bajo buscan trabajo por razones de tipo económico, porque necesitan de un ingreso para conseguir la subsistencia de su familia. Deben cumplir paralelamente con el trabajo en su hogar, que realizan ellas mismas, ya que no tienen la ayuda del servicio doméstico, ni cuentan con las facilidades económicas para comprar aquellos electrodomésticos como lavadora de ropa, de platos, etc. que podrían suavizar su labor. Generalmente son sus hijos quienes le ayudan en las tareas del hogar. El trabajo doméstico de las mujeres campesinas abarca diferentes tareas de recolección y procesamiento de alimentos, además de las tareas normales de limpieza y administración del hogar.

Las mujeres del estrato bajo se emplean especialmente en el sector terciario, servicio doméstico, pequeño comercio, co-

mercio ambulante, como obreras en fábrica, especialmente en industrias de confección y ensamblaje de productos electrónicos; en actividades agrícolas, y en los países con población predominante indígena, se dedican también al comercio de mercadeo.

En general las posibilidades que encuentran cualquiera de las mujeres de los tres estratos, depende especialmente del grado de urbanización y modernización de las sociedad donde están ubicadas: En la urbana moderna hay mayores posibilidades que en la tradicional. También depende de su nivel educativo.

El trabajo de los hombres en principio no es discontinuo, como sucede con el de las mujeres. Normalmente, un hombre ingresa a un empleo y no lo abandona hasta su jubilación. El trabajo se interrumpe solamente si hay dificultades económicas en el país o en la empresa donde labora, motivos por los que quedaría cesante. De lo contrario, tradicionalmente, el hombre ha sido quien se encarga de trabajar fuera del hogar para conseguir los medios de vida necesarios a su familia.

En la tabla 42, se pueden observar las tasas de participación global por sexo en los países latinoamericanos durante el período 1950-1980.

En términos generales, las tasas de participación han venido bajando para el conjunto de países de Latinoamérica; pero si se analiza la información en forma desagregada, las tasas de participación femenina han venido aumentando mientras que las tasas de participación masculina muestran una tendencia a la baja; sin embargo aunque las tasas de participación femenina muestran una tendencia al aumento, la proporción de mujeres que trabaja es marcadamente inferior a la proporción de hombres trabajadores. En promedio, durante el período 1950-1980, la tasa de participación femenina fue del 18.9%, mientras que la de los hombres fue de 75.06%.

**TABLA 42**  
**TASA DE PARTICIPACION GLOBAL POR SEXO Y POR PAISES DE AMERICA LATINA**  
**(Porcentajes)**

	1950			1960			1970			1980		
	Total	Hombres	Mujeres									
Argentina	51.36	79.14	21.71	50.18	77.69	21.78	48.36	72.59	23.98	48.16	71.28	25.3
Bolivia	71.94	84.78	59.33	50.42	79.08	22.56	47.29	75.09	20.59	46.75	73.17	21.61
Brasil	48.41	81.23	15.12	46.96	77.05	16.32	45.53	72.34	18.31	45.56	70.85	19.93
Colombia	48.81	81.05	17.50	45.93	74.49	17.29	44.89	68.49	21.69	46.01	68.36	23.87
Costa Rica	49.08	83.85	14.28	47.12	78.74	15.33	44.87	73.21	16.28	46.46	73.77	18.84
Chile	49.19	77.19	20.06	45.73	72.73	19.56	41.66	66.03	18.07	42.97	66.92	19.8
Ecuador	49.49	85.21	15.58	48.64	82.38	15.70	47.84	77.77	18.20	47.71	75.88	20.05
El Salvador	50.57	85.19	16.08	49.15	81.77	16.56	47.23	77.12	17.16	47.15	75.2	18.82
Guatemala	49.37	85.69	12.33	47.36	81.99	12.03	45.36	78.11	11.84	45.76	77.43	13.27
Honduras	49.42	86.72	11.64	48.18	84.19	11.93	45.88	78.72	12.98	45.45	75.36	15.46
Jamaica	57.78	77.03	39.78	54.09	72.35	37.92	50.96	64.77	38.06	48.2	59.95	36.49
México	47.09	82.30	12.13	45.55	77.83	13.80	43.29	71.78	15.05	43.97	71.41	16.46
Nicaragua	49.58	85.82	13.83	48.17	80.79	16.19	46.29	75.69	18.30	47.04	74.56	20.36
Paraná	49.31	77.81	19.48	48.37	74.51	20.98	49.76	72.19	26.27	50.3	71.04	28.74
Perú	56.82	80.16	34.65	51.54	73.91	29.72	47.21	68.14	26.47	46.72	66.69	26.8
Rep. Dominicana	50.09	80.35	17.65	48.97	76.39	20.54	47.12	69.63	24.09	46.49	68.1	24.52

Continuación tabla 42

	1950			1960			1970			1980		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Trinidad y Tobago	52.03	77.38	26.91	48.20	71.18	25.76	46.66	66.67	27.33	48.67	66.43	29.95
Uruguay	47.80	73.39	21.74	47.96	73.39	22.67	48.21	71.69	25.28	47.65	69.73	26.39
Venezuela	49.10	80.17	17.09	47.35	75.73	17.46	43.39	67.88	18.46	44.65	68.15	21.26
<b>TOTAL</b>	<b>49.74</b>	<b>81.02</b>	<b>18.23</b>	<b>47.49</b>	<b>77.04</b>	<b>17.84</b>	<b>45.44</b>	<b>71.65</b>	<b>19.20</b>	<b>45.6</b>	<b>70.53</b>	<b>20.59</b>

FUENTE: PREALC/OIT. Mercado de trabajo en cifras: 1950-1980

El empleo de la mujer tiene una incidencia directa en la cohesión de la familia, aumentando o disminuyendo esta cohesión según el caso.

Cuando la mujer depende económicamente del hombre, el temor que siente de encontrarse en una situación precaria, hace que algunas permanezcan en un matrimonio desgraciado. Por otro lado, parece ser que el aumento de las posibilidades de empleo y de ingresos hace que la mujer esté menos dispuesta a seguir manteniendo unas relaciones infelices, por lo tanto las posibilidades de disolución de la familia serán mayores. La mayor autonomía e independencia de la mujer permite evitar que se case sólo como solución económica de sus problemas.

En nuestra sociedad moderna, la cohesión de la familia depende en buena parte de que cada cónyuge sea capaz de adaptarse a esta situación. Especialmente el hombre debe aceptar el nuevo papel de la mujer trabajadora. Una falta de flexibilidad puede llevar a la mujer a poner fin a unas relaciones conyugales insatisfactorias, e incluso a renunciar al matrimonio para preservar su independencia, cuando no encuentra un hombre dispuesto a asumir esa nueva realidad y ese nuevo papel. Igualmente los hombres que no estén dispuestos a evolucionar en ese sentido se inclinarán a renunciar al matrimonio.

La participación laboral de la mujer ha llevado a una igualdad en la pareja y en las relaciones matrimoniales. Cuando la mujer obtiene sus propios ingresos, siente mayor libertad en tomar sus propias decisiones, como en la utilización de su tiempo y dinero. Sin embargo, hay que dejar muy en claro que si la mujer libremente ha contraído un matrimonio, ha tenido unos hijos que dependen de ella, de la educación, afecto y por consiguiente dedicación, haría mal en abandonar estas responsabilidades para dedicarse a un trabajo, sobre

todo cuando no hay una necesidad económica y cuando sus hijos aún son muy pequeños.

Un trabajo de medio tiempo podría ser la solución para las mujeres que no quieren dejar sus trabajos para dedicarse a la maternidad, aunque faltaría ver la viabilidad de esa solución. De todos modos, no podemos ignorar la situación de soledad y abandono afectivo en que se encuentran muchos niños, hijos de madres trabajadoras, rodeados de cosas materiales y carentes de la atención de sus padres. En contraste con el prestigio que ha venido tomando la mujer trabajadora, se ve una tendencia a despreciar la función doméstica y en especial el papel y la identidad de la mujer como ama de casa, debido a que su trabajo no es remunerado y no exige calificación determinada. Se observa una devaluación del trabajo doméstico en relación con los empleos remunerados.

Las consecuencias del trabajo de la mujer a nivel familiar son muchas: una mayor actividad sexual fuera del matrimonio, casamientos tardíos, menor número de hijos, aumento de la tasa de divorcios, aumento de las familias uniparentales, disminución relativa de la autoridad paterna, una división equitativa del poder de decisión dentro de la familia y una menor integración con los parientes<sup>28</sup>.

## LA VIVIENDA

Expertos de las Naciones Unidas definen la vivienda como "el medio ambiente material, en el que debe desarrollarse la familia, la unidad básica. Esta definición incluye aquellos servicios e instalaciones que vinculan al individuo y a su familia con la comunidad y a la comunidad con la región en

28 NACIONES UNIDAS. El Papel de la Familia en el Proceso de Desarrollo. 1986. pág 23.

la que se desarrolla<sup>29</sup>. La vivienda además tiene como finalidad satisfacer las necesidades básicas de cobijo, intimidad e higiene.

Las características y condiciones de la vivienda son diferentes, según ésta se encuentre ubicada en el medio rural o urbano. La vivienda rural está orientada básicamente a la producción agrícola o pecuaria, es por ello que sus construcciones incluyen muchas veces espacios dedicados al cultivo o cría de animales. Las casas rurales generalmente están ubicadas en terrenos amplios, que van desde modestas parcelas hasta grandes y lujosas haciendas.

La tierra rural suele ser más barata que la urbana, igualmente los materiales de construcción son fáciles de conseguir y más económicos. Lo que no es frecuente encontrar son los servicios públicos de electricidad y alcantarillado; generalmente los inodoros de agua corriente son escasos y en su lugar se usan otros sistemas como el pozo séptico, o letrinas que para el caso son adecuados desde el punto de vista higiénico. El agua comúnmente se obtiene mediante pozos. Los desechos animales son utilizados como abono. Carecen generalmente de los servicios de salud y educación o éstos son muy distantes y precarios.

La vivienda urbana está ubicada en un medio artificial creado por el hombre. Cuenta con mayor acceso a los servicios de electricidad, agua, alcantarillado, salud y educación; sin embargo la demanda por estos servicios es mayor que la oferta. Los servicios públicos deben ser pagados. La densidad demográfica contribuye a difundir las enfermedades. La mayoría de la población que trabaja debe utilizar los medios de transporte públicos, que muchas veces son inadecuados, caros e insuficientes. Los terrenos urbanos son costosos y

29 NACIONES UNIDAS. Estudio Mundial de la Vivienda 1974. 1977. pág. 47.

reducidos. Los materiales de construcción de difícil acceso, hay que comprarlos en el mercado y pagar por su transporte, todo esto encarece la construcción urbana.

En la mayoría de los países latinoamericanos y del Caribe existe una alta concentración del ingreso en los estratos altos de la sociedad y en el otro extremo está el grueso de la población, que vive en condiciones de pobreza. Por eso cada estrato tiene diferentes oportunidades de obtener su vivienda, escoger las características, estado de conservación, densidad o número de habitantes por habitación, materiales utilizados, etc., lo cual permite a una minoría de familias, la posibilidad de adquirir viviendas lujosas frente a una mayoría que logra viviendas de mediano estado o en situación precaria. (Ver tabla 43).

La vivienda es una de las necesidades básicas de mayor costo, aún para los estratos altos representa la mayor inversión. "Los planificadores más optimistas admiten que el albergue más económico que puede diseñarse legalmente estaría fuera del alcance económico de aproximadamente un tercio de las familias urbanas de los países en desarrollo<sup>30</sup>.

Es por ello que muchas familias se ven obligadas a buscar una solución de vivienda en los llamados barrios de tugurios o en los barrios de invasión.

Las Naciones Unidas han adoptado una clasificación que distingue tres tipos de asentamiento:<sup>31</sup>

- Los barrios de tugurios, viviendas construídas legal-

30 LAQUIAN, Aprodicio A. Vivienda Básica. Políticas sobre Lotes Urbanos, Servicios y Vivienda en los Países en Desarrollo. Canadá. Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID). 1985. pág. 7.

31 FRANCO, Rolando. Planificación Social en América Latina y El Caribe. 1981. pág. 456.

**TABLA 43**  
**AMERICA LATINA: ESTIMACION DE LAS VIVIENDAS TOTALES EXISTENTES**  
(en miles)

	AÑO	TOTAL	VIVIENDAS CORRIENTES	VIVIENDAS MOVILES	VIVIENDAS MARGINALES	VIARIOS
Argentina	1960	4.431	4.223	108		100
	1970	6.429				
Brasil	1969		15.952		227	
	1970		17.629		15	
Colombia	1964	2.662	1.928		723	11
Costa Rica	1963	231	230			1
	1968		98		6	
Chile	1960	1.336	1.277		46	13
	1970		1.775			
Ecuador	1962	865	861	2		2
El Salvador	1971	655	651		4	
Guatemala	1964	841	727		78	36
Haití	1971	952				
Honduras	1961	328	270		56	2
Jamaica	1960	402	395			7
	1970	420	418			2

Continuación tabla 43

	AÑO	TOTAL	VIVIENDAS CORRIENTES	VIVIENDAS MOVILES	VIVIENDAS MARGINALES	VIARIOS
México	1960	6.409	6.409			
	1970	8.286	8.286			
Nicaragua	1963	249	246		2	1
	1971		303		2	
Panamá*	1960	245	244			1
	1970	289	277		11	1
Paraguay	1962		326		2	
Perú	1961	1.986	1.948		31	7
República Dominicana	1960	598	594			4
Trinidad y Tobago	1957	162	161			1
Uruguay	1963	678	666		10	2
Venezuela	1961	1.462	1.447		15	
	1971	2.127	2.118			9

Fuente: Naciones Unidas, Estudio Mundial de la Vivienda, 1974.

\* No incluye Zona del Canal

mente y ubicadas en zonas antiguas de la ciudad y que han sufrido un proceso de deterioro de sus servicios y condiciones materiales. Sin embargo, cuentan con acceso a los servicios urbanos.

- Terrenos habitados con servicios mínimos donde las familias con ayuda del Estado o de ciertos grupos del sector privado instalan una vivienda provisoria.
- Los asentamientos de precaristas ubicados en sitios o lotes vacíos dentro de la ciudad o en la periferia. Son unas viviendas construidas mediante esfuerzo de sus habitantes, sin ningún tipo de especificaciones o normas de construcción, utilizando materiales de deshecho como cartón, maderas viejas, canecas, planchas oxidadas de acero galvanizado, plásticos, etc. Son viviendas carentes de condiciones higiénicas mínimas para asegurar la salud de sus moradores, no tienen los servicios de agua, luz, alcantarillado. El agua la obtienen de llaves instaladas para uso de toda la población, igualmente construyen pozos negros de uso común en reemplazo del alcantarillado. Estos terrenos ocupados ilegalmente están amenazados por las autoridades en defensa de sus propietarios legales, cuyas acciones se intensifican según la etapa de urbanización en que se encuentre la ciudad.

En aquellas ciudades de menor importancia y escaso crecimiento demográfico, estos asentamientos se ubican en la periferia sin que ello provoque reacciones inmediatas, pero en los centros urbanos de rápido crecimiento, o en las metrópolis, los terrenos son reclamados por sus dueños, debido a la gran demanda y alta valorización. Estos invasores desalojados se instalan en terrenos cada vez más alejados de los centros urbanos, en lugares insalubres como basureros, o en sitios próximos a canales o ríos.

Este tipo de asentamiento humano se intensificó en la mayoría de los países latinoamericanos y del Caribe hacia la segunda mitad del siglo XX, a raíz de los cambios ocurridos por la industrialización que provocaron un proceso emigratorio del campo a la ciudad que incrementó así el proceso de concentración urbana.

Sin embargo, los países de América Latina y el Caribe iniciaron la industrialización y urbanización a un ritmo y épocas diferentes; algunos están actualmente en etapas más avanzadas que otros.

En 1950, Cuba, Argentina, Chile y Uruguay iniciaron su proceso de industrialización y emigración campo-ciudad, y tenían ya en ese año el 50% o más de su población urbana.

Estos países que a comienzos de siglo tenían una proporción relativamente elevada de población urbana son los que ahora tienen tasas de crecimiento demográfico más bajas con tasas decrecientes para la población rural y la perspectiva de entrar pronto a un período estacionario de la migración rural urbana. A ellos puede agregarse Venezuela, que tiene un incremento rápido de su población urbana<sup>32</sup>.

Brasil, Colombia, Perú, México, Panamá, Martinica y Puerto Rico se inician más tarde que los anteriores países en el proceso de industrialización, se encuentran actualmente en la fase intermedia, habiendo mantenido en las últimas décadas tasas elevadísimas de crecimiento urbano, que actualmente tienden a declinar. República Dominicana alcanza el 50% de su población urbana después de 1980 y presenta iguales tendencias que este grupo de países.

32 NACIONES UNIDAS Y COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE. Dinámica y Estructura del Proceso de Asentamiento Humano en América Latina y El Caribe. Naciones Unidas. 1984. pág.36.

Bolivia, Ecuador, Guatemala y Nicaragua son los países que recién están llegando a la etapa más dinámica de urbanización; después de 1980 más del 50% de su población se hizo urbana. Estos países comenzaron con mayor retraso su industrialización, sólo recientemente muestran algunos de ellos indicios de cambios apreciables en sus tasas de fecundidad y mortalidad, lo cual hace suponer que las tasas de crecimiento permanecerán elevadas por mucho tiempo. Los países con un ritmo de crecimiento urbano más dinámico como son Brasil, Colombia, Haití, Honduras, Perú y República Dominicana, son los que han tenido mayores dificultades para el reasentamiento urbano de la población, puesto que las nuevas demandas de empleo y servicios urbanos son mayores que el tiempo y recursos necesarios para satisfacer estas necesidades.

En la década de los cincuenta, el aumento de los habitantes de los tugurios y de los barrios de invasión se debió básicamente a la emigración rural-urbana; últimamente el aumento se debe a las tasas de nacimiento que exceden a las de fallecimiento. Durante tres décadas a partir de los años cincuenta, los gobiernos intentaron eliminar los asentamientos ilegales y tugurios mediante la fuerza, pero el resultado fue la aparición de los mismos en otros terrenos; por ello hoy en día la tendencia es proveer a los más pobres de lotes urbanos y servicios básicos. El objetivo es montar programas de auto-construcción, acción comunitaria, ayuda mutua, y se logran un desarrollo progresivo de las viviendas. "La casa terminada es hoy en día algo que el pobre de los núcleos urbanos ya no puede permitirse, a menos que la construya él mismo. Entre un tercio y la mitad de los habitantes urbanos de los países en desarrollo viven actualmente en tales moradas"<sup>33</sup>.

En la tabla 44 se puede observar el crecimiento de los barrios

33 LAQUIAN, Op.cit., pág. 7.

y tugurios y los asentamientos de ocupantes sin título en diversos países o ciudades de América Latina y el Caribe, alrededor de 1970. A pesar de no ser datos actualizados, nos permiten darnos una idea de la magnitud de este fenómeno, que dada la complejidad de los problemas económicos en los años posteriores, no ha presentado una notable mejoría.

Antes de la década de los 70, los programas de vivienda de los gobiernos tenían como objetivo la financiación y la renovación de la vivienda económica. Pero estos programas no dieron todos los resultados para la población que más lo necesitaba, los más pobres; puesto que éstos programas beneficiaron a grupos especiales de funcionarios estatales, pensionados oficiales, miembros sindicales, etc., quienes tenían más facilidades de obtener la vivienda en el mercado libre.

Otras instituciones de financiamiento como corporaciones de vivienda y bancos, tampoco han podido beneficiar a los más pobres, debido a que su incapacidad económica les impide cubrir las garantías exigidas para hacerles préstamos de vivienda.

### Condiciones de la Vivienda en América Latina y el Caribe

Es una necesidad comprensible que toda familia desee tener una vivienda con el mínimo de servicios de agua corriente, inodoros, electricidad, cocina, baño y duchas. Las instalaciones de estos servicios son necesarios para permitir a los habitantes de la vivienda tener una adecuada limpieza, mayor comodidad para la preparación de los alimentos; son servicios indispensables para prevenir las enfermedades contagiosas y en general para poder llevar una vida digna en familia.

Al querer conocer cual es la situación de la vivienda de la

**TABLA 44**  
**CRECIMIENTO DE LOS BARRIOS TUGURIOS Y LOS ASENTAMIENTOS DE OCUPANTES SIN TÍTULO**

	Población de las ciudades			Población de barrios y asentamientos			Población de	Nivel de
	AÑO	Habitantes (en miles)	Tasa anual de crecimiento %	Habitantes (en miles)	Tasa de crecimiento %	Población de la ciudad %	las ciudades urbana total %	urbanizac. Población urbana en la población total %
<b>Argentina</b>								
Población urbana total	1965	16.472						73
	1970	18.379	2.2					77
Buenos Aires	1970	2.972		149		5	16	
<b>Brasil</b>								
Población urbana total	1961	33.791						47
	1962	35.493						48
	1965	41.385						51
	1970	52.391	4.9					55
Rio de Janeiro	1961	3.326				27	10	
	1970	4.855	4.4	1.456	5.5	30	8	

**Continuación tabla 44**

	Población de las ciudades			Población de barrios y asentamientos			Población de	Nivel de
	AÑO	Habitantes (en miles)	Tasa anual de crecimiento %	Habitantes (en miles)	Tasa de crecimiento %	Población de la ciudad %	las ciudades urbana total %	urbanizac. Población urbana en la población total %
Belo Horizonte	1965	872		120		14	2	
	1970	1.106	4.9				2	
Recife	1961	819		409		50	2	
	1970	1.196	4.3				2	
Porto Alegre	1962	680		86		13	2	
Brasília	1970	870	3.1	60		41	2	
	1962	148					2	
	1970	272	7.9				1	
<b>Colombia</b>								
Población urbana total	1964	9.211						
	1969	11.986						53
Bogotá	1970	12.614	5.2					56
	1964	1.612						57
	1969	2.294	7.3	1.376		60	18	
							19	

Continuación tabla 44

	AÑO	Población de las ciudades		Población de barrios y asentamientos			Población de las ciudades urbanizac.		Nivel de Población urbana en la población total %
		Habitantes (en miles)	Tasa anual de crecimiento %	Habitantes (en miles)	Tasa de crecimiento %	Población de la ciudad %	Población urbana total %		
Cali	1964	633		190		30	7		
	1969	905	7.4	272	7.4	30	8		
Cartagena	1969	307					3		
	1970	332	8.0	75		23	3		
Buenaventura	1964	118		89		80	1		
	1969	113	0.4	90	0.4	80	1		
<b>Chile</b>									
Población urbana total	1960	5.211							68
	1964	6.062	3.8						72
Santiago	1960								
	1964	2.184		546		25			
<b>Ecuador</b>									
Población urbana total	1965	1.853							36
	1969	2.230	4.6						38

Continuación tabla 44

	AÑO	Población de las ciudades		Población de barrios y asentamientos			Población de las ciudades urbanizac.		Nivel de Población urbana en la población total %
		Habitantes (en miles)	Tasa anual de crecimiento %	Habitantes (en miles)	Tasa de crecimiento %	Población de la ciudad %	Población urbana total %		
Guayaquil	1969	701		343		49	31		
<b>Guatemala</b>									
Población urbana total	1964	1.453							34
	1971	1.839	3.5						34
Ciudad de Guatemala	1964	572		42		7	39		
	1971	817	5.3	245	28.0	30	44		
<b>Honduras</b>									
Población urbana total	1967	596							25
	1970	683	4.7						27
Tegucigalpa	1967	200		50		25	34		
	1970	232	5.2	58	5.2	25	34		

Continuación tabla 44

	Población de las ciudades			Población de barrios y asentamientos			Población de Nivel de las ciudades urbanizac.	
	AÑO	Habitantes (en miles)	Tasa anual de crecimiento %	Habitantes (en miles)	Tasa de crecimiento %	Población de la ciudad %	Población urbana total %	Población urbana en la población total %
<b>México</b>								
Población urbana total	1952	12.384						44
	1966	24.546	4.9					56
Ciudad de México	1952	2.372		330		14	19	
	1966	3.287	2.3	1.500	12.0	46	13	
<b>Panamá</b>								
Población urbana total	1968	653						48
	1970	715	4.7					49
Ciudad de Panamá	1968	373		63		17	57	
	1970	418	5.9	71	5.9	17	58	
<b>Perú</b>								
Población urbana total	1957	4.152						45
	1961	4.891	4.0					47
	1970	7.132	4.2	1.498		21		54

Continuación tabla 44

	Población de las ciudades			Población de barrios y asentamientos			Población de Nivel de las ciudades urbanizac.	
	AÑO	Habitantes (en miles)	Tasa anual de crecimiento %	Habitantes (en miles)	Tasa de crecimiento %	Población de la ciudad %	Población urbana total %	Población urbana en la población total %
Lima	1961	1.716		360		21	35	
	1970	2.877	5.9	1.148	13.7	40	40	
Arequipa	1957	117		10		9	3	
	1961	135	3.5	54	50.0	40	3	
Chimbote	1957	66		7		20	2	
	1961	102	5.0	45	60.0	67	2	
<b>República Dominicana</b>								
Población urbana total	1960	940						
	1964	1.201	6.1					30
Santo Domingo	1964	670		48		72	71	34
<b>Venezuela</b>								
Población urbana total	1966	6.895						73

## Continuación tabla 44

AÑO	Población de las ciudades		Población de barrios y asentamientos			Población de Nivel de las ciudades urbanizac.	
	Habitantes (en miles)	Tasa anual de crecimiento %	Habitantes (en miles)	Tasa de crecimiento %	Población urbana total %	Población urbana en la población total %	
1969	7,946	4.7				78	
1974	9,709	3.9				81	
1969	190		760		24		
1974	2,369	4.5	1,000	5.7	24		
1966	559		280		8		
1966	690	7.2	345	7.2	9		
1969	282		116		4		
1966	86		34		1		
1969	128	13.7	51	13.7	2		

Caracas

Maracaibo

Barquisimeto

Ciudad Guayana

FUENTE: Naciones Unidas. Estudio mundial de la vivienda, 1974

familia en América Latina y el Caribe, es importante saber en qué condiciones viven sus gentes, las características de la vivienda, la existencia de servicios instalados, el grado de hacinamiento y el tipo de tenencia de la vivienda.

Es importante resaltar que el precio de los terrenos urbanos ha venido aumentando notablemente, dejando por debajo el nivel de ingresos, y haciendo que las familias de escasos recursos y aún las de medianos, cada día encuentran más difícil la compra de vivienda. El precio de los terrenos depende de la oferta y la demanda. Uno de los rasgos de América Latina y el Caribe ha sido el crecimiento de la densidad de la población urbana o sea de la demanda, frente a la disponibilidad de una tierra que es limitada. En los últimos 30 años, "ha habido una notable reducción de los espacios. Mientras que en 1950, el 43.7% de la superficie terrestre de América Latina tenía menos de un habitante por km<sup>2</sup>, en 1980 sólo 7.7% del territorio tenía una densidad tan baja"<sup>34</sup>.

Por otra parte las tierras son de propiedad privada y pertenecen a una minoría.

Los sistemas de propiedad de la tierra en América Latina tienen profundas raíces en la tradición y en general ha habido una tendencia decreciente en materia de propiedad pública de tierras rurales y urbanas. Por doquier la propiedad privada tiene preferencia sobre la pública, lo cual trae a su vez la especulación y la venta de tierras de propiedad pública como ha ocurrido en Argentina, Bolivia, Brasil y Ecuador<sup>35</sup>.

En los países latinoamericanos el régimen de propiedad de la

34 NACIONES UNIDAS Y COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE. Dinámica y Estructura del Proceso de Asentamiento Humano en América Latina y El Caribe. Naciones Unidas. 1984. pág. 21.

35 NACIONES UNIDAS. Estudio Mundial de la Vivienda 1974. New York. Naciones Unidas. 1977. pág. 71.

tierra unido a las leyes y procedimientos de expropiación vigente, ha hecho que sea difícil atender las necesidades públicas y resolver los problemas de urbanización. Sin embargo países como Bolivia, Brasil, Chile han venido aplicando sistemas de transferencia de tierras de propiedad privada para fines de vivienda social, mediante la compra o expropiación de dichas tierras por parte del Estado. Cuba es el único país con una reforma de la tierra muy completa. Los demás países que han venido aplicando estas leyes se han concentrado especialmente en los terrenos rurales.

En relación al cubrimiento de las necesidades en materia de vivienda, se encontró que en 1974, la tasa de construcción de las regiones en desarrollo oscilaban entre dos y cinco por cada mil habitantes y se estima que para poder atender las necesidades o demanda en materia de vivienda habría que construir de ocho a diez por cada mil habitantes; sin embargo en el estudio mundial de la vivienda se concluye que en los países menos desarrollados la escasez de vivienda no es cuantitativa sino cualitativa. La mayoría de países pueden albergar a sus habitantes en las viviendas existentes en una proporción de 1 a 1.5 unidades familiares por vivienda. Se encontró que las viviendas existentes están compuestas por un gran porcentaje de unidades que son marginales y de otras que no son estrictamente habitables<sup>36</sup>.

Como se verá a continuación, una alta proporción de viviendas carecen del suministro de agua corriente y electricidad, las instalaciones sanitarias de inodoros y ducha son insuficientes o inexistentes, especialmente para las familias de escasos recursos que constituyen el 70 u 80% de la población en los países en desarrollo.

36 NACIONES UNIDAS. Estudio Mundial de la Vivienda 1974. New York. Naciones Unidas. 1977 pág. 55.

El servicio de agua potable, según la definición de la Organización Mundial de la Salud, se refiere a la población servida ya sea mediante conexión en domicilio o con acceso fácil; o sea, el abastecimiento de agua o la disponibilidad de agua potable a distancia no mayor de 200 metros desde una vivienda hasta una fuente pública, en zonas urbanas. En las zonas rurales, significa que el ama de casa no debe dedicar una parte desproporcionada del día a la tarea de buscar agua, para atender las necesidades de la familia<sup>37</sup>.

En la tabla 45 se puede observar el porcentaje de población de América Latina y El Caribe que alrededor de 1979 dispone de agua potable. Es importante destacar la diferencia tan marcada que existe entre las zonas rurales y las urbanas: del total de países, el 78.3% de la población urbana dispone de este servicio, frente al 32.3% de la población rural. Si se analiza esta tabla en forma desagregada, encontramos países como Haití que tienen un cubrimiento de agua potable en las zonas urbanas de apenas el 44.5%, Paraguay con un 59.1%, el Salvador con 66.8%, lo cual significa una situación muy difícil para las familias que tienen dificultad en la satisfacción de una necesidad tan vital como es el agua. Barbados, Costa Rica, Cuba, Dominica, Chile, Guyana, Honduras, Panamá y Uruguay tienen un cubrimiento por encima del 90% y el resto de países está entre el 70 y el 80%.

Hay que tener en cuenta que muchas familias con acceso al servicio de agua viven en barrios marginales, donde existen sistemas colectivos, pero en realidad no tienen el servicio de agua en su propia vivienda, lo cual implica una serie de incomodidades y de tiempo para satisfacer esta necesidad.

37 NACIONES UNIDAS Y COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE. Anuario Estadístico de América Latina y El Caribe 1985. New York. 1986. pág. 140.

**TABLA 45**  
**AMERICA LATINA: POBLACION RELATIVA EL CARIBE CON SERVICIOS DE AGUA,**  
**ELECTRICIDAD Y ALCANTARILLADO**  
 (Porcentaje sobre total urbano y rural)

	AGUA POTABLE			LUZ ELECTRICA			ALCANTARILLADO		
	Año	Urbana	Rural	Año	Urbana	Rural	Año	Urbana	Rural
Argentina	1979	69.3	15.8				1979	33.4	
Barbados	1979	100.0	100.0	1970	69.9	50.5			
Bolivia	1977	71.6	13.1	1976	76.2	5.8	1977	42.4	
Brasil				1970	75.6	8.4			
Colombia	1979	86.9	22.6	1973	87.5	13.2	1979	67.8	
Costa Rica	1979	99.9	64.0	1973		68.8	1979	43.0	
Cuba	1978	91.7	7.0	1970	98.1	19.6	1978	46.6	
Chile	1979	92.9	20.2				1979	62.4	
Dominica	1979	100.0	78.9						
Ecuador	1979	89.3	14.2	1974	84.3	11.6	1979	71.7	
El Salvador	1979	66.8	34.1	1971	73.0	6.8	1979	46.9	
Guatemala	1979	89.4	15.6	1973	67.8	5.4	1979	33.7	
Guayana	1979	97.1	91.1				1979	42.8	

Continuación tabla 45

	AGUA POTABLE			LUZ ELECTRICA			ALCANTARILLADO		
	Año	Urbana	Rural	Año	Urbana	Rural	Año	Urbana	Rural
Haití	1979	44.5	0.6	1971	27.0	0.2			
Honduras	1979	91.5	35.1	1974	67.1	5.5	1979	42.9	
México				1970	80.7	27.8			
Nicaragua	1979	80.9	9.4	1971	76.7	6.9	1979	31.1	
Panamá	1977	100.0	63.8	1970	90.4	16.0			
Paraguay	1979	59.1	9.9	1972	41.7	1.2	1979	23.6	
Perú	1979	79.0	13.2	1972	54.3	2.7	1979	54.9	
Suriname	1979	100.0	66.1				1979	36.3	
Trinidad y Tobago				1966		66.0			
Uruguay	1979	93.2		1975	89.2	27.8	1979	61.7	
Venezuela			13.2	1971		76.8			42.9
<b>TOTAL</b>		<b>78.3</b>	<b>32.3</b>						

FUENTE: NACIONES UNIDAS. Anuario estadístico de América Latina y El Caribe. Bélgica, 1985

El servicio de alcantarillado en las zonas urbanas para el conjunto de países es muy deficiente, puesto que cubre apenas al 42.9% de la población. De acuerdo a la información que aparece en la tabla 45, en 1979 ningún país tiene un cubrimiento del 100%. Ecuador alcanza al 71.7% de su población urbana, Colombia al 67.8%, Chile al 62.4%, Uruguay al 61.7% y Perú al 54.9%. El resto de países está por debajo del 50%, llegando a casos extremos como Paraguay donde el servicio de alcantarillado en el sector urbano es apenas del 23.6%. La escasez de inodoros es más crítica en las ciudades que en el campo, porque generalmente en el sector rural se utilizan otros sistemas como son las letrinas o los pozos sépticos que en definitiva son una solución higiénica.

El servicio de energía eléctrica igualmente presenta marcadas diferencias entre el sector rural y el urbano: las ciudades tienen un cubrimiento mayor. Cuba en 1970 tenía el 98.1% de las viviendas urbanas con este servicio, Panamá el 94.4%, Uruguay en 1975 el 89.2%, Colombia en 1973 el 87.5% y Ecuador en 1974 el 84.3%. En el otro extremo está Haití con apenas un cubrimiento urbano del 27.0% y el resto de países están entre el 40 y el 70%.

En resumen, se encontró que los servicios de agua, luz y alcantarillado son marcadamente escasos en el sector rural, lo que se explica por el hecho de que los costos por habitante en la mayoría de los servicios aumenta a medida que es menor el tamaño de la población. Por ello las inversiones del Estado se realizan con preferencia en las localidades más grandes, estableciéndose una jerarquía en la que las más pequeñas están últimas. En las zonas rurales de población dispersa, es muy difícil la instalación de los servicios debido a los altos costos que ello demandan.

## LA EDUCACION

El viraje que puede tener la política educativa está condicionado entre otros factores, por el crecimiento económico de un país. En el período 1960-1970 en un momento de crecimiento económico se produjo un crecimiento de la enseñanza en numerosos países en desarrollo; mientras que en el decenio de los ochenta el crecimiento educativo ha sido más lento, coincidiendo ello con la recesión económica mundial, que ha obligado a los gobiernos a tomar medidas estrictas en cuanto a prioridades nacionales.

De acuerdo a los informes de UNESCO<sup>38</sup> el crecimiento medio anual de la matrícula escolar en América Latina y el Caribe en el período de 1970-1975 fue del 5.2%, mientras que de 1975 a 1983 bajó al 3.3%. Sin embargo, en términos generales, la región en los últimos tres decenios ha logrado una considerable expansión educativa. El analfabetismo característico sobre todo de las personas mayores, tiende a ser residual en el conjunto de países, aunque algo mayor en aquellas sociedades donde hay mayor concentración de población y en los países donde hay gran porcentaje de población rural e indígena.

En la tabla 46 se puede observar el analfabetismo por países alrededor de 1985.

El proceso de expansión de la educación va de las zonas urbanas a las rurales; inicialmente se intensifica en las capitales, luego se irradia a las ciudades más importantes o intermedias, después a las más pequeñas y así sucesivamente.

En las zonas rurales donde predominan los sistemas tradicio-

38 UNESCO. Anuario Estadístico. Bélgica. Ceuterick. 1985. pág. 13.

**TABLA 46**  
**AMERICA LATINA: ESTIMACIONES DEL AN ALFABETISMO POR PAIS ALREDEDOR DE 1985**

	Grupo de edad	POBLACION ANALFABETA			PORCENTAJE DE ANALFABETOS		
		Total (en miles)	Masculino	Femenino	Total	Masculino	Femenino
<b>Indice Alto de analfabetismo</b>							
Haití	15	2.318	1.080	1.238	62.4	59.9	64.7
Guatemala	15	2.154	904	1.250	45.0	37.4	52.9
Honduras	15+				40.5	39.3	41.6
<b>Indice Medio de analfabetismo</b>							
El Salvador	15	858	383	475	27.9	25.0	30.7
Bolivia	15	925	882	643	25.8	16.2	31.9
República Dominicana	15+	893	441	452	22.7	22.3	23.2
Brasil	15+	19.085	9.047	10.038	22.3	21.0	23.5
Ecuador	15+	923	392	531	17.6	15.0	20.2
Perú	15	1.800	506	1.294	15.2	8.5	21.8
Venezuela	15	1.416	623	793	13.1	11.6	14.5

**Continuación tabla 46**

	Grupo de edad	POBLACION ANALFABETA			PORCENTAJE DE ANALFABETOS		
		Total (en miles)	Masculino	Femenino	Total	Masculino	Femenino
Nicaragua	10+	186			13.0		
Colombia	15+	2.149	984	1.165	11.9	10.9	12.9
Panamá	15+				11.8	11.0	12.3
<b>Indice Bajo de analfabetismo</b>							
Suriname	15+				10.0	10.0	10.0
México	15	4.400	1.700	2.700	9.7	7.7	11.7
Costa Rica	15+	102	49	55	6.4	6.0	6.8
Chile	15+				5.6		
Argentina	15+	934	406	528	4.5	4.0	5.0
Guyana	15	25	9	16	4.1	3.0	5.2
Trinidad	15+	35	12	23	3.9	2.7	5.2

Fuente: UNESCO, Anuario estadístico, Bélgica, 1985.

nales de explotación y donde los productos se destinan al consumo regional, el analfabetismo es muy alto; en cambio en las zonas rurales donde se ha mecanizado la producción, donde los productos son destinados a la exportación, las tasas de analfabetismo son mínimas.

En general, la tendencia de la expansión educativa va dirigida primordialmente a la población urbana. América Latina ha venido presentando una alta tasa de urbanización. Esto trae consecuencias en el campo educativo, ya que la población presiona para que se le dé educación y el Estado debe hacer mayores inversiones en este campo, puesto que en la mayoría de los países de la región latinoamericana el Estado subvenciona buena parte de la educación.

En la sociedad tradicional, los niños son entrenados en sus hogares en diferentes prácticas. Se les enseña normas morales y destrezas para realizar un determinado trabajo que normalmente es heredado en familia. Si el padre o abuelo u otro miembro de la familia sabe un oficio, lo enseña al pequeño; generalmente son oficios de agricultor, panadero, artesano etc. Son educados más en la práctica que en la teoría. En la sociedad moderna la enseñanza implica una separación de los niños de sus padres y familiares. Esta forma poco a poco se le ha ido quitando a la familia esta función educativa, para dársela a entidades especializadas. A menudo los padres no saben sobre las materias enseñadas a sus hijos, lo que confirma la inadecuación de la experiencia de los padres al proceso educativo, debilita su influencia sobre los hijos y contribuye a formar un sistema de valores diferente y a acentuar el conflicto generacional.

Las tasas de analfabetismo son mayores entre las mujeres que entre los hombres, que nos indica que aún persisten discriminaciones hacia la mujer. Sin embargo, al comparar

estas tasas con las de hace unas décadas, se observa un profundo cambio en la participación de la mujer en el sistema educativo.

Las tasas de matriculación y distribución del analfabetismo muestran que en las edades más avanzadas, las tasas femeninas de analfabetismo llegan a menudo a doblar las masculinas. A medida que el sistema se expande, las diferencias disminuyen hasta desaparecer completamente y llegar incluso a darse ligeras ventajas para el sexo femenino, como es el caso de Argentina, Costa Rica, Chile y Uruguay<sup>39</sup>.

A partir de 1970 se hicieron grandes esfuerzos en América Latina y El Caribe, tendientes a disminuir la distancia entre la educación de hombres y mujeres.

En primaria, el crecimiento de la matrícula femenina fue casi igual que la de los hombres. "La mayor presión para acceder a la educación se ha dado en los niveles educativos medios y superiores, siendo los sectores medios los más favorecidos por la ampliación del sistema educativo"<sup>40</sup>.

Sin embargo, aunque se aumentó el volumen de la matrícula femenina, la orientación en la escogencia de profesiones es bien diferente a la de los hombres. Las mujeres siguen escogiendo aquellas carreras que son una prolongación de su rol en el hogar, carreras de menor duración y de menor costo, como la enfermería, educación, trabajo social, letras, etc. La mujer se orienta hacia carreras de menor status social y de

39 FRANCO, Rolando Planificación Social en América Latina y El Caribe. 1981. pág. 413.

40 NACIONES UNIDAS Y COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE. Cinco Informes sobre la Situación de la Mujer en América Latina. 1982. pág. 85.

menos formación científico-técnica, lo que indica la discriminación de la mujer y la permanencia de las funciones tradicionales de madre y esposa. Aunque se prepare en profesiones tradicionalmente seguidas por los hombres, la mujer generalmente no las ejercen de manera plena y continuada, debido a sus períodos de maternidad y crianza.

### **Factores que interfieren en la educación**

Tradicionalmente, dos factores han impedido la educación de los niños: las decisiones que toma el Estado a nivel colectivo y las que toman los padres de familia a nivel individual.

La prioridad social y la capacidad económica decide las posibilidades generales a nivel nacional. A nivel individual otros factores desempeñan una importante función: la situación económica de los padres, sus tradiciones sociales y el grado de contacto con las fuerzas de modernización, la diferente importancia que dan a la educación los distintos grupos étnicos y ocupacionales, así como sus diferentes oportunidades y la actitud general de los padres frente a los valores que deberán impartirse a los niños<sup>41</sup>.

El factor económico en definitiva es determinante en la educación. Muchas familias pobres presionadas por su precaria situación, deben alejar a sus hijos de la escuela cuando estos han alcanzado cierto nivel, para que trabajen y ayuden a la supervivencia de la familia. A las comunidades pobres les resulta igualmente difícil proporcionar los medios necesarios para la enseñanza: edificios adecuados, bibliotecas, pupitres y demás implementos. A estos factores se añaden las enor-

41 NACIONES UNIDAS. Informe sobre la Situación Social en el Mundo. New York. 1985. pág. 58.

mes distancias que deben recorrer los niños para asistir a la escuela y en muchos casos las dificultades del idioma, cuando el que se utiliza en la escuela es diferente al que se habla en los hogares.

La escasez de maestros y su capacitación deficiente, que lleva a una elevada proporción de alumnos por maestro, ha venido aumentando los problemas educativos en los países de América Latina y el Caribe. A esto se suma la elevada tasa de deserción escolar y de alumnos repitentes o que terminan la escuela primaria sin conocimientos básicos de lectura, escritura y matemáticas. "Frente a la fuerte presión popular para que aumente el número de estudiantes en cursos de nivel superior al primario, con frecuencia se ha optado por la cantidad a expensas de la calidad"<sup>42</sup>.

En la tabla 47 se puede observar el total de matrícula escolar en los niveles: primario, secundario y universitario y el personal docente que se estima había en los países de América Latina y el Caribe durante el período 1970-1983. Con base en esta tabla se obtuvo el número de alumnos por profesor en los tres niveles. La escasez de maestros capacitados ha sido un problema persistente en los países en desarrollo. Elegir la profesión de maestro no es muy atractivo especialmente por los sueldos muy bajos que se reciben. Por otra parte la diferencia en los sueldos de los profesores que se inician en esta profesión y de quienes llevan varios años de experiencia no es muy grande.

Los sueldos ofrecidos a los maestros son marcadamente menores que los que se pueden devengar en otras profesiones. El número de hombres interesados en la enseñanza ha venido disminuyendo además, por el poco prestigio que

42 Ibid. pág. 62.

**TABLA 47**  
**ESTIMACION DE LA MATRICULA ESCOLAR Y DEL PERSONAL DOCENTE POR GRADO DE ENSEÑANZA**

	Año	MATRICULA ESCOLAR (en miles)				PERSONAL DOCENTE (en miles)			
		Total	Primaria	Secundar.	Universit.	Total	Primaria	Secundar.	Universit.
	1970	56.285	43.983	10.662	1.640	2.314	1.363	791	160
	1975	72.448	56.264	12.538	3.646	3.137	2.022	809	306
América Latina	1980	87.145	64.804	17.511	4.830	3.754	2.245	1.114	396
y el Caribe	1982	91.195	66.871	19.039	5.285	4.045	2.379	1.225	442
	1983	93.700	67.981	20.229	5.490	4.118	2.379	1.273	466

FUENTE: UNESCO, Anuario Estadístico, Bélgica, 1985

**TABLA 48**  
**NUMERO DE ALUMNOS POR PROFESOR**

	AÑO	PRIMARIA	SECUNDARIA	UNIVERSITARIA
América Latina	1970	32.26	13.47	
y el Caribe	1975	27.82	15.49	10.25
	1980	28.86	15.71	11.91
	1982	28.11	15.54	12.19
	1983	39.38	15.89	11.95
				11.78

FUENTE: UNESCO, Anuario Estadístico, Bélgica, 1985.

tiene esta profesión; y el número de mujeres competentes dedicadas a la enseñanza ha disminuido también notablemente, debido a que se ha ampliado su mercado de trabajo en otras profesiones.

### *Evolución de la Matrícula*

En el decenio de 1960 se centró la atención en el aumento de matrículas y en la importancia social de la misma. En el decenio de 1970 se focalizó en el aumento de la matrícula hacia un nivel concreto. El objetivo fue impulsar la educación de las masas, en particular a nivel de la enseñanza primaria y la alfabetización de los adultos.

En la tabla 49 se puede observar cómo en 1982 la mayoría de los países de Latinoamérica habían alcanzado tasas brutas del 95% en la enseñanza primaria.

La enseñanza secundaria también siguió en aumento en el decenio de 1980, y los países en desarrollo alcanzaron una matrícula en este nivel del 66% en 1982. En el sector universitario se observan los mayores incrementos, debido a su bajo aumento en los decenios anteriores y a la mayor saturación de la matrícula en primaria. Por cada persona matriculada en el nivel universitario hay diez en el nivel de primaria.

En la tabla 50 se puede observar las tasas de escolarización en los niveles primario, secundario y universitario en el año 1980.

### **Reproducción Social de la Educación**

La educación prepara a las personas para ocupar un lugar en la sociedad. La familia es quien imparte inicialmente dicha educación, es la que inicia el proceso de socialización, o sea...

TABLA 49

AMÉRICA LATINA: DISTRIBUCIÓN DE LOS PAÍSES SEGUN TASA BRUTA DE MATRÍCULA EN LA ENSEÑANZA PRIMARIA (ambos sexos) 1983

América Latina	50 a 59%	60 a 69%	70 a 79%	80 a 89%	90 a 94%	95 a 99%	100% y más
		Haití	Guatemala	Bolivia	Trinidad y Tobago Nicaragua	Brasil Guayana Jamaica	Argentina Barbados Colombia Costa Rica Cuba Chile Ecuador México Panamá Paraguay Perú República Dominicana Suriname Uruguay Venezuela
				El Salvador Honduras			

FUENTE: UNESCO. Resumen estadístico de la educación en el mundo 1960-1982.

**TABLA 50**  
**TASAS DE ESCOLARIZACIÓN EN LOS TRES NIVELES DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN FORMAL,**  
**POR SEXO, 1980**

	NIVEL PRIMARIO (PRIMER GRADO)			NIVEL SECUNDARIO (SEGUNDO GRADO)			NIVEL UNIVERSITARIO (TERCER GRADO)		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
Argentina	116	116	116	59	54	63	23.6	21.7	25.7
Bolivia	77a	82a	72a	16a	18a	14a	11.9		
Brasil	76a	76a	76a	32	29	35	11.9		
Chile	117	118	116	55	51	59	13.2	14.8	11.4
Colombia	128	127	130	46	43	49	10.9		
Costa Rica	91a	91a	92a	40a	37a	43a	25.8		
Cuba	98a	98a	97	73	71	76	19.5	19.8	19.3
Ecuador	107	109	105	40	39	41	37.1		
El Salvador	74	74	74	23	24	23	3.9	5.3	2.4
Guatemala	69	74	63	16	17	15	7.4		
Honduras		76a	75a	30	29	30	8.2	10.2	6.2
México	121	122	120	47	50	45	14	18.5	9.4
Nicaragua	75a	74a	76a	23a	21a	26	14.1		

**Continuación tabla 50**

	NIVEL PRIMARIO (PRIMER GRADO)			NIVEL SECUNDARIO (SEGUNDO GRADO)			NIVEL UNIVERSITARIO (TERCER GRADO)		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
Panamá	94a	94a	94a	49a	45a	53a	22.2	19.6	24.9
Paraguay	86a	88a	84a	21a	20a	20a	7.2	8.1	6.3
Perú	12	116	108	40	62	52	19	24.3	13.6
República Dominicana	106			58					
Uruguay	105	107	104	40	54	61	15.9	14.8	17
Venezuela	105	105	104		41	38	20.2		

FUENTE: UNESCO. Anuario Estadístico. Bélgica, 1982

a. Corresponde a tasa neta de escolarización, es decir sólo a la cantidad de personas (niños o jóvenes) en edad respectiva sobre el total en edad. Es una tasa depurada de los ingresos tempranos y los alumnos en extraedad.

"la manera como los miembros de una colectividad aprenden los modelos de una sociedad, los asimilan y los convierten en sus propias reglas personales de vida"<sup>43</sup>.

El proceso de socialización de un individuo dura toda la vida. A medida que el niño va ampliando su mundo social, y tiene contacto con personas diferentes a las de su hogar, recibirá otras influencias o agentes de socialización; el ingreso a la guardería, a la educación primaria, secundaria y universitaria, seguirán influyendo cada vez más en su proceso de socialización. El individuo desde que nace toma la clase social de sus padres y su condición socioeconómica lo va a situar frente a los demás; los padres transmiten los valores de su propio estrato social. Por otra parte, en todas las sociedades la escuela refleja igualmente el contorno social y económico. La educación formal es impartida en América Latina y El Caribe por dos tipos de establecimientos: las escuelas estatales o públicas que van dirigidas especialmente a poblaciones urbanas y marginales y los establecimientos privados de alto prestigio social, cuyos alumnos se reclutan especialmente entre las clases altas. Las clases medias asisten a entidades cuya educación va hacia estos estratos. La excepción es Cuba, donde la educación es estatal.

En muchos países en desarrollo, donde se había logrado generalizar mediante la educación para todos los estratos sociales mediante educación gratuita y subsidiada por el Estado, la crisis económica de los años ochenta ha obligado a disminuir dichos subsidios restringiendo las becas y demás ayudas para los estratos más pobres. Estos han sido los más perjudicados y excluidos del sistema educativo, produciendo-

se nuevamente "retorno parcial a modalidades educacionales que perpetúan las desigualdades sociales existentes"<sup>44</sup>.

Varios estudios han comprobado que medida que se va ascendiendo en los grados escolares de secundaria y universidad, se va notando la diferencia en el acceso a estos niveles de los diferentes estratos sociales. Como se mostró anteriormente, en América Latina y el Caribe la cobertura de la enseñanza primaria llega a la mayoría de la población, pero no ocurre lo mismo con la educación secundaria y universitaria, puesto que ésta cubre especialmente a los estratos sociales medios y altos.

La educación que había tenido un alto valor por cuanto significaba un factor de ascenso en la escala social y como mínimo aseguraba un buen empleo, ha venido frustrando a un buen número de jóvenes. El alto porcentaje de desempleados con formación universitaria ha llegado a cuestionar la relación entre el grado de instrucción y el empleo, así como sobre la contribución de la educación al crecimiento económico. En el orden social, los estratos medios y bajos son los más afectados por el problema del desempleo, aunque hayan logrado una formación universitaria.

"Si bien es evidente que muchos individuos han ascendido en la jerarquía profesional al ampliar el acceso a la educación, desde una perspectiva más amplia, el aumento de oportunidades educacionales favorece inicialmente a quienes por su medio social o sus vínculos familiares ya ocupaban una situación de privilegio"<sup>45</sup>.

44 NACIONES UNIDAS. Informe sobre la Situación Social en el Mundo. 1985. pág. 62.

45 Ibid., pág. 59.

43 ROCHER, Guy. Introducción a la Sociología. Barcelona. Ed. Herder. 1973. pág. 53.

## LA SALUD

La salud de una persona depende de sus características biológicas o genéticas, de factores climáticos y de la situación socioeconómica y cultural donde está ubicada. El análisis de la salud en América Latina y el Caribe, partiendo de estos principios, se hará mostrando el perfil de salud, teniendo en cuenta las principales causas de mortalidad y morbilidad en los diferentes grupos de edad a saber: menores de 5 años, de 5 a 14, de 15 a 24, de 25 a 44, de 44 a 64 y mayores de 65 años. Igualmente se mostrará cómo varía la salud en los diferentes estratos sociales que conforman la población de la región.

América Latina se ha caracterizado por tener una estratificación social conformada especialmente a raíz de la distribución desigual del ingreso, lo que permite a cada estrato tener diferentes oportunidades de adquirir educación, vivienda, salud, recreación, etc. Los principales problemas de salud en la región se deben especialmente a la pobreza en que vive la mayor parte de la población.

Son personas con una nutrición deficiente, que viven hacinadas en viviendas construidas en condiciones de insalubridad, carentes de los servicios de agua, alcantarillado y por lo tanto propensas a adquirir enfermedades como diarreas, infecciones y en general enfermedades de tipo contagioso. En contraste con este estrato pobre, están las personas que tienen ingresos medios y altos y que viven en condiciones favorables para la salud; ellas están expuestas a otro tipo de enfermedades, como la obesidad por exceso del consumo de calorías, que produce en muchos casos enfermedades del corazón, diabetes, hipertensión, etc.

Todas estas diferencias en salud, se han venido acrecentando aún más a raíz de la crisis económica de los años ochenta. Las consecuencias de la recesión económica han venido afectan-

do a las familias, que han visto disminuir sus ingresos a causa del desempleo o subempleo. Muchos trabajadores amparados por la atención médica del seguro social, al quedar sin empleo perdieron esa protección. Al disminuir el ingreso, aumenta la malnutrición y por consiguiente los problemas de salud que ello conlleva.

Una familia que se enfrenta a problemas de salud en cualquiera de sus miembros, sufre una serie de traumatismos: tiene que dedicar tiempo y medios económicos al cuidado del enfermo, sus actividades recreativas habituales en muchos casos son suspendidas, además del trauma psicológico que significa ver a un ser querido enfermo. Si no tienen los medios para ponerlo en manos de un médico, tendrán una frustración aún mayor.

Cuando el problema de salud conduce a la muerte, las consecuencias familiares son más graves. Si la persona que falleció era la encargada de llevar los medios de subsistencia, la familia pasa por dificultades económicas mientras se adapta a la nueva situación mediante el ingreso laboral de uno o varios miembros. De todas maneras, la muerte de un ser querido afecta psicológicamente a toda la familia. Superar el duelo es un proceso difícil. Cuando el padre fallecido deja a sus hijos muy pequeños, la situación es más complicada, sobre todo cuando no cuentan con la familia extensa que se encargue de asumir la crianza de estos niños. Muchas veces la familia se desintegra.

El efecto de la recesión económica repercute igualmente en el presupuesto del sector salud. Los gobiernos se ven obligados a reducirlo, disminuyendo así los gastos para fines de prevención, y limitando la capacidad para afrontar los problemas de salud.

## La Malnutrición

La malnutrición es un serio problema que afrontan las naciones pobres, puesto que representa un obstáculo para elevar los niveles de salud y bienestar de la población afectada. Es un grave peligro para los niños y en casos extremos amenaza sus vidas. La malnutrición contribuye a los nacimientos prematuros y provoca en los recién nacidos un peso anormalmente bajo, contribuye igualmente a las enfermedades infecciosas, porque reduce la reacción normal del organismo a la enfermedad.

En el decenio de 1970 en América Latina y el Caribe, la malnutrición afectó un poco más del 60% de la población menor de 5 años; para los niños en edad escolar las cifras oscilaron entre el 6 y el 18% en las ciudades y entre el 7 y el 20% en las zonas rurales. Las anemias ferropénicas afectaron del 29 al 63% de las mujeres gestantes. La hipovitaminosis afectó del 5 al 45% de la población general<sup>46</sup>.

A comienzos del decenio de 1980 no se percibieron variaciones notables.

Este cuadro contrasta con la situación de algunos países como Argentina, donde el problema nutricional fue el consumo excesivo de calorías.

"En Colombia la obesidad afecta al 5% de los hombres y al 16% de las mujeres, en el Caribe la obesidad ya se reconoce como un serio problema de salud que afecta alrededor del 15% de los hombres y al 40% de las mujeres"<sup>47</sup>.

46 ACUÑA, Héctor R. Hacia el año 2000. En Busca de la Salud para Todos en las Américas. Organización Panamericana de la Salud. 1983. pág. 61.

47 ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD. Las Condiciones de

La región latinoamericana y del Caribe ha debido enfrentar el problema nutricional a pesar de tener suficiente disponibilidad de alimentos. En la mayoría de países a excepción de Haití, la disponibilidad de alimentos podría cubrir en teoría las necesidades de calorías y proteínas de su población. Sin embargo, existe una notable desigualdad entre los estratos socioeconómicos en cuanto a la disponibilidad y al consumo de alimentos básicos.

Las personas del nivel inferior de ingresos consumen en promedio cantidades aparentemente insuficientes para cubrir sus necesidades biológicas y sociales dentro del concepto de salud. En Colombia, por ejemplo, en "el estrato inferior la proporción del ingreso destinado a la alimentación llega a representar el 91%"<sup>48</sup>.

El problema de la malnutrición se centra en amplias zonas rurales donde impera la pobreza y en urbanizaciones marginales de desempleados o subempleados y en general en las familias con ingresos inestables.

## Condiciones de vida insalubre

Las enfermedades transmitidas por las heces (diarreas, fiebres, tifoideas, desinteria, cólera, tracoma) se originan especialmente por la contaminación de los alimentos, del agua o la tierra por excrementos humanos. Si el agua para beber no es potable, si la vivienda no tiene alcantarillado y además no hay agua suficiente para facilitar la higiene personal, existirá un ambiente propicio para el desarrollo de estas enfermedades.

Como se mostró en el capítulo referente a la vivienda, en

Salud en las Américas 1981-1984. Publicaciones Científicas No. 500. Washington. 1986. pág. 71.

48 Ibid. pág. 66.

América Latina existe un alto porcentaje de población carente de los servicios de agua y alcantarillado. Nuevamente son los estratos marginales, los más pobres, quienes carecen de unas condiciones de vida aptas para la salud.

A todos estos problemas originados en las condiciones de vivienda insalubres se suma la falta de los servicios de recolección de basuras. El rápido crecimiento urbano en América Latina y el Caribe ha hecho cada vez más difícil el manejo de los residuos sólidos. "Se estima que se recolecta menos del 30% de las basuras generadas en las áreas marginales de las ciudades y en general la cobertura en las ciudades es de apenas el 65%"<sup>49</sup>.

La crisis económica de los años 80 ha repercutido negativamente en los sistemas de limpieza pública, puesto que no fue posible ampliar los servicios.

Todas estas condiciones de vida insalubres son causantes de enfermedades transmisibles. En muchos países de América Latina y el Caribe la gastroenteritis y las enfermedades diarreicas están entre las diez causas principales de defunción. En los países con menor esperanza de vida ocupa el primero y segundo lugar entre las causas de defunción.

#### **Causas de mortalidad en los diferentes grupos de edad**

La mortalidad general ha venido disminuyendo en América Latina y El Caribe, especialmente durante el decenio 1970-1980, a un ritmo más acelerado que en los decenios anteriores. Descendió de un promedio de 9.4 defunciones por cada 1000 habitantes en la primera mitad del decenio, a 8.5 durante la segunda mitad. Esta reducción en la mortalidad obedeció en parte a la disminución de las tasas de mortalidad en niños

<sup>49</sup> Ibid. pág. 150.

menores de 5 años, especialmente lactantes. La mortalidad infantil en el continente se redujo como promedio en más de una tercera parte, y pasó de alrededor de 105,5 defunciones infantiles por cada mil nacidos entre 1965 y 1970 a 66,8 por cada mil nacidos entre 1975 y 1980. En el Caribe, de 43,0 defunciones por cada mil nacidos entre 1965 y 1970 a 28,4 por cada mil nacidos entre 1975 y 1980.

Gran parte de la reducción de la mortalidad en este decenio puede atribuirse a los efectos de los programas de inmunización y a la proliferación de medidas para mejorar el saneamiento ambiental y la nutrición. Se han disminuido las enfermedades transmisibles, pero han surgido otros problemas de salud como consecuencia del acelerado proceso de urbanización que conlleva enfermedades como trastornos mentales y del comportamiento, enfermedades crónicas debilitantes, tumores malignos, accidentes de tránsito que cada día cobran más importancia y en el futuro requerirán más atención de los servicios de salud.

La mortalidad en la región ha venido disminuyendo. Sin embargo, las tasas de mortalidad continúan y tienen diferentes causas según el estrato social y la edad, tema del cual nos ocuparemos a continuación.

En la tabla 51 donde se muestran las tasas de mortalidad por todas las causas según edad y sexo por cada mil habitantes, se puede observar cómo Guatemala tiene las tasas más altas (10.0) seguida de Ecuador (7.6) frente a Martinica que tiene 3.5, Panamá 3.6, Barbados, Costa Rica y Cuba con 3.9. El resto de países fluctúa entre 4 y 6.

Al analizar la mortalidad según los grupos de edad, se observan tasas notablemente altas en los niños menores de un año en la mayoría de países de América Latina y el Caribe: Ecuador tiene una tasa de 63.9; Guatemala 54.4; Islas Virge-

**TABLA 51**  
**TASAS DE MORTALIDAD BRUTAS, ESPECÍFICAS Y AJUSTADAS POR EDAD POR 1000 HABITANTES**  
**POR TODAS LAS CAUSAS, POR EDAD, SEXO Y PAÍS**

PAÍS	AÑO	TASA AJUSTADA		EDAD EN AÑOS (ambos sexos)									
		BRUTA POR EDAD		0-1	1-4	5-14	15-24	25-34	35-44	45-54	55-65	65-74	75 y más
Antillas Neerl. (Curacao)	1981	5.4			0.1	0.3	0.8	0.9	1.9	5.3	11.1	33.3	85.8
Argentina	1981	8.4	5.2	33.6	1.8	0.5	1.0	1.5	3.1	6.9	14.3	32.1	95.2
Bahamas	1981	5.7	4.9	28.0	1.2	0.5	1.2	2.1	4.3	8.4	16.3	29.4	64.6
Barbados	1984	8.0	3.9	17.3	0.7	0.2	0.7	1.4	1.5	5.4	12.2	34.1	79.9
Belize	1984	5.0	4.8	26.3	2.3	0.3	1.0	1.8	1.7	4.6	11.7	39.1	106.3
Brasil	1983												
Canada	1984	7.0	3.2	8.1	0.5	0.2	0.8	0.9	1.6	4.2	11.2	26.6	83.9
Colombia	1981	6.3		42.6	4.6	0.8			2.6		21.3		
Costa Rica	1983	3.9	3.9	18.6	1.0	0.3	0.7	0.9	1.8	3.9	9.4	27.2	113.1
Cuba	1983	5.9	3.9	16.0	0.7	0.4	1.1	1.4	2.2	4.7	10.9	27.3	93.4
Chile	1983	9.4	4.9	21.8	1.1	0.4	1.0	1.5	2.9	7.2	14.9	36.0	107.6
Dominica	1984	5.6	5.0	21.6	0.4	0.2	0.4	0.4	2.0	7.5	18.3	44.3	120.7
Ecuador	1980	7.0	7.6	63.9	7.0	1.2	1.9	2.7	4.0	6.6	12.1	29.0	126.7
El Salvador	1984	6.0			3.2	0.7	3.1	3.1	4.6	7.6	13.7	31.2	97.3

Continuación tabla 51

PAÍS	AÑO	TASA AJUSTADA		EDAD EN AÑOS (ambos sexos)									
		BRUTA POR EDAD		0-1	1-4	5-14	15-24	25-34	35-44	45-54	55-65	65-74	75 y más
Estados Unidos	1983	8.6	3.7	11.2	0.6	0.3	1.0	1.2	2.0	5.4	13.0	28.7	84.7
Grenada	1984	6.5							2.0	5.4			
Guatemala	1981	10.1	10.0	54.4	12.5	2.0	4.2	7.3	8.9	9.0	16.8	35.4	107.6
Guayana									4.4	9.0	16.8	35.4	107.6
Francesa	1983	5.7	6.1	20.0	1.0	0.4	1.6	3.2	5.0	5.4	15.3	46.5	157.1
Guayana	1979	6.4	6.7	33.5	2.7	0.6	1.4	2.2	3.2	9.9	19.7	43.8	120.1
Honduras	1981	4.8	5.2	23.0	4.4	0.9	1.5	2.2		5.0	9.0	20.7	130.7
Isla Caiman	1983	5.5		10.3		0.5							
Islas Malvinas	1983	9.0	5.8				5.6	6.7		15.0	25.0	27.3	80.0
Islas Virgenes	1980	5.5	4.8	24.7	0.7	0.4	1.1	1.6	5.0	8.1	13.6	28.8	86.3
Martinica	1982	5.8	3.5	12.5	0.4	0.2	0.6	1.3	2.5	6.4	12.7	23.7	75.1
México	1982	5.6	5.7	33.0	2.4	0.7	1.7	2.7	4.5	7.6	14.2	28.7	99.0
Panamá	1984	3.9	3.6	20.0	1.5	0.4	0.9	1.2	2.0	3.8	8.5	24.6	76.3
Paraguay	1984	6.2	5.8	49.8	4.1	0.7	1.1	1.7	3.0	6.0	13.4	31.7	81.4
Perú	1982	4.7	4.4	31.8	4.9	0.7	1.0	1.4	2.3	3.8	7.4	16.6	84.4
Puerto Rico	1983	6.6	4.4	17.3	0.4	0.3	0.8	1.4	2.5	5.3	12.2	28.4	93.7
República Dominicana	1981	4.4	4.8	28.3	2.7	0.5	1.0	1.6	2.7	5.3	10.7	27.3	101.3



del total de defunciones. A partir de 1970 empezaron a advertirse progresos más acelerados, especialmente en aquellos países que iniciaron programas integrados de salud con énfasis en la prevención y en la aplicación de tecnología apropiada para la atención materno-infantil.

Si continuamos observando en la tabla 51, vemos cómo las tasas de mortalidad del grupo de edad de 5 a 14 años son más bajas. De acuerdo a informes de la Organización Panamericana de la Salud, los accidentes generales y los traumatismos dominan el perfil de mortalidad en ambos sexos durante esta edad. A veces los países notifican leucemia en el cuarto y quinto lugar entre las principales causas de defunción. Entre los países menos desarrollados pueden presentarse otras afecciones como enfermedades infecciosas que se clasifican entre las cinco principales causas. En El Salvador, Paraguay y Guatemala se incluyen las infecciones intestinales, la neumonía y el sarampión entre las principales causas.

El grupo de edad de 15 a 24 años presenta igualmente tasas muy bajas de mortalidad a excepción de El Salvador con 3.1, y Guatemala 4.2. De acuerdo a informes de la Organización Panamericana de la Salud, las principales causas de mortalidad en esta edad son la muerte accidental y violenta. El suicidio y el homicidio parecen ser causas importantes.

Entre las mujeres el suicidio representa el 33% del total de defunciones. Las causas maternas ocupan el principal motivo de defunción en este grupo de edad en Paraguay, ocupan el segundo lugar en Dominica, México y Suriname y el tercero en Salvador, Guayana, Panamá, República Dominicana, Trinidad y Tobago y Venezuela.

En el grupo de edad de 25 a 44 años, las tasas de mortalidad son un poco más altas que en los grupos de 5 a 24. Sin embargo, la Organización Panamericana de la Salud, señala

que este grupo no representa ningún patrón definido, puesto que tiene un perfil variable y en ocasiones singular.

Las enfermedades de la circulación pulmonar y del corazón comienzan a aparecer con frecuencia en esta edad. Algunos países tienen patrones propios: Chile tiene en segundo lugar la enfermedad crónica del hígado y la cirrosis; las mujeres tienen en segundo lugar el cáncer del cuello uterino. En Argentina el cáncer de mama ocupa el cuarto lugar, y en Costa Rica el cáncer del cuello uterino ocupa el tercer lugar.

En algunos países predominan las causas obstétricas, ocupan el segundo lugar en Paraguay y el cuarto en Guatemala. En Cuba las enfermedades cerebrovasculares y otras del sistema nervioso se presentan en este grupo de edad.

En la misma tabla 51 podemos observar cómo las tasas de mortalidad en los grupos de edad 45-54 años empiezan a ser algo mayores que las de los grupos de 35 a 44 y a partir de los 55 a 64 se hacen progresivamente mayores especialmente al llegar a los 75 años y más donde, como es natural, se presentan las mayores tasas. En el grupo de 45 a 64 y de 65 en adelante, surge un patrón de enfermedades degenerativas crónicas y debilitantes. Predominan las enfermedades cardiovasculares y cerebrovasculares y los tumores malignos. Sin embargo, algunos países presentan patrones propios: Chile y Puerto Rico, enfermedades propias del hígado y cirrosis. En Argentina, los tumores malignos de la tráquea y bronquios y los pulmones figuran entre las causas más importantes de defunción. En Guatemala y El Salvador, el homicidio ocupa el tercer lugar. Los tumores malignos propios de la mujer como el cáncer de mama ocupa el cuarto lugar en Cuba. El cáncer del cuello uterino ocupa el cuarto lugar en Suriname, el quinto en Barbados y el sexto en Dominica. En El Caribe la mortalidad en este grupo de edad está dominada por enfermedades cardiovasculares y sus

secuelas, siendo la diabetes "mellitus" un factor contribuyente.

### *Tasas de Mortalidad por Sexo*

Exceptuando Bolivia, Haití y Martinica, por no tener información, las tasas de mortalidad de las mujeres en general son menores que las de los hombres.

La Organización Panamericana de la Salud encontró cuatro patrones generales de mortalidad basados en la tasa correspondiente al grupo de 1 a 4 años y diferencias en la tasa de mortalidad por sexo.

Las tasas de mortalidad por edades en Argentina en 1981, Bahamas, Chile, Panamá y Puerto Rico tuvieron patrones similares, donde la mortalidad infantil es baja. La mortalidad de adolescentes y adultos jóvenes es igual y mínima en ambos sexos hasta llegar al grupo de los 45 a los 54 años, en que ocupa un número excesivo de muertes de hombres, tendencia que sigue hasta los 65 años o más.

Barbados (1984), Costa Rica, Cuba, Panamá, San Cristóbal y Nieves y Santa Lucía presentaron un mismo patrón. En este segundo perfil la mortalidad infantil también es baja y las tasas de mortalidad de hombres y mujeres son aproximadamente paralelas en todos los grupos, registrándose sólo un pequeño incremento en las tasas de mortalidad masculina entre los 45 y los 64 años, que continúa hasta los 65 años o más. San Cristóbal y Nieves fue bastante singular en el sentido de que la tasa de mortalidad del grupo de 65 años o más fue mayor que la de otros países. Un tercer patrón lo tienen Honduras, Belice, Paraguay, República Dominicana y Venezuela. Las tasas de mortalidad de hombres y mujeres fueron casi iguales hasta los 65 años y más, pero la mortalidad infantil fue relativamente elevada. Paraguay fue el único

país en el que la mortalidad de las mujeres excedió la de los hombres en el grupo de 65 años y más. Guatemala presenta otro patrón con El Salvador y Suriname. A partir de los cinco años las tasas de mortalidad de los hombres fueron bastante mayores que la de las mujeres en todos los grupos clasificados, según edad.

### *Cobertura de los sistemas de salud*

Los sistemas de salud en los países latinoamericanos y del Caribe están conformados por tres tipos de instituciones: el sector privado, la seguridad social y las instituciones dependientes del sector público. La participación de cada uno de estos sectores es diferente en cada país. Sin embargo, es posible agruparlos así:

- Países donde la responsabilidad de la salud corresponde exclusivamente al Ministerio de Salud, que ha desarrollado sistemas únicos e integrados con escasa o ninguna participación del subsector privado en la prestación del servicio. A este grupo pertenecen Cuba y Nicaragua.
- Países donde predomina el seguro de pago anticipado -que es la forma como se financia el sistema- donde la atención médica se distribuye entre el Ministerio de Salud Pública, la seguridad social, los seguros mutuales o privados y el sector privado. Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, México, Panamá, Uruguay y Venezuela pertenecen a este grupo.
- Países donde prevalece la asistencia a través de los ministerios de salud pública con una menor participación de la seguridad social o de otras instituciones y una práctica privada cuya importancia no es posible determinar con exactitud, dada la falta de informa-

**TABLA 52**  
**ESTIMACIONES DEL PORCENTAJE DE POBLACION CUBIERTA**  
**POR PRESTACIONES DE SALUD DE LA SEGURIDAD SOCIAL.**  
**AMERICA LATINA, ALREDEDOR DE 1979**

Países por grupo regional	Porcentaje de población cubierta por seguridad social
<b>AREA ANDINA</b>	15.2
Bolivia	26.2
Colombia	10.2
Ecuador	5.0
Perú	11.7
Venezuela	30.2
<b>CONO SUR</b>	71.2
Argentina	80.0
Chile	-
Paraguay	13.1
Uruguay	50.0
Brasil	83.0
<b>CENTRO AMERICA</b>	21.5
Costa Rica	82.0
El Salvador	4.8
Guatemala	13.6
Honduras	6.6
Nicaragua	-
Panamá	47.0
México	56.0
<b>CARIBE LATINO</b>	4.0
Cuba	-
Haití	-
Puerto Rico	-
República Dominicana	4.0
<b>AMERICA LATINA</b>	55.7

FUENTE: Instituto Mexicano de Seguro Social. 1981.

ción confiable. A este grupo pertenecen Bolivia, el Caribe de habla inglesa, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Paraguay, Perú y República Dominicana.

Los efectos de la crisis económica de los ochenta se han dejado sentir también en el gasto público en salud, que ha tenido que disminuir la disponibilidad de recursos, lo que ha dificultado mantener en funcionamiento adecuado los servicios existentes o incrementarlos de acuerdo a la demanda de la población, que sigue en aumento.

El análisis completo de la cobertura de los servicios de salud es difícil, puesto que cada país utiliza indicadores diferentes. Existen únicamente estimaciones sobre la participación de la seguridad social, que se presentan en la tabla 52. La seguridad social cubre aproximadamente al 56% de la población en América Latina y el Caribe, con una variación entre el 4.0% en República Dominicana y 83% en el Brasil.

Si analizamos la cobertura de los servicios de salud de acuerdo a la estratificación social, se podría deducir que los estratos altos tienen una cobertura total, puesto que fácilmente pueden asumir todos los gastos y tarifas del sector público o privado, si es el caso. El estrato medio y el de obreros igualmente se podría suponer que tienen una cobertura bastante amplia, puesto que en general son trabajadores afiliados a la seguridad social o tienen ingresos medios que les permite pagar los servicios.

Finalmente los estratos marginales son los más desprotegidos. Generalmente este estrato está a cargo de los servicios públicos. De acuerdo a informes de la Organización Panamericana de la Salud, "en el decenio de 1970 existía un 37% de la población sin ningún tipo de atención, localizada especialmente en las áreas rurales y en los cinturones suburbanos de

las grandes y medianas ciudades. Eran poblaciones en condiciones mínimas de subsistencia que pertenían al sector informal de la economía<sup>50</sup>.

## LA RECREACION

La recreación es la actividad realizada durante el tiempo libre de una persona, que le permite hacer aquello que realmente quiere, dando salida a sus posibilidades físicas, mentales o creativas. Se podría decir que la persona realiza este tipo de actividad por un deseo interior, que le produce una respuesta placentera y satisfactoria.

Las funciones básicas de la recreación son tres: el descanso, la diversión y el desarrollo de la personalidad.

El descanso libra de la fatiga y la recreación permite protegerse del desgaste físico y nervioso provocado por las tensiones que se producen en las actividades cotidianas, especialmente en el trabajo.

La diversión permite salir del aburrimiento o de la monotonía de la vida cotidiana, es una forma de actividad diferente al trabajo diario. La recreación permite una participación social y personal más libre y una cultura sin coacción, donde la recompensa está en el goce de hacer la actividad que queremos. Con la recreación se puede lograr una libre superación de sí mismo. El deporte permite lograr el desarrollo físico y mental de las personas.

Cada individuo tiene sus propios intereses y actividades que generalmente van cambiando en cada etapa o edad a medida

50 Ibid. pág. 157.

que se van desempeñando diferentes papeles sociales relacionados con el ciclo vital y dependiendo de la cultura y del ambiente social donde está ubicada esa persona.

En nuestro continente no contamos con datos estadísticos que permitan identificar las actividades que ocupan el tiempo libre, tanto de adultos como de niños. Sin embargo podemos señalar cómo aparecen sustitutos nocivos (alcohol, drogas) a la recreación. A lo largo de América Latina encontramos, tanto en el área rural como urbana, que los jóvenes y adultos, e inclusive la mujer, dedican sus ratos libres al consumo de bebidas alcohólicas. Muchas veces la práctica de un deporte es ocasión para ello. Esto genera en las familias problemas tanto en las relaciones esposo- esposa, como padres-hijos, y, además conlleva agravamientos en la situación económica, al destinar parte del ingreso familiar a estos menesteres.

A continuación anotamos algunas formas de recreación, de acuerdo con las diferentes etapas de la vida.

### *Edad preescolar*

No se puede hablar sobre el tiempo libre de los niños pequeños, porque para ellos el tiempo no está institucionalmente dividido entre ocupaciones obligatorias y tiempo libre. Los niños, dedican parte del tiempo al juego. La elección que hagan sus padres sobre el material de juego está determinada por su situación económica y por la cultura en la cual están ubicados.

Si una madre vive en una sociedad donde se da importancia al éxito como meta prioritaria, posiblemente estimulará a sus hijos a practicar juegos de destreza física o de competencia, para satisfacer la necesidad de logros. En cambio, en una cultura donde se inculca la imitación de las actividades

adultas, posiblemente las niñas jugarán a la casita y los niños harán construcciones igual que sus padres.

En general, los juegos de niños son de habilidad, creativos e imaginativos. Conviene recordar que buen número de niños no tienen tiempo libre, pues deben ayudar a sus padres en el trabajo y así conseguir los ingresos para subsistir.

### *El adolescente*

Durante la adolescencia continúa el proceso de socialización, en el que, entre otros hábitos, se inculcan actitudes frente al ocio. La familia y las instituciones educativas asumen esta labor. El adolescente tendrá acceso a todas aquellas actividades recreativas que le brinden la escuela y el barrio donde vive, y dependiendo del dinero que reciba para sus gastos, podrá ampliar o no sus posibilidades de recreación.

El adolescente que trabaja tiene mayores posibilidades de elegir las actividades de recreo, porque está relativamente más libre de la supervisión de sus padres en este aspecto. Sin embargo, cuando el trabajo le ocupa la mayor parte del día, dispondrá de menos tiempo para recrearse. Los adolescentes que se encuentran finalizando la enseñanza media y piensan ingresar a la enseñanza superior, así como quienes ya están cursando una carrera profesional, disponen de menos tiempo libre, pues que tienen que dedicarlo especialmente al estudio.

A estas consideraciones hay que agregar que las adolescentes especialmente las del estrato medio y bajo tienen que cumplir generalmente con el trabajo doméstico.

La gente joven se ha caracterizado porque quiere establecer sus propios gustos, por ello se reúnen entre sí, con independencia de los adultos.

### *La edad adulta*

El adulto se caracteriza porque ha conformado ya su propia familia, tiene hijos a quienes mantener y educar, y por ello trabaja para conseguir sus medios de vida. La recreación en la edad adulta está determinada especialmente por el tipo de responsabilidades que se han adquirido.

Si la persona es soltera y trabaja o tiene suficientes ingresos, podrá utilizar el tiempo libre en cualquier actividad que le guste; pero si el adulto ha adquirido las responsabilidades que implica tener una familia, su tiempo libre estará condicionado y lo repartirá entre lo que quiere y debe hacer. Los ingresos deben ser utilizados de acuerdo a una escala de prioridades.

Lógicamente cada estrato social enfrenta esta situación en forma diferente, puesto que para quienes tienen suficientes ingresos no existe la limitante económica que pueda frenar la recreación y siempre tendrán una gama más amplia de actividades para escoger. En cambio, cuanto menores sean los ingresos, se dará prioridad a la satisfacción de otras necesidades como la alimentación y vivienda, quedando la recreación con muy pocas posibilidades, la variedad de actividades para escoger será menor y en muchos casos el tiempo libre lo dedirán únicamente al descanso físico o a visitas a amigos y familiares.

La edad de los hijos condiciona también el tipo de recreación y el tiempo disponible. Cuando están pequeños, requieren del constante cuidado y dedicación, especialmente de la madre; a medida que van creciendo y se van independizando, dejan mayor tiempo libre a los padres, quienes pueden reiniciar el interés por otra gama de actividades recreativas.

### *La tercera edad*

Las personas que están entrando o se encuentran en plena tercera edad, disponen de todo el tiempo que quieran para dedicarse a cualquier actividad de su interés, salvo el caso de quienes no se han jubilado y continúan trabajando en forma independiente.

Las personas que están en el período de transición a la jubilación se ven enfrentadas a una serie de ajustes psicológicos y sociales, puesto que en muchos casos el paso de una rutina de trabajo a una de tiempo libre, requiere de un entrenamiento, ya que no es fácil superar esta etapa. Es precisamente en este momento cuando la persona que venía desde joven cultivando una serie de intereses que sólo podía atender en los escasos momentos libres, encontrará de todo el tiempo necesario para dedicarse a esas actividades. Quienes desde jóvenes cultivan en los ratos libres sus propios intereses, pueden enfrentarse más fácilmente a la jubilación.

Durante esta edad, se van produciendo en la familia una serie de cambios. Los hijos, muchas veces, abandonan la casa paterna, para formar su propio hogar o para independizarse. Esta situación libera a los padres de una serie de responsabilidades domésticas y les deja más tiempo libre. Sin embargo, a pesar de que les queda más tiempo, las encuestas han comprobado que es muy escaso el aumento que se produce en cuanto se refiere al ocio-participativo.

Las personas que están en la tercera edad dependen de la salud, movilidad y medios económicos para poder disfrutar de la recreación, además de la motivación que deben tener para realizar estas actividades. Muchas personas en esta etapa de la vida ayudan a sus hijos en el cuidado de los nietos y a ellos dedican su tiempo libre.

### *Recreación rural y urbana*

Las características de la recreación son diferentes para las personas que viven en la ciudad o el campo. En la época en la que la población vivía concentrada en el sector rural, la recreación era muy similar para todas las personas de todas las condiciones sociales. Los grandes terrenos donde podían jugar los niños estaban a disposición de todos, y estaban ubicados en inmediaciones de sus hogares; los bosques y ríos ofrecían a los adultos oportunidades de pesca y caza, o simplemente ir de excursión. La gente conocía a sus vecinos y no faltaban las ocasiones para trabajar y divertirse.

Con el desarrollo de las ciudades, el intercambio entre vecinos fue desapareciendo. En las grandes urbes se vive prácticamente en el anonimato. La vida se hizo artificial y estratificada. Cada estrato social tiene sus propias formas de divertirse y diferentes oportunidades para hacerlo. Los niños de la clase obrera comparados con los del estrato medio, disponen de menos espacio de juego en sus hogares, tienen peores instalaciones de juego en sus barrios y se ven obligados a jugar en las calles, donde abundan los peligros.

Cuando los niños viven en grandes concentraciones o bloques de edificios, tienen que recorrer mayores distancias para llegar a las zonas de juego, lo que hace que sus madres generalmente tengan que acompañarlos, quedando el tiempo de juego limitado a las posibilidades que tengan los mayores.

La recreación en los diferentes estratos está condicionada también por la edad y el sexo. Los estratos altos pueden realizar cualquier tipo de actividad costosa: colección de antigüedades, viajes al exterior, deporte como el golf, polo, equitación, tenis, sky acuático, eventos culturales y artísticos como exposiciones de pintura, etc.

Los estratos bajos asisten a espectáculos masivos como fútbol, lucha, etc, donde la característica principal es la competencia, y donde el deporte se sigue especialmente como espectador, con una manifestación pasiva e inactiva, en contraposición con los estratos altos cuya actitud en la recreación es participativa.

Las loterías o juegos al azar son una especie de diversión, cuyo atractivo está en alimentar las esperanzas de hacerse rico. Estos juegos son escogidos especialmente por la clase obrera.

El avance tecnológico y la aparición de artefactos como neveras, estufas eléctricas, lavadoras de ropa y platos, teléfono, aspiradoras, etc. ha beneficiado a las mujeres, especialmente de los estratos medios y altos, ha suavizado las tareas domésticas permitiendo así mayor tiempo libre para dedicarlo a otras actividades recreativas.

Los llamados juegos electrónicos que invaden muchas de nuestras ciudades, atraen la atención especialmente de niños y jóvenes; son juegos en los que se enfrenta la habilidad y agilidad del jugador con un sistema electrónico-microcomputarizado. Son juegos individualistas que involucran fuertemente al jugador y prácticamente crean en él un hábito. Como son juegos que funcionan con monedas, obligan a sus adictos a buscar el dinero de cualquier forma.

Finalmente, la televisión ha venido captando la atención de millares de personas convirtiéndose en el instrumento que absorbe más horas de un mayor número de personas que cualquier otra actividad en los momentos libres.

En la tabla 53 se presenta el número de televisores por cada mil habitantes en diferentes países de América Latina y el Caribe. En 1982, Trinidad y Tobago es el país con el mayor

número de televisores, 277 por cada mil habitantes. Le sigue Barbados con 209.3, Argentina 202.3, Cuba 161.4, Uruguay 125.6, Brasil 122.1, Panamá 199.9, Suriname 119.7, Venezuela 116.1; Chile 113.2 y México 109.3. Los que tienen el menor número Haití con 2.9, Honduras 12.6 y Paraguay 23.7. El resto de países tienen entre 27.3 y 96.5 por cada mil habitantes.

La televisión es un agente socializador y por consiguiente es un medio de transmisión de valores, es un medio de transmisión de la cultura, es una fuerza de aculturación. En la televisión se dan una serie de mensajes que no corresponden al mundo real, son mensajes distorsionados de la realidad.

Su carácter comercial se manifiesta especialmente en la publicidad, en la que se expresan los sistemas de valores de una sociedad y se dirige en forma normativa la conducta de los receptores. En el caso de los niños, estos valores serán decisivos en su conducta actual y futura.

Es usual la utilización de niños en la publicidad, para crear necesidades en sus iguales y hacer que el proceso de identificación se realice, aunque muchas veces muestren comportamientos y actitudes socialmente reprobados o reprochables<sup>51</sup>. Un artículo de los Dres. R.M. y D.E. Liebert afirma que cuanto mayor es el nivel de violencia televisada que presencia el niño, más dispuesto está a recurrir a la violencia, a ponerla como solución de un conflicto y a considerarla eficaz.

Los estudios sobre las consecuencias de la violencia en los medios de comunicación de masas, la televisión y el cine, y sobre las tendencias de los espectadores a la violencia, confirman la percepción de que la violencia engendra violencia. La

51 PAEZ MORALES, Guillermo. Ser Niño en Colombia. Elementos de Sociología en la Infancia. UNICEF. 1990. Bogotá. pág. 154.

**TABLA 53**  
**NUMERO DE TELEVISORES EN DIFERENTES PAISES DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE**  
 (Por cada mil habitantes)

	1960	1965	1970	1975	1978	1979	1980	1981	1982
Argentina	21.8	71.8	146.1	172.7	168.2	169.7	182.0	193.1	202.3
Barbados		25.5	66.9	163.3	195.3	193.1	190.1	199.2	209.3
Bolivia				8.9	9.5	18.4	53.9	59.6	59.6
Brasil	16.5	28.5	63.6	98.9	103.6	126.5	123.7	124.9	122.1
Colombia	9.7	19.3	38.9	69.0		79.2	87.2	94.9	96.5
Costa Rica	2.4	33.7	57.7	76.3	74.5	72.7	71.1	70.0	83.1
Cuba	71.1	70.7	67.9	64.3	101.6	115.3	130.8	142.7	161.4
Chile	0.1	6.1	52.9	67.7	112.0	111.7	110.1	110.6	113.2
Ecuador	0.5	8.1	24.8	35.8	46.9	50.7	61.6	63.4	63.9
El Salvador	7.8	11.6	257.0	32.6	39.8	59.3	62.5	62.8	63.0
Guatemala	8.1	12.0	13.7	18.3	22.9	23.8	25.3	25.3	27.3
Haití	0.5	1.7	2.4	2.6	2.5	2.6	2.8	2.9	2.9
Honduras	0.7	1.0	8.3	15.2	14.0	13.7	13.3	12.8	12.6
Jamaica		14.2	37.5	53.8	56.3	77.4	76.3	81.1	85.3
México	17.5	28.0	58.5	85.3	85.3	84.4	108.1	110.8	109.3
Nicaragua	3.3	9.1	26.8	34.5	45.9	55.8	63.2	64.7	65.9

Continuación tabla 53

	1960	1965	1970	1975	1978	1979	1980	1981	1982
Panamá	10.0	54.6	95.5	108.6	112.3	117.1	112.5	116.6	119.9
Paraguay			14.8	20.1	18.9	18.6	21.5	22.9	23.7
Perú	3.3	18.3	29.9	33.0		50.5	49.1	50.7	49.9
República Dominicana		21.1	75.5	93.7		10.5	103.1	103.3	119.7
Trinidad y Tobago	0.0	20.5	58.4	97.0	123.7	130.4	179.8	223.6	277.0
Uruguay	9.9	74.3	91.9	124.1	125.7	125.3	124.8	125.0	125.6
Venezuela	33.3	72.5	74.9	101.4		117.5	113.8	116.2	116.1

FUENTE: Naciones Unidas y Comisión Económica para América Latina y el Caribe  
 Anuario Estadístico de América Latina y El Caribe 1985.

idea de que la televisión podría utilizarse en sentido contrario, o sea que la visión de la violencia pueda reducir la violencia por catarsis, es decir que se satisfagan los impulsos agresivos al ver la agresión expresada por otros, no está apoyada por la investigación. Otro enfoque a favor de los medios de comunicación que no ha sido puesto a prueba, dice que es posible que la manera como los medios de comunicación tratan la violencia refuerza el concepto normativo y la integración a la comunidad.

Los medios informan sobre hechos y crean una conciencia, redefinen los límites de lo aceptable y lo no aceptable. Al hacer ésto, agrupan a la gente en oposición al desorden, refuerzan las creencias en valores comunes, facilitan la imposición de sanciones y refuerzan el control social.

Según investigaciones, la violencia presentada en la televisión no es en sí misma determinante de un comportamiento agresivo por parte de los telespectadores. Puede influir únicamente sobre los individuos predispuestos a la violencia por su carácter o su condición socioeconómica. El bombardeo publicitario de la televisión es ciertamente un factor mucho más poderoso que la violencia en la medida en que produce una frustración permanente en la mayoría de la población pobre<sup>52</sup>.

## **ESTRATIFICACION SOCIAL DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE**

A lo largo de este capítulo, donde hemos analizado las condiciones de vida de las familias latinoamericanas y del Caribe, claramente podemos detectar diferencias en cuanto a

52 DOMENACH, Jean Marie y Otros. *La Violencia y sus Causas*. UNESCO. 1981. pág. 27-153.

la estratificación. No podemos hablar de una estratificación pura en la cual se pueda enmarcar a una familia concreta, puesto que cada grupo familiar tiene sus características propias determinadas entre otras cosas por los rasgos de personalidad de sus integrantes, el lugar de residencia, que puede ir cambiando según distintos momentos y circunstancias. Teniendo en cuenta estas aclaraciones, presentamos a continuación, a manera de conclusión, la estratificación de las familias latinoamericanas y del Caribe.

De acuerdo con la información anterior acerca de las condiciones de vida de las familias, sus ingresos, empleo, desempleo y subempleo, su situación educativa, de vivienda, salud, etc. se puede establecer esta estratificación social para estos países.

### *Estrato alto*

Es el que desempeña las funciones de la clase superior, seleccionada por razones de familia o de apellido, de poder económico o de poder político.

Es el estrato que goza de todas las ventajas económicas, políticas, educativas, de vivienda, salud y recreación.

Son empresarios y dirigentes de entidades industriales, bancarias o comerciales, dueños de latifundios agrícolas o pecuarios; en general poseen una alta formación académica o profesional y representan sólo una minoría de la población con los ingresos más altos.

### *Estrato medio*

Esta constituido por el grupo urbano y profesional en general. No tiene todavía gran peso económico y por lo mismo tampoco gran cohesión como grupo social. Es un grupo

políticamente apático, preocupado más por su ascenso social y económico”.

Este estrato está conformado por profesionales o empleados, que ocupan cargos directivos medios o de base, o profesionales independientes; también pertenecen a este grupo pequeños industriales o comerciantes que tienen ingresos de tipo medio, lo que les permite llevar un nivel de vida estable; son propietarios o arrendatarios de sus viviendas, que no son tan lujosas como las del estrato alto; poseen una educación universitaria y tienen acceso a los servicios de salud.

### *Estrato bajo*

Está compuesto por obreros, trabajadores y minifundistas propietarios de pequeñas parcelas rurales. En el grupo de obreros van apareciendo ciertos factores de cohesión que los hacen ya grupos de presión: es el caso de algunos grupos sindicales y de campesinos.

La educación llega generalmente al nivel de primaria o técnica. Tienen acceso al servicio de salud, especialmente por medio del seguro social. Poseen vivienda propia o arrendada y ésta es de características más modestas que las de los dos estratos anteriores.

### *Estrato marginal*

Es el grupo de los que no alcanzan a participar ni siquiera deficientemente de las garantías del sistema económico y político vigente. Su nivel de vida no puede llamarse humano, carecen de empleo fijo y no logran condiciones de vivienda ni salud aceptables”.

Se ubican especialmente en los barrios de invasión carentes de los servicios de acueducto, alcantarillado y luz.

El estrato marginal y algún porcentaje del estrato bajo pertenecen a los pobres de América Latina y el Caribe. De acuerdo a la definición que da la CEPAL se consideran pobres “todas aquellas personas cuyo consumo efectivo deja insatisfecha alguna de las necesidades consideradas como básicas” (41).

Comúnmente se consideran necesidades básicas, la alimentación, el agua, el alcantarillado, la vivienda, el vestuario, los artefactos y muebles del hogar, la salud, la educación, el transporte, la recreación y la seguridad social.

El ingreso necesario para sustentar el consumo de estas necesidades básicas constituye la línea de pobreza. Por tanto, se consideran pobres a todas aquellas personas cuyo ingreso es inferior a esa línea de pobreza.

La CEPAL considera dos tipos de pobreza: la pobreza como tal y la indigencia. Las personas requieren un consumo mínimo de proteínas y energía para mantenerse en buenas condiciones de salud; por ello las familias cuyos ingresos quedan por debajo de esa cantidad requerida, se consideran indigentes. Ellas, a pesar de emplear todos sus ingresos en alimentación, aún quedan desnutridas, lo que a su vez significa, que no les quedan ingresos para cubrir los gastos de vivienda, vestuario, recreación, etc.

Se considera que una familia vive en la pobreza si su ingreso es menos del doble del costo de la canasta básica.

Alrededor de 1970, de acuerdo a estimaciones de la CEPAL, aproximadamente un 40% de los hogares latinoamericanos vivían en situaciones de pobreza absoluta, o sea, que no podían satisfacer sus necesidades básicas; y un 19% de los hogares se encontraban en situación de indigencia, o sea, no podían adquirir la dieta mínima.

En 1970 la población rural representaba aproximadamente un 42% del total y el porcentaje de pobres estaba cerca del 62%. La acelerada urbanización que ha tenido la región latinoamericana ha traído un cambio espacial en las proporciones anteriores de la pobreza. En términos absolutos había aproximadamente 120 millones de personas pobres, de las cuales vivían en zonas urbanas 41 millones y en zonas rurales 72 millones. Del total de pobres alrededor de 60 millones eran indigentes: cerca de 40 millones vivían en zonas rurales y 20 millones en zonas urbanas.

En Honduras la mayor parte de los pobres eran indigentes; en Brasil y Perú la mitad de los pobres eran indigentes, en Colombia, Venezuela y México lo eran cerca del 40%, y en Argentina eran indigentes un poco más del 10%. En 1980 se estimó que el 35% de la población latinoamericana era pobre.

Algunos aspectos encontrados en el estudio de la CEPAL sobre la pobreza, se refieren a la edad del jefe del hogar, el sexo, desempleo, subempleo, categoría del empleo, ubicación del hogar en el sector rural o urbano, educación, etc. y la relación de estos factores con la categoría de pobre o indigente.

Las principales conclusiones al respecto fueron las siguientes:

- La mayor probabilidad de pobreza se encontró entre quienes tenían de 25 a 40 años.
- Existe una estrecha relación entre el desempleo y la pobreza. Una alta proporción de los jefes de hogar indigentes y pobres se encontraban en situación de subempleo. El 50% de los jefes de hogar estudiados pertenecientes a la categoría de pobres, trabajan alrededor de 19 horas semanales, aunque deseaban

incrementar el número de horas laborales para incrementar sus ingresos.

- La educación es determinante en la pobreza: la gran mayoría de los jefes de hogar indigentes y pobres tenían tres o menos años de educación.
- Los hogares encabezados por mujeres tienen una alta probabilidad de ser indigentes. Entre el 33 y el 50% de los hogares indigentes, tenían como jefe del hogar a la mujer. En América Latina el 15% de los hogares y en el Caribe el 20% tienen una mujer como jefe del hogar.
- La pobreza rural es relativamente mayor que la urbana. Los niveles de satisfacción de necesidades básicas son marcadamente más bajos en las zonas rurales que en las urbanas.
- En las zonas urbanas los pobres se concentran en la construcción, en el comercio y en los servicios, y en las zonas rurales la mayor concentración se registra en los pequeños propietarios agrícolas.
- Se aprecia en varios países que la pobreza rural guarda relación con la marginación socio-cultural. En general las culturas indígenas se ven más afectadas por la pobreza.

Frente a la pobreza existe una gran riqueza. "Se sabe que existen actualmente los recursos necesarios para superar el problema de la pobreza. En la mayoría de los países de los cuales se posee información existen condiciones propicias para que la totalidad de los pobres pudieran dejar de serlo mediante transferencia de recursos que no requerirían ser en promedio superiores al 12% del ingreso disponible del 10% más rico de la población. Se trata fundamentalmente de un

asunto de distribución de la riqueza y del bienestar y no necesariamente un problema de carencia de recursos"<sup>53</sup>.

## LOS CONFLICTOS SOCIO-POLITICOS

En un estudio sobre la violencia en América Latina se dice que la naturaleza nos da la capacidad para la violencia y que de las circunstancias sociales depende que ejerzamos efectivamente esa capacidad y la forma de hacerlo. El aprendizaje de la agresividad desempeña un papel destacado. Muchas investigaciones indican que la identificación con el padre y con sus valores es importante en el aprendizaje de los tipos de conducta agresiva. Sin embargo, la violencia no tiene una sola causa: es un fenómeno multidimensional.

Si bien son muchos los factores que influyen en este proceso tan complejo, hay pruebas suficientes que apoyan la hipótesis de que la frustración que experimenta el hombre por algunas de las circunstancias materiales o sociales de su vida es una condición previa y necesaria de la protesta en grupo y de la violencia colectiva. Probablemente la causa más importante de los grandes aumentos de la violencia de grupo es la frustración generada cuando la sociedad contrasta las expectativas de acceso a bienes y a condiciones de vida a los que las personas tienen derecho.

Las expectativas que pueden dar lugar a la frustración, no se refieren sólo al bienestar material, sino también a condiciones más intangibles como la seguridad, la posición social, la libertad para decidir en los asuntos propios y las relaciones satisfactorias con otros.

Rasheedudin Khan precisa que la causa de la violencia en los

53 Desarrollo Social en los 80. pág 190.

países en vía de desarrollo es el mal desarrollo que conduce a la transformación de las élites tradicionales en nuevas clases explotadoras que refuerzan las desigualdades. Cita la conclusión de un estudio empírico que establece que la desigualdad económica implica la violencia política y concluye que la causa principal de la violencia en los países subdesarrollados de Asia, África y de América Latina se sitúa en el sistema político-económico<sup>54</sup>.

La violencia política se responde en muchos casos con medidas represivas. Pero es indispensable tratar el origen mismo, o sea reformar el orden económico como causa de muchas injusticias.

En un informe de Naciones Unidas se señalan las siguientes causas de la violencia:

- el desasosiego político,
- la distribución desigual del ingreso o de los frutos del desarrollo,
- la adopción de medidas de represión con un círculo vicioso de violencia contraviolencia,
- la violencia en los medios de información,
- el consumo elevado de alcohol,
- el fácil acceso a la posesión de armas de fuego.

Como factores relacionados, aunque en menor grado, señalan los siguientes:

- el rápido desarrollo socio-económico,
- las tasas elevadas de migración rural a las ciudades,
- la urbanización rápida sin la consecuente industrialización,

54 DOMENACH, Jean Marie y Otros. La Violencia y sus Causas. UNESCO. 1981. pág. 126-186.

- el debilitamiento de los valores tradicionales o de las creencias religiosas,
- las tasas elevadas de divorcio y de familias deshechas,
- el alto nivel de desempleo entre los jóvenes,
- el sistema educativo deficiente,
- el elevado consumo de estupefacientes ilícitos,
- la escasez de alimentos,
- los conflictos culturales,
- el consumismo<sup>55</sup>.

Desde 1945, la mayoría de las luchas armadas han tenido lugar en los países más pobres de Africa, Asia y América Latina. Después de la última guerra mundial de 1939-1945, aproximadamente 16 millones de personas han perdido la vida en alrededor de 150 conflictos armados grandes y pequeños; ello significa entre 33.000 y 41.000 muertes violentas al mes durante 40 años.

En conflictos donde es posible establecer una distinción significativa entre las víctimas civiles y militares, tres de cada cinco han sido civiles. Esta información se presenta en la tabla 54.

En 1983 se registraron 40 conflictos armados en los cuales participaron 75 países y unos 4 millones de soldados. En conjunto, estos 40 conflictos cobraron aproximadamente un millón de vidas o quizás una cifra mayor. De los 40 conflictos, 5 se han librado entre fuerzas regulares de dos o más países, 23 conflictos armados se pueden clasificar como conflictos entre fuerzas gubernamentales y guerrillas, 6 como conflictos separatistas, y otros 6 como conflictos separatistas en que participaban guerrillas y fuerzas separatistas.

55 Violencia. Revista Internacional de Política Criminal, No. 37.

**TABLA 54**  
**ESTIMACION DE LAS MUERTES EN LAS PRINCIPALES GUERRAS Y ACCIONES MILITARES,**  
**1945 a 1983 (en millares)**

	CONFLICTOS (a)	CIVILES (b)	MILITARES (b)	TOTAL (c)
Lejano Oriente	27	4.501	3.406	9.185
África	30	1.970	1.388	3.552
Asia Meridional	10	1.874	574	2.449
Oriente Medio	17	264	132	547
América Latina	16	305	133	451
Europa	3			175
<b>TOTAL</b>	<b>103</b>	<b>8.914</b>	<b>5.643</b>	<b>16.359</b>

FUENTE: Ruth Leger Sivard, World Military and Social Expenditures 1983 (Leesburg, Va, World Priorities, 1983) pág. (a) Excluye muchos conflictos internos, especialmente aquellos en que el total de bajas se consideró inferior a 1000. (b) Cifras incompletas.

(c) El número total de bajas es una estimación del total en todos los conflictos conocidos de la región. La cifra total de bajas es superior a la suma de bajas.

Los convenios de La Haya de 1899 y 1907, y el convenio de Ginebra de 1949 postularon una serie de usos y normas para regir la conducta de las fuerzas militares durante la guerra; sin embargo, dichas normas no se han cumplido puesto que se han usado armas químicas, se han utilizado niños como combatientes y ha habido denuncias de maltrato o torturas físicas y psicológicas.

El sabotaje, la destrucción de infraestructura y de los suministros de alimentos, las campañas de terror contra los civiles, el asesinato y el secuestro de destacados dirigentes cívicos y políticos han sido empleados por los movimientos separatistas, de insurgentes, terroristas guerrilleros y combatientes por la libertad. Las autoridades muchas veces han realizado detenciones en masa, expropiaciones, dando rienda suelta a los "escuadrones de la muerte" y bombardeo zonas civiles donde se refugian sus opositores.

Ha habido casos de gobiernos derrocados por la violencia, pasando el poder a los militares, quienes permanecieron en él por muchos años limitando los derechos fundamentales. Un total de 35 países bajo gobiernos militares emplean frecuentemente la violencia contra sus ciudadanos y otros 13 emplean cierta violencia.

En las guerras irregulares se consiguen armas en el exterior por medios legales o ilegales. Los terroristas de diferentes países se apoyan mutuamente; se ofrece refugio en el exterior a las fuerzas separatistas o guerrilleras. Se persigue y asesina exiliados políticos. La intervención extranjera ha incrementado la violencia interna en algunos países. Dicha intervención se hace mediante participación militar directa o en forma clandestina.

Todo este tipo de conflictos rompe el orden social existente y en muchos casos acaba con los adelantos materiales o logros

sociales alcanzados, además de afectar la organización familiar, puesto que los hombres y mujeres que la conforman cuando deben abandonar su grupo familiar para ir a combatir, la dejan abandonada, obligando a quienes se quedan a buscar el sustento y privando a sus hijos de la imagen paterna o materna tan importante en el proceso de identificación.

En resumen, los conflictos producen la desintegración familiar. En otros casos surgen movimientos poblacionales en gran escala de personas que se ven obligadas a buscar refugio en un país distinto al propio, los refugiados y quienes buscan asilo. Esta situación igualmente desestabiliza las familias y en muchos casos produce la separación de sus miembros.

Otro aspecto de gran importancia son los enormes gastos militares nivel mundial. Es difícil establecer un cálculo exacto, teniendo en cuenta el carácter privado de esta información. Una referencia que puede darnos una idea está tomada del SIPRI YEARBOOK 1984, pág. 64 que da una cifra aproximada de 750.000 a 800.000 millones de dólares para el año 1983. Esta cifra representa más de 130 dólares por cada hombre, mujer o niño y equivale a más del ingreso medio de muchos países en desarrollo.

Se ha calculado que en 1980 los gastos militares de los países desarrollados fueron superiores a los gastos públicos en atención de la salud de los países en desarrollo. Los países en desarrollo gastan en el campo militar casi el triple de lo que gastan en atención de la salud. El costo de un solo submarino nuclear nuevo equivale al presupuesto anual de educación de 23 países en desarrollo, con un total de 160 millones de niños en edad escolar.

Entre 1974 y 1983 los gastos totales militares de los países en desarrollo aumentaron a un ritmo dos veces mayor que los de los países industrializados. Un factor de incremento ha sido

el alto costo de las armas, por su perfeccionamiento tecnológico. Estas cifras nos permiten considerar el enorme contraste entre la cuantía de los recursos que absorben las actividades militares mundiales y las sumas relativamente pequeñas que se requerirían para satisfacer las necesidades mínimas no satisfechas de los sectores más pobres de la sociedad, especialmente de los países en desarrollo.

Mientras aumentan los gastos militares en los países desarrollados, se disminuye su capacidad de dar ayuda para el desarrollo económico y social de los países en desarrollo. A su vez, los países en desarrollo destinan parte de su presupuesto a la compra de armamento, disminuyendo así las inversiones que podrían haberse utilizado en el desarrollo social y económico.

Debido a que la mayoría de los armamentos tienen que importarse, esto tiene un fuerte efecto en la balanza de pagos y en la situación de la deuda externa.

Finalmente, debido al perfeccionamiento de los armamentos que compran los países en desarrollo, los servicios militares que desempeñan la función de "escuelas" y dan instrucción elemental o básica a un volumen de reclutas, hoy deben ser manejados por personal altamente calificado. Esto hace que se seleccione a los miembros más instruidos de los sectores civiles y potencialmente productivos, privándolos del aporte que podrían hacer al desarrollo socioeconómico de su país.

## CONCLUSIONES

La región latinoamericana y del Caribe enfrenta una crisis económica y social que afecta a todos los estratos sociales, y especialmente a los más pobres. Se ha dado un aumento de la población urbana marginal, ocasionada primordialmente

por una alta migración, un proceso de urbanización mayor que el de industrialización, y un crecimiento más lento de los servicios básicos. Como consecuencia de la crisis, creció el desempleo y el subempleo, y disminuyó el poder adquisitivo de la gente. Los gobiernos se vieron obligados a realizar recortes presupuestales en salud, vivienda, transporte y educación.

Las dificultades económicas en el campo y las expectativas de la ciudad motivaron la salida del campesinado. Esta migración puede o no producir la desintegración familiar. A nivel conyugal puede aumentar las incompatibilidades entre la pareja, afectar la fecundidad y la relación afectiva con los hijos. Al perderse el control social con el grupo de referencia, puede facilitarse la delincuencia, la prostitución, los embarazos no deseados y el establecimiento de nuevos hogares en el lugar de destino. Cuando la migración incluye a la familia aún la extensa, a pesar de implicar un mayor esfuerzo económico, permite mantener la integración familiar, se conservan los valores culturales del lugar de origen y la adaptación a los valores y actitudes nuevos.

La familia extensa brinda ayuda en las obligaciones domésticas y en el cuidado de los hijos. Es también un soporte psicológico en los momentos difíciles.

La familia tradicional enfrentada a los procesos de urbanización, industrialización y modernización ha venido sufriendo una serie de cambios importantes en su estructura y funciones, que han ido conformando una nueva familia, que es de tipo moderno con características propias.

Las relaciones matrimoniales adoptaron a veces la forma de un contrato. Se ve una mayor permisividad en materia sexual, en el derecho de los cónyuges a pedir el divorcio; se han repartido los papeles y las responsabilidades en el grupo

familiar, hay una menor diferenciación de tareas en función del sexo, se da mayor importancia a las manifestaciones de cariño, las parejas están unidas más por amor que por necesidad económica y hay una mayor expresión sexual dentro del matrimonio.

La mayor participación de la mujer en la educación y en el campo laboral muestra una mayor igualdad entre el hombre y la mujer, especialmente en lo relacionado con las funciones y responsabilidades compartidas tanto en el grupo familiar como en el contexto social. El trabajo de la mujer le ha dado una mayor libertad para terminar con un matrimonio desgraciado, en contraposición con la mujer obligada a mantener una relación negativa en razón a su dependencia económica. Esto ha contribuido a la inestabilidad familiar.

La mujer trabajadora ha cobrado mayor prestigio frente al desprecio por la función doméstica de ama de casa. El hombre debe afrontar esta nueva situación, pues de no aceptar el nuevo papel de la mujer como trabajadora, puede verse frente a graves problemas inclusive la desintegración familiar. La mujer, a su vez, requiere ser conciente de su importante labor como madre y esposa. Muchas madres sin necesidad económica que las obligue a trabajar, durante el período en que sus hijos son aún menores, abandonan los hijos para irse a trabajar, dejándolos en la mayor soledad afectiva, a lo mejor rodeados de lujos, que en definitiva no son tan importantes como la presencia materna formadora de una personalidad integrada.

Finalmente, concluimos que la familia se ha venido adaptando a las diferentes circunstancias económicas, culturales, políticas y sociales de cada país.

## La legislación familiar

### CAPITULO 4

## POLITICAS DE PROTECCION A LA FAMILIA

Desde el punto de vista jurídico, existen en América Latina dos tipos básicos de familia: la familia legal o de derecho y la familia de hecho. La familia legal se forma por la unión de un hombre y una mujer mediante un acto religioso o ante un juez, con el fin de vivir juntos, procrear y auxiliarse mutuamente. La familia de hecho tiene los mismos objetivos que la familia legal, pero carece del acto religioso y/o jurídico que la legitima ante la sociedad. La familia legal está protegida por la ley.

Los países latinoamericanos tienen diferentes ordenamientos jurídicos en relación con el matrimonio civil o religioso. Los más frecuentes son:

- Argentina, Ecuador, Honduras, Venezuela y México consideran el matrimonio religioso y civil completamente separados y sólo el civil produce efectos legales.
- En Costa Rica y Guatemala el matrimonio religioso tiene efectos civiles, y la ceremonia se puede realizar frente al ministro religioso o ante el oficial público. Tal régimen jurídico está fijado exclusivamente por la ley civil.
- En otros países, los contrayentes pueden elegir entre el matrimonio religioso o el civil. Si lo hacen ante la

Iglesia, éste se rige por el derecho canónico en lo referente a la validez o nulidad del vínculo. La jurisdicción judicial pertenece a los tribunales civiles. Este ordenamiento se sigue en la República Dominicana y en Colombia. En este segundo país, cuando el matrimonio se ha celebrado ante la Iglesia debe llevarse una copia del acta ante un funcionario del Estado, quien lo inscribe en el registro civil.

### **El domicilio**

Se observan tres tendencias en cuanto a quien fija el lugar de residencia: hay países donde lo fija el marido, países donde lo fija la mujer y países de común acuerdo donde se establece el lugar de residencia.

En Argentina, Brasil, Honduras, Nicaragua, Perú, Venezuela, Chile, y Ecuador, el marido fija el domicilio de la familia. También en Haití excepto cuando la mujer desempeña funciones políticas; en tal caso, ella podrá establecer legalmente un domicilio diferente al del marido.

Costa Rica es el único país en donde el domicilio conyugal se establece en razón del domicilio de la madre con los hijos, aunque también puede ser determinado de común acuerdo.

En Colombia, Bolivia, Guatemala, México, Paraguay, República Dominicana y Uruguay, la residencia se fija de común acuerdo; en caso de no lograrlo, el juez fija la residencia. En Paraguay, cuando no hay acuerdo, lo hace el marido.

De los 17 países de los que se obtuvo información sobre quién fija la residencia, el mayor porcentaje 52,9% (9 países) muestra que es el hombre quien lo hace; en el 41,17% (7 países) la fijan de común acuerdo y sólo en un país que representa el 5,8% es la mujer quien la fija, pero con la posibilidad de

hacerlo también de común acuerdo. Se puede así concluir que predomina la decisión masculina y hay una tendencia hacia la decisión conjunta.

### **La edad para contraer matrimonio**

En la tabla 55 se puede observar la edad legal para casarse en 18 países de América Latina. La edad está comprendida entre los 14 y 18 años para los hombres y los 12 y 18 para las mujeres. En la mayoría de países, cuando los contrayentes son menores de edad, se requiere del consentimiento de los padres o representantes legales, quienes aprueban o no el matrimonio. La única excepción para el cumplimiento de esto se presenta en caso de que la mujer menor ya haya concebido.

### **Los derechos y deberes entre los cónyuges**

Las legislaciones de los países latinoamericanos se caracterizan porque en la mayoría se establece la igualdad jurídica de los dos cónyuges en relación a los derechos y deberes adquiridos con el matrimonio.

En Venezuela, Bolivia, Colombia, Costa Rica y México, se refiere concretamente a la igualdad de derechos y obligaciones en la dirección y manejo del hogar. Sin embargo, en Venezuela, aunque se adquiere esta igualdad, corresponde al marido la obligación de tomar todas las decisiones de los asuntos relacionados con la vida conyugal.

Algunas legislaciones señalan claramente una diferencia en relación a las funciones económicas que cada cónyuge debe asumir.

En Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Guatemala, Haití, Panamá y Perú corresponde al hombre proveer a la manutención.

**TABLA 55**  
**EDAD LEGAL PARA CASARSE EN**  
**PAISES LATINOAMERICANOS**

	Hombres	Mujeres
Argentina	16	14
Brasil	18	16
Chile	14	12
Colombia	18	18
Costa Rica	15	15
Ecuador	16	16
El Salvador	16	14
Guatemala	16	14
Haití	18	15
Honduras	14	12
Jamaica (a)	16	16
México	16	14
Nicaragua	15	14
Panamá	14	12
Perú	18	18
Uruguay	14	12
Venezuela	14	12

FUENTE: Organización de Estados Americanos OEA.  
 Estudio comparativo de Legislación en los países Americanos, res-  
 pecto a la mujer Washington, 1982.

(a) Depende del tipo del grupo étnico al que pertenecen los contra-  
 yentes.

ción de la familia. En Uruguay y República Dominicana ambos cónyuges deben proveer a los gastos. En Guatemala, la mujer tiene la obligación de atender a los hijos y dirigir los quehaceres domésticos. En algunos países como Chile, Ecuador, El Salvador y Haití el hombre tiene la obligación de proteger a la mujer y ella le debe obediencia. En Nicaragua se deben obediencia mutua.

En la mayoría de legislaciones estudiadas se exige la asistencia y socorro mutuo: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana y Uruguay. Dicha ayuda es de acuerdo a las posibilidades de cada cónyuge.

La fidelidad es un deber señalado en Argentina, Brasil, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras, Panamá, Perú y Uruguay. La cohabitación es una obligación impuesta a los cónyuges en Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Haití, Panamá y Honduras. En Argentina y El Salvador se destaca el derecho que tiene el marido de apelar judicialmente en caso de que su mujer se niegue a cumplir con esta obligación y por eso puede negarse al suministro de alimentos. La mujer a su vez tiene el derecho a solicitar que el marido la reciba en la casa.

En relación a la educación de los hijos, en Venezuela, Brasil, Costa Rica, Colombia, México, República Dominicana y Uruguay, ambos cónyuges tienen la obligación de encargarse de esta tarea.

Finalmente, respecto al desempeño de los cónyuges en su profesión u oficio dentro o fuera del hogar, es un derecho y obligación que debe ser una decisión tomada por ambos cónyuges, buscando siempre mantener la organización familiar.

En Venezuela, Bolivia, Guatemala, México y Perú, el marido puede impedir que la mujer trabaje, si con ello perjudica su función en el hogar. En Perú, la mujer puede trabajar pero con el consentimiento del marido.

## REGIMEN DE BIENES EN EL MATRIMONIO

En relación a los regímenes patrimoniales o de bienes en el matrimonio las legislaciones latinoamericanas presentan dos tendencias:

- Regímenes basados en una desigualdad jurídica entre los cónyuges, derivados de la posición preponderante atribuida al marido.
- Regímenes donde predomina la igualdad entre los cónyuges en cuanto a la participación y atribuciones.

Existen dos tipos de bienes en el matrimonio:

- Los bienes propios o sea aquellos que poseen antes de la celebración matrimonial; éstos se reciben por herencia, legados o donaciones o por trabajo propio.
- Los bienes gananciales que son los adquiridos durante la vida en común de la pareja, por esfuerzo de uno o de ambos cónyuges, por fortuna o azar, o por renta de los bienes propios y comunes.

En la mayoría de países latinoamericanos existen las llamadas "capitulaciones" o sea las convenciones que hacen los esposos antes o después de contraer matrimonio. Generalmente esto se hace mediante escritura pública; en ellas se estipula qué bienes aporta cada uno, igualmente se aclaran las donaciones y concesiones que se quieren hacer el uno al

otro, y se acuerda lo relacionado a la propiedad y administración de los bienes.

En Argentina, Brasil, Costa Rica, Guatemala, Honduras y México existen estas capitulaciones; igualmente en El Salvador donde se pueden hacer hasta por la cuarta parte de los bienes que aportan.

En las capitulaciones se designa qué bienes lleva cada uno al matrimonio y de qué forma se establece la participación, que puede ser:

- Comunidad absoluta: todos los bienes aportados al matrimonio o adquiridos pertenecen al patrimonio común y al disolverse la sociedad se dividen por mitad.
- Separación absoluta: cada cónyuge conserva la propiedad y administración de lo que le pertenece, y será dueño de sus ganancias e ingresos.
- Comunidad de gananciales: cada cónyuge conserva sus propiedades, pero al disolverse la sociedad los reparten por mitad.

En Bolivia, Costa Rica, Haití y Uruguay, al disolverse la sociedad conyugal el fondo líquido se divide generalmente por mitades entre marido y mujer. En el Perú el menaje doméstico le corresponde exclusivamente a la mujer y el patrimonio se divide por dos, tanto los gananciales como los reservados. En Argentina no se tiene en consideración el capital propio de los cónyuges en el momento de la división. En El Salvador se adjudican los bienes a aquel de los cónyuges que los tenga a su nombre, por esto la mujer es la más perjudicada, porque generalmente los bienes están a nombre del marido.

En relación a las deudas que cada cónyuge contraiga, en Argentina, Colombia, Costa Rica y Uruguay cada uno debe afrontar sus propias obligaciones y los bienes del otro cónyuge no responden a sus deudas, sin embargo la obligación contraída para atender las necesidades del hogar y la educación de los hijos o para la conservación de los bienes comunes deben ser atendidas por los dos; esto es así en Argentina, Costa Rica y Perú.

En Argentina, Bolivia, Colombia, México, Honduras, Perú, República Dominicana y Venezuela, cada cónyuge administra libremente y dispone de los bienes propios y las ganancias adquiridas con el trabajo personal.

En Ecuador la mujer no puede disponer de su salario por empleo u oficio; en Argentina en caso de que no se pueda determinar el origen de los bienes, la administración y disposición corresponde al marido.

#### **La administración de la sociedad conyugal**

Ambos cónyuges administran los bienes comunes en Bolivia, y en caso de ausencia o incapacidad corresponde al otro cónyuge hacerlo. En Costa Rica ambos administran la sociedad conyugal, dependiendo siempre de lo estipulado en las capitulaciones; igualmente ocurre en Honduras y México.

Frente a esta administración compartida se encontraron países donde en ningún caso la mujer tiene la facultad para disponer o administrar los bienes de la sociedad conyugal. En Ecuador la mujer sólo dispone de los bienes propios. En Haití, el marido los administra y puede venderlos o transferirlos sin consentimiento del cónyuge; la mujer no dispone ni de los bienes propios ni de los comunes sin el consentimiento del marido, y únicamente puede disponer libremente de su sueldo, siempre y cuando esto no afecte los gastos del hogar:

En Venezuela el marido administra los bienes de la sociedad conyugal.

En Perú el marido administra los bienes comunes, pero debe acudir a la mujer en caso de gravarlos. En este país puede haber bienes propios de cada cónyuge. La mujer administra los bienes de los hijos y puede enajenarlos sin autorización del marido.

En Bolivia, Perú, República Dominicana y Uruguay se necesita del consentimiento de ambos cónyuges para disponer de los bienes inmuebles. En República Dominicana se incluyen los bienes muebles y en Argentina únicamente se refiere al inmueble donde está radicado el hogar conyugal.

#### **DIVORCIO Y SEPARACION DE BIENES Y DE CUERPOS**

La disolución del vínculo matrimonial se produce por la muerte de los cónyuges o por divorcio. Cuando la pareja se divorcia queda en libertad de contraer nuevas nupcias; en cambio, la separación de bienes y cuerpos no disuelve el vínculo ni autoriza a los cónyuges a contraer nuevo matrimonio, lo que ocurre en el matrimonio católico.

De los países que obtuvimos información encontramos que sólo en Colombia, Chile y Paraguay se mantiene la indisolubilidad del vínculo; existe la separación de cuerpos y de bienes, pero sin quedar en libertad de contraer nuevas nupcias.

El divorcio vincular se admite en la mayoría de países latinoamericanos: Bolivia, Costa Rica, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Uruguay y Venezuela.

A continuación se presentan las principales causales y efectos que conlleva la separación de cuerpos y el divorcio vincular.

## La separación de cuerpos

### Causales

Generalmente se exige que haya pasado un tiempo después de celebrado el matrimonio. La separación de cuerpos puede ser de carácter temporal o perpetuo. Tiene que hacerse de común acuerdo, y entonces no se exige presentar las causas, que son de carácter reservado.

Otra causal es el adulterio, por el cual se viola el deber de fidelidad. La mujer comete el adulterio con la consumación del acto sexual; para el hombre se exige que tenga manceba dentro o fuera del hogar conyugal.

La avaricia y tacañería del hombre que priva a la mujer de lo necesario es una causal de carácter temporal.

Los principales efectos de la separación de cuerpos y bienes son:

- El inocente puede pedir pensión de alimentos.
- En Argentina, el culpable pierde la presunción de paternidad.

En relación a con quién se quedan los hijos.

- En Argentina, los menores de cinco años permanecen con la madre, a excepción de que exista causa grave, pero el padre no pierde la patria potestad; los hijos mayores de cinco años quedan a cargo del inocente. Si los dos son culpables, el juez decide con quién se quedan los hijos, buscando siempre el bienestar de los mismos.

- En Chile, la mujer se queda con las hijas de cualquier edad y con los varones hasta que tengan 14 años. El padre se queda con los varones mayores de 14 años.

### Principales causales de divorcio

- Por *mutuo consentimiento*: esta causal está contemplada en la mayoría de los países: Bolivia, Brasil, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú y Uruguay. En Haití existe también esta causal; sin embargo, no es muy empleada por la lentitud del procedimiento, y además porque trae como consecuencia para los cónyuges la pérdida de sus propiedades y bienes en favor de los hijos.
- Por *tener relaciones extramatrimoniales*: en Colombia, Guatemala, Panamá y Haití, es causal para la mujer el hecho de tener este tipo de relación; en cambio, para el hombre se requiere que haya sido en el domicilio conyugal. En Nicaragua y Venezuela se considera la infidelidad en la mujer y el concubinato en el hombre como causal de divorcio.
- Por el *nacimiento durante el matrimonio de un hijo concebido antes de su celebración*, si el marido reclama contra la paternidad; esta causal se encontró en Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México y Nicaragua.
- Por *ruptura de la vida en común*: en Bolivia, Brasil, y Costa Rica se requiere que sea por más de cinco años; en Ecuador y Uruguay, por más de tres.
- Por *embriaguez o uso habitual y compulsivo de sustancias alucinógenas o estupefacientes*: esto es causal en Colombia, Ecuador y El Salvador.

- Por *grave dolencia mental*, en Brasil.
- Por *enfermedad grave contagiosa*, en Ecuador.
- Por *conducta deshonrosa*, en Brasil.
- También es causal, cuando el marido *intenta corromper a la mujer*; y en Ecuador y México, cuando *intenta prostituirla*.
- Por *violación de los deberes del matrimonio que torne imposible la vida en común*: en Brasil, Colombia, Costa Rica y México.

## POLITICAS DE PROTECCION A LA MADRE

Dada su constitución orgánica particular, la mujer resiste menos el trabajo rudo que el hombre; necesita una protección especial tanto en el período anterior como posterior al parto; y desempeña una función característica dentro de la familia como es la educación de los hijos. Las diferentes legislaciones americanas, teniendo en cuenta estas particularidades orgánicas y funcionales de las mujeres han regulado y dado una protección legal especial al trabajo femenino.

En relación a la protección a la maternidad

- Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela, establecen una licencia remunerada antes y después del parto. La duración de la licencia varía en cada país. En Brasil, la licencia total es de 60 días, 30 antes y 30 después del parto. Otros países contemplan un período mayor: Argentina, por ejemplo, establece 90 días, 45 antes y 45 después del parto.

- En la mayoría de las legislaciones se obliga al pago íntegro del salario a la mujer que se encuentra en licencia de maternidad. Sin embargo, algunas tienen establecido el pago de un porcentaje del salario: en Bolivia 50%, en El Salvador 75%.
- Las diferentes legislaciones protegen a la mujer embarazada mediante la prohibición de su despido en estado de gravidez, o exigiendo el pago de indemnizaciones. En Argentina, cuando se despide a una mujer por causa del embarazo, se obliga al empleador al pago de un año de remuneraciones; Colombia establece 60 días de remuneración y ocho semanas de descanso remunerado.

### La lactancia

En la mayoría de legislaciones se contempla el derecho que tiene la madre a descanso para alimentar a sus hijos.

Argentina, Colombia, Chile, Guatemala, Honduras, México, Paraguay, Uruguay y Venezuela, establecen descansos de una hora repartidos en dos períodos de media hora cada uno. Brasil, Colombia y Honduras contemplan este descanso hasta los seis meses de vida del hijo; Ecuador hasta los nueve y Argentina hasta que cumpla un año. En casos especiales se puede ampliar este tiempo presentando un certificado médico. Bolivia establece varios descansos hasta completar una hora diaria, Costa Rica y Ecuador otorgan 15 minutos cada tres horas y República Dominicana 20 minutos tres veces al día.

### Las sala-cunas

Las legislaciones de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Paraguay, Perú y Venezuela contemplan la obligación que tienen los

empleadores de instalar sala-cunas o guarderías, si en el establecimiento existe un número determinado de mujeres. Sin embargo, como ello requiere de una reglamentación para su efectiva aplicación, en la mayoría de los países se ha convertido en "letra muerta" al no haberse dictado los respectivos reglamentos.

## AUTORIDAD DE LOS PADRES - PATRIA POTESTAD

La patria potestad o autoridad de los padres se refiere al conjunto de derechos y obligaciones de los padres sobre los hijos, tanto en lo referente a su persona (alimentación, vivienda, educación, salud, seguridad, moralidad), como en relación a los bienes (administración y usufructo de los bienes del hijo).

En todas las legislaciones latinoamericanas, para ejercer esta autoridad y obligaciones se requiere que los hijos sean menores de edad, situación que varía de acuerdo a cada país. Igualmente se requiere que existan ascendientes llamados a ejercer la patria potestad y que dichos ascendientes no se hallen incapacitados o impedidos para ejercerla.

Existe una notable diferencia en el ejercicio de la patria potestad, según se trate de los hijos legítimos o ilegítimos.

En relación con los hijos legítimos encontramos

- Países donde la patria potestad se da preferentemente al padre, y a la madre en caso de incapacidad o muerte del padre: Argentina, Venezuela, Panamá. En Chile, estos derechos no pertenecen a la madre.
- Países donde la autoridad es atribuida tanto al padre como a la madre: Bolivia, Colombia, El Salvador, Uruguay. En algunos países cuando se presenta desacuerdo entre los cónyuges, prevalece lo que decida

el padre. Tal cosa ocurre en Brasil, Perú, Costa Rica. En otros países como Guatemala y República Dominicana, si hay un desacuerdo lo decide el juez.

- Hay países donde si bien la autoridad es compartida, la administración de los bienes no: Guatemala, Perú y México. En este último país el hombre los administra, pero debe consultar al cónyuge en todos los negocios y debe tener su consentimiento.
- En Honduras, la mujer pierde la patria potestad cuando contrae nuevas nupcias, mientras que en Brasil no la pierde por este motivo.

### Los hijos extramatrimoniales.

El ejercicio de la patria potestad sobre los hijos extramatrimoniales presenta tres modalidades:

- En Chile, Honduras, Panamá y Venezuela, la patria potestad se atribuye al progenitor que reconoce al hijo, y si los dos lo reconocen se atribuye al padre.
- Hay países donde la patria potestad se atribuye preferentemente a la madre: Colombia, El Salvador, Argentina, Costa Rica. En este último, país el tribunal para casos especiales puede conferirla al padre conjuntamente con la madre. En Nicaragua se da a la madre, a excepción de que el padre pruebe que desde el nacimiento del hijo ha atendido su mantenimiento y educación. En Bolivia se otorga la patria potestad al que tenga la guarda, que generalmente es la madre. En República Dominicana, si el padre lo reconoce dentro de los tres primeros meses del nacimiento podrá pedir al tribunal que se le confiera a ambos conjuntamente.

- Hay países donde la patria potestad es atribuida a ambos padres: Uruguay y México. En este segundo país, si los dos viven juntos se les da la patria potestad a los dos, de lo contrario ellos convienen quién la va a ejercer y si no se ponen de acuerdo decide el juez.

## LOS DELITOS CONTRA LA VIDA

### El parricidio

Se refiere a cualquier homicidio cometido en contra del ascendiente, del descendiente o del cónyuge; en casi todas las legislaciones es sancionada con la pena máxima.

#### *El parricidio impune*

La muerte de la esposa sorprendida en adulterio por el esposo constituye un hecho no punible en Haití, Honduras y Paraguay. Pero si la muerte es causada por la esposa que sorprende al marido en adulterio, esta conducta es castigada y considerada como un homicidio calificado.

En Ecuador, Panamá, República Dominicana y Uruguay la impunidad cubre a ambos cónyuges. En Ecuador y Panamá esta impunidad se hace extensible a quien mata a su hija, nieta o hermana sorprendida en acto carnal ilegítimo.

#### *El parricidio atenuado*

La muerte del cónyuge sorprendido en adulterio causada por el otro cónyuge constituye homicidio atenuado en México y Nicaragua. En Venezuela sólo es atenuado para el esposo y los padres o abuelos que sorprendan a sus hijas o nietas.

### El infanticidio

Es la acción de matar a un recién nacido. Las legislaciones muchas veces han sido benignas por considerar el temor de la madre o la necesidad de ocultar el nacimiento por motivos de honor o por su estado fisiológico. Con excepción de Haití y República Dominicana, el infanticidio constituye un homicidio atenuado, atendiendo las circunstancias. Admiten como sujeto atenuado a la madre, Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Guatemala, Honduras, México, Perú y El Salvador. Incluye otros parientes cercanos, Colombia, Cuba, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Uruguay.

### Las legislaciones sobre el aborto

El aborto es causar dolosamente la muerte del feto, dentro del seno materno o por la expulsión del mismo.

El aborto es sancionado como delito en todas las legislaciones examinadas.

El aborto es atenuado por causa de honor en algunos países, cuando el sujeto lo realiza para ocultar la deshonra, o para huir del prejuicio social frente a los embarazos ilegítimos. Chile, Ecuador, Honduras, México y El Salvador contemplan este aborto atenuado cuando la mujer ha sido movida para salvar el honor sexual y ocultar el embarazo. En estos países, sólo la mujer queda amparada por este atenuante.

En Costa Rica, Bolivia y Nicaragua, la atenuación se hace extensible a terceros que provocan el aborto por causa de honor con el consentimiento de la mujer. En Panamá, Paraguay y Venezuela se atenúa igualmente a algún pariente de la madre. En Uruguay, el juez de acuerdo a las circunstancias del caso, exime totalmente de pena al autor de un aborto por causa de honor. También en Uruguay se legisla como aborto

atenuado, el causado cuando el embarazo se produjo bajo violación, por motivos de salud, por angustia económica, o sin el consentimiento de la mujer.

Argentina, Colombia, Brasil, Cuba y Guatemala no atenúan el aborto por causa de honor.

### *Los abortos impunes*

Son los ejecutados con participación de un profesional, los que la ley justifica esta conducta por determinadas circunstancias. Entre ellos se encontró el aborto terapéutico, el sentimental y el eugénico.

### *El aborto terapéutico*

Es el que se realiza cuando se trata de evitar el peligro que amenaza la vida o la salud de la madre. El legislador da preeminencia a la vida de la madre, no sólo por tratarse de un ser con vida independiente, sino por la importancia que ya reviste en el seno de la sociedad, frente al feto que sólo constituye una esperanza de vida. El sacrificio de la vida del feto sólo debe ser autorizado con el consentimiento de la madre.

Este tipo legal debe distinguirse del aborto en estado de necesidad frente al peligro inminente de muerte de la madre en que cualquier persona está autorizada a obrar. Los códigos de Colombia, Chile, Haití, Honduras, Panamá y Santo Domingo no prevén el aborto terapéutico.

Argentina, Brasil, Bolivia, Ecuador, Perú, El Salvador, Venezuela y Uruguay lo autorizan, siempre y cuando sea ejecutado por un médico. En Costa Rica y Paraguay autorizan a otros profesionales o personas habilitadas. En Guatemala, México, Nicaragua y El Salvador imponen la consulta médica previa con otro facultativo. En Cuba no exigen intervención profesional.

### *El aborto sentimental*

Es el autorizado cuando el embarazo proviene de una violación; o sea, cuando la madre no consiente el acto de acceso, ya sea por razón de minoridad que le impide conocer el acto propuesto, o sea cuando es menor de 12 años ya sea por insuficiencia de las facultades mentales, por incapacidad física para oponerse al acto o cuando se logra el acceso carnal mediante el uso de violencia o intimidación. Esto se contemplan en los códigos de Argentina, Brasil, Cuba, México y Uruguay.

### *El aborto eugénico*

Autorizan el aborto en los casos de embarazo de una mujer idiota o demente, por el carácter hereditario de este problema. Los países que autorizan el aborto sentimental también autorizan este aborto. Está claramente estipulado en el código de Ecuador y El Salvador.

## RESUMEN DE LA LEGISLACION LATINOAMERICANA

### DOMICILIO

<i>Lo fija el marido</i>	<i>Lo fija la mujer</i>	<i>De común acuerdo</i>
Argentina Brasil Chile Ecuador Haití Honduras Nicaragua Perú Venezuela	Costa Rica	Costa Rica Colombia Guatemala México Paraguay Rep. Dominicana Uruguay

## REGIMEN DE BIENES

<i>Desigualdad Jurídica entre los Cónyuges</i>	<i>Igualdad Jurídica entre los Cónyuges</i>
El Salvador Ecuador	Argentina Bolivia Costa Rica Colombia Honduras México Perú República Dominicana Uruguay Venezuela

## ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL

<i>Administra el hombre</i>	<i>AdminiStran ambos</i>
Ecuador Haití Perú Venezuela	Bolivia Costa Rica Honduras México República Dominicana

## PATRIA POTESTAD DE HIJOS LEGITIMOS

<i>El padre</i>	<i>Madre y padre</i>	<i>La comparten</i>	<i>Si no hay acuerdo, el padre</i>
Argentina Chile Panamá Venezuela	Bolivia Colombia El Salvador Uruguay	Guatemala México Perú	Brasil Costa Rica Perú

## PATRIA POTESTAD DE HIJOS NO LEGITIMOS

<i>Se da al padre que lo reconozca</i>	<i>Se da a la madre</i>	<i>Se da a ambos padres</i>
Chile Honduras Venezuela	Argentina Colombia Costa Rica El Salvador Nicaragua	México Uruguay

## DIVORCIO

<i>Indisolubilidad del vínculo</i>	<i>Divorcio vincular</i>
Colombia Chile Paraguay	Bolivia Brasil Costa Rica Ecuador El Salvador Guatemala Haití Honduras México Nicaragua Panamá Uruguay Venezuela

## DELITOS CONTRA LA VIDA

El *parricidio* se sanciona con la pena mayor en la mayoría de las legislaciones

<i>Parricidio impune sólo para el hombre por adulterio de su mujer</i>	<i>Parricidio impune para para ambos cónyuges</i>	<i>Parricidio atenuado sólo para el hombre</i>	<i>Parricidio atenuado para ambos cónyuges</i>
Haití Honduras	Ecuador Panamá R Dominicana Uruguay	Venezuela	México Nicaragua

## ABORTO

<i>Aborto atenuado</i>	<i>Países que no atenúan el aborto</i>
Bolivia Costa Rica Chile Ecuador El Salvador Honduras México Nicaragua Panamá Paraguay Uruguay Venezuela	Argentina Brasil Colombia Cuba Guatemala

## Las situaciones socio-religiosas de la Familia y la Pastoral Familiar

CAPITULO 5

## INTRODUCCION

El presente estudio ha empleado numerosos documentos, investigaciones y estudios que se han hecho sobre la familia latinoamericana. Con mayor o menor dificultad es posible encontrar datos sobre los aspectos tratados en los capítulos anteriores. Al llegar al tema socio-religioso se tropieza con la gran dificultad: no hay datos o los estudios existentes no tienen aportes para una descripción y análisis de la situación de la familia en tan importante aspecto de su realidad.

Lo religioso y lo pastoral no generan datos, seguramente porque la complejidad de los problemas socioeconómicos concentra la atención de los investigadores, que posponen el estudio de los fenómenos religiosos para momentos más favorables.

Por ello realizamos un intento de recolectar información directa de los responsables de la pastoral familiar en el continente, mediante el recurso más accesible y frecuente: la encuesta. Sabíamos de antemano las dificultades que trae consigo este tipo de trabajo, pero dada la limitación de tiempo y recursos, era el camino más viable.

Obtuvimos un total de 89 respuestas, de 13 países. Aunque el valor estadístico no sea significativo, el resultado del estudio de las encuestas señala algunas tendencias que podrán ser comprobadas o rechazadas posteriormente. Lo que a continuación presentaremos, no es pues un estudio exhaustivo porque no contamos con una mayor respuesta, pero creemos que es un aporte al estudio del tema.

## Clasificación de las jurisdicciones

Las jurisdicciones que respondieron a la encuesta se agruparon por regiones geográficas así:

Cono Sur y Brasil	30.26%	(52.95%) <sup>88</sup>
Países Bolivarianos	46.05%	(25.18%)
Centro América y México	19.73%	(17.75%)
Caribe	3.96%	(4.12%)
	<hr/>	
	100.00% de Respuestas	

El porcentaje entre paréntesis corresponde a la proporción que representa el total de jurisdicciones eclesíásticas de cada región con relación al total de jurisdicciones de América Latina.

Las respuestas de las regiones Caribe y Centro América y México se aproximan bastante al porcentaje de la región. El de los países Bolivarianos es más alto y el del Cono Sur es más bajo.

Las jurisdicciones clasificadas con relación a la población urbana, rural y/o indígena muestran el siguiente resultado:

- predominantemente urbanas (más del 70% de la población), 26.31%;
- urbanas y rurales no indígenas, 38.15%;
- urbanas, rurales e indígenas, 27.63%;
- predominantemente rurales (más del 70% de la población), 1.3%;
- predominantemente indígena, 3.9%;
- no identificaron el tipo de población, 2.71%.

Si tomamos en cuenta el número de parroquias ubicadas en las zonas urbana, rural y/o indígena podremos clasificar las jurisdicciones así:

- parroquias predominantemente urbanas (más del 70% de parroquias son urbanas), 39.47%;
- parroquias urbano-rurales no indígenas, 25%;
- parroquias urbano-rural e indígenas, 14.47%;
- parroquias predominantemente rurales (más del 70% de parroquias son rurales), 10.52%;
- parroquias predominantemente indígenas, 5.26%;
- no identificaron el tipo de parroquias, 5.26%.

La mayor parte de las jurisdicciones (55.65%) tienen una población urbana y rural. La zona urbana es de un poco más de la tercera parte (39.47%), lo cual influye en el trabajo de la pastoral familiar, que como veremos más adelante, se desarrolla principalmente en la zona urbana. Los porcentajes de población urbana y población rural para América Latina, son inversos a los de las jurisdicciones, ya que cerca del 70% es urbana.

## COMO VE A LA FAMILIA LA PASTORAL FAMILIAR

Se preguntó a los responsables de la Pastoral Familiar de las jurisdicciones sobre los siguientes aspectos de las familias de sus realidades:

- promedio de hijos por familia en las zonas urbana, rural e indígena;

- tipos de vínculo conyugal (matrimonio católico, civil, unión libre);
- número de matrimonios, procesos de nulidad y divorcio;
- causas principales de la ruptura matrimonial;
- prácticas religiosas más frecuentes tanto de la familia como de sus miembros;
- principales problemas que aquejan a las familias por zonas.

En las instrucciones, se sugirió responder el cuestionario en grupo, de tal manera que se tuviera una visión más completa de la realidad. En buen número de casos esto fue posible. En otros el responsable de la Pastoral Familiar lo respondió sólo. De todas maneras se puede detectar la forma cómo los agentes de Pastoral Familiar perciben la realidad de las familias de su jurisdicción.

#### Promedio de hijos por zonas

Si agrupamos los promedios de las regiones por zonas tenemos el siguiente resultado:

REGION	ZONA URBANA	ZONA RURAL	ZONA INDIGENA
Cono Sur y Brasil	3.36	5.04	6.7
Países Bolivarianos	3.86	5.42	5.18
Centro América y México	3.73	5.12	5.42
Caribe y Antillas	4.00	5.60	0.00

De acuerdo a esto, la región con menos hijos por familia, tanto en la zona urbana, como en la rural, es el Cono Sur y Brasil. La región con más hijos por familia, tanto en la zona urbana, como en la rural es El Caribe y Antillas. El promedio de hijos por familia en la zona indígena más alto corresponde al Brasil y Cono Sur y el más bajo a los países Bolivarianos, donde por coincidencia está el mayor porcentaje de población indígena.

Si tomamos el número de hijos por intervalo, obtenemos el siguiente resultado:

REGION	No. HIJOS	ZONA URBANA	ZONA RURAL	ZONA INDIGENA
Cono Sur y Brasil	1 a 2	20%	5.2%	0%
	3 a 4	65%	15.8%	20%
	5 a 6	15%	68.4%	20%
	más de 6	0%	10.6%	60%
Países Bolivarianos:	1 a 2	3.4%	0%	10%
	3 a 4	69 %	21.4%	30%
	5 a 6	27.6%	60.7%	40%
	más de 6	0%	17.9%	20%
Centro América y México:	1 a 2	7.7%	0%	0%
	3 a 4	53.8%	38.5%	28.5%
	5 a 6	38.5%	46.1%	43.0%
	más de 6	0%	15.4%	28.5%
Caribe y Antillas:	1 a 2	0%	0%	-
	3 a 4	50%	0%	-
	5 a 6	50%	66%	-

En las zonas urbanas de diferentes regiones el promedio de

hijos se ubica entre 2 y 4. En las zonas rurales de todas las regiones, se establece entre 4 y 6. En las regiones de Centro América y México y Países Bolivarianos, donde se concentra la mayoría de la población indígena, el promedio de hijos más frecuente es de 4 a 6 por familia.

### Tipos de vínculos de la pareja, por zonas

En esta pregunta se solicitó una estimación de los tipos de vínculo por zonas. Se acudió a las estimaciones como pauta general, teniendo en cuenta que sólo en algunos países se tienen datos estadísticos. Las jurisdicciones que tienen datos estadísticos los anotaron y se tradujeron en porcentajes para poder compararlos con los que no tienen datos. El resultado por regiones y por zonas de los diferentes tipos de vínculo conyugal, es el siguiente:

#### Matrimonio católico

REGION	ZONA URBANA	ZONA RURAL	ZONA INDIGENA
Cono Sur y Brasil	56.9%	54.12%	34.18%
Países Bolivarianos	52.15%	50.50%	21.37%
Centro América y México	53.21%*	54.87%*	57.0%*
Caribe y Antillas	20.0%	14.0%	-

#### Matrimonio religioso no católico

REGION	ZONA URBANA	ZONA RURAL	ZONA INDIGENA
Cono Sur y Brasil	8.66%	7.0%	3.4%
Países Bolivarianos	3.97%	2.1%	14.37%
Centro América y México	7.94%	5.1%	10.12%
Caribe y Antillas	1.5%	0.5%	-

#### Matrimonio civil

REGION	ZONA URBANA	ZONA RURAL	ZONA INDIGENA
Cono Sur y Brasil	24.28%	18.90%	11.71%
Países Bolivarianos	9.72%	6.15%	0.15%
Centro América y México	26.61%	16.66%	16.16%
Caribe y Antillas	32.50%	46.00%	-

### Unión libre

REGION	ZONA URBANA	ZONA RURAL	ZONA INDIGENA
Cono Sur y Brasil	18.00%	24.80%	21.5%
Países Bolivarianos	40.72%	44.66%	78.22%
Centro América y México	17.26%	22.50%	18.33%
Caribe y Antillas	46.10%	39.50%	-

(\* Panamá no estableció datos, por lo cual el promedio de la región no corresponde a la realidad. Está muy alto para matrimonio católico y muy bajo para unión libre).

### Parejas que se unen en matrimonio católico en 1980 y 1985/86

Se preguntó a las jurisdicciones sobre el total de parejas que contrajeron matrimonio en dos años diferentes para poder comparar y establecer una tendencia. Aquí se presentan los datos teniendo en cuenta las respuestas de las jurisdicciones y si aumenta o disminuye el número de parejas contrayentes.

Igualmente se preguntó por los procesos de nulidad y los procesos de divorcio civil que se adelantaban en los mismos años. No se obtuvo información sobre los procesos de nulidad y divorcio.

### Matrimonios católicos

REGIONES	JURISDICCIONES QUE AUMENTAN	JURISDICCIONES QUE DISMINUYEN
Cono Sur y Brasil	31.5%	68.5%
Países Bolivarianos	50.0%	50.0%
Centro América y México	70.0%	30.0%
Caribe y Antillas		100%

Los promedios de matrimonios católicos por región muestran que la región de Centro América y México es la que tiene mayor dinamismo y un aumento de las jurisdicciones en contraste, la región Caribe y Antillas muestra un descenso de los matrimonios católicos en todas las jurisdicciones.

La región del Cono Sur y Brasil muestra una tendencia a la baja en el número de matrimonios católicos y los Países Bolivarianos se mantienen en equilibrio.

### Principales causas de la ruptura matrimonial

Se solicitó a las jurisdicciones indicar las tres principales causas para la ruptura matrimonial en cada una de las zonas. Se establecieron 33 causas diferentes de las cuales las principales son las siguientes, según regiones y zonas.

### Zona Urbana

CAUSAS	Cono Sur	Países Boliv.	Cent.Am México	Caribe Antil.
Adulterio, infidelidad	45%	74%	69%	-
Licor, bebida, alcoholismo	25%	52%	46%	-
Dificultades económicas	45%	16%	15%	33%
Falta preparación matrimonio	35%	-	15%	66%
Maltrato a la mujer	5%	29%	15%	-
Machismo	15%	29%	-	33%
Falta de madurez psicológica y afectiva	25%	23%	23%	33%
Abandono del hogar	-	-	23%	33%

Los porcentajes se refieren a las jurisdicciones que señalaron la causa correspondiente de ruptura matrimonial. Como cada jurisdicción señaló tres causas, la suma de porcentajes es superior a 100%. Esto nos permite aproximarnos a una medición de las causas más significativas.

### Zona rural

CAUSAS	Cono Sur	Países Boliv.	Cent.Am México	Caribe Antil.
Dificultades económicas, pobreza	50%	22%	-	33%
Migración, buscar trabajo	50%	7%	18%	33%
Licor, bebida, alcoholismo	43%	41%	64%	-
Adulterio, infidelidad	19%	48%	82%	-
Maltrato a la mujer	6%	26%	36%	33%
Abandono del hogar	6%	18%	45%	66%
Falta de madurez psicológica y afectiva	25%	11%	9%	-

### Zona Indígena

CAUSAS	Cono Sur	Países Boliv.	Cent.Am México	Caribe Antil.
Licor, bebida, alcoholismo	60%	29%	71%	-

CAUSAS	Cono Sur	Países Boliv.	Cent. Am México	Caribe Antil.
Machismo	60%	29%	14%	-
Migración, buscar trabajo	40%	14%	29%	-
Dificultades económicas, pobreza	40%	14%	14%	-
Adulterio, infidelidad	20%	43%	43%	-
Abandono del hogar	40%	-	29%	-

Las causas aunque comunes, tienen diferente incidencia según el sector. El adulterio es la primera en la ciudad, mientras que en el sector rural, y en el indígena ocupa lugares secundarios.

La migración motivada por la búsqueda de mejores condiciones de trabajo, es la principal causa en el sector rural, lo que concuerda con el análisis que se hizo en los capítulos 2 y 3 de este estudio.

El consumo excesivo de licor es la principal causa de ruptura matrimonial en el sector indígena, seguido por el machismo que es marcado entre los grupos indígenas

Si agrupamos los problemas que causan la ruptura matrimonial por zonas, sin tomar en cuenta las regiones geográficas obtenemos el siguiente resultado:

CAUSAS	Zona Urbana	Zona Rural	Zona Indígena
Adulterio, infidelidad	62.6%(1)	49.6%(1)	35.3%(2)
Licor, bebida, alcoholismo	41.0%(2)	49.3%(2)	53.3%(1)
Falta preparación matrimonio	38.6%(3)	-	-
Dificultades económicas, pobreza	28.0%(4)	35.0%(3)	22.7%(6)
Abandono del hogar	28.0%(4)	33.7%(4)	34.5%(3)
Falta madurez psicológica y afectiva	26.0%(6)	35.0%(7)	-
Machismo	25.7%(7)	-	34.3%(4)
Maltrato a la mujer	16.3%(8)	25.2%(6)	-
Migración, buscar trabajo	-	27.0%(5)	27.7%(5)

Aquí podemos observar cómo el adulterio y el abuso del licor son los dos problemas más fuertes. En el primero se puede anotar el ambiente social permisivo que ha disminuído su crítica y muchas veces estimula esta práctica, mediante las telenovelas y películas. Igualmente el uso de anticonceptivos que liberan a la mujer del temor al embarazo.

El alcoholismo, como segundo problema, está alimentado por las fábricas de licores que gozan, en muchos países de la protección del Estado, dados los impuestos que generan. El

consumo de licores tradicionales, de fabricación casera contribuye a agravar el problema. También, la falta de medios de recreación y una cierta tradición, consistente en el aprovechamiento de las fiestas religiosas, incluso los domingos, para encontrarse con los amigos y consumir licor. Este problema afecta principalmente al hombre, pero también la mujer incurre en él.

El abandono del hogar es el tercer problema causante de la ruptura matrimonial, y que tiene incidencia en las tres zonas. Está asociado con problemas diferentes ya que en la ciudad, generalmente se asocia con los problemas económicos y la falta de madurez psicológica y afectiva; mientras que en la zona rural e indígena está asociado con la migración en busca de trabajo.

La falta de preparación al matrimonio parece ser una causa de ruptura principalmente en la zona urbana. Algo similar ocurre con la falta de madurez psicológica y afectiva.

La migración, principalmente en procura de trabajo, es un problema principalmente rural e indígena, como es obvio, ya que se dirigen a la ciudad. Sin embargo no hay acción pastoral ni con los que emigran ni con los que inmigran.

Llama la atención que la pobreza y las dificultades económicas no ocupen un lugar más preeminente entre las causas de ruptura matrimonial. En el análisis de las condiciones de vida de la familia se mencionó, especialmente en la década del 80, el problema de la extrema pobreza. ¿Será acaso que las familias se unen más para enfrentar la adversidad?. ¿Será que los agentes de pastoral son poco sensibles a este hecho y su incidencia en la vida familiar?.

### Prácticas religiosas más frecuentes

En este punto se solicitó a las jurisdicciones que señalaran las prácticas religiosas que más frecuentan las familias en grupo, los hombres, los jóvenes, las mujeres y los niños. Se pedía también la frecuencia, pero este dato no es suficientemente claro en las respuestas para incluirlo aquí.

Se señalaron un total de 35 prácticas religiosas distintas.

Los resultados son los siguientes:

PRACTICAS	Cono Sur	Países Boliv.	Cent Am México	Caribe Antil.
Misa dominical	88.8%	64.7%	50.0%	33.3%
Rezo del rosario	22.2%	32.3%	16.6%	16.7%
Fiestas Patronales	11.1%	23.5%	8.3%	-
Funerales	5.5%	15.7%	16.6%	16.7%
Comunión	33.3%	17.6%	25.0%	-
Celebración del bautismo	11.1%	23.5%	8.3%	-
Celebración de Navidad	5.5%	17.6%	-	-
Bendición de la Mesa	-	-	-	16.7%
Novena de difuntos	11.1%	23.5%	8.3%	-

Prácticas religiosas más frecuentadas por los hombres	Cono Sur	Países Boliv.	Cent Am México	Caribe Antil.
---	-------------	------------------	-------------------	------------------

Misa dominical	66.6%	61.8%	41.6%	-
Comunión	27.8%	23.5%	16.0%	-
Celebración de bautismos	16.7%	17.7%	25.0%	20.0%
Celebración de matrimonios	11.1%	17.7%	8.3%	20.0%
Funerales	5.6%	29.4%	25.0%	-
Semana Santa, Cuaresma	16.7%	23.5%	33.0%	-
Fiestas Patronales	11.1%	23.5%	25.0%	-
Peregrinaciones, procesiones	16.7%	17.7%	25.0%	-
Culto a imágenes, devociones	27.8%	8.8%	8.3%	-
Novena de difuntos	5.6%	11.8%	8.3%	-

Prácticas religiosas mas frecuentadas por los jóvenes	Cono Sur	Países Boliv.	Cent Am México	Caribe Antil.
---	-------------	------------------	-------------------	------------------

Misa dominical	63.1%	71.8%	45.5%	50.0%
Comunión	15.7%	31.2%	18.2%	-
Peregrinaciones, procesiones	15.7%	15.6%	18.2%	-
Movimientos, grupos apostólicos	21.0%	3.1%	9.1%	-
Retiros, jornadas	10.5%	15.6%	18.2%	-
Semana Santa, Cuaresma	10.5%	18.8%	18.2%	-
Navidad, Pascua juvenil	-	18.8%	-	50.0%
Celebración de bautismos	10.5%	12.5%	9.1%	-
Celebración de matrimonios	10.5%	12.5%	9.1%	-
Novena de difuntos	5.2%	6.3%	9.1%	-

Prácticas religiosas más frecuentadas por las mujeres	Cono Sur	Países Boliv.	Cent Am México	Caribe Antil.
Misa Dominical	100%	76.5%	50.0%	25.0%
Rezo del Rosario	33.3%	35.3%	25.0%	25.0%
Oración personal	22.2%	14.7%	8.3%	25.0%
Comunión	22.2%	41.1%	25.0%	-
Semana Santa	11.1%	23.5%	25.0%	-
Rezo de Novenas	16.7%	14.7%	16.7%	-
Novena de Difuntos	5.5%	23.6%	8.3%	-
Peregrinaciones, procesiones	5.5%	17.7%	16.7%	-
Celebración de bautismos	11.1%	11.8%	8.3%	-
Celebración de matrimonios	5.5%	5.8%	8.3%	-

Prácticas religiosas más frecuentadas por los niños	Cono Sur	Países Boliv.	Cent Am México	Caribe Antil.
Misa Dominical	88.9%	71.8%	50.0%	50.0%
Catequesis	44.4%	18.8%	58.4%	25.0%
Oración personal	11.1%	12.5%	8.3%	25.0%
Comunión, Primera Comunión	16.6%	34.4%	16.7%	-
Peregrinaciones, procesiones.	11.1%	6.3%	16.7%	-
Semana Santa	5.6%	6.3%	8.3%	-
Celebración de la Palabra	27.8%	3.2%	-	-

Si colocamos las principales prácticas, por orden de preferencias de los diferentes miembros de la familia, sin diferencia de regiones, tendremos el siguiente resultado:

Prácticas	Familia	hombres	Jovenes	Mujeres	Niños
Misa Dominical	59.2%	56.6%	57/6%	62.8%	65.1%
Comunión	25.3%	22.4%	21.7%	29.4%	22.6%
Celebración bautismos	18.8%	19.9%	10.7%	10.4%	11.6%
Smna. Santa	24.5%	15.8%	19.9%	6.7%	-
Peregrinaciones, procesiones	19.8%	16.5%	13.3%	11.4%	-
Novena de difuntos	14.3%	8.6%	6.9%	12.4%	-
Celebración matrimonio	14.3%	10.7%	6.5%	-	-
Rezo del Rosario	21.9%	29.7%	-	-	-
Funerales	13.4%	30.0%	-	-	-
Fiestas Patronales	22.8%	19.9%	-	-	-

Llamamos la atención sobre los siguientes datos que arroja esta información que, aunque no nos reporta cantidad de participación, sí nos muestra las tendencias en cuanto a las preferencias de los diferentes miembros del grupo familiar:

- La bendición de la mesa que era una práctica eminentemente familiar ha disminuído notablemente. Algo similar está ocurriendo con la celebración de la Navidad, y el rezo del Rosario.
- La misa dominical es la práctica más frecuente en todos los grupos, regiones y zonas. Sin embargo, se nota disminución en algunos de ellos. Es más frecuentada en la región del Cono Sur, seguida de los Países Bolivarianos. Es menos frecuentada en la región Caribe y Antillas.
- La presencia de nuevas prácticas religiosas (celebración de la Palabra, Pascua juvenil, Movimientos de espiritualidad y oración) es muy débil aún. Siguen predominando las prácticas tradicionales con acento en la celebración social (bautismos, matrimonios, funerales) y la religiosidad popular (novenas, fiestas patronales).

#### Principales problemas que aquejan a las familias

Como última pregunta a los responsables de la Pastoral Familiar se les solicitó que señalaran los tres principales problemas que aquejan a las familias en las zonas urbana, rural e indígena. La visión que tienen los agentes de Pastoral Familiar es la siguiente:

PROBLEMAS DE LA FAMILIA URBANA	Cono Sur	Países Boliv.	Cent Am México	Caribe Antil.
Pobreza, falta de recursos	66.6%	50.0%	42.8%	-
Desempleo	61.9%	37.5%	35.7%	11.1%
Desintegración familiar	9.5%	15.6%	50.0%	22.2%
Machismo, maltrato a la mujer	4.8%	25.0%	14.3%	11.1%
Alcoholismo, bebida	4.8%	43.7%	57.1%	-
Ignorancia, falta educación	23.8%	15.6%	14.3%	-
Infidelidad, adulterio	4.8%	31.2%	21.4%	-
Falta de educación familiar	9.5%	9.4%	21.4%	-
Drogadicción, fármacodependencia	9.5%	28.12%	7.3%	-

Prostitución, pornografía	18.7%	14.3%	11.1%	-
Indiferencia religiosa	14.2%	9.4%	7.1%	-
Falta preparac. al matrimonio	9.5%	6.2%	14.3%	-
Amor libre, unión libre	4.8%	6.2%	11.1%	-
Promiscuidad, permisividad	4.8%	12.5%	7.1%	-
Matrimonios por conveniencia	9.5%	12.5%	-	11.1%
Influencia de los medios de comunicación social (tv)	28.5%	9.4%	-	-

PROBLEMAS DE LA FAMILIA RURAL	Cono Sur	Países Boliv.	Cent Am México	Caribe Antil.
Pobreza, falta de recursos	66.6%	64.5%	66.6%	11.1%
Alcoholismo, bebida	13.3%	32.2%	75.0%	11.1%
Desempleo	26.6%	9.8%	25.0%	11.1%

Falta preparac. al matrimonio	6.6%	3.3%	16.6%	11.1%
Machismo	6.6%	16.1%	25.0%	11.1%
Ignorancia, falta educación	20.0%	32.3%	25.0%	-
Migración, buscar empleo	40.0%	9.8%	16.6%	-
Desintegración familiar	6.6%	6.5%	25.0%	-
Ausencia de padre	-	9.7%	26.6%	11.1%
Matrimonio tem- prano, falta de madurez	6.6%	3.3%	16.6%	-
Infidelidad, adulterio	-	16.1%	16.6%	-
Matrimonio por conveniencia	6.6%	-	-	22.2%
Influencia de los medios de comu- nicación social (tv)	20.0%	6.5%	-	-
Falta educación familiar	-	12.9%	8.3%	-

PROBLEMAS DE LA FAMILIA INDIGENA	Cono Sur	Paises Boliv.	Cent Am México	Caribe Antil.
Pobreza, falta de recursos	30.0%	33.3%	34.7%	-
Alcoholismo	20.0%	11.1%	21.7%	-
Migración, buscar empleo	20.0%	5.6%	-	-
Ignorancia, falta educación.	-	11.1%	8.6%	-
Desempleo	10.0%	4.3%	-	-
Desintegración familiar	10.0%	-	4.3%	-
Conflicto cultural	16.7%	-	-	-
Falta prepar .al matrimonio	8.6%	-	-	-
Matrimonios por conveniencia	10.0%	-	-	-

Si ordenamos los problemas más frecuentes que afectan a la familia latinoamericana, tenemos el siguiente resultado:

### PROBLEMAS MAS FRECUENTES EN LA FAMILIA LATINOAMERICANA

Pobreza, falta de recursos	46.6%
Alcoholismo, bebida	29.0%
Desempleo	23.3%
Ignorancia, falta de educación	18.8%
Migración	18.4%
Desintegración familiar	16.6%
Machismo	14.2%
Falta de educación familiar	12.3%
Matrimonio por conveniencia	11.9%
Falta preparación al matrimonio	9.5%

Ya hemos mencionado que los datos nos permiten tener una visión general de la manera cómo los agentes de Pastoral Familiar ven la realidad de la familia tanto en la zona urbana, como en la rural e indígena.

Portanto, llamamos la atención sobre la situación que plantea la pobreza y falta de recursos, el alcoholismo, la migración y el desempleo, como problemas de base para una adecuada atención pastoral de la familia. Esta situación hace evidente la necesidad de un trabajo coordinado entre la pastoral social

y la pastoral familiar. Sin unas condiciones mínimas de existencia humana, el trabajo de la pastoral familiar es poco efectivo.

Ciertamente el estudio pretendió una descripción fenomenológica de la realidad y no un análisis estructural y/o coyuntural de la realidad de la familia. Sin embargo, en la forma como los agentes de pastoral presentan la realidad de la familia puede observarse que están apuntando a las reales situaciones de la familia. En efecto, se percibe en la gran mayoría de los agentes una observación apropiada de la realidad. Sin embargo, falta un mayor análisis de causas de los problemas, lo que se observa en la presentación simultánea de problemas que están relacionados como causa y efecto. Por ejemplo se presentan como los tres principales problemas: desempleo, pobreza y migración.

Falta mayor profundidad y sentido crítico en la observación de la realidad, de acuerdo a la forma como vemos la realidad, actuamos sobre ella.

Ya Puebla trazó un camino, cuando en los numerales 63 a 70 indica tres niveles de análisis de las causas: el social, el ético y el pastoral.

En conclusión, podemos anotar que la forma como los agentes de Pastoral Familiar observan la realidad de la familia latinoamericana, aún cuando está bien encaminada, adolece de una mayor profundización en las causas de los problemas. Este es un trabajo en el cual el CELAM por medio de la Sección de Pastoral Familiar como del Departamento de Pastoral Social, podría apoyar a los agentes de pastoral nacionales y diocesanos para que tengan una visión más profunda de la realidad familiar. Así se tendrá una Pastoral Familiar más encarnada.

## LA PASTORAL FAMILIAR CON QUE CONTAMOS

La segunda parte de la encuesta se orientó hacia una descripción y breve análisis de la realidad de la Pastoral Familiar que se está desarrollando en las jurisdicciones. Se tomaron en cuenta las respuestas de las jurisdicciones y las respuestas de algunos asesores de movimientos a nivel nacional.

### La pastoral familiar en las jurisdicciones

Se preguntó a las jurisdicciones respecto a los siguientes puntos:

- número y distribución de los agentes, sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos;
- su formación y los medios utilizados para ello;
- la organización de la Pastoral Familiar y su coordinación con otras ramas de la pastoral;
- los logros, dificultades y proyecciones de la Pastoral Familiar.

También se preguntó sobre la existencia de estudios sobre la familia. Los resultados obtenidos se presentan a continuación.

### Número y distribución de los agentes de la Pastoral Familiar

Aunque la pregunta especificaba que se requería el número de agentes de Pastoral Familiar, un buen número de jurisdicciones incluyó o todos los agentes de pastoral o números muy altos de agentes. Cuando se preguntó, más adelante, por la organización de la Pastoral Familiar, se informó que estaba en proceso de organización o no existía. Por tanto este dato no se puede incluir aquí.

Sin embargo, en un sondeo llevado a cabo por la Sección de Pastoral Familiar del CELAM, en Octubre de 1986, se encontró muy bajo número de agentes de pastoral dedicados a la Pastoral familiar. Sólo encontró uno de tiempo completo. En este estudio se detectaron 6 sacerdotes de tiempo completo, 6 religiosas y 5 laicos. La mayoría de los agentes son de tiempo parcial, por lo que, como se verá más adelante, la Pastoral Familiar está en proceso de organización en la mayoría de las jurisdicciones.

De la información recibida, podemos entresacar la distribución por zonas de los agentes de pastoral, de esta manera:

### TOTAL DE AGENTES DE PASTORAL FAMILIAR

REGION	ZONA URBANA	ZONA RURAL	ZONA INDIGENA
Cono Sur	88.5%	9.3%	2.2%
Países Bolivarianos	56.9%	33.4%	9.7%
Centro América y México	57.9%	25.1%	17.0%
Caribe y Antillas	79.0%	21.0%	-

Los agentes de Pastoral Familiar se encuentran concentrados en la zona urbana de las jurisdicciones, en las diferentes regiones del continente. En Centro América y México donde habitan numerosos grupos indígenas, se detecta una presencia significativa de agentes de pastoral.

## Formación de los agentes de pastoral familiar

Se preguntó a las jurisdicciones sobre la formación que se brinda a los agentes de Pastoral Familiar, los medios que se emplean y la utilización de los servicios nacionales para esta formación.

El 65% de las jurisdicciones claramente expresó no tener formación de agentes. Respecto a la formación se encontró que se trata fundamentalmente de formación cristiana básica, formación básica de Pastoral Familiar, cursos introductorios de Biblia y entrenamiento elemental en los contenidos de los cursos prematrimoniales y presacramentales.

No hay programas de formación gradual y progresiva. En los niveles nacionales hay actividades de formación, que la mayoría de las veces no obedecen a un plan preconcebido, sino a las posibilidades de aprovechar los cursos que los organismos nacionales de pastoral realizan, para capacitar sus agentes.

Los medios más utilizados para la formación de los agentes de Pastoral Familiar son los siguientes:

- Retiros, jornadas, convivencias	65.8%
- Cursos de pastoral familiar	27.6%
- Lecturas, material escrito	21.0%
- Reuniones para preparar actividades	17.1%
- Reuniones de coordinación, planeación y evaluación	13.2%
- Curso prematrimonial	9.2%

En consecuencia, podemos anotar que la formación específica para la Pastoral Familiar es aún escasa. Esto es reflejo del carácter de una pastoral que está poco desarrollada en su organización.

La Sección de Pastoral Familiar del CELAM ha ofrecido cursos de Pastoral Familiar tanto a nivel latinoamericano como nacionales, para apoyar la formación de agentes y la organización de la pastoral familiar en las jurisdicciones y a nivel nacional.

## Organización de la pastoral familiar

Es significativo el porcentaje de las jurisdicciones que respondieron a la encuesta y que no tienen organizada la Pastoral Familiar o está en proceso de organización. Veamos los resultados por regiones:

Tipo de organización	Cono Sur	Países Boliv.	Cent Am México	Caribe Antil.
Secretariado o Departamento	38.0%	11.4%	40.0%	33.3%
Organización regional, vicarías, decanatos	14.3%	5.7%	26.7%	-
Comisión, Equipo Diocesano	28.5%	22.8%	6.7%	33.3%
Equipo Parroquial	19.0%	5.7%	6.7%	-

Trabajo con Movimientos	14.3%	14.3%	20.0%	-
Organización diocesana de movimientos familiares	14.3%	5.7%	-	-
Coordinador, Responsable	8.0%	37.1%	20.0%	-
En proceso de organización	14.3%	20.0%	6.7%	-
No hay organización	19.0%	31.4%	20.0%	-

Los Secretariados o Departamentos suponen una organización en la cual hay un responsable y algún equipo de trabajo que le ayuda. Se cuenta con un lugar y presupuesto para funcionamiento.

Las Comisiones o Equipos Diocesanos, generalmente, están integradas por personas nombradas para adelantar actividades de Pastoral Familiar. Ocasionalmente cuentan con un lugar y un presupuesto. No hay un responsable directo y con dedicación total o parcial.

La organización regional, Vicarías o Decanatos, ayuda a la realización del trabajo del Secretariado o Departamento. Lo mismo ocurre con los equipos parroquiales que son los encargados de poner en marcha el plan o la programación acordada y en las bases, en las comunidades concretas.

Los Movimientos pueden ser encargados de la Pastoral Familiar total o parcialmente. El primer caso es el llamado "trabajo con movimientos". El segundo corresponde a la "organización diocesana de movimientos".

Se dan casos donde está nombrado un responsable que además tiene otros oficios. En ocasiones cuenta con un equipo de trabajo o con un(os) movimiento(s) que le colaboran.

Como se puede observar, hay una gran variedad de formas de organización. La falta o la presencia de agentes de tiempo completo permite que la organización pueda proyectarse o no con efectividad y oportunidad.

#### Servicios que prestan las jurisdicciones.

Las jurisdicciones señalaron 37 servicios que se prestan a las familias. Unos son específicamente de la Pastoral Familiar, otros de Catequesis y de Pastoral Social. Los principales servicios que prestan las jurisdicciones son los siguientes:

SERVICIOS	Cono Sur	Países Boliv.	Cent Am México	Caribe Antil.
Cursos prematrimoniales	78.9%	64.7%	85.7%	75.0%
Cursos, servicios de Planificación Fliar Natural	36.8%	26.5%	64.3%	75.0%
Consejería matrimonial	26.3%	41.2%	21.4%	33.3%

Conferencias, charlas, retiros	21.0%	41.2%	35.7%	33.3%
Cursos presacramentales	31.6%	50.0%	64.3%	-
Dispensarios médicos, clubes de amas de casa, vivienda	36.0%	32.3%	-	33.3%
Encuentros de parejas	31.6%	17.6%	42.9%	-
Catequesis familiar	21.0%	23.5%	35.7%	-
Educación para el amor, círculos de novios	5.2%	-	28.5%	75.0%
Jornadas familiares	15.8%	15.7%	21.4%	-
Escuela de padres	10.0%	11.7%	7.1%	-
Materiales educativos	5.2%	5.9%	14.2%	33.3%

Recordemos que los porcentajes indican la proporción de las jurisdicciones que ofrecen estos servicios en cada una de las regiones. La oferta de servicios es amplia pero por carecer de una infraestructura organizativa que asegure el seguimiento y un trabajo continuado, se cae en un activismo, en acciones

sin continuidad y sin generar un proceso de crecimiento gradual en la fe y en la vivencia del compromiso cristiano en el ambiente familiar.

Podemos comprobar que los cursos prematrimoniales son el principal servicio que se ofrece. En la prestación de los servicios los movimientos colaboran con personal e instalaciones y materiales.

La Semana de la Familia aún no tiene suficiente fuerza. Hay experiencias valiosas en ese sentido. Los servicios están destinados en un 50.9% a la ciudad y en un 37.1% a la zona rural.

No tenemos datos confiables sobre la población beneficiada con estos servicios ni sobre la calidad de ellos. Pero es de justicia destacar el esfuerzo que se viene haciendo, sobre todo teniendo en cuenta la reducida organización que se tiene.

#### Coordinación de la pastoral familiar con otras pastorales

Se preguntó a las jurisdicciones si la Pastoral Familiar coordina sus acciones y con quienes las coordina. En el Cono Sur, el 80.9% de las jurisdicciones coordinan la Pastoral Familiar y el 47.7% coordina mediante la pastoral de conjunto u orgánica.

En los Países Bolivarianos el 68.5% de las jurisdicciones sí coordina y sólo el 8.6% lo hace en la pastoral de conjunto. En El Caribe y Antillas el 66.6% coordina en la perspectiva de la pastoral de conjunto.

La coordinación con la pastoral de conjunto, implica, generalmente, la existencia de un plan de pastoral que coordina las diferentes acciones, a fin de dar una respuesta más apropiada a las necesidades de la evangelización.

La Pastoral Familiar aparte de la pastoral de conjunto, coordina sus acciones con las siguientes pastorales:

Pastoral Juvenil	23.9%
Pastoral Profética	17.9%
Movimientos Apostólicos	10.4%
Pastoral Social	8.9%
Pastoral de Laicos	8.9%
Pastoral Educativa	8.9%

Cuando la Pastoral Familiar se inscribe en un plan diocesano de pastoral, encuentra un mejor camino para llegar a las familias, a los grupos, a las personas. La Pastoral Familiar es una pastoral de base, que es fundamental para cualquier otra pastoral.

#### Logros y dificultades de la pastoral familiar

Las jurisdicciones señalaron 46 tipos de logros y 33 tipos de dificultades. El 85.5% de las jurisdicciones señalaron logros y el 97.4% indicaron dificultades para la Pastoral Familiar.

#### PRINCIPALES LOGROS DE LA PASTORAL FAMILIAR

1. Cursos de preparación al Matrimonio	32.3%
2. Ayudar a la renovación de la vida matrimonial	26.2%
3. Crear el compromiso eclesial en familias	25.0%

4. Organizar la Pastoral Familiar en la jurisdicción	16.9%
5. Concientizar al clero sobre la prioridad de la Pastoral Familiar	13.8%
6. Fomentar agentes de Pastoral Familiar	12.3%
7. Organizar la Pastoral Familiar en las parroquias	10.8%
8. Contar con oficina para la Pastoral Familiar	9.2%
9. Ayudar a las familias y grupos	9.2%

#### PRINCIPALES DIFICULTADES DE LA PASTORAL FAMILIAR

1. Falta de personal para la Pastoral familiar	40.5%
2. Falta de recursos económicos, materiales, técnicos	31.1%
3. Ambiente social hedonista, consumista	24.4%
4. Inconstancia, falta de compromiso en agentes	23.0%
5. Falta de capacitación, formación de agentes	21.6%
6. Falta de apoyo para la Pastoral Familiar	13.5%
7. Falta de tiempo para la Pastoral Familiar	12.2%
8. Faltan sacerdotes preparados en Pastoral Familiar	12.2%
9. Extensión territorial de la jurisdicción	2.2%
10. No hay personal de tiempo completo	9.5%

### Proyección de la pastoral familiar

Se indicó a las jurisdicciones que anotaran sus proyectos o previsiones de desarrollo de la Pastoral Familiar para corto plazo (un año), mediano plazo (2 a 3 años) y a largo plazo (5 o más años). Si la pastoral está organizada en un plan de pastoral de conjunto este trabajo no es difícil de realizar. El problema está cuando no hay plan pastoral, porque entonces hay poca reflexión sobre las perspectivas de la pastoral.

En las proyecciones a corto plazo, respondieron el 82.9% de las jurisdicciones; para mediano plazo las respuestas fueron del 69.7% y para largo plazo respondió sólo el 55.3% de las jurisdicciones. Esto es comprensible dado el nivel de desarrollo actual de la Pastoral Familiar.

#### PROYECCIONES A CORTO PLAZO DE LA PASTORAL FAMILIAR

1. Capacitar agentes para la Pastoral Familiar	25.4%
2. Mejorar los cursos prematrimoniales	15.9%
3. Organizar la Pastoral Familiar en la jurisdicción	15.9%
4. Organizar equipos parroquiales de Pastoral Familiar	14.3%
5. Organizar encuentros de fin de semana para parejas	11.1%
6. Fortalecer el actual equipo de Pastoral Familiar	11.1%
7. Organizar programas de educación familiar	9.5%
8. Organizar equipos zonales de Pastoral Familiar	7.9%
9. Coordinar los Movimientos Familiares	7.9%

#### PROYECCIONES A MEDIANO PLAZO DE LA PASTORAL FAMILIAR

1. Formar agentes de Pastoral Familiar	28.3%
2. Organizar equipos parroquiales y zonales	15.1%
3. Ampliar el radio de acción	11.3%
4. Organizar centros de Pastoral Familiar en las jurisdicciones	9.4%
5. Integrar equipo de Pastoral Familiar a nivel de la jurisdicción.	9.4%
6. Organizar encuentros y convivencias familiares	7.5%
7. Organizar talleres especializados de formación	7.5%

#### PROYECCIONES A LARGO PLAZO DE LA PASTORAL FAMILIAR

1. Formar agentes de Pastoral Familiar	21.4%
2. Organizar la Pastoral Familiar en la jurisdicción	20.9%
3. Lograr la integración familiar: familia, iglesia doméstica	14.3%
4. Organizar servicios zonales de Pastoral Familiar	11.9%
5. Ampliar el radio de acción y llegar a zona indígena	9.5%
6. Tener Movimientos Familiares en todas las jurisdicciones	9.5%

Como se observa, dos preocupaciones orientan las principales proyecciones: la formación de agentes y la organización de la Pastoral Familiar en los diferentes niveles (parroquial, zonal y jurisdicción). Esto podrá realizarse en la medida en que se superen, al menos en parte, las actuales dificultades. Esto puede traducirse en hacer efectiva la respuesta a la invitación de Juan Pablo II, en el discurso inaugural de la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, reunida en Puebla:

*"Haced todos los esfuerzos para que haya una pastoral familiar. Atended a campo tan prioritario con la certeza de que la evangelización en el futuro depende en gran parte de la "Iglesia doméstica", que es la escuela del amor, del conocimiento de Dios, del respeto a la vida, a la dignidad del hombre. Es esta pastoral tanto más importante cuanto la familia es objeto de tantas amenazas".*

Los esfuerzos que se vienen realizando son destacables pero no son suficientes. Se requiere una acción más decidida en todos los niveles de la Iglesia Latinoamericana: las parroquias, las jurisdicciones, las Conferencias Episcopales, el CELAM. Una opción pastoral que se debe traducir en destinación de personas, recursos económicos, materiales y técnicos para que la Pastoral Familiar sea de verdad una "pastoral de base".

"El futuro de la humanidad se fragua en la familia" <sup>56</sup>.

56 JUAN PABLO II. "Familiaris Consortio", 86.

## El diagnóstico pastoral de la realidad de la familia latinoamericana

CAPITULO 6

## INTRODUCCION

No es el propósito de este estudio sociopastoral, elaborar un diagnóstico pastoral de la realidad de la familia latinoamericana, ya que es esa una tarea de los responsables de la Pastoral Familiar, tanto a nivel continental como nacional.

Sin embargo consideramos conveniente recordar lo que los señores Obispos del continente han reflexionado y elaborado como pautas para el trabajo pastoral con la familia.

La Pastoral Familiar es un campo de reciente definición dentro de la pastoral de la Iglesia. A partir del Vaticano II y su reconocimiento de la autonomía del orden temporal y de la necesidad de un diálogo entre la teología y las ciencias sociales, se sientan las bases para una Pastoral Familiar que encuentra como recurso imprescindible, el apoyo de la psicología, antropología, sociología, demografía e historia, entre otras ciencias que explican el comportamiento humano y grupal.

La II y III Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano han reflexionado sobre la familia. En la Conferencia de Medellín (1968) el tema de "Familia y Demografía fue elaborado sin mayor preparación anterior y se inscribió en el contexto de la publicación de la Encíclica "Humanae Vitae" de S. S. Pablo VI.

En la Conferencia de Puebla (1979), la familia fue contemplada en la perspectiva de "centro de comunión y participación". Los discursos y homilias de S. S. Juan Pablo II introdujeron elemen-

tos significativos en la reflexión de los obispos participantes en la Conferencia. Hubo una mayor preparación del tema y una reflexión más profunda y explícita sobre el tema de la familia y la pastoral familiar. En las páginas siguientes se han puesto, uno al lado del otro, los aportes de las dos Conferencias.

## VISION PASTORAL DE LA FAMILIA LATINOAMERICANA

### La realidad de la Familia

#### II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Medellín. 1968

1. La familia sufre la influencia de 4 fenómenos sociales fundamentales:
  - \* el paso de sociedad rural a sociedad urbana, que cambia el tipo de familia;
  - \* el desarrollo, que enriquece a unos y empobrece a otros;
  - \* el rápido crecimiento demográfico que engendra problemas socioeconómicos, éticos y religiosos;
  - \* el proceso de socialización, que resta importancia social y zonas de influencia a la familia, aunque dejando intactos los valores esenciales y su condición de institución básica social.
2. Estos fenómenos producen repercusiones en la familia. Entre los problemas de mayor trascendencia y más incidencia o resonancia pastoral están:
  - \* bajísimo índice de nupcialidad, que indica alto porcentaje de uniones ilegales, aleatorias y casi sin estabilidad, con todas las consecuencias que se derivan;
  - \* alto porcentaje de nacimientos ilegítimos y de uniones ocasionales que influyen en la explosión demográfica;

- \* creciente y alto índice de disgregación familiar, divorcio, abandono (casi siempre del padre), y desórdenes sexuales por falsa noción de masculinidad;
- \* acentuación del hedonismo y del erotismo por la civilización de consumo;
- \* desproporción entre salarios y condiciones reales de la familia;
- \* serios problemas de vivienda, insuficiente y defectuosa política de vivienda;
- \* mala distribución de los bienes de consumo y civilización, vestuario, trabajo, medios de comunicación, descanso y diversiones, cultura y otros;
- \* imposibilidad material y moral para muchos jóvenes de constituir dignamente una familia, lo cual hace que surjan muchas células familiares deterioradas.

3. "Apremiante llamado a los que gobiernan y a los responsables, para que den a la familia el lugar que le corresponde en la construcción de una ciudad temporal digna del hombre, y le ayuden a superar los graves males que la afligen y que pueden impedir su plena realización"<sup>57</sup>.

#### III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Puebla. 1979

1. Es preciso reconocer que la realidad familiar -independientemente de la clase social- ya no es uniforme, por diferentes influencias de factores ligados al cambio:
  - \* factores sociológicos (injusticia social),
  - \* factores culturales (calidad de vida),
  - \* factores políticos (dominación y manipulación),
  - \* factores económicos (salarios, desempleo, pluriempleo),
  - \* factores religiosos (influencia secularista, entre muchos otros).

57 MEDELLIN. Familia y Demografía, 2 y 3.

2. La familia es afectada por otros problemas como:
- \* la conversión del poder, la riqueza y el sexo en ídolos. A esto contribuyen las estructuras injustas, los medios de comunicación social con sus mensajes de sexo, lucro, violencia, poder, ostentación, propagación del divorcio; la infidelidad conyugal y el aborto, la aceptación del amor libre y las relaciones prematrimoniales;
  - \* la falta de unidad de criterios entre sacerdotes en la aceptación y aplicación de la doctrina, no pocas veces, lleva a la desorientación de las conciencias;
  - \* la familia rural y la suburbana sufren los efectos de compromisos internacionales de los gobiernos con imposición antinatalista y experimentaciones que no respetan la dignidad de la persona;
  - \* en sectores populares, la crónica y generalizada situación de desempleo que afecta la estabilidad familiar, promueve la migración, el ausentismo de los padres y la dispersión de los hijos;
  - \* en todos los niveles sociales, el impacto deletéreo de la pornografía, el alcoholismo, las drogas, la prostitución y trata de blancas, las madres solteras y niños abandonados;
  - \* ante el fracaso de anticonceptivos químicos y mecánicos, se esteriliza y provoca el aborto, con campañas insidiosas;
  - \* falta educación en el amor y preparación al matrimonio; hay descuido en la evangelización de la familia y en la formación de los esposos para la paternidad responsable;
  - \* gran número de familias no ha recibido el sacramento del matrimonio, aunque muchas viven en cierta unidad, fidelidad y responsabilidad. Esta situación plantea interrogantes teológicos y exige un adecuado acompañamiento pastoral.

3. Es satisfactorio comprobar que más cristianos procuran vivir su fe en y desde el seno familiar, dando un valioso testimonio evangélico, y educando con dignidad una familia razonablemente numerosa.

Muchos novios se preparan con seriedad al matrimonio y lo celebran con verdadero sentido cristiano.

Se nota empeño por vigorizar y adecuar la pastoral familiar a los desafíos y circunstancias de la vida moderna.

Han surgido iniciativas interesantes para fortalecer los valores y espiritualidad familiar como Iglesia doméstica, en participación y compromiso con la Iglesia particular.

El fruto de la acción callada y constante de los movimientos cristianos en favor de la familia<sup>58</sup>.

## REFLEXION TEOLOGICA SOBRE LA FAMILIA Y SU MISION

*II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Medellín. 1968.*

Es necesario tener en cuenta la doctrina de la Iglesia para fijar una acción pastoral que lleve a la familia latinoamericana a conservar o adquirir los valores fundamentales que la capaciten para cumplir su misión como

- \* *Formadora de personas*

La misión recibida de Dios es la de ser célula primera y vital de la sociedad. Crear un ambiente familiar

<sup>58</sup> PUEBLA, 572-580.

animado por el amor, la piedad hacia Dios y los hombres, que favorezca la educación íntegra, personal y social de los hijos.

Conservar lo esencial a toda persona humana: los valores de la inteligencia, de la voluntad, de la conciencia y de la fraternidad.

Formar personalidades integrales con la presencia e influencia de modelos distintos y complementarios del padre (masculino) y la madre (femenino); el vínculo del afecto mutuo, el clima de confianza, intimidad, respeto y libertad; el cuadro de la vida social con una jerarquía natural matizada por el clima familiar. Personalidades fuertes y equilibradas para la sociedad.

#### *Educadora de la fe.*

Los esposos cristianos son para sí mismos, para sus hijos y demás familiares, cooperadores de la gracia, testigos de la fe, primeros predicadores para los hijos y primeros educadores.

Inculcar la doctrina cristiana y virtudes evangélicas a los hijos, amorosamente recibidos de Dios.

Realizar esta misión mediante la palabra, el ejemplo y la oración en familia.

#### *Promotora del desarrollo.*

La familia es la primera escuela de las virtudes sociales que necesitan todas las demás sociedades.

Los hijos encuentran en la familia, la primera experiencia de sana sociedad humana y se introducen en la sociedad civil y en la Iglesia.

La familia es escuela del más rico humanismo.

El humanismo completo es el desarrollo integral.

La familia es fundamento de la sociedad porque:

- coinciden diversas generaciones y se ayudan mutuamente para adquirir más sabiduría,
- sabe armonizar los derechos de las personas con las exigencias de la vida social,
- los hijos, en clima de amor, aprenden la recta jerarquía de las cosas;
- imprime de modo natural en el alma de los adolescentes a medida que crecen formas probadas de cultura.

Los padres preparan en el seno familiar a sus hijos para conocer el amor de Dios hacia todos los hombres y preocuparse de las necesidades del prójimo, tanto materiales como espirituales.

La familia cumplirá su misión si promueve la justicia y las demás obras buenas al servicio de todos los hermanos que padecen necesidad.

El bienestar de la persona y de la sociedad humana esté ligado estrechamente a una favorable situación de la comunidad conyugal y familiar pues ella es un factor importantísimo en el desarrollo. Todos los que influyen en las comunidades y grupos sociales deben contribuir eficazmente al progreso del matrimonio y de la familia.

#### *III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Puebla. 1979*

La familia es imagen de Dios que en su misterio más íntimo no es una soledad, sino una familia.

Es una alianza de personas a la que se llega por vocación amorosa del Padre, que invita a los esposos a una íntima comunión de vida y amor, cuyo modelo es el amor de Cristo a su Iglesia.

La ley del amor conyugal es comunión y participación, no dominación. Es exclusiva, irrevocable y fecunda entrega sin perder la propia identidad.

Es una realidad sacramental, más que un contrato; tiene las características de la alianza.

La pareja santificada por el matrimonio es testigo de la presencia pascual del Señor.

La familia cristiana cultiva el espíritu de amor y servicio.

Hay cuatro relaciones fundamentales de la persona: paternidad, filiación, hermandad, nupcialidad. En la Iglesia se expresan en: experiencia de Dios como Padre, experiencia de Cristo como Hermano, experiencia de hijos en, con y por el Hijo, experiencia de Cristo como esposo de la Iglesia.

La vida en familia reproduce estas cuatro experiencias fundamentales y las participa en pequeño. Son cuatro rostros del amor humano.

Cristo nació pobre y sometido a sus padres. Todo niño debe ser acogido con cariño y bondad. Al transmitir la vida a un hijo, el amor conyugal produce una persona nueva, singular, única e irrepetible. Allí empieza el ministerio de la evangelización.

En él deben fundar su paternidad responsable en las circunstancias sociales, económicas, culturales, demográficas en que vivimos; ¿son los esposos capaces de educar y evangelizar a un hijo más?

La respuesta debe ser el fruto del recto discernimiento y no de la opinión ajena de personas, modas o impulsos. Así el instinto y el capricho cederán lugar a la disciplina conciente y libre de la sexualidad por amor a Cristo, en el rostro del niño que se desea y trae libremente a la vida.

La educación de la familia representa un sacrificio que recuerda la cruz redentora.

La felicidad recuerda la resurrección. En espíritu de pascua, los padres evangelizan a sus hijos y son evangelizados por ellos.

Reconocer las faltas y perdonar sinceramente son elementos de conversión y resurrección permanentes.

La estabilidad en la relación de los padres e hijos es comunicativa, estimula a otras familias a unirse entre sí, como signo de la unidad del género humano. Allí crece la Iglesia en la integración de las familias, por el bautismo que hermana a todos.

La catequesis robustece la fe y todos se enriquecen con el testimonio de virtudes cristianas.

El ambiente sano de vinculación entre familias es un lugar único de nutrición, fortalecimiento físico y mental para los hijos, en sus primeros años.

Los padres son maestros, catequistas y primeros ministros de oración y culto a Dios.

Para que funcione bien, la sociedad requiere las mismas exigencias del hogar: formar personas conscientes, unidas en comunidad de fraternidad para fomentar el desarrollo común.

La oración el trabajo y la actividad educadora de la familia deben orientarse a trocar las estructuras injustas por la comunión y participación entre los hombres y por la celebración de la fe en la vida diaria.

La familia debe leer y vivir el mensaje explícito sobre los derechos y deberes de la familia. Por eso, anuncia, denuncia y se compromete en el cambio del mundo en sentido cristiano y contribuye a el progreso, la vida comunitaria, el ejercicio de la justicia distributiva, y la paz.

En la eucaristía, la familia encuentra su plenitud de comunión y participación. En ella, se prepara y busca el Reino, se purifica de lo que la aparta de Dios, ejerce el sacerdocio común, participa y proyecta en la vida por el diálogo, comparte la palabra, las inquietudes, los planes, profundizando la comunidad familiar; reconoce y comparte los dones recibidos del Espíritu, acepta la acogida que nos brindan esos dones, y los deja entrar en nosotros; y deja que Dios entre en nuestra vida y se sirva de ella según su voluntad.

Cristo muerto y resucitado aparece en el centro de la vida familiar

La misión de la familia como Iglesia doméstica, como escuela del más rico humanismo, peregrina con Cristo y comprometida con El al servicio de la Iglesia particular, se lanza hacia el futuro dispuesta a superar las falacias del racionalismo y la sabiduría mundana.

Viendo y actuando sobre la realidad, como Dios la ve y la gobierna, busca mayor fidelidad al Señor, para no adorar ídolos sino al Dios vivo del amor.

## VISION DE LA PASTORAL FAMILIAR

### Metas y Orientaciones

#### *II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Medellín. 1968*

1. Dar a la Pastoral Familiar una prioridad en la planificación de la pastoral de conjunto, en diálogo con los casados, que por su experiencia humana y carismas propios del sacramento del matrimonio, pueden ayudar eficazmente.
2. Procurar desde los años de adolescencia, una sólida educación sexual, inculcando los valores de amor, respeto, don de sí.
3. Difundir y facilitar la preparación para el matrimonio, haciéndola accesible e integral: física, psicológica, jurídica, moral y espiritual
4. Elaborar y difundir una espiritualidad matrimonial basada al mismo tiempo en una clara visión del laico en el mundo y en la Iglesia y en una teología del matrimonio como sacramento.
5. Inculcar en los jóvenes, y en los recién casados la conciencia y la convicción de una paternidad realmente responsable.
6. Despertar la necesidad del diálogo conyugal que lleve a una unidad profunda y a un espíritu de corresponsabilidad y colaboración.
7. Facilitar el diálogo padres e hijos para ayudar a superar el conflicto generacional y hacer del hogar lugar de encuentro de generaciones.

8. Hacer que la familia sea verdaderamente "Iglesia doméstica", comunidad de fe, de oración, de amor, de acción evangelizadora, escuela de catequesis.
9. Llevar a una apertura a las familias, aún de confesiones cristianas diferentes, familias marginadas o en proceso de desintegración; apertura hacia la sociedad, hacia el mundo y hacia la vida de la Iglesia.
10. Bien planeada y bien ejecutada, y a través de los movimientos familiares y de otras formas, la Pastoral Familiar contribuirá ciertamente a hacer de nuestras familias una fuerza viva, no de peso muerto, al servicio de la construcción de la Iglesia, del desarrollo y de las necesarias transformaciones en nuestro continente.

#### Esquema Elemental para una Pastoral Familiar

#### III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Puebla. 1979

##### La Pastoral Familiar:

- se inserta en la pastoral: es evangelizadora, profética y liberadora;
- anuncia el Evangelio del amor conyugal y familiar como experiencia pascual eucarística;
- denuncia lo que impide o ensombrece el Evangelio del amor conyugal y familiar;
- busca caminos para que las parejas y familias avancen en su vocación de amor y su misión de formar personas, educar en la fe, y contribuir al desarrollo;

- en los casos de familias incompletas, busca caminos pastorales para su adecuada atención;
- acoge a las parejas y familias, cualquiera sea su condición y la acompaña al ritmo de su pobreza humana e ignorancia.

Son agentes de la Pastoral Familiar los que se comprometen a vivir el Evangelio de la familia y promueven pequeñas o amplias comunidades eclesiales familiares.

Desarrollan la Pastoral Familiar en los momentos propios de la vida familiar: noviazgo, desposorio, boda, paternidad y educación, aniversarios, bautismos, primeras comuniones, crisis de convivencia familiar, dolor y muerte.

Se relaciona con la Pastoral Social en

- la creación de ambientes y estructuras que hagan posible la vida familiar;
- la recreación, en un ambiente seguro y constructivo;
- la cultura, comunicando valores familiares y de la historia local;
- el apostolado en comunidades en relación con la Jerarquía y en el compromiso con la Iglesia particular;
- partiendo de la Palabra, ofrece principios y pautas para la acción: preferencia de "ser más" sobre la tendencia de tener, poder, saber "más", sin servir más. Dar más que recibir.

La Pastoral Familiar se desarrolla

- en ambientes de confianza en la verdad,
- en la integración de valores naturales de la familia con la fe,
- en el discernimiento cristiano de las circunstancias para la toma de decisiones.

## Líneas de acción para la pastoral familiar

El documento de Puebla señala después, 15 líneas de acción que orientan el trabajo de la Pastoral Familiar. Tienen similitud con las 10 "metas y orientaciones" que señaló Medellín. Las sintetizamos a continuación.

1. Enriquecer y sistematizar la teología de familia como "Iglesia doméstica" para iluminar nuevas situaciones de las familias latinoamericanas.
2. Considerar a la familia como sujeto y agente insustituible de evangelización y base de la comunión de la sociedad.
3. Promover el espíritu de comunión entre los miembros, con apertura, y generoso servicio mutuo para realizar así la Buena Nueva.
4. Recalcar la necesidad de educación de todos los miembros en la justicia y el amor de tal manera que sean agentes eficaces, responsables, solidarios para las soluciones cristianas a los problemas del continente.
5. Considerar la catequesis presacramental y su celebración litúrgica, como momentos privilegiados para el anuncio y respuesta al Evangelio del amor conyugal y familiar.
6. Procurar la educación sexual, como parte de la educación progresiva en el amor, que sea oportuna e integral y descubra la belleza del amor y el valor humano del sexo.
7. Acompañar y ayudar a los esposos a crecer en la fe y profundizar el misterio del matrimonio cristiano. Así serán felices, enseñándoles a cultivar el amor, el diálogo, las delicadezas y atenciones, y a centrar en el hogar todos los intereses de la vida.
8. Atender en una actitud pastoral profundamente evangélica y con un profundo espíritu de comprensiva prudencia las uniones matrimoniales de facto y de las familias incompletas.
9. Educar preferentemente a los esposos para la paternidad responsable. Que no sólo regulen la fecundidad y gocen de su complementariedad sino que aprendan a ser buenos educadores de los hijos.
10. Proporcionar a las familias suficientes conocimientos sobre las campañas y métodos antinatalistas y sus efectos negativos, y proceder a aplicar integralmente las normas éticas, clara y repetidamente anunciadas por el magisterio.
11. Promover la existencia de centros donde se enseñen científicamente los métodos naturales para lograr una honesta regulación de la fecundidad.
12. Extender la pastoral para el respeto del derecho básico de la vida, además del aborto, a la defensa de la integridad y la salud en los demás momentos y circunstancias de la existencia humana.
13. Seguir fielmente esta recomendación: "En defensa de la familia... la Iglesia se compromete a dar su ayuda e invita a los gobiernos para que pongan como punto clave de su acción una política sociofamiliar inteligente, audaz, perseverante, reconociendo que ahí se encuentra sin duda el porvenir -la esperanza- del Continente".
14. Impartir suficiente formación en Pastoral Familiar, tanto en los Seminarios, Institutos religiosos y Centros, como en la formación permanente de sacerdotes y agentes de la evangelización.

15. Promover y fortalecer los movimientos y formas de apostolado familiar, respetando sus propios carismas dentro de la Pastoral de Conjunto.
16. Crear centros de coordinación diocesana, nacional y latinoamericana, con la participación de los padres de familia, para asegurar el éxito de estas líneas de acción.

**Conclusión final**

Después de leer los aportes de las dos Conferencias Episcopales, podemos observar el mejor desarrollo de la reflexión hecho por la reunión de Puebla.

El análisis de la realidad de la familia en ambos aportes es bastante ajustado a la realidad que vive la familia. En Puebla, seguramente por la preparación previa, el análisis es más profundo.

La reflexión teológico pastoral sobre la familia, que en Medellín apunta más hacia la proyección global de la familia en la sociedad, en Puebla se centra en su papel en la tarea evangelizadora. Los dos enfoques son complementarios y necesarios para adelantar una tarea pastoral en favor de la familia.

Algunos analistas han criticado la visión optimista sobre la misión de la familia<sup>59</sup>, al considerar que se espera de la familia mucho más de lo que ella, en las reales condiciones en que vive en nuestro continente, pueda hacer. Hay algo de verdad es esto, pero no debe olvidarse que el ideal debe ser orientar la acción. Ciertamente la mayoría de las familias del continente viven situaciones difíciles que hacen que su mayor esfuerzo se oriente hacia la supervivencia. Pero es también verdad que muchísimas familias viven en esa dura realidad su lucha por seguir el mensaje de Jesús y su Iglesia.

El reto se pasa así a la Pastoral Familiar que se lleva a cabo en

---

59 cfr. RESENDE REIS, José, Familia y Demografía. Contribuciones para una Análisis, en Medellín, Reflexiones en el CELAM, BAC, pág. 296.

las parroquias, diócesis y en los niveles nacionales y continentales. Se trata de desencadenar procesos de promoción y formación de las propias familias, adaptadas a sus condiciones concretas de marginalidad y extrema pobreza. Ciertamente sólo mediante una Pastoral de Conjunto se puede llevar a cabo una labor coordinada, que tenga como punto de mira a la familia para que pueda cumplir con su misión y contribuya efectivamente a la evangelización de la cultura y a la construcción de la Nueva Sociedad.

La reflexión teológica y pastoral ha avanzado y ha señalado pautas muy claras y precisas para la Pastoral Familiar. La acción pastoral concreta no ha avanzado tanto como la reflexión. La necesidad no es de más orientaciones sino de un compromiso más decidido, que se traduzca en destinación de personas y recursos, creación de mecanismos para la participación de los padres de familia tanto en la planeación, ejecución y evaluación de los planes de pastoral, como en la toma de decisiones.

Se requiere una verdadera y profunda conversión en los responsables de la pastoral, en los diferentes niveles, parroquial, diocesano, nacional y continental; para que "haya una pastoral familiar" como ha invitado Su Santidad Juan Pablo II, en repetidas ocasiones. El mismo ha señalado cómo la pastoral familiar es una pastoral de base y no una pastoral especializada. "Hay que subrayar una vez más la urgencia de la intervención pastoral de la Iglesia en apoyo de la familia. *Hay que llevar a cabo toda clase de esfuerzos para que la pastoral de la familia adquiera consistencia y se desarrolle, dedicándose a un sector verdaderamente prioritario, con la certeza de que la evangelización, en el futuro, depende en gran parte de la Iglesia doméstica*"<sup>60</sup>. (Subrayado nuestro).

60 JUAN PABLO II, *Familiaris Consortio*, 65.

He ahí el gran desafío, que se ve aún más apremiante cuando profundizamos en otra invitación de S.S. Juan Pablo II: "la solicitud pastoral de la Iglesia no se limitará solamente a las familias cristianas más cercanas, sino que, ampliando los propios horizontes en la medida del Corazón de Cristo, se mostrará más viva aún hacia el conjunto de las familias en general y en particular hacia aquellas que se hallan en situaciones difíciles o irregulares (matrimonio a prueba, uniones libres de hecho, católicos unidos con mero matrimonio civil, separados y divorciados no casados de nuevo, divorciados casados de nuevo). Para todas ellas la Iglesia tendrá palabras de verdad, de bondad, de comprensión, de esperanza, de viva participación en sus dificultades a veces dramáticas; ofrecerá a todos su ayuda desinteresada, a fin de que puedan acercarse al modelo de familia, que ha querido el Creador "desde el principio" y que Cristo ha renovado con su gracia redentora"<sup>61</sup>.

Estas situaciones irregulares son frecuentes en nuestro medio, y si tomamos el aspecto de las situaciones difíciles, donde el Papa incluye a las familias que en las grandes ciudades viven prácticamente marginadas; las que no tienen casa; las incompletas o con uno sólo de los padres; las familias con hijos minusválidos o drogados; las familias de alcoholizados; las desarraigadas de su ambiente cultural y social o en peligro de perderlo; las discriminadas por motivos políticos o por otras razones; las familias ideológicamente divididas; las formadas por esposos menores de edad; la situación se hace más compleja y desafiante, porque demanda una acción amplia, coordinada y decidida en favor de la familia.

Particularmente los casos difíciles y las situaciones irregulares, exigen un cambio de mentalidad no sólo entre los agentes

61 JUAN PABLO II, *Familiaris Consortio*, 65.

de pastoral sino en la comunidad eclesial. Son pocos los esfuerzos y experiencias que se adelantan en este campo, que es nuevo dentro de una pastoral joven, que se ve enfrentada a responder a problemas que tienen sus raíces tanto en los inicios de nuestra historia como en hechos recientes.

El conocimiento más profundo de la realidad familiar es necesario para poder emprender acciones y programas que respondan efectivamente al desafío, o al conjunto de desafíos, que nos hace la Pastoral Familiar. Si este estudio contribuye, en parte al menos a esa importante tarea, habrá cumplido su papel. Confiamos en el Señor, en que así sea.

## BIBLIOGRAFIA

- ADLER DE L. L., *Cómo Sobreviven los Marginados*, México, Siglo XXI, 1975.
- BELTRAO P., *Sociología de la Familia Contemporánea*, Salamanca, Sígueme, 1975.
- BOGANTES H. O., "Familia y Estructura Social en América Latina", en *Revista de la Universidad de Costa Rica*, 30, (1971).
- BOSCH-GIMPERA P., *La América Pre-hispánica*, Barcelona, 1975.
- Centro Latinoamericano de Estudios Demográficos (CELADE), Boletines Demográficos 26, 31, 32, 33, 34, 37, 43, 45, Santiago de Chile.
- Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y Centro Latinoamericano de Estudios Demográficos (CELADE), *Inventario Bibliográfico sobre la Familia. Con especial referencia a América Latina y El Caribe*, CEPAL, Santiago, 1976.
- II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. La Iglesia en la Actual Transformación de América Latina a la luz del Concilio (Medellín, 1968)*, Bogotá, Celam, 1968.

III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. *La Evangelización en el Presente y en el Futuro de América Latina* (Puebla, 1979), Bogotá, Celam, 1979.

*Demographic Yearbook*, New York, 1961, 1966, 1971, 1976, 1981, 1986, 1990.

FILGUEIRA C. y GENELETTI C., *Estratificación Ocupacional, Modernización Social y Desarrollo Económico en América Latina, 1950-1970*, Santiago, CEPAL, 1978.

FREYREG. *Casa Grande e Senzala-. Formacao da Familia Brasileira sob o Regime de Economia Patriarcal*, Rio de Janeiro, José Olimpo, 1950.

GODOY H. y LIRA L.F., *Aspectos Sociológicos de la Familia*, Santiago, Universidad Católica de Chile, 1973.

HARRIS W., *El Crecimiento de las Ciudades en América Latina*, Buenos Aires, Marymar, 1977.

HERMIDA E., *El Mestizaje en América Latina*, París, Cid, 1978.

HERRERA L., *La Concentración Urbana y la Dispersión de la Población Rural en América Latina: su Incidencia en el Deterioro del Medio Humano*, Santiago, Celade, 1976.

HERRERA L. y PECHT W., *Crecimiento Urbano de América Latina*, Santiago, BID y CELADE, 1976.

LAING R. D., *El Cuestionamiento de la Familia*, Buenos Aires, Paidós, 1971.

LEVI-MARION J., "La estructura de la familia y el análisis comprehensivo de las sociedades" en KLAUSNER M., *El Estudio de las Sociedades*, Buenos Aires, Amorrortu, 1968.

MANIAUX M., "La salud en la familia" en *Revista de Salud Mundial*, Organización Mundial de la Salud 1975.

MENDOZA A., *La Familia en América Latina. Proyecciones Cristianas*, Pamplona, Verbo Divino, 1976.

NACIONES UNIDAS, "La Condición de la Mujer y la Planificación Familiar", E/CN.6/5751/rev.1.

NACIONES UNIDAS, Conferencia sobre el Habitat, *Situación de los Asentamientos Humanos en el Mundo*, Vancouver, 1976.

Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura (UNESCO) y Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC), Programa regional de educación en población, *Estudio de Referencia sobre Educación en Población para América Latina*, Santiago y París, 1982.

POPULATION CRISIS COMMITTEE, *Informe 1990 sobre la Marcha hacia una Población Estable*, New York, 1990.

PEREZ R. G., *Política e Investigación sobre Planificación de la Familia en América Latina*, Washington, Unión Panamericana, 1966.

PLAZAS DE T. C. y SHICKLER DE C. A., *Causas de la Desintegración Familiar y Ruptura Matrimonial*, Bogotá, Cenpafal, 1983.

SANCHEZ-ALBORNOZ N., *La Población en América Latina. Desde los Tiempos Precolombinos al año 2000*, Madrid, Alianza, 1977.

SEJOURNE L., *América Latina: Antiguas Culturas Precolombinas*, Madrid, Siglo XXI, 1976.

SINGER P., *Dinámica de la Población y Desarrollo*, México, 1976.

SIREAU A., *Estudios sobre Dinámica de Población en América Latina y el Caribe*, Santiago, Unesco, 1974.

STYCOSM., *Fecundidad en América Latina*, México, Pax, 1971.

SUAREZ F.R., *Derecho de Familia*, Bogotá, Temis, 1971.

ZAMUDIO L. y CLAVIJO H., *La Estructura Familiar en los Sectores Populares Urbanos*, Bogotá, Cenpafal, 1982.

## CONTENIDO

PRESENTACION .....	3
INTRODUCCION .....	5

### Capítulo I

<b>LA FAMILIA LATINOAMERICANA: PROCESO HISTORICO Y CULTURAL .....</b>	<b>9</b>
América Precolombina .....	11
Los primeros pobladores .....	11
Las culturas precolombinas .....	13
Los Mayas .....	14
Los Aztecas, Mixtecas y Zapotecas .....	18
Los Incas .....	21
Los Chibchas o Muiscas .....	23
La familia en otros grupos y culturas aborígenes ...	26
Una conclusión: la gran diversidad de formas culturales .....	29
Descubrimiento y Conquista .....	31
El impacto de la Conquista Española .....	33
La Colonia .....	37
Características de la Colonia .....	37
La familia en la Colonia .....	40
De la Independencia hasta nuestros días .....	43
Las migraciones .....	43
América Latina en el mercado mundial .....	45

Tipología para el estudio de la familia latinoamericana .....	58
Tipología general básica .....	60
De acuerdo a la identidad cultural .....	61
De acuerdo a las condiciones socioeconómicas ...	61
De acuerdo al parentesco .....	61
De acuerdo al vínculo conyugal .....	62
De acuerdo a la unión .....	62
De acuerdo a la autoridad .....	62
Tipología social por sectores .....	63
La familia en las comunidades indígenas .....	63
La familia en las aldeas de ladinos o mestizos .....	64
La familia de los sectores campesinos .....	65
La familia en las barriadas marginadas .....	66
La familia en los sectores de obreros industriales ...	67
La familia de los sectores de estratos intermedios ..	68
La familia en los sectores de clase alta .....	69
Tipología pastoral de la familia incompleta .....	70

## Capítulo II

<b>LA SITUACION DEMOGRAFICA DE AMERICA LATINA .....</b>	<b>77</b>
Introducción .....	79
Crecimiento de la población .....	81
Estructura de la población .....	91
Composición por sexo .....	92
Composición por edad .....	93
Composición por residencia .....	97

Composición por edad, sexo y zona de residencia ..	104
Composición por ocupación y sector de actividad ..	107
Dinámica de la población .....	113
La natalidad .....	114
Regulación de la natalidad .....	121
La Mortalidad .....	132
La mortalidad infantil .....	135
Esperanza de vida al nacer .....	138
Las migraciones .....	139
Análisis demográfico de la familia .....	156

## Capítulo III

<b>CONDICIONES DE VIDA DE LA FAMILIA LATINOAMERICANA .....</b>	<b>167</b>
Introducción .....	169
La recesión mundial y la deuda externa .....	169
La recesión económica y la familia .....	179
Empleo e ingresos familiares .....	181
Salarios .....	193
Participación en las actividades económicas según sexo .....	197
La vivienda .....	203
Condiciones de la vivienda en América Latina y el Caribe .....	211
La educación .....	225
Factores que interfieren en la educación .....	230
Reproducción social de la educación .....	234
La salud .....	240

La malnutrición .....	242
Condiciones de vida insalubres .....	243
Causas de mortalidad en los diferentes grupos de edad .....	244
Causas de mortalidad por sexo .....	252
Cobertura de los sistemas de salud .....	253
La recreación .....	256
Edad pre-escolar .....	257
El adolescente .....	258
La edad adulta .....	259
La tercera edad .....	260
Recreación rural y urbana .....	261
Estratificación social de América Latina y el Caribe ....	266
Estrato alto .....	267
Estrato medio .....	267
Estrato bajo .....	268
Estrato marginal .....	268
Los conflictos socio-políticos .....	272
Conclusiones .....	278

#### Capítulo IV

<b>LA LEGISLACION FAMILIAR .....</b>	<b>281</b>
Políticas de protección a la familia .....	283
El domicilio .....	284
La edad para contraer matrimonio .....	285
Los derechos y deberes entre los cónyuges .....	285
Régimen de bienes en el matrimonio .....	288
Administración de la sociedad conyugal .....	290

Divorcio y separación de bienes y de cuerpos .....	291
Separación de cuerpos .....	292
Principales causales de divorcio .....	293
Políticas de protección a la madre .....	294
Autoridad de los padres y patria potestad .....	296
Delitos contra la vida .....	298
Parricidio .....	298
Infanticidio .....	299
Legislación sobre el aborto .....	299
Resumen de la legislación latinoamericana .....	301

#### Capítulo V

<b>LA SITUACION SOCIORELIGIOSA DE LA FAMILIA Y LA PASTORAL FAMILIAR .....</b>	<b>305</b>
Introducción .....	307
Clasificación de las jurisdicciones .....	308
Cómo ve a la familia la pastoral familiar .....	309
Promedio de hijos por zonas .....	310
Tipos de vínculos de la pareja por zonas .....	312
Parejas que se unen en matrimonio católico .....	314
Principales causas de ruptura matrimonial .....	315
Prácticas religiosas más frecuentes .....	320
Principales problemas que aquejan a las familias ...	327
La Pastoral familiar con que contamos .....	334
La pastoral familiar en las jurisdicciones .....	334
Formación de los agentes de pastoral familiar .....	336
Organización de la pastoral familiar .....	337
Servicios que prestan las jurisdicciones .....	339

Coordinación de la pastoral familiar con otras pastorales .....	341
Logros y dificultades de la pastoral familiar .....	342
Proyección de la pastoral familiar .....	344

## Capítulo VI

<b>EL DIAGNOSTICO PASTORAL DE LA REALIDAD DE LA FAMILIA LATINOAMERICANA .....</b>	<b>347</b>
Introducción .....	349
Visión pastoral de la familia latinoamericana .....	350
La realidad de la familia .....	350
Reflexión teológica sobre la familia y su misión .....	353
II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, Medellín, 1968 .....	353
III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, Puebla, 1979 .....	355
Visión de la pastoral familiar .....	359
Metas y orientaciones .....	359
Esquema elemental de pastoral familiar .....	360
Líneas de acción para la pastoral familiar .....	362
<b>CONCLUSION FINAL .....</b>	<b>365</b>
<b>BIBLIOGRAFIA .....</b>	<b>371</b>